

BIBLIOTECA BÁSICA DEL PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO

DIVULGACION

¡Trabajadores, uníos!

PROLETARIAT ALLER LAND
VEREINIGT EUCH!



Marcello Musto
Editor


MONTE AVILA
EDITORIAL

EUROPA

BIBLIOTECA BÁSICA DEL PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO

¡TRABAJADORES, UNÍOS!
La Internacional 150 años después



¡TRABAJADORES, UNÍOS!
La Internacional 150 años después

Marcello Musto (editor)

Traducción de
Francisco T. Sobrino

1.ª edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2023

¡Trabajadores, uníos!

© Marcello Musto

Diseño de portada

Xxxxxxx

Diseño, diagramación y concepto gráfico

Sonia Velásquez

© Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A., 2023
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, urb. El Silencio,
municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela
Teléfono: (58 212) 485 0444

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal: DC2023001397
ISBN: 978-980-01-2386-7

ÍNDICE

PREFACIO

(*Marcello Musto*) 19

PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

(*Marcello Musto*) 25

INTRODUCCIÓN

(*Marcello Musto*) 29

PRIMERA PARTE

EL DISCURSO INAUGURAL

1. [MANIFIESTO INAUGURAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES]
(*Karl Marx*) 121

SEGUNDA PARTE

EL PROGRAMA POLÍTICO

2. [RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE GINEBRA, 1866]
(*Karl Marx*) 133
3. [RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE BRUSELAS (1868)]
(*VV. AA.*) 141

TERCERA PARTE

EL TRABAJO

4. [ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA]
(*Karl Marx*) 149
5. [SOBRE LA MAQUINARIA Y SUS EFECTOS]
(*François Dupleix / Ferdinand Quinet / Jean Marly / Adrien Schettel / Jean H. de Beaumont*) 153
6. [SOBRE LA EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA DE LA MUJER]
(*P. Eslens / Eugène Hins / Paul Robin*) 155
7. [LA INFLUENCIA DE LA MAQUINARIA EN LAS MANOS DE LOS CAPITALISTAS]
(*Karl Marx*) 159

8. [EL EFECTO DE LA MAQUINARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES] (<i>Eugène Steens</i>)	163
9. [EL EFECTO DE LAS MÁQUINAS SOBRE LOS SALARIOS Y LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES] (<i>Pierre Fluse</i>)	169
10. [POR LA REDUCCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO] (<i>Eugène Tartaret</i>).. . . .	173
11. [SOBRE LA IGUALDAD DE LAS TRABAJADORAS Y LA INCLUSIÓN DE DIFERENTES OPINIONES POLÍTICAS] (<i>V. Tinayre</i>)	177

CUARTA PARTE
SINDICATOS Y HUELGAS

12. [LA NECESIDAD Y LOS LÍMITES DE LA LUCHA SINDICAL] (<i>Karl Marx</i>)	181
13. [CONTRA LOS ROMPEHUELGAS] (<i>Karl Marx</i>)	185
14. [INTERVENCIONES EN LAS LUCHAS SINDICALES] (<i>VV. AA.</i>)	187
15. [HUELGAS, SINDICATOS Y LA AFILIACIÓN DE SINDICATOS A LA INTERNACIONAL] (<i>César de Paepé</i>)	189
16. [LAS MATANZAS BELGAS] (<i>Karl Marx</i>)	195
17. [RESOLUCIÓN SOBRE LOS FONDOS DE RESISTENCIA] (<i>Jean-Louis Pindy</i>)	199
18. [SOCIEDADES DE RESISTENCIA COMO LA ORGANIZACIÓN DEL FUTURO] (<i>Eugène Hins</i>).. . . .	203
19. [SOBRE LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA] (<i>Robert Applegarth</i>)	205
20. [SOBRE LOS FONDOS DE RESISTENCIA] (<i>Adhémar Schwitzguébel</i>)	207
21. [PROMOVER LA SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS] (<i>Alfred Herman</i>)	211
22. [ORGANIZACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL] (<i>Johann Philipp Becker</i>)	213

QUINTA PARTE
EL MOVIMIENTO Y EL CRÉDITO
COOPERATIVO

23. [EL CRÉDITO Y LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA]
(*César de Paepé*) 217
24. [SOBRE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO]
(*Ludwig Buechner / César de Paepé /
André Murat / Louis Müller / R. L. Garbe*) 219
25. [EL CUARTO ESTADO Y LA PRODUCCIÓN MODERNA]
(*Johann Georg Eccarius / Henri Louis Tolain*) 225
26. [LA CUESTIÓN DEL CRÉDITO COOPERATIVO ENTRE
LOS TRABAJADORES]
(*VV. AA.*) 227
27. [LAS COOPERATIVAS Y LA EMANCIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES]
(*Aimé Grinand*) 229
28. [LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS COMO UN
MODELO DE LA SOCIEDAD FUTURA]
(*Eugène Hins*) 233

SEXTA PARTE
SOBRE LA HERENCIA

29. [SOBRE LA HERENCIA]
(*Karl Marx*) 237
30. [SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA HERENCIA]
(*Mijaíl Bakunin*) 241
31. [SOBRE EL DERECHO DE HERENCIA]
(*Karl Marx*) 243

SÉPTIMA PARTE
LA PROPIEDAD COLECTIVA Y EL ESTADO

32. [LA DEFINICIÓN Y EL PAPEL DEL ESTADO]
(*Jean Vasseur*) 249
33. [SOBRE LA COLECTIVIZACIÓN DE LA TIERRA]
(*César de Paepé*) 251
34. [SOBRE LA PROPIEDAD TERRITORIAL]
(*Karl Marx*) 257
35. [SOBRE LA CUESTIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA
TIERRA]
(*Mijaíl Bakunin*) 259

36.	[SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA] (<i>César de Paepe</i>)	261
37.	[SOBRE LA CAPACIDAD DE LOS TRABAJADORES PARA ADMINISTRAR LA SOCIEDAD] (<i>H. Émile Aubry</i>)	265
38.	[CRÍTICA DE LA POLÍTICA DE BAKUNIN] (<i>Karl Marx / Friedrich Engels / Paul Lafargue</i>)	269
39.	[SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA SOCIEDAD DEL FUTURO] (<i>César de Paepe</i>)	275
40.	[SOBRE LA ABOLICIÓN DEL ESTADO] (<i>James Guillaume</i>)	281
41.	[SOBRE EL ESTADO POPULAR (<i>VOLKSSTAAT</i>)] (<i>César de Paepe</i>)	283
42.	[SOBRE LA PROPIEDAD COLECTIVA] (<i>VV. AA.</i>)	289

OCTAVA PARTE
EDUCACIÓN

43.	[SOBRE LA EDUCACIÓN GRATUITA] (<i>Encuadernadores de París</i>)	293
44.	[SOBRE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD MODERNA] (<i>Karl Marx</i>)	297
45.	[SOBRE LA EDUCACIÓN ESTATAL] (<i>César de Paepe</i>)	299

NOVENA PARTE
LA COMUNA DE PARÍS

46.	[SOBRE LA COMUNA DE PARÍS] (<i>Karl Marx</i>)	303
-----	--	-----

DÉCIMA PARTE
EL INTERNACIONALISMO Y
LA OPOSICIÓN A LA GUERRA

47.	[LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL] (<i>VV. AA.</i>)	323
48.	[SOBRE LA NECESIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL] (<i>Eugène Dupont / Johann G. Eccarius / Peter Fox / Hermann Jung / Karl Marx</i>)	325

49.	[SOBRE LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA GUERRA] (<i>César de Paepe</i>)	327
50.	[HUELGA CONTRA LA GUERRA] (<i>César de Paepe</i>)	329
51.	[CONTRA LA GUERRA] (<i>Henri Tolain</i>)	331
52.	[LAS CAUSAS REALES DE LA GUERRA] (<i>Hafner</i>)	333
53.	[INGLATERRA, METRÓPOLIS DEL CAPITAL] (<i>Karl Marx</i>)	335
54.	[PRIMER MANIFIESTO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA] (<i>Karl Marx</i>)	337
55.	[SEGUNDO MANIFIESTO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA] (<i>Karl Marx</i>)	343
56.	[LA NOVEDAD DE LA INTERNACIONAL] (<i>Karl Marx</i>)	347
57.	[SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONAL] (<i>Karl Marx</i>)	351

UNDÉCIMA PARTE
LA CUESTIÓN IRLANDESA

58.	[SOBRE LA CUESTIÓN FENIANA] (<i>Eugène Dupont</i>)	355
59.	[IRLANDA Y LA CLASE OBRERA INGLESA] (<i>Karl Marx</i>)	357
60.	[LAS RELACIONES ENTRE LAS SECCIONES IRLANDESA Y EL CONSEJO FEDERAL BRITÁNICO] (<i>Friedrich Engels</i>)	361

DUODÉCIMA PARTE
SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS

61.	[A ABRAHAM LINCOLN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA] (<i>Karl Marx</i>)	365
62.	[MENSAJE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES AL PRESIDENTE JOHNSON] (<i>Karl Marx</i>)	367

63. [MENSAJE A LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS] (<i>Karl Marx</i>)	369
64. [ELIMINAR EL NACIONALISMO DE LAS MENTES DE LOS TRABAJADORES] (<i>Johann Georg</i>)	371

DECIMOTERCERA PARTE
ORGANIZACIÓN POLÍTICA

65. [NORMAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES] (<i>Karl Marx / Friedrich Engels</i>).. . . .	375
66. [A LOS TRABAJADORES DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA] (<i>Johann G. Eccarius / Karl Kaub / George Odger / George Wheeler / William Worley</i>)	381
67. [SOBRE LA PRIVACIÓN DE LAS LIBERTADES POLÍTICAS] <i>Charles Perron / Pioley / Jean Reymond / Vézinaud / Sameul Treboux</i>).	383
68. [CONTRA LAS SOCIEDADES SECRETAS] (<i>Karl Marx</i>)	385
69. [SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA POLÍTICA] (<i>Friedrich Engels</i>).. . . .	387
70. [SOBRE LA POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA] (<i>Édouard Vaillant</i>)	389
71. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA] (<i>Karl Marx</i>)	391
72. [SOBRE LA CUESTIÓN DEL ABSTENCIONISMO] (<i>Karl Marx</i>)	393
73. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA] (<i>Friedrich Engels</i>).. . . .	395
74. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA Y OTRAS CUESTIONES] (<i>Karl Marx / Friedrich Engels</i>).. . . .	397
75. [CONTRA EL SECTARISMO] (<i>Karl Marx / Friedrich Engels</i>).. . . .	401
76. [LA POLÍTICA ANARQUISTA] (<i>James Guillaume</i>)	405

77.	[SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA ORGANIZACIÓN CENTRAL DE LA CLASE OBRERA] (<i>Sección parisina</i>)	407
78.	[LA DESTRUCCIÓN DEL PODER POLÍTICO] (<i>Mijaíl Bakunin / James Guillaume</i>).	411
79.	[LA LUCHA CONTRA LA SOCIEDAD BURGUESA] (<i>Friedrich A. Sorge</i>).	415
80.	[LA DISOLUCIÓN DE LA INTERNACIONAL] (<i>Friedrich A. Sorge / Carl Speyer</i>)	417

APÉNDICE

EL HIMNO DE LA INTERNACIONAL (<i>Eugène Pottier</i>).	419
BIBLIOGRAFÍA.	421

*A mi madre Lucía, que un primero de mayo, cuando era un niño,
me enseñó por primera vez a los trabajadores y sus banderas rojas*

La clase obrera será revolucionaria o no será.

KARL MARX A JOHANN BAPTIST VON SCHWEITZER,
13 de febrero de 1865

La emancipación de la clase obrera
debe ser obra de los obreros mismos.

KARL MARX,
*Estatutos generales de la
Asociación Internacional de Trabajadores*

Proletarios de todos los países, ¡uníos!

KARL MARX,
*Manifiesto inaugural de la
Asociación Internacional de Trabajadores*

PREFACIO

El legado de la Asociación Internacional de Trabajadores puede ser dividido en dos categorías: I) las minutas y documentos del Consejo General en Londres y II) los registros de los congresos de la organización e intervenciones que se hicieron en sus diversas reuniones. De todo este material, que jamás fue traducido a ningún idioma en su totalidad, se han publicado aproximadamente 7000 páginas en las distintas ediciones originales.

En inglés, el primer conjunto de los textos mencionados apareció en Moscú, editado por el Instituto de Marxismo-Leninismo de la Unión Soviética y publicado bajo el sello editorial de Progress Publishers, en cinco tomos titulados *The General Council of the First International*, para conmemorar el centésimo aniversario de la fundación de la Internacional. El primer tomo (1963; con un tiraje de 8500 ejemplares) comprende textos del período 1864-1866; el segundo (1963; 8700 ejemplares), textos de los años 1866-1868; el tercero (1966; 8000 ejemplares), textos de 1868-1870; el cuarto (1967; 3500 ejemplares), textos de 1870-1871, y el quinto (1968; 4000 ejemplares), textos de 1871-1872. Fueron publicados después de la edición rusa (1961-1965), de la cual reprodujeron las notas explicativas e índices, y reimpresos entre 1973 y 1974, en ediciones de alrededor de 3000 ejemplares cada una.

Estos libros, de aproximadamente 500 páginas cada uno, no son fáciles de leer y están principalmente destinados al uso de investigadores y especialistas. Más popular, y con una gran difusión, es el libro de los escritos de Marx titulado *The First International and after* [*La Primera Internacional y después*], publicado

inicialmente en Londres por Penguin/New Left Review en 1974 (actualmente disponible por la editorial Verso). Sin embargo, al ser una antología de textos de un solo autor, tendía a reforzar la impresión de que una obra colectiva sumamente compleja podría ser comprendida en los textos escritos solamente por Marx. Más aún, la selección carecía de importantes documentos, como las resoluciones del Congreso de Bruselas de 1868, que fue uno de los sucesos más importantes en la vida de la organización.

En cuanto a los documentos de los congresos de la Internacional, jamás han aparecido en su totalidad en inglés; tampoco en español. Han sido publicados en francés, en Suiza, en dos diferentes ediciones del Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, bajo la dirección de Jacques Freymond. La primera, *La Première Internationale* (Droz, Ginebra, 1962), apareció en dos tomos (el primero relativo al período 1866-1868, y el segundo, al período 1869-1872), compilado por Henri Burgelin, Knut Langfeldt y Miklós Molnár. La segunda, con el mismo título, pero editado por Bert Andréas y Miklós Molnár, también fue publicada en dos tomos: *Les conflits au sein de l'Internationale. 1872-1873* y *Les congrès et les conférences de l'Internationale. 1873-1877* (Institut Universitaire de Hautes Études Internationales Ginebra, 1971). Ambas, importantes obras, eran naturalmente muy voluminosas (1000 páginas para la colección de 1962; más de 1500 páginas para la publicada en 1971), y así, tal como pasó con la edición moscovita sobre el Consejo General, o incluso peor, dado el muy pobre conocimiento del francés en los países angloparlantes, su recepción se limitó principalmente a los expertos en esa materia. Más aún, dado que la ortodoxia soviética operaba con el falso esquema de una perfecta coherencia entre la vida de la Asociación y la biografía de Marx, no se prestó una atención especial a los congresos en los que él no participó personalmente —Ginebra, 1866; Lausana, 1867; Bruselas, 1868; y Basilea, 1869— y no se consideró ninguno posterior a 1872 (el año en el que Marx se retiró) como parte de la historia de la organización.

El único congreso de la Internacional traducido al inglés fue el que tuvo lugar en La Haya. Sus debates fueron publicados en 1958, en Madison, por la Universidad de Wisconsin, en un tomo compilado por Hans Gerth con el título *The First International: Minutes of the Hague Congress of 1872*. Casi veinte años después, el Instituto de Marxismo-Leninismo publicó, en la Editorial Progreso en Moscú, una edición nueva y más completa de este último gran encuentro: *El Congreso de La Haya de 1872*. El primer tomo, «Minutas y documentos», apareció en 1976; el segundo, «Informes y cartas», en 1978. Finalmente, se incluyó un conjunto de otros materiales que cubrían la actividad del nuevo Consejo General en Nueva York en los *Annali dell'Istituto Giangiacomo Feltrinelli* (cuarto volumen, de 1961, impreso al año siguiente), bajo la dirección de Samuel Bernstein y con el título de *Papers of the General Council of the International Workingmen's Association, New York (1872-1876)*. Estos libros ayudaron a llenar una cantidad de vacíos, pero estaban dirigidos principalmente a estudiosos del marxismo y militantes políticos de izquierda, quienes en esos días eran legiones y debatían en profundidad esas cuestiones.

La presente antología sale a la luz en un contexto muy diferente. Mientras que las publicaciones durante la época del centenario de la Internacional aparecieron en el período de las más grandes luchas contra el sistema capitalista, el sesquicentenario de su fundación tiene lugar en medio de una profunda crisis. Pues el mundo del trabajo ha sufrido una derrota histórica. La barbarie contra la que el movimiento obrero luchó y ganó importantes victorias ha regresado, y se ha convertido en la realidad de nuestros días. Más aún, dicho movimiento está hundido en una profunda subordinación ideológica al sistema dominante. La tarea de hoy, entonces, es construir nuevamente sobre las ruinas, y el conocimiento directo de las teorizaciones originales de esa organización obrera puede ayudar de manera significativa a revertir la tendencia. Esta es la motivación principal de este libro: ofrecer a una generación nueva y sin experiencia, en la forma clara y accesible de una antología, los comienzos del largo camino

que tomaron quienes intentaron «tomar el cielo por asalto» no solo para obtener simples paliativos para la realidad existente, de modo que el legado de la Internacional vuelva a vivir en la crítica de la época actual.

La elección de los textos en este libro tiene una meta precisa: mostrar la forma económica y política de la sociedad futura que buscaban alcanzar los miembros de la Internacional (véase, especialmente, las secciones: «El programa político», «El movimiento cooperativo y el crédito», «El derecho a la herencia», «El Estado y la propiedad colectiva» y «La Comuna de París»). Por consiguiente, pareció esencial incluir todos los escritos que esbozaban la alternativa al sistema capitalista, incluyendo medidas reformistas para ser logradas *hic et nunc* (véase, en particular, «Manifiesto inaugural», «El trabajo», «Los sindicatos y la huelga» y «La educación»).

Otros elementos importantes en el libro son los textos que analizan las principales cuestiones de la política internacional (en «El internacionalismo y la oposición a la guerra», «La cuestión irlandesa» y «Acerca de los Estados Unidos»), como también la discusión fundamental —y permanente— sobre las formas políticas (en «La organización política»).

Sin negar el indispensable aporte de Marx —es el autor o coautor de treinta de los ochenta documentos—, la elaboración de todos estos temas fue un proceso colectivo, como lo podemos comprobar aquí, partiendo de los escritos de más de treinta internacionalistas; muchos de ellos, obreros comunes y corrientes. El énfasis en los debates sobre la forma de la sociedad socialista hizo que pareciera apropiado omitir documentos concernientes a los orígenes y el desarrollo de las diversas federaciones, que tienen un interés principalmente histórico y, en la medida de lo posible, los relacionados con el conflicto entre comunistas y anarquistas, que ha sido el objeto de muchos estudios exhaustivos.

También conviene recordar que la selección cubre solamente textos «oficiales» de la Internacional (la única

excepción es el documento 56, en la medida en que reproduce lo que puede considerarse una especie de discurso de cierre en la Conferencia de Londres de 1871). Por esta razón, la antología omite artículos periodísticos, extractos de obras publicadas, cartas y reconstrucciones de participantes en los años posteriores de la vida de la Internacional. Muchos textos de esta clase son bastante fáciles de obtener y podrían haber distraído la atención del lector sobre los debates que realmente tuvieron lugar en las sesiones del Consejo General y los distintos congresos de la Internacional. Más bien, la preferencia editorial, basada en todas las ediciones disponibles de los textos de la Internacional, ha sido destacar puntos importantes del debate político-teórico. Este libro reproduce por primera vez en inglés —treinta y tres de los ochenta eran inéditos en ese idioma— materiales previamente inaccesibles, incluyendo los informes de comisiones de trabajo (documentos 5, 6, 10, 14, 24, 25 y 27), diversos documentos de secciones locales (documentos 8, 9, 20, 33, 36 y 43), dos intervenciones cortas de Bakunin (documentos 30 y 36) y las importantes resoluciones del Congreso de Saint-Imier (documento 78).

Los textos elegidos están organizados cronológicamente en los distintos temas. Cada documento va acompañado de una breve nota introductoria que identifica su fecha de composición y/o de publicación (o de exposición, en el caso de discursos), su contexto, información relevante sobre su autor y detalles de dónde se publicó por primera vez el texto en cuestión y/o la edición de la colección de documentos internacionales en los que aparece íntegramente. Se ha usado un número de abreviaturas para mantener las notas en un tamaño razonable. De este modo, GC representa el *The General Council of the First International*; PI, a *La Première Internationale*; y HAGUE a *The Hague Congress of the First International*, en cada caso seguido por un número romano para el tomo y un número arábigo para la página de la que se extrajo el texto. Las abreviaturas IWMA y GC representan, respectivamente, a la *International Working Men's Association* y su *General Council*. Finalmente, L1867 reemplaza

a *Procès-verbaux du Congrès de l'Association Internationale des Travailleurs réuni à Lausanne du 2 au 8 septembre 1867* (Voix de l'Avenir, La Chaux-de-Fonds, 1867); B1868 resume a *Troisième Congrès de l'Association Internationale des Travailleurs. Compte-rendu officiel* (suplemento del periódico *Le Peuple Belge*, 6 al 30 de septiembre de 1868); B1869 a *Association Internationale des Travailleurs: Compte-rendu du IV^e Congrès International, tenu à Bâle, en septembre 1869* (Désirée Brismée, Bruselas, 1869) y B1876 a *Association Internationale des Travailleurs. Compte-rendu officiel du VIII^e Congrès Général tenu à Berne du 26 au 30 octobre 1876* (Berna, Lang, 1876).

Los títulos de los textos que difieren del original y que han sido puestos por el compilador aparecen entre corchetes, en cada caso con una mención del título oficial en la nota introductoria. El símbolo «[...]» ha sido usado para indicar extractos de textos que no son reproducidos en su totalidad. Ocasionalmente, los agregados editoriales que no están presentes en la versión original también aparecen entre corchetes.

El libro termina con un apéndice que contiene el texto del famoso himno *La Internacional*, compuesto por Eugène Pottier para conmemorar la Comuna de París, en una traducción en español, cuya autoría nos es desconocida. Además, hay una bibliografía de las principales publicaciones sobre la Internacional.

MARCELLO MUSTO

PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL

La presente colección surgió para conmemorar el sesquicentenario (1864-2014) del nacimiento de la Asociación Internacional de Trabajadores. Fue publicada simultáneamente en tres idiomas. La edición inglesa, *Workers Unite! The International 150 Years Later* (Bloomsbury, Londres/Nueva York, 2014, 312 más XVIII páginas) apareció en tapa dura y en tapa blanda —1300 ejemplares en total— y ha sido seleccionada por la casa editora inglesa para insertarla entre los textos disponibles mediante Online Open Access (<https://www.bloomsburycollections.com/book/workers-unite-the-international-150-years-later/>), para que pudiera estar gratuitamente al alcance del público internacional. En italiano, se la publicó con el título *Lavoratori di tutto il mondo, unitevi!* (Donzelli, Roma, 2014, 256 más XVI páginas), en un tiraje de 2500 ejemplares. Y en portugués se publicaron 4000 ejemplares del libro, intitulado *Trabalhadores, univos! Antologia política da I Internacional* (Boitempo, San Pablo, 2014, 334 pp.). Estas tres ediciones han suscitado numerosas reseñas positivas —publicadas en prestigiosos periódicos internacionales y revistas académicas— y han tenido un notable éxito de ventas.

Además de las ediciones completas en inglés, italiano y portugués, se han publicado versiones abreviadas de la «Introducción» de este libro, como artículos en revistas académicas, en siete idiomas (alemán, finés, español, francés, húngaro, indonesio y farsi), y hay más traducciones que se publicarán próximamente. Finalmente, la versión completa de la «Introducción» ha sido publicada en la India en tres idiomas. La primera traducción fue hecha en tamil: *Sarvathesa Thozhilallar Sangathin Varalaarum Marabum*, New Century Book House Private Limited, Chennai, 2015 (167 más XX páginas); la segunda apareció en telugu: *Modati International: Charitraka Sameeksha*, Sameeksha Publications, Vija-

yawada, 2016 (104 pp.); y la tercera fue impresa in hindi: *Pratham International ki Kahani*, Aakar, Nueva Delhi, 2017 (122 pp.).

La presente edición continúa, entonces, una larga serie de traducciones de este libro. Solo cuatro años después de su primera publicación, el libro que aquí se presenta al lector hispanohablante ya ha tenido un significativo éxito internacional.

En español existen dos colecciones de documentos de la Internacional. La más conocida corresponde al tomo 17 —intitulado *La Internacional. Documentos, artículos y cartas* (Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1988)— de la edición *Carlos Marx-Federico Engels. Obras fundamentales*. Traducido por Wenceslao Roces, el libro fue publicado con un tiraje de 3000 ejemplares. Esta obra había sido precedida por la publicación de Jacques Freymond, *La Primera Internacional: Congreso de Ginebra 1866, Congreso de Lausana 1867, Congreso de Bruselas 1868*, (tomo I, Zero, Bilbao, 1973); y *La Primera Internacional: Congreso de Basilea 1869, Conferencia de Londres 1871, Congreso de la Haya 1872* (tomo II, Zero, Bilbao, 1973). Se trata de la única traducción en el mundo —realizada por M. Pellicín Lancharo— de los dos tomos compilados por Henri Burgelin, Knut Langfeldt y Miklós Molnár, en 1962 (curiosamente, la versión en español indicaba a Jacques Freymond como el compilador). No obstante, al publicarse en España, durante los últimos años del régimen franquista, estos materiales fueron casi completamente desconocidos y circularon en forma extremadamente limitada.

El presente libro reproduce por primera vez en español muchos materiales previamente inaccesibles. Veinticuatro de las ochenta resoluciones e intervenciones incluidas en este libro han sido traducidas por primera vez. Asimismo, si no se considera la edición de los congresos de la Asociación Internacional de Trabajadores que se hizo en España, en 1973 —cuya publicación fue conocida solo por un pequeño grupo de investigadores—, los nuevos documentos presentados a los lectores son cincuenta y

seis. De ese modo, puede leerse la historia política de la Asociación Internacional de Trabajadores en una forma diferente a como se hacía hasta ahora, o sea, no exclusivamente con base en los textos de Marx.

Los documentos aquí publicados han sido traducidos del libro *Workers Unite! The International 150 Years Later* (Bloomsbury, London/Nueva York, 2014). La traducción de textos escritos por tantos autores fue una tarea muy compleja, pero la forma en la que Francisco T. Sobrino superó todos los desafíos encontrados fue encomiable. Le expreso toda mi gratitud no solo por la enorme carga de trabajo que llevó a cabo y por su generoso empeño, sino por la paciencia con que encaró todos mis pedidos.

La revisión de todo el libro y, en particular, de los documentos escritos originalmente en francés, fue hecha por Miguel Vedda, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Durante nuestra colaboración, descubrí que su competencia iguala a su gentileza: una razón más para expresarle mis más sinceros agradecimientos. Finalmente, agradezco también a Enrico Campo y Agustín Santella por su ayuda editorial.

MARCELLO MUSTO
TORONTO, 30 DE AGOSTO, 2018

INTRODUCCIÓN

MARCELLO MUSTO

I. PRIMEROS PASOS

El 28 de septiembre de 1864, la sala de St. Martin's Hall, en el corazón de Londres, estaba colmada con unos dos mil trabajadores. Estos habían venido a asistir a una reunión llamada por líderes sindicales ingleses y un pequeño grupo de obreros del continente: las noticias previas habían hablado de una «delegación organizada por los trabajadores de París», que «llevarían su respuesta al llamado de sus hermanos ingleses y presentarían un plan para un mejor entendimiento entre los pueblos»¹. De hecho, cuando varias organizaciones obreras francesas e inglesas se reunieron en Londres un año antes, en julio de 1863, para expresar su solidaridad con el pueblo polaco contra la ocupación zarista, también habían declarado lo que veían como los objetivos fundamentales para el movimiento obrero. El preparatorio *Discurso de los trabajadores ingleses a los trabajadores franceses*, redactado por el prominente dirigente sindical George Odger (1813-1877) y publicado en el bisemanario *The Bee-Hive*, declaraba:

Para la causa del movimiento obrero es altamente necesaria una fraternidad de pueblos, pues nos hemos dado cuenta de que cada vez que intentamos mejorar nuestra condición social reduciendo las horas de trabajo o aumentando el precio del trabajo, nuestros patrones nos amenazan con traer a franceses, alemanes, belgas y otros para que hagan nuestro trabajo con salarios reducidos, y lamentamos decir que esto ha sido hecho, aunque no por ningún deseo por parte de nuestros hermanos continentales para perjudicarnos, sino por la necesidad de

¹ David Rjazanov, «Zur Geschichte der Ersten Internationale», *Marx-Engels Archiv I*, Verlagsgesellschaft M. B. H., Fráncfort, 1926, p. 171.

una comunicación regular y sistemática entre las clases industriales de todos los países. Nuestro objetivo es elevar los salarios de los mal pagados hasta un nivel tan cercano como sea posible al de quienes están mejor remunerados, y no permitir a nuestros empleadores que nos enfrenten entre nosotros, y así nos arrastren a la condición más baja posible, adecuada a sus negociaciones codiciosas².

Los organizadores de esta iniciativa no imaginaron —ni podrían haber previsto— en qué podría convertirse poco tiempo después. Su idea era construir un foro internacional donde pudieran ser examinados y discutidos los principales problemas que afectaban a los trabajadores, pero esto no incluía la fundación real de una organización para coordinar la acción sindical y política de la clase obrera. En forma similar, su ideología estaba inicialmente permeada por elementos ético-humanitarios en general, como la importancia de la fraternidad entre los pueblos y la paz mundial, en lugar del conflicto de clase y los objetivos políticos claramente definidos. Debido a estas limitaciones, la reunión en St. Martin's Hall podría haber sido solo otra de esas iniciativas vagamente democráticas de aquella época que no dejaron ninguna influencia. Pero, en realidad, de allí nació el prototipo de todas las organizaciones del movimiento obrero, al que reformistas y revolucionarios tomarían como su punto de referencia: la Asociación Internacional de Trabajadores³.

Pronto estaba despertando pasiones por toda Europa. Hizo de la solidaridad de clase un ideal compartido e inspiró a gran

² *Ibid.*, p. 172. Publicado en *The Bee-Hive*, el 5 de diciembre de 1863. El texto íntegro es reproducido en el libro de Rjazanov, p. XX.

³ El 6 de julio de 1872, en una de las últimas semanas de vida del Consejo General de Londres, cuando consideraban para su aprobación al estatuto revisado de la organización (International Working Men's Association), algunos de sus miembros plantearon la cuestión de si debería sustituirse «hombres» por «personas». Friedrich Engels (1820-1895) respondió que «generalmente se entendía que [*working*]men (“hombres”) era un término genético que incluía a ambos sexos», aclarando que la asociación era, y había estado desde el inicio, abierta tanto a mujeres como a hombres, GC, V, p. 256.

cantidad de hombres y mujeres para luchar por el más radical de los objetivos: cambiar el mundo. De este modo, en la ocasión del III Congreso de la Internacional, que tuvo lugar en Bruselas en 1868, el principal columnista de *The Times* identificaba con precisión el alcance del proyecto:

No es [...] una simple mejora en lo que se piensa, sino nada menos que una regeneración, y no solamente de una nación, sino de la humanidad. Este es el objetivo más importante que jamás se haya considerado por parte de una institución, con la excepción, quizás, de la Iglesia cristiana. En resumen, este es el programa de la Asociación Internacional de Trabajadores⁴.

Gracias a la Internacional, el movimiento obrero pudo adquirir una comprensión más clara de los mecanismos del modo de producción capitalista, ser más consciente de su propia fuerza y desarrollar nuevas y más avanzadas formas de lucha. La organización resonó mucho más allá de las fronteras de Europa, generando la esperanza de que era posible un mundo diferente entre los artesanos de Buenos Aires, las primeras asociaciones obreras en Calcuta e incluso los grupos obreros en Australia y Nueva Zelanda, que solicitaron unirse a ella.

Por otra parte, las noticias de su fundación inspiraron horror a las clases dominantes. La idea de que los obreros también querían jugar un papel activo en la historia produjo escalofríos, muchos gobiernos pusieron en la mira la erradicación de la Internacional y la acosaron con todos los medios a su alcance.

II. EL HOMBRE INDICADO EN EL LUGAR INDICADO

Las organizaciones obreras que fundaron la Internacional eran un grupo heterogéneo. La principal fuerza dirigente era el sindicalismo inglés, cuyos dirigentes —casi todos con concepciones

⁴ Citado en G. M. Stekloff, *History of the First International*, Russell & Russell, Nueva York, 1968 [1928], p. II.

reformistas— se interesaban principalmente en cuestiones económicas; luchaban para mejorar las condiciones de los obreros, pero sin cuestionar al capitalismo. Por lo tanto, concebían a la Internacional como un instrumento que favorecería sus objetivos, impidiendo la importación de mano de obra desde el extranjero en caso de huelgas.

Otra fuerza significativa en la organización eran los mutualistas, ampliamente dominantes en Francia, pero también fuertes en Bélgica y en la Suiza francófona. De acuerdo con las teorías de Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), se oponían a toda participación de la clase obrera en la política y a la huelga como un arma de lucha, así como mantenían posiciones conservadoras sobre la emancipación femenina. Defendían un sistema cooperativo según lineamientos federalistas y afirmaban que era posible cambiar el capitalismo mediante un acceso igualitario al crédito. Por consiguiente, se podría decir que constituían el ala derecha de la Internacional.

Junto a estos dos componentes, que formaban la mayoría numérica, había otros de diferentes matices. El tercer grupo en importancia eran los comunistas, agrupados alrededor de la figura de Karl Marx (1818-1883), quienes actuaban en pequeños círculos de muy limitada influencia —en pocas ciudades alemanas y suizas y en Londres—. Eran anticapitalistas; o sea, se oponían al sistema de producción existente y propugnaban la necesidad de una acción política para derrocarlo.

En la época de su fundación, las filas de la Internacional también incluían elementos que no tenían nada que ver con la tradición socialista, tales como ciertos grupos de exiliados de Europa oriental, inspirados por ideas vagamente democráticas. Entre ellos estaban los seguidores de Giuseppe Mazzini (1805-1872), cuyas concepciones policlasistas, principalmente orientadas hacia las demandas nacionales, consideraban útil a la Internacional para hacer llamamientos para la liberación de los pueblos oprimidos⁵.

⁵ Entre sus primeros miembros, incluso había algunos que formaban parte de sociedades secretas, como la Logia de Filadelfia. Véanse Boris

Para completar el cuadro de la organización, el equilibrio se hacía aún más complejo, por el hecho de que algunos grupos de trabajadores franceses, belgas y suizos que se habían unido a la Internacional traían consigo una variedad de teorías confusas, algunas de inspiración utópica; mientras que la Asociación General de Obreros Alemanes —el partido dirigido por seguidores de Ferdinand Lasalle (1825-1864), que nunca se afilió a la Internacional, pero orbitaba a su alrededor— era hostil al sindicalismo y concebía la acción política en términos estrictamente nacionales.

Todos estos grupos, con su compleja red de culturas y experiencias políticas y sindicales, dejaron su impronta en la incipiente Internacional. Por cierto, era una ardua tarea construir un entramado general y mantener unida a una organización tan amplia, aunque solo fuera sobre una base federal. Además, aún después de que se acordó un programa común, cada tendencia continuó ejerciendo una influencia (a veces centrífuga) en las secciones locales donde era mayoritaria.

Afianzar una coexistencia pacífica de todas estas corrientes en la misma organización, alrededor de un programa tan distante de los enfoques con los que cada uno se había iniciado, fue el gran logro de Marx. Sus talentos políticos le permitieron conciliar lo aparentemente inconciliable y hacer que la Internacional no siguiera rápidamente el camino hacia el olvido, que habían recorrido muchas asociaciones obreras anteriores⁶. Fue Marx quien le dio un objetivo claro a la Internacional y también quien pudo elaborar un programa político no excluyente, pero firmemente sustentado en una base clasista que le dio un carácter masivo, más allá de todo sectarismo. El alma política de su Consejo General siempre fue Marx: él redactó sus principales resoluciones y preparó todos sus

Nicolaevsky, «Secret Societies and the First International», en Milorad Drachkovitch (comp.), *The Revolutionary Internationals, 1864-1943*, Stanford University Press, Stanford, 1966, pp. 36-56; y Julian P. W. Archer, *The First International in France, 1864-1872*, University Press of America, Lanham (MD), 1997, pp. 33-35.

⁶ Cf. Henry Collins y Chimen Abramsky, *Karl Marx and the British Labour Movement*, Macmillan, Londres, 1965, p. 34.

informes para los congresos (excepto el del Congreso de Lausana en 1867, cuando estaba totalmente ocupado con las pruebas de imprenta de *El capital*). Era «el hombre indicado en el lugar indicado»⁷, como dijera una vez el líder obrero alemán, Johann Georg Eccarius (1818-1889).

Contradiciendo las fantasías posteriores, que describían a Marx como el fundador de la Internacional, hay que decir que él ni siquiera estuvo entre los organizadores de la reunión en St. Martin's Hall. Estuvo presente «como una figura muda en el escenario»⁸, según le recordó en una carta a su amigo Engels. Pero inmediatamente comprendió el potencial en ese evento y trabajó duro para conseguir que la nueva organización llevara a cabo su misión. Gracias al prestigio de su nombre, al menos en círculos reducidos, fue nombrado para el Comité Permanente de treinta y cuatro miembros⁹, donde pronto ganó la suficiente confianza para que se le asignara la tarea de escribir el *Discurso inaugural* y los *Estatutos provisionales* de la Internacional. En estos textos fundamentales, como en muchos otros que siguieron, Marx se basó en las mejores ideas de los distintos componentes de la Internacional, mientras que, al mismo tiempo, eliminó inclinaciones corporativas y matices sectarios. Vinculó en forma firme las luchas económicas y políticas entre sí, e hizo del pensamiento internacional y la acción internacional una decisión irreversible¹⁰.

⁷ Johann Georg Eccarius a Karl Marx, 12 de octubre de 1864, en *Marx-Engels-Gesamtausgabe*, vol. III/13, Akademie, Berlín, 2002, p. 11.

⁸ K. Marx a Friedrich Engels, 4 de noviembre de 1864, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Correspondencia*, Cartago, Buenos Aires, 1987, p. 139.

⁹ En la reunión fundacional de la Internacional fue constituido un Comité Directivo Provisorio para organizar la asociación. En 1865, el término fue sustituido por el nombre de Consejo Central, que posteriormente se hizo conocido como el Consejo General. En lo sucesivo, a estos comités se los identifican simplemente como el Consejo General.

¹⁰ Véase Gian M. Bravo, *Marx e la Prima Internazionale*, Laterza, Bari, 1979, pp. 18-19.

Es, principalmente, gracias a la capacidad de Marx que la Internacional desarrolló su función de síntesis política, unificando los deferentes contextos nacionales en un proyecto de lucha común que reconocía su importante autonomía, pero no una total independencia respecto del centro directivo. El esfuerzo para mantener unida, una y otra vez, a la organización, fue extenuante para Marx, ante todo si se considera que el anticapitalismo de Marx nunca fue la posición política dominante en la organización¹¹.

Con el tiempo, sin embargo, parcialmente mediante su tenacidad, parcialmente mediante escisiones esporádicas, el pensamiento de Marx pasó a ser la doctrina hegemónica¹². Fue difícil, pero el esfuerzo de la elaboración política se benefició considerablemente de las luchas de esos años. El carácter de las movilizaciones obreras, el desafío antisistémico de la Comuna de París, la tarea sin precedentes de mantener unida una organización tan grande y compleja, las sucesivas polémicas con otras tendencias en el movimiento obrero sobre distintas cuestiones teóricas y políticas; todo esto impulsó a Marx a ir más allá de los límites de la economía política, que había absorbido tanto de su atención desde la derrota de la revolución de 1848 y el reflujo de las fuerzas más progresivas. También fue estimulado a desarrollar, y a veces revisar, sus ideas, poner viejas certezas en discusión y formularse nuevas preguntas, y en particular aguzar su crítica del capitalismo, esbozando los grandes lineamientos de una sociedad comunista. La ortodoxa visión soviética del papel de

¹¹ Véase K. Marx a Friedrich Bolte, 23 de noviembre de 1871 (MECW, vol. 44, p. 252), donde explicó: «la historia de la Internacional fue una continua lucha por parte del Consejo General contra las sectas y experimentos *amateurs* que intentaron de afirmarse en el interior de la Internacional misma contra el movimiento genuino de la clase obrera. Esta lucha fue dirigida en los congresos, pero mucho más en las relaciones privadas del Consejo General con las secciones individuales».

¹² Véase G. M. Bravo, *op. cit.*, p. 165.

Marx en la Internacional, de acuerdo con la cual él aplicaba mecánicamente al escenario de la historia una teoría política que ya había forjado en los límites de su estudio, está totalmente divorciada de la realidad¹³.

III. MEMBRESÍA Y ESTRUCTURA

Durante su vida y en las décadas siguientes, a la Internacional se la describió como una vasta organización financieramente poderosa. La medida de su membresía siempre era sobreestimada, ya sea debido al conocimiento imperfecto o debido a que algunos de sus dirigentes exageraban la verdadera situación o porque sus oponentes buscaban un pretexto para justificar una represión brutal. El fiscal general que procesó a algunos de sus dirigentes franceses, en junio de 1870, afirmaba que la organización tenía más de ochocientos mil miembros en Europa¹⁴; un año más tarde, luego de la derrota de la Comuna de París, *The Times* calculaba el total en dos millones y medio; y Oscar Testut (1840-desc.), el principal autor en estudiarlo desde el campo conservador, predecía que crecería a más de cinco millones¹⁵.

En realidad, las cifras de afiliados eran mucho más bajas. Siempre ha sido difícil llegar a estimaciones aproximadas y eso era cierto tanto para sus propios dirigentes como para sus estudiosos¹⁶. Pero el actual estado de su investigación permite lanzar

¹³ Cf. Maximilien Rubel, *Marx critique du marxisme* (Payot, París, 1974, p. 41): «solo las necesidades de la mitología —si no la mistificación— podría inducirlos ver en este [programa político] la consecuencia del “marxismo”, eso es, una doctrina completamente realizada, impuesta desde el exterior por un cerebro omnisciente sobre una masa amorfa e inerte de hombres en búsqueda de una panacea social».

¹⁴ Véase Oscar Testut, *L'Association Internationale des Travailleurs*, Aimé Vingtrinier, Lyon, 1870, p. 310.

¹⁵ *The Times*, 5 de junio de 1871; Oscar Testut, *Le livre bleu de l'Internationale*, Lachaud, París, 1871.

¹⁶ Sobre esta cuestión, Marx declaró en una reunión del Consejo General, el 20 de diciembre de 1870: «respecto a la lista de miembros, no estaría bien publicar cuál era la fuerza verdadera, pues el público exterior siempre

la hipótesis de que, en su pico más alto, en 1871-1872, el cómputo llegaba a más de ciento cincuenta mil; de los cuales, había cincuenta mil en Inglaterra, más de treinta mil en Francia y Bélgica, seis mil en Suiza, alrededor de treinta mil en España, cerca de veinticinco mil en Italia, más de diez mil en Alemania (pero, en su mayoría, miembros del Partido Obrero Social Democrático [Sozialdemokratische Arbeiterpartei Deutschlands]), más unos pocos miles en cada uno de otros varios países europeos y cuatro mil en los Estados Unidos¹⁷.

En esa época, cuando había escasez de organizaciones obreras efectivas, además de los sindicatos ingleses y la Asociación General de Obreros Alemanes, esas cifras eran considerables. También se debería tener en cuenta que, a lo largo de su existencia, la Internacional era reconocida como una organización legal solamente en Inglaterra, Suiza, Bélgica y los Estados Unidos. En otros países donde tenía una presencia sólida (Francia España, Italia), estuvo en los márgenes de la legalidad por años y sus miembros eran sometidos a persecuciones. Unirse a la Internacional significaba infringir la ley en los treinta y nueve Estados de la Confederación Alemana, y los pocos miembros del Imperio austrohúngaro se veían forzados a operar en forma clandestina. Sin embargo, la Asociación tenía una notable capacidad para unir a sus componentes en un conjunto aglutinante. Un par de años después de su nacimiento, había logrado federar a cientos de sociedades obreras; desde fines de 1868, gracias a la propaganda dirigida por los seguidores de Mijaíl Bakunin (1814-1876), otras sociedades se agregaron en España, y luego de la Comuna de París florecieron también secciones en Italia, Holanda, Dinamarca y Portugal. El desarrollo de la Internacional era, sin dudas, desigual: aunque estaba creciendo en algunos países, en otros seguía estando a un nivel bajo o caía bajo los golpes de la repre-

pensó que los miembros activos son mucho más numerosos que lo que en realidad son» (GC, IV, p. 96).

¹⁷ Para más información, véase la tabla sobre la membresía de la Internacional en el Apéndice (*infra*, p. 138).

sión. Sin embargo, prevalecía un fuerte sentido de pertenencia entre quienes se incorporaban a la Internacional, aunque fuera por un corto tiempo. Cuando el ciclo de luchas en las que habían tomado parte llegó a su fin y la adversidad y las dificultades personales los forzaron a tomar distancia, ellos retenían los lazos de solidaridad de clase y respondían lo mejor que podían al llamado a una movilización, a las palabras en un cartel o al despliegue de la bandera roja de la lucha, en nombre de una organización que los había defendido cuando la necesitaban¹⁸.

Sin embargo, los miembros de la Internacional comprendían solo una pequeña parte de la fuerza obrera total. En París nunca sumaron más de diez mil y en otras capitales como Roma, Viena o Berlín, ciertamente, eran *rara avis*. La calificación de los obreros que se adhirieron a la Internacional fue otra prueba evidente de sus límites. Se suponía que era la organización de todos los trabajadores asalariados, pero muy pocos en realidad se hicieron miembros; el principal influjo provenía de los obreros de la construcción en Inglaterra, obreros textiles en Bélgica y diversos tipos de artesanos en Francia y Suiza.

En Inglaterra, con la única excepción de los obreros metalúrgicos, la Internacional siempre tuvo una presencia escasa entre el proletariado industrial¹⁹. Este no se convirtió nunca en la mayoría de la Internacional, mucho menos luego de la expansión de la organización en el sur de Europa. La otra gran limitación fue no haber podido captar a los trabajadores no calificados²⁰, a pesar de los esfuerzos en esa dirección, comenzando con el período previo al Primer Congreso.

¹⁸ Véase Julius Braunthal, *History of the International*, Nelson, Nueva York, 1966 [1961], p. 116.

¹⁹ Véanse H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 70; y Jacques D'Hondt, «Rapport de synthèse», en *Colloque International sur La Première Internationale. La Première Internationale: l'institute, l'implantation, le rayonnement*, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1968, p. 475.

²⁰ Véase H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 289.

Las Instrucciones para delegados del Consejo General Provisional. Las diferentes cuestiones, son claras al respecto:

Además de sus propósitos originales, los sindicatos de oficio deben aprender ahora a actuar conscientemente como centros organizadores de la clase obrera, atentos al gran interés de su total emancipación. Deben apoyar a todo movimiento social y político orientado en esta dirección. Si se consideran como paladines y representantes de toda la clase obrera y actúan en consonancia con ello, lograrán incorporar en sus filas a quienes se mantienen aún fuera de ellas. Deberán velar celosamente por los intereses de los trabajadores peor pagados; por ejemplo, los trabajadores agrícolas, a quienes circunstancias especialmente desfavorables condenan a la impotencia. Deberán llevar al mundo entero al convencimiento de que sus aspiraciones, lejos de ser estrechas y egoístas, van dirigidas a la emancipación de los millones de oprimidos²¹.

Sin embargo, en Inglaterra tampoco entraban en tropel a la Internacional los trabajadores no calificados; la excepción eran los excavadores. La gran mayoría de los miembros provenían de las sastrerías, las industrias textiles y de calzado y las carpinterías. Es decir, de sectores de la clase obrera que eran entonces los mejor organizados y con más conciencia de clase. Finalmente, la Internacional siguió siendo una organización de trabajadores empleados, los desocupados nunca fueron parte de ella. El origen de sus líderes reflejaba esto, dado que unos pocos tenían un historial como artesanos o trabajadores intelectuales.

Es igualmente complicado disponer de información sobre los recursos de la Internacional. Se hablaba de una fabulosa riqueza a su disposición²², pero la verdad es que sus finanzas eran crónicamente

²¹ Documento 2 [Resoluciones del Congreso de Ginebra, 1866], véase *infra*, p. 163.

²² En su diario, *Tagebuchblätter aus dem Jahre 1867 bis 1869* (Von Hirzel, Leipzig, 1901, vol. VIII, p. 406), el general Friedrich von Bernhardt informaba, «de fuentes fidedignas», que un fondo de más de 5 000 000 de libras esterlinas estaba depositado en Londres para uso de la Internacional. Véase J. Braunthal, *op. cit.*, p. 107.

inestables. La cuota de afiliación individual era de un chelín, aunque se suponía que los sindicatos contribuían tres peniques por cada uno de sus miembros. Sin embargo, en muchos países las suscripciones individuales eran pocas y poco frecuentes, y en Inglaterra las contribuciones de los sindicatos eran tan poco fiables y tan a menudo disminuidas que el Consejo General tuvo que aceptar la realidad y dejar que pagaran cuando podían. Las sumas recaudadas nunca eran más que unas pocas veintenas de libras por año²³, que apenas alcanzaba para pagar el salario del secretario general, de cuatro chelines por semana, y el alquiler de una oficina, por la cual la organización a menudo recibía amenazas de desalojo por atrasos en el pago del mismo.

En uno de los documentos político-organizativos más importantes de la Internacional, Marx resumió sus funciones como sigue: «Es misión de la Asociación Internacional de Trabajadores unificar y generalizar los *movimientos espontáneos* de la clase obrera, pero no dictarle o imponerle algún sistema doctrinario»²⁴.

A pesar de la considerable autonomía que se aseguraba a las federaciones y a las secciones locales, la Internacional siempre re-

²³ Véase, *ibid.*, p. 108, quien afirma que entre sus papeles no se ha hallado ninguna declaración completa del ingreso anual del Consejo General. Pero se ha encontrado un informe del tesorero, Cowell Stepney, informando del ingreso del Consejo General por parte de suscripciones de miembros individuales durante los primeros seis años, esto es, no de quienes adhirieron a través de las organizaciones colectivas. Las cifras eran: 1865: 23 libras; 1866: 9 libras, 13 chelines; 1867: 5 libras, 17 chelines; 1868: 14 libras, 14 chelines; 1869: 30 libras, 12 chelines; 1870: 14 libras, 14 chelines. El último informe financiero presentado por Engels al Congreso de La Haya, por los años 1870-1872, mostraba un déficit de más de 25 libras hacia los miembros del mismo Consejo. También se han publicado copias de algunos balances de la Internacional en H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, pp. 80-81.

²⁴ Documento 2, véase *infra*, p. 160. Véase K. Marx a Paul Lafargue, 18 de abril de 1870 (MECW, vol. 43, p. 49): «El Consejo General no era el papa, que nosotros permitíamos a todas las secciones a tener sus propios puntos de vista teóricos del movimiento real, siempre sobre el supuesto de que no se formulaba nada que fuera directamente opuesto a nuestras normas».

tenía un centro de dirección política. Su Consejo General era la institución que elaboraba una síntesis unificadora de las distintas tendencias y publicaba las directrices para la organización de conjunto. Desde octubre de 1864 hasta agosto de 1872, se reunió con gran regularidad; en total, trecientas ochenta y cinco veces. En la habitación llena de humo de pipa y cigarros, donde el Consejo General tuvo sus sesiones los miércoles en la tarde, sus miembros debatían una amplia variedad de cuestiones, tales como las condiciones laborales, los efectos de las nuevas maquinarias, el apoyo a huelgas, el papel y la importancia de los sindicatos, la cuestión irlandesa, distintos temas de política internacional, y, por supuesto, cómo construir la sociedad del futuro. El Consejo General también era responsable de redactar los documentos de la Internacional: circulares, cartas y resolución para los propósitos del momento; manifiestos, discursos y llamamientos en determinadas circunstancias²⁵.

IV. LA FORMACIÓN DE LA INTERNACIONAL

La falta de sincronía entre las encrucijadas organizativas fundamentales y los principales sucesos políticos en la vida de la Internacional torna difícil reconstruir su historia en una secuencia cronológica. En relación a la organización, las principales etapas fueron: I) el nacimiento de la Internacional (1864-1866), desde su fundación hasta el Primer Congreso (Ginebra, 1866); II) el período de expansión (1866-1870); III) el ascenso revolucionario y la represión que siguió a la Comuna de París (1871-1872); y IV) la división y la crisis (1872-1877). Sin embargo, desde el punto de vista de la lucha política, las principales etapas fueron: I) el debate inicial entre sus distintos componentes y el asentamiento de sus bases teóricas (1864-1865); II) la lucha por la hegemonía entre colectivistas y autonomistas (1870-1877); y III) la confrontación entre centralistas y autonomistas (1870-1877). Los siguientes párrafos cubrirán los aspectos organizativos y teóricos.

²⁵ Véase Georges Haupt, *L'Internazionale socialista dalla Comune a Lenin*, Einaudi, Turín, 1978, p. 78.

Inglaterra fue el primer país donde se presentaron solicitudes para incorporarse a la Internacional; la Sociedad Operativa de Albañiles (Operative of Bricklayer's Society), con cuatro mil miembros, se afilió en febrero de 1865 y pronto sería seguida por asociaciones de trabajadores de la construcción y la industria del calzado. En los primeros años de su existencia, el Consejo General comenzó una seria actividad para publicitar los principios de la Asociación. Esto ayudó a ampliar su horizonte, más allá de las cuestiones puramente económicas, como podemos ver, por el hecho de que estaba entre las organizaciones que pertenecían a la Reform League, fundada en febrero de 1865.

En Francia, la Internacional comenzó a tomar forma en enero de 1865, cuando se fundó en París su primera sección. Otros importantes centros aparecieron poco después en Lyon y Caen. Pero siguió siendo muy limitada en su fuerza, incapaz de aumentar su base en la capital francesa y, durante este período, muchas otras organizaciones obreras la excedían en tamaño; la Asociación tenía poca influencia ideológica y la relación de fuerzas, así como su propia carencia de resolución política, hicieron imposible, incluso, establecer una federación nacional. No obstante, los seguidores franceses de la Internacional, que eran en su mayoría seguidores de las teorías mutualistas de Proudhon, se establecieron como el segundo mayor grupo en la primera conferencia de la organización, que tuvo lugar en Londres entre el 25 y el 29 de septiembre, a la que asistieron treinta delegados de Inglaterra, Francia, Suiza y Bélgica, con unos pocos representantes de Alemania, Polonia e Italia. Cada uno de estos presentó información sobre los primeros pasos tomados por la Internacional, especialmente a nivel organizativo. Esta conferencia decidió llamar al Primer Congreso general para el año siguiente y estableció los primeros temas a ser discutidos allí.

En el período entre estos dos encuentros, la Internacional continuó expandiéndose en Europa y estableció su primer núcleo importante en Bélgica y en la Suiza francófona. Las «leyes prusianas sobre las asociaciones»

[*Kombinationsgesetze*], que impedían a las asociaciones políticas alemanas tener contactos regulares con organizaciones en otros países, determinaron que la Internacional no pudiera abrir secciones en lo que entonces era la Confederación Alemana. La Asociación General de Obreros Alemanes (*Allgemeine Deutsche Arbeiterverein*), con cinco mil miembros —el primer partido obrero en la historia, fundado en 1863 y dirigido por el discípulo de Lassalle, Johann Baptist von Schweitzer (1833-1875)—, siguió una línea dialoguista ambivalente con Otto von Bismarck (1815-1898), y mostró poco o ningún interés en la Internacional durante los primeros años de su existencia; era una indiferencia compartida por Wilhelm Liebknecht (1826-1890), a pesar de su cercanía política con Marx. Johann Philipp Becker (1809-1886), uno de los principales líderes de la Internacional en Suiza, trató de encontrar una manera de sortear estas dificultades mediante el «grupo de secciones germanoparlantes», con base en Ginebra, y por un largo tiempo fue el único organizador de los primeros núcleos internacionalistas en la Confederación Alemana.

Estos progresos fueron muy favorecidos por la difusión de periódicos que simpatizaban con las ideas de la Internacional o eran verdaderos órganos del Consejo General. Ambas clases de publicaciones contribuyeron al desarrollo de la conciencia de clase y la rápida circulación de noticias relativas a la actividad de la Internacional. Entre los que aparecieron en los primeros años de su existencia, se debe mencionar especialmente el semanario *The Bee-Hive* [*La Colmena*] y *The Miner and Workman's Advocate* (más tarde, *The Workman's Advocate* y luego *The Commonwealth*, ambos publicados en Londres); el semanario en francés *Le Courrier International*, también publicado en Londres; *La Tribune du Peuple*, el órgano oficial de la Internacional en Bélgica, desde agosto de 1865; el *Journal de l'Association Internationale des Travailleurs*, el órgano de la sección en la Suiza francófona; *Le Courrier Français*, un semanario proudhoniano publicado en París; y *Der Vorbote*, de Becker, en Ginebra²⁶.

²⁶ Para una evaluación más completa de los muchos periódicos de la Internacional o simpatizantes, véase Giuseppe del Bo (ed.), *Répertorie*

La actividad del Consejo General en Londres fue decisiva para el ulterior fortalecimiento de la Internacional. En la primavera de 1866, con su apoyo a los huelguistas de los Sastres Unidos de Londres (London Amalgamated Tailors), jugó un papel activo por primera vez en una lucha obrera y, luego del éxito de la huelga, cinco sociedades de sastres, cada una de las cuales sumaba unos quinientos trabajadores, decidieron afiliarse a la Internacional. El resultado positivo de otras disputas atrajo a una cantidad de pequeños sindicatos, de modo que, para la fecha de su Primer Congreso, ya tenía diecisiete sindicatos afiliados, con un total de más de veinticinco mil nuevos miembros. La Internacional fue la primera asociación en triunfar en la tarea nada simple de reclutar organizaciones sindicales para sus filas²⁷.

Entre el 3 y el 8 de septiembre de 1866, en la ciudad de Ginebra, se celebró el Primer Congreso de la Internacional, con sesenta delegados de Inglaterra, Francia, Alemania y Suiza. Para entonces, la Asociación podía mostrar un balance muy favorable de los dos años desde su fundación, habiendo desfilado tras su bandera más de cien sindicatos y organizaciones políticas. Quienes tomaban parte en el congreso se dividían fundamentalmente en dos bloques. El primero, que agrupaba a los delegados ingleses, los pocos alemanes y una mayoría de los suizos, seguía las directivas del Consejo General elaboradas por Marx (quien no estaba presente en Ginebra). El segundo, que comprendía a los delegados franceses y algunos de los suizos francófonos, estaba formado por mutualistas. De hecho, en esa época, en la Internacional prevalecían las posiciones moderadas; y los mutualistas, dirigidos por el parisiense Henri Tolain (1828-1897), imaginaban una sociedad en la que el trabajador fuera al mismo tiempo productor, capitalista y consumidor. Consideraban la concesión de créditos gratuitos como una medida decisiva para la transformación de la socie-

international des sources pour l'étude des mouvement sociaux aux XIX^e et XX^e siècles. La Première Internationale. Vol. I: Periodiqués 1864-1877, Armand Colin, París, 1958.

²⁷ H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 65.

dad; consideraban que el trabajo femenino era objetable desde un punto de vista ético y social, y se oponían a toda interferencia por parte del Estado en las condiciones laborales (incluyendo la legislación para reducir la jornada laboral a ocho horas), sobre la base de que amenazaría la relación privada entre obreros y empleadores, y fortalecería el sistema en vigor.

Basándose en resoluciones preparadas por Marx, los dirigentes del Consejo General lograron marginar al contingente numéricamente fuerte de mutualistas en el congreso y obtuvieron los votos a favor de la intervención estatal. Sobre la otra cuestión, en la sección de *Instrucciones para los delegados del Consejo General Provisional*, relacionada con el «trabajo juvenil e infantil (de ambos sexos)», Marx había explicado la cuestión claramente:

Esto solo puede realizarse convirtiendo la razón social en fuerza social y, en circunstancias dadas, no existe otro método de hacerlo que a través de leyes generales, impuestas por el poder del Estado. Con la imposición de tales leyes, la clase obrera no fortalece en modo alguno el poder del Gobierno. Por el contrario, convierte ese poder, empleado ahora en su contra, en su propio servidor. Logra, por medio de una ley general, lo que en vano trataría de conseguir mediante una pluralidad de esfuerzos individuales aislados²⁸.

De este modo, lejos de fortalecer a la sociedad burguesa (como Proudhon y sus seguidores creían erróneamente), estas demandas reformistas eran un punto de partida indispensable para la emancipación de la clase obrera.

Además, las *Instrucciones* que Marx escribió para el Congreso de Ginebra subrayaban la función básica de los sindicatos, contra la cual se habían posicionado no solo los mutualistas, sino también contra ciertos seguidores de Robert Owen (1771-1858) en Inglaterra y de Lassalle en Alemania²⁹:

²⁸ Documento 2, *infra*, p. 159.

²⁹ Ferdinand Lassalle propugnaba el concepto de la «ley de hierro de los

Esta actividad de los sindicatos no solo es legítima, es necesaria. No se la puede suprimir mientras perdure el actual sistema de producción. Por el contrario, debe ser generalizada por la formación y la asociación de los sindicatos de todos los países. Por el otro lado, inconscientemente, los sindicatos estaban formando *centros de organización* de la clase obrera, como las municipalidades y las comunas medievales lo hicieron para la clase media. Si se necesitan los sindicatos para las peleas de guerrilla entre el capital y el trabajo, son aún más importantes como *agencias organizadas para la supresión del propio sistema del trabajo asalariado y el dominio del capital*.

En el mismo documento, Marx no escatimó su crítica a los sindicatos existentes. Pues ellos:

Hasta ahora [los sindicatos de oficio] se han ocupado exclusivamente de la lucha local y directa contra el capital y aún no han comprendido plenamente qué fuerza representan en la lucha contra el sistema de la esclavitud asalariada. Por eso se han mantenido demasiado alejados de los movimientos generales sociales y políticos³⁰.

Él había afirmado exactamente lo mismo un año antes, en un discurso al Consejo General el 20 y el 27 de junio, que fue publicado póstumamente como *Salario, precio y ganancia*:

La clase obrera no debe exagerar ante sus propios ojos el resultado final de estas luchas cotidianas. No debe olvidar que lucha contra los efectos, pero no contra las causas de estos efectos, que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección; que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe, por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los

salarios», que afirmaba que los esfuerzos por aumentar eran fútiles y una distracción para los trabajadores, de la tarea primordial de asumir el poder político en el Estado.

³⁰ Documento 2, véase *infra*, p. 163.

abusos incesantes del capital o por las fluctuaciones del mercado. Debe comprender que el sistema actual, incluso con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las *condiciones materiales* y las *formas sociales* necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema *conservador* de «¡*Un salario justo por una jornada justa!*», deberá inscribir en su bandera esta consigna revolucionaria: «¡*Abolición del sistema del trabajo asalariado!*»³¹.

V. FUERZA CRECIENTE

Desde fines de 1866, las huelgas se intensifican en muchos países europeos. Organizadas por amplias masas de obreros, ayudaron a generar una conciencia de su condición y formaron el núcleo de una nueva e importante ola de luchas.

Aunque algunos gobiernos de la época culparon a la Internacional por los disturbios, la mayoría de los trabajadores en cuestión ni siquiera sabían de su existencia; la causa fundamental de sus protestas era las pésimas condiciones de trabajo y de vida que se veían forzados a sufrir. Sin embargo, las movilizaciones marcaron el inicio de un período de contacto y coordinación con la Internacional, que los apoyaba con declaraciones y llamamientos a la solidaridad, organizaba colectas para los huelguistas y ayudaba a combatir los intentos de los patrones para debilitar la resistencia obrera.

Fue debido a su papel práctico en este período que los obreros comenzaron a reconocer a la Internacional como una orga-

³¹ Véase documento 12 [La necesidad y los límites de la lucha sindical], *infra*, p. 214. Por el otro lado, la necesidad de diferenciar entre organización política y organización sindical siempre estuvo clara para Marx. En septiembre de 1869, dijo en una entrevista con el sindicalista alemán Johann Hamann, publicada en el *Volksstaat*, n.º. 17, del 27 de noviembre de 1869: «los sindicatos no deberían jamás afiliarse o depender de una sociedad política si quieren cumplir el objetivo para el cual fueron formados. Si sucede esto, significa su golpe mortal. Los sindicatos son las escuelas del socialismo».

nización que defendía sus intereses y, en algunos casos, pidieron afiliarse a ella³². La primera lucha importante que se ganó fue la huelga de los obreros parisinos del bronce, de febrero a marzo de 1867. También fueron exitosas las huelgas de los metalúrgicos de febrero de 1867 en Marchienne, la larga disputa en la cuenca minera provenzal, entre abril de 1867 y febrero de 1868, la huelga de los mineros de Charleroi y la huelga de la construcción de Ginebra, en la primavera 1868. El escenario era el mismo en cada uno de esos acontecimientos: los trabajadores de otros países recaudaban fondos en apoyo a los huelguistas y acordaban con estos no aceptar un trabajo que los habría degradado a la condición de mercenarios. Fueron estos los factores que forzaron a los patrones a conceder muchas de las demandas de los huelguistas. En las ciudades que eran los centros de la acción, la Internacional reclutó a cientos de nuevos miembros. Como observó posteriormente, en un informe del Consejo General: «No es la Asociación Internacional de los Trabajadores la que impulsa a la gente a las huelgas, sino las huelgas las que arrojan a los obreros a los brazos de la Asociación Internacional de los Trabajadores»³³.

De este modo, con todas las dificultades relacionadas con la diversidad de nacionalidades, idiomas y culturas políticas, la Internacional pudo lograr unidad y coordinación a través de una amplia gama de organizaciones y luchas espontáneas. Su mayor mérito fue demostrar la necesidad absoluta de la solidaridad de clase y la cooperación internacional, yendo decisivamente más allá del carácter parcial de los objetivos y estrategias iniciales.

Desde 1867 en adelante, fortalecida por el éxito en lograr estos objetivos, por el crecimiento en afiliados y por una organización más eficiente, la Internacional hizo progresos por toda la Europa continental. Fue un año clave, particularmente en Francia, donde

³² Véase Jacques Freymond, «Introduction», en PI, I, p. XI.

³³ VV. AA., «Report of the [French] General Council», 1.º de septiembre de 1869, en PI, II, p. 24.

la huelga de los obreros del bronce tuvo el mismo efecto en cadena que la que había producido la huelga de los sastres en Inglaterra. La cantidad de miembros se acercó a mil en París y pasaron la marca de quinientos en Lyon y Viena. Se establecieron siete nuevas secciones, incluyendo una en Argelia, en las costas sureñas del Mediterráneo (que, sin embargo, constaba solamente de obreros franceses). Bélgica también tuvo un aumento en las afiliaciones luego de las huelgas, como lo tuvo Suiza, donde ligas, cooperativas y sociedades políticas obreras solicitaron ingresar. La Internacional tuvo entonces veinticinco secciones solo en Ginebra, incluyendo una sección germanoparlante, que sirvió como base para la propaganda entre los obreros de la Confederación Alemana.

Pero Inglaterra era todavía el país donde la Internacional tenía su mayor presencia. En el curso de 1867, la afiliación de otra docena de organizaciones hizo que la membresía ascendiera a unos cincuenta mil —una cantidad impresionante, si tenemos en cuenta que se logró en solo dos años y que la fuerza laboral sindicalizada era entonces de aproximadamente ochocientos mil trabajadores³⁴—. En ningún otro lugar la membresía de la Internacional alcanzó ese nivel (en términos absolutos, ya que no en proporción con la población total). En contraposición al progreso del período de 1864-1867, sin embargo, los años siguientes en Inglaterra estuvieron marcados por una especie de estancamiento. Hubo varias razones para esto. Ante todo, como se ha afirmado, la Internacional no pudo penetrar en el sector fabril o en el mundo de los trabajadores no calificados. La única excepción en este último fueron los Excavadores Unidos (United Excavators), que se afiliaron luego de la huelga de agosto de 1866, aunque los trabajadores de metales maleables (Amalgamated Malleable Ironworkers) estaban entre los muy pocos que se registraron, provenientes del norte y del centro del país. La voz de la Internacional tampoco llegó

³⁴ Véase H. Collins, «The International and the British Labour Movement: origin of the International in England», en *Colloque International sur la Première Internationale*, *ibid.*, p. 34.

a la industria del carbón y del algodón, o a la de los maquinistas (quienes, debido a sus conocimientos técnicos, nunca se sintieron amenazados por la competencia extranjera). Quienes ingresaron a la Internacional en mayores números fueron los trabajadores de la construcción. La Sociedad Unificada de Carpinteros y Ensambladores (Amalgamated Society of Carpenters and Joiners), cuyo secretario, Robert Applegarth (1834-1924), que formaba parte del Consejo General, representaba la quinta parte del total de la membresía; eran seguidos por los sastres, zapateros, ebanistas, encuadernadores, tejedores, hilanderos, talabarteros y armadores de cigarros, todos los cuales eran oficios no alterados por la Revolución Industrial. En enero de 1867, el Consejo de Oficios de Londres (London Trades Council) decidió cooperar con la Internacional, pero votó contra la afiliación; este episodio alertó al Consejo General sobre el hecho de que no podía expandirse más allá de su esfera de influencia existente.

La creciente institucionalización del movimiento obrero contribuyó más a esta desaceleración en la vida de la Internacional. La Reform Act, resultante de la batalla llevada a cabo por la Reform League, amplió el derecho al sufragio a más de un millón de trabajadores ingleses. La subsiguiente legalización de los sindicatos, que pusieron fin al riesgo de la persecución y represión, permitió al «Cuarto Estado» convertirse en una presencia real en la sociedad, con el resultado de que los gobernantes pragmáticos del país continuaron el camino de la reforma y las clases trabajadoras, a diferencia de sus contrapartes francesas, experimentaron un creciente sentimiento de pertenencia, mientras colocaban más esperanzas sobre un cambio pacífico en el futuro³⁵. La situación en el continente era por cierto muy distinta. En la Confederación Alemana, las negociaciones colectivas salariales eran virtualmente inexistentes. En Bélgica, las huelgas eran reprimidas por el gobierno casi como si fueran actos de guerra, mientras que, en Suiza, todavía eran una anomalía que el orden establecido hallaba difícil tolerar. En Fran-

³⁵ Véase H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, pp. 290-291.

cia, se había declarado que las huelgas serían legales en 1864, pero los primeros sindicatos obreros funcionaban todavía bajo severas restricciones.

Este fue el contexto del congreso de 1867, donde la Internacional se reunió con una fuerza nueva, que provenía de la continua y amplia expansión. Una prueba del interés de algunos periódicos burgueses, entre ellos *The Times*, es que enviaron corresponsales para seguir sus debates entre el 2 y el 8 de septiembre. Fue otra vez en una ciudad suiza, Lausana, donde tuvo lugar, y recibió a sesenta y cuatro delegados³⁶ de seis países (con uno cada uno de Bélgica e Italia). Marx estaba ocupado trabajando en las pruebas de imprenta de *El capital* y estuvo ausente del Consejo General cuando se redactaron los documentos preparatorios, así como del mismo congreso³⁷. Ciertamente, se sintieron los efectos, como es evidente en el tratamiento, por parte del congreso, de los escuetos informes sobre crecimiento organizativo en diversos países y los temas proudhonianos (como el del movimiento cooperativo y los usos alternativos del crédito) preferidos de los mutualistas, fuertemente representados.

También se discutió allí la cuestión de la guerra y el militarismo, a pedido de la Liga para la Paz y la Libertad, cuyo congreso inaugural debía tener lugar inmediatamente después. En el curso del debate, el delegado de Bruselas, César de Paepe (1841-1890), uno de los teóricos más activos y brillantes, formuló lo que luego pasó a ser la posición clásica del movimiento obrero: que las guerras son inevitables en un sistema capitalista:

Si tuviese que expresar mis sentimientos al Congreso [de Paz] de Ginebra, yo diría: queremos la paz tanto como ustedes, pero sabemos que, mientras exista lo que se llama

³⁶ Aunque las reglas establecían un delegado por cada quinientos miembros, la representación real dependía de la capacidad de asistir de los delegados.

³⁷ De hecho, Marx continuó faltando a los congresos, con la excepción del crucial Congreso de La Haya.

el principio de las nacionalidades o el patriotismo, habrá la guerra; mientras haya clases distintas, habrá guerra. La guerra no es solo el fruto de la ambición de un monarca [...] la verdadera causa de la guerra fueron los intereses de algunos capitalistas; la guerra es el resultado de la falta de equilibrio en el mundo económico y de la falta de equilibrio en el mundo político³⁸.

Finalmente, hubo una discusión sobre la emancipación femenina³⁹ y el congreso también votó a favor de un informe que afirmaba que «los esfuerzos de las naciones deben tender a convertir al Estado en propietario de los medios de transporte y circulación»⁴⁰. Esta fue la primera declaración colectivista aprobada en un congreso de la Internacional. Sin embargo, los mutualistas siguieron oponiéndose totalmente a la socialización de la propiedad de la tierra. Y se pospuso una discusión más profunda sobre la cuestión hasta el siguiente congreso.

VI. DERROTA DE LOS MUTUALISTAS

Desde los primeros días de la Internacional, las ideas de Proudhon eran hegemónicas en Francia, en la Suiza francófona, en Valonia y en la ciudad de Bruselas. Sus discípulos, en particular Tolain y Ernest Édouard Fribourg (desc.), pudieron marcar un hito con sus posiciones en la reunión de fundación en 1864, en la Conferencia de Londres de 1865 y en los congresos de Ginebra y Lausana.

Durante cuatro años, los mutualistas fueron el ala más moderada de la Internacional. Los sindicatos ingleses, que constituían la mayoría, no compartían el anticapitalismo de Marx, pero tampoco representaban el lastre sobre la

³⁸ Documento 49 [Sobre las verdaderas causas de la guerra], véase *infra*, p. 379. La posición de De Paepe pasó a ser después la opinión habitual del movimiento obrero sobre la guerra.

³⁹ Véase documento 6 [Sobre la emancipación e independencia de la mujer], *infra*, pp. 185 y ss.

⁴⁰ Documento 32 [La definición y el papel del Estado], v. *infra*, p. 285.

política de la organización que suponían los seguidores e Proudhon.

Basándose en las teorías del anarquista francés, los mutualistas afirmaban que la emancipación de los trabajadores sería lograda mediante la fundación de cooperativas de producción financiadas por un Banco Central del Pueblo. Resueltamente hostiles a la intervención estatal en todos los terrenos, se oponían a la socialización de la tierra y los medios de producción, así como a utilizar la huelga como un arma. En 1868, por ejemplo, había todavía muchas secciones de la Internacional que atribuían un valor negativo y antieconómico a este método de lucha. El *Informe de la sección de Lieja* sobre las huelgas fue emblemático al respecto: «La huelga es una lucha. En consecuencia, aumenta la efervescencia del odio entre el pueblo y la burguesía, separando aún más a dos clases que deberían fusionarse y unirse entre sí»⁴¹. La distancia respecto de las posiciones y las tesis del Consejo General no podía ser mayor.

Marx desempeñó indudablemente un papel clave en la lucha para reducir la influencia de Proudhon en la Internacional. Sus ideas fueron fundamentales para el desarrollo teórico de sus dirigentes y mostró una notable capacidad para afirmarlas ganando cada conflicto importante en la organización. Con respecto a la cooperación, por ejemplo, en las *Instrucciones sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional*, de 1866, ya había declarado que:

Para convertir la producción social en un sistema amplio y armónico de libre trabajo cooperativo, son necesarios cambios generales de carácter social, cambios que afecten a las condiciones generales de la sociedad y que solo podrán llevarse a cabo mediante el traspaso del poder organizado de la sociedad, es decir, del poder del Estado, desde las manos de los capitalistas y terratenientes a las manos de los productores mismos. Recomen-

⁴¹ Cassian Maréchal, «Report of the Liège Section», PI, I, p. 268.

damos a los trabajadores que se ocupen más con las cooperativas de producción que con las cooperativas de consumo. Estas últimas solo afectan la superficie del sistema económico actual, mientras que las primeras atacan sus fundamentos⁴².

Sin embargo, aún más que Marx, fueron los propios trabajadores quienes dejaron de lado las doctrinas proudhonianas; fue sobre todo la proliferación de las huelgas lo que convenció a los mutualistas del error de sus concepciones. Las luchas proletarias mostraban que la huelga era la respuesta inmediata y necesaria para mejorar las condiciones existentes, pero también, al mismo tiempo, para fortalecer la conciencia de clase indispensable para la construcción de la futura sociedad. Eran los hombres y mujeres de la vida real quienes detenían la producción capitalista para exigir sus derechos y la justicia social y, por consiguiente, cambiaban el equilibrio de fuerzas en la Internacional y, lo que era más importante, en la sociedad en su conjunto. Fueron los trabajadores parisinos del bronce, los tejedores de Ruan y Lyon, los mineros del carbón de Saint-Étienne quienes, más duramente que a través de cualquier discusión teórica, convencieron a los dirigentes franceses de la Internacional de la necesidad de socializar la tierra y la industria. Y fue el movimiento obrero el que demostró, en oposición a Proudhon, que era imposible separar la cuestión socioeconómica de la cuestión política⁴³. El Congreso de Bruselas, que tuvo lugar entre el 6 y el 13 de septiembre de 1868, con la participación de noventa y nueve delegados de Francia, Inglaterra, Suiza, Alemania, España (un delegado) y Bélgica (cincuenta y cinco)⁴⁴, finalmente cortó las alas de los mutualistas. El punto culminante llegó cuando la asamblea aprobó la propuesta de De Paepe, una de las que tuvo más relevancia en toda la historia de la Internacional, sobre la socialización de los medios de producción; un paso

⁴² Documento 2, véase *infra*, p. 161

⁴³ Véase J. Freymond, «Introduction», en PI, p. XIV.

⁴⁴ Eugène Dupont (1831-1881) representaba una sección de Nápoles, y el congreso también contó con la participación de Louis Auguste Blanqui (1805-1881), como observador.

decisivo hacia la definición de la base económica del socialismo, ya no simplemente en los textos de ciertos intelectuales, sino en el programa de una gran organización transnacional. Con referencia a las minas y el transporte, el congreso declaró:

A. Que, en un estado normal de la sociedad, las canteras, minas de carbón y otras minas, así como los ferrocarriles deben pertenecer a la comunidad representada por el Estado, un Estado a su vez sometido a las leyes de la justicia.

B. Que las canteras, minas de carbón y otras minas, además de los ferrocarriles, deben ser concedidos por el Estado, no a las compañías de capitalistas, como ocurre en el presente, sino a compañías de trabajadores vinculados por contrato a fin de garantizar a la sociedad el funcionamiento racional y científico de los ferrocarriles, etcétera, a un precio tan próximo como sea posible a los gastos del trabajador.

El mismo contrato debe reservar al Estado el derecho a verificar las cuentas de las compañías, para impedir la posibilidad de una reconstitución de monopolios. Un segundo contrato debe garantizar el derecho mutuo de cada miembro de las compañías en relación con sus compañeros de trabajo.

En cuanto a la propiedad agrícola, se acordó:

Que el desarrollo económico de la sociedad moderna creará la necesidad social de convertir la tierra cultivable en propiedad común de la sociedad, y de hacer que el Estado conceda a compañías agrícolas, bajo condiciones análogas a las declaradas con respecto a las minas y los ferrocarriles.

Y condiciones similares se aplicaron a los canales, carreteras y telégrafos:

Considerando que las carreteras y otros medios de comunicación exigen una dirección social común, el Congreso piensa que deben permanecer como propiedad común de la sociedad.

Finalmente, se incluyeron interesantes puntos sobre el medio ambiente:

Considerando, que el abandono de las forestas a individuos privados causa la destrucción de los bosques necesarios para la conservación de los manantiales, y, evidentemente, de la buena calidad del suelo, así como la salud y las vidas de la población, el Congreso piensa que los bosques deben seguir siendo propiedad de la sociedad⁴⁵.

En Bruselas, entonces, la Internacional hizo su primer pronunciamiento claro sobre la socialización de los medios de producción por las autoridades estatales⁴⁶. Esto marcó una importante victoria para el Consejo General y la primera aparición de principios socialistas en el programa político de una organización obrera importante.

Además, el congreso discutió nuevamente la cuestión de la guerra. Una moción presentada por Becker, que Marx luego resumió en las resoluciones publicadas del congreso, afirmaba:

Solo los trabajadores tienen un interés lógico evidente en abolir finalmente todas las guerras, económicas y políticas, individuales y nacionales, porque al final ellos siempre tienen que pagar con su sangre y su trabajo por el ajuste de cuentas entre los beligerantes, independientemente de si están en el lado ganador o perdedor⁴⁷.

Se pidió a los trabajadores que trataran cada guerra «como una guerra civil»⁴⁸. De Paepe también sugirió el uso de la huelga general⁴⁹, una propuesta que Marx desestimó como «absurda»⁵⁰,

⁴⁵ Documento 3 [Resoluciones del Congreso de Bruselas (1868)], véase *infra*, p. 170-171.

⁴⁶ Esto fue posible gracias al cambio en las secciones belgas, que viraron al colectivismo luego de su Congreso Federal de julio.

⁴⁷ PI, I, p. 403.

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ Véase documento 50 [Huelga contra la guerra], *infra*, pp. 381 y ss.

⁵⁰ K. Marx a Friedrich Engels, 16 de septiembre de 1868, MECW, vol. 43, p. 101.

pero que en realidad tendía a desarrollar una conciencia de clase capaz de ir más allá de las luchas simplemente económicas.

Si el giro colectivista de la Internacional comenzó en el Congreso de Bruselas, fue el Congreso de Basilea, del 5 al 12 de septiembre del año siguiente, el que lo consolidó, y erradicó al proudhonismo hasta en su tierra natal, Francia. Esta vez, fueron setenta y ocho delegados al congreso, provenientes no solo de Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica, sino también, como claro signo de expansión, de España, Italia y Austria, más un representante de la Unión Nacional del Trabajo en los Estados Unidos. La presencia de este último, así como de Wilhelm Liebknecht (1826-1900), en nombre de la primera fuerza política obrera (el Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania, fundado en Eisenach unas semanas antes) ayudó a hacer más solemne el congreso e imbuirlo de esperanza. Los explotados vieron extenderse los alcances de su asociación —requisito esencial para desafiar el dominio del capital—; y el registro de los debates, así como los informes generales sobre la actividad del congreso, transmitían el entusiasmo de los obreros reunidos.

Se reafirmaron las resoluciones del Congreso de Bruselas sobre la propiedad de la tierra, con cincuenta y cuatro votos a favor, cuatro en contra y trece abstenciones. Once de los delegados franceses —incluyendo a Eugène Varlin (1838-1871), que más tarde sería una figura prominente en la Comuna de París— aprobaron incluso un nuevo texto que declaraba «que la sociedad tiene el derecho de abolir la propiedad individual de la tierra y hacerla parte de la comunidad»⁵¹; diez se abstuvieron y cuatro (incluyendo a Tolain) votaron en contra. Luego de Basilea, la Internacional en Francia ya no fue más mutualista.

El Congreso de Basilea también fue interesante, porque Mijaíl Bakunin participó en los debates como un delegado. Al no haber logrado ganar la dirección de la Liga para la Paz y la Libertad, había fundado la Alianza Internacional para la Democracia

⁵¹ PI, II, p. 74.

Socialista, en septiembre de 1868 en Génova y en diciembre esta había solicitado ingresar a la Internacional. El Consejo General inicialmente rechazó el pedido, sobre la base de que dicha Alianza continuaba estando afiliada a otra estructura transnacional paralela y que uno de sus objetivos, «la igualación de las clases»⁵², era radicalmente diferente a un eje central de la Internacional, la abolición de las clases. Sin embargo, poco después, la Alianza modificó su programa y aceptó poner fin a su red de secciones, muchas de las cuales, de todos modos, solo existían en la imaginación de Bakunin⁵³. El 28 de julio de 1869, la sección de Ginebra, de ciento un miembros, fue admitida por consiguiente en la Internacional⁵⁴. Marx conocía bastante bien a Bakunin, pero había subestimado las consecuencias de este paso. Pues la influencia del famoso revolucionario ruso rápidamente creció en una cantidad de secciones suizas, españolas y francesas (como lo había hecho en las italianas luego de la Comuna de París) y en el Congreso de Basilea, gracias a su carisma y enérgico estilo de discusión, ya había logrado afectar el resultado de sus deliberaciones. El voto sobre el derecho a la herencia, por ejemplo, fue la primera ocasión en la que los delegados rechazaron una propuesta del Consejo General⁵⁵. Luego de haber derrotado finalmente a los mutualistas y enviado a descansar al fantasma de Proudhon, Marx ahora tenía que confrontar a un rival mucho más duro, que formó una nueva tendencia, el anarquismo colectivista, y trató de conquistar el control de la organización.

⁵² Mijaíl Bakunin, «Programme of the Alliance [International Alliance of Socialist Democracy]», en Arthur Lehning (ed.), *Michael Bakunin: Selected Writings*, Jonathan Cape, Londres, 1973, p. 174. La traducción que se ofrece en este libro es inexacta y confusa. En *Fictitious Splits in the International*, Engels y Marx citaron directamente del documento original de Bakunin («L'égalisation politique, économique et sociale des classes»). Véase documento 75 [Contra el sectarismo], pp. 461 y ss.

⁵³ Véase Edward Hallett Carr, *Michael Bakunin*, Nueva York, Vintage, 1961 [1937], p. 392.

⁵⁴ De acuerdo con Carr (*op. cit.*, p. 374), «el caballo de madera había entrado en la ciudadela troyana».

⁵⁵ Documento 31 [Sobre el derecho de herencia], véase *infra*, pp. 279 y ss.

VII. DESARROLLO EN TODA EUROPA Y LA OPOSICIÓN A LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA

A fines de la década de 1860 y principios de la de 1870, hubo un período rico en conflictos sociales. Muchos trabajadores que tomaron parte en las acciones de protesta decidieron entrar en contacto con la Internacional, cuya reputación se fue extendiendo cada vez más, y pidieron la intervención de ella para sostener sus luchas. A pesar de sus limitados recursos, el Consejo General jamás dejó de responder, con llamados a la solidaridad, a sus secciones europeas, y con la organización para recolectar fondos. Este fue el caso en marzo de 1869, por ejemplo, cuando pidieron su apoyo ochocientos tintoreros de la seda y tejedores de cintas en Basilea. El Consejo General no pudo enviarles más que cuatro libras esterlinas de sus propios fondos, pero emitió una circular que dio por resultado la recolección de otras trescientas libras esterlinas por parte de una serie de grupos obreros en diversos países. Más importante aún fue la lucha de los trabajadores del metal para reducir la jornada laboral a nueve horas, cuando dos emisarios del Consejo General, James Cohn [Cohen] (desc.) y Eccarius, cumplieron un papel clave, bloqueando el intento patronal de reemplazar a los huelguistas ingleses por trabajadores de otros países del continente. El éxito de esta huelga, una *cause célèbre* a nivel nacional, sirvió como advertencia para los capitalistas ingleses, que desde entonces dejaron de reclutar trabajadores del otro lado del canal⁵⁶.

El año 1869 fue testigo de una importante expansión de la Internacional por toda Europa. Sin embargo, al respecto, Inglaterra fue una excepción. El Congreso de los Sindicatos, reunido en Birmingham en agosto, recomendó que todas sus organizaciones fueran parte de la Internacional. Pero este llamamiento no fue escuchado, y el nivel de afiliación siguió siendo más o menos el mismo que en 1867. Los líderes sindicales ingleses, moderados y

⁵⁶ Véase J. Braunthal, *op. cit.*, p. 173.

poco propensos a los temas teóricos⁵⁷, mostraron un limitado interés en los problemas organizativos. Apoyaron completamente a Marx contra los mutualistas, pero les faltó el ardor revolucionario. Esta era la razón por la que Marx, durante un largo tiempo, se opuso a fundar una federación inglesa de la Internacional que fuera independiente del Consejo General.

En cada país europeo donde la Internacional fuera razonablemente fuerte, sus miembros daban a luz nuevas organizaciones totalmente autónomas de las que ya existían, formando secciones locales y/o federaciones nacionales si la cantidad de miembros lo justificaba. Sin embargo, en Inglaterra, los sindicatos que formaron la principal fuerza de la Internacional, naturalmente, no disolvieron sus propias estructuras; además, el Consejo General, situado en Londres, cumplía dos funciones a la vez, como sede central mundial y como la dirección para Inglaterra. Más allá de la particularidad inglesa, país en el que las afiliaciones sindicales mantenían a cincuenta mil obreros en su órbita de influencia, a fines de la década la Internacional estaba avanzando en todo el continente.

En Francia, la política represiva del Segundo Imperio hizo de 1868 un año de graves crisis para la Internacional: todas sus secciones desaparecieron, con la sola excepción de Ruan. Sin embargo, al año siguiente, se vio un reavivamiento de la organización. Tolain dejó de ser su cabeza visible, como resultado del Congreso de Basilea, y comenzaron a destacarse nuevos líderes, como Varlin, quien había abandonado sus posiciones mutualistas. El pico de la expansión para la Internacional llegó en 1870. Las estimaciones reales de sus afiliados divergían mucho de las que algunos estudiosos inventaron y difundieron entre el público. También hay que recordar que, a pesar de su considerable crecimiento, la organización nunca echó raíces en treinta y ocho de los noventa departamentos que existían en esa época en Francia. No obstante, los inscriptos aumentaron su número respecto del pasado. Es posible que la membresía en París llegara a diez mil, con gran parte de ellos afiliados a la Internacional a través de sociedades cooperativas, asociaciones de oficios y sociedades de

⁵⁷ Véase J. Freymond, «Introducción», en PI, I, p. XIX.

resistencia. Estimaciones más rigurosas alcanzarían a una cifra de tres mil en Ruan y otro tanto en Lyon (donde un levantamiento llevó a la proclamación de una Comuna del Pueblo, en septiembre de 1870, que fue luego ahogada en sangre) y a un poco más de cuatro mil en Marsella. El total nacional podría ser estimado entre tres y cuatro decenas de miles⁵⁸. De este modo, aunque una investigación historiográfica rigurosa mostraría que la Internacional no se convirtió en una verdadera organización de masas en Francia, ciertamente, ella creció hasta alcanzar una magnitud respetable y despertó un interés generalizado, como podemos apreciar en la solicitud de afiliación que los «Proletarios Positivistas de París» presentaron ante el Consejo General⁵⁹. Desde 1876, hasta algunos discípulos de Blanqui superaron sus primeras reservas sobre una organización inspirada por la moderación proudhoniana y, viendo el entusiasmo que tenían por ella los trabajadores, comenzaron a su vez a ingresar a ella. Además, esta Internacional era muy diferente de la fundada en 1865 por Tolain y Fribourg⁶⁰, cuando las secciones francesas de la Internacio-

⁵⁸ Véase Jacques Rougerie, «Les Sections française de l'Association Internationale des Travailleurs», en *Colloque International sur La Première Internationale* (*op. cit.*, p. 111), quien hablaba de «algunas docenas de miles».

⁵⁹ Véase GC, III, p. 218. Este pedido fue rechazado porque los grupos definidos por su tendencia política como tal no podían ingresar a la Internacional. La decisión se convirtió en una resolución oficial al año siguiente, en la Conferencia de Londres de 1871, y fue aprobada por los delegados: «las organizaciones existentes de la Asociación Internacional de Trabajadores, a partir de ahora, de acuerdo con el texto y el espíritu de los estatutos generales, quedarán obligadas a ser conocidas y constituidas simplemente y exclusivamente como ramas, secciones, etc., de la Asociación Internacional de Trabajadores, con el nombre de sus respectivas localidades adjunto; quedará prohibido para las ramas y sociedades existentes continuar siendo designadas por los nombres de sectas, o sea, como grupos mutualistas, colectivistas, o comunistas, etc.» (PI, II, p. 238).

⁶⁰ Véase J. Rougerie, «L'A. I. T. et le mouvement ouvrier a Paris pendant les evenements de 1870-1871», *International Review of Social History*, XVII, n.º 1, 1972, pp. 11-12. Ambos dirigentes abandonaron posteriormente la Internacional y sus ideas, y Tolain fue expulsado de la organización. Véase documento 25 [El Cuarto Estado y la producción moderna], *infra*, n. 4, p. 261.

nal eran poco más que «sociedades de estudio»⁶¹. En 1870, mucha agua había pasado bajo el puente, y los lineamientos para la organización en Francia ahora se centraban en la promoción del conflicto social y la actividad política.

En Bélgica, el período siguiente al Congreso de Bruselas de 1868 había sido marcado por el crecimiento del sindicalismo, una serie de huelgas victoriosas y la afiliación de numerosas sociedades obreras a la Internacional. La membresía alcanzó a principios de la década de 1870 su punto máximo, con varias decenas de millares, probablemente excediendo el número del total de miembros en Francia. Fue aquí donde la Internacional logró su más alta densidad numérica en la población en general y su mayor influencia en la sociedad.

La evolución positiva durante este período es también notable en Suiza. En 1870, la membresía total era de seis mil (a partir de una población obrera de alrededor de setecientos mil), incluyendo dos mil en las treinta y cuatro secciones de Ginebra y otros ochocientos en la región del Jura. Sin embargo, no mucho después, las teorías de Bakunin dividieron la organización en dos grupos del mismo tamaño. Estos se enfrentaron entre sí en el Congreso de la Federación Francófona en abril de 1870, precisamente sobre la cuestión de si la Alianza Internacional para la Democracia Socialista debía ser admitida en la Federación⁶².

Cuando se comprobó que era imposible reconciliar sus posiciones, los debates continuaron en dos congresos paralelos y solo se acordó una tregua luego de una intervención del Consejo General. El grupo alineado con Londres era levemente menor, pero retuvo el nombre de Federación Francófona, mientras que el vinculado a Bakunin tuvo que adoptar el nombre de Federación del Jura, aun cuando su afiliación a la Internacional fue reconocida nuevamente.

⁶¹ Ernest Édouard Fribourg, *L'Association Internationale des Travailleurs*, A. Le Chevalier, París, 1871, p. 26.

⁶² Véase J. Freymond (ed.), *Études et documents sur la Première Internationale en Suisse*, Droz, Ginebra, 1964, p. 295.

Los principales dirigentes en la primera fueron Nikolái Utin (1845- 1883), quien había fundado en Ginebra la primera sección rusa de la Internacional⁶³, y Johann Philipp Becker, quien, a pesar de su colaboración con Bakunin entre el verano de 1868 y febrero de 1870, había logrado impedir una vez más que la organización suiza cayera completamente en manos del ruso, después de haber cambiado su opinión sobre este. De todos modos, la consolidación de la Federación del Jura representó una importante etapa en la construcción de una corriente anarcofederalista en la Internacional. Su figura más prominente fue el joven James Guillaume (1844-1916), quien jugó un rol clave en la disputa con Londres.

Durante este período, las ideas de Bakunin comenzaron a difundirse en una cantidad de ciudades, especialmente en el sur de Europa; pero el país donde se arraigó más rápidamente fue España. De hecho, la Internacional en la península ibérica se desarrolló primero gracias a la actividad del anarquista napolitano Giuseppe Fanelli, quien, a pedido de Bakunin, viajó a Barcelona y Madrid, entre octubre de 1868 y la primavera de 1869, para ayudar a fundar secciones de la Internacional y grupos de la Alianza para la Democracia Socialista (de la que era miembro). Su viaje logró su propósito. Pero su distribución de documentos de ambas organizaciones internacionales, a menudo a las mismas personas, fue un buen ejemplo de la confusión bakuninista y el eclecticismo teórico de la época; los trabajadores españoles fundaron la Internacional con los principios de la Alianza para la Democracia Socialista. Aun así, la propaganda resultó útil, en la medida en que favoreció la formación de importantes dirigentes, entre ellos Anselmo Lorenzo (1841-1914), quienes previamente habían recibido los textos de Proudhon traducidos al español por el futuro presidente español Francisco Pi y Margall (1824-1901). Y, aunque adulteradas de diversas formas, las ideas de la Internacional se introdujeron en un incipiente movimiento obrero

⁶³ Véase Woodford McLellan, *Revolutionary Exiles*, Frank Cass, Londres, 1979, pp. 83-107.

ansioso por organizarse y participar en la lucha. En el Congreso de Basilea, el delegado español Rafael Farga Pellicer (1840-1890) ya pudo señalar la existencia de varias docenas de secciones.

En la Confederación Alemana del Norte, a pesar de la existencia de dos organizaciones políticas del movimiento obrero — la Asociación General de Trabajadores Alemanes (lassalleana) y el Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania (marxista)—, había poco entusiasmo por la Internacional y pocos pedidos para afiliarse a ella. Durante sus primeros tres años, los militantes alemanes ignoraron virtualmente su existencia, temiendo la persecución a manos de las autoridades. Pero el panorama cambió un tanto luego de 1868, cuando la fama y los éxitos de la Internacional se multiplicaron por toda Europa. Desde ese momento, ambos partidos rivales aspiraron a representar su ala alemana. En la lucha contra los lassalleanos —cuyo líder, Johann Baptist von Schweitzer (1833-1875), jamás pidió afiliar su organización a la Asociación Internacional—, Liebknecht trató de jugar con la proximidad política de su organización a las posiciones de Marx, pero la afiliación a la Internacional del Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania era más formal (o «puramente platónica», como dijo Engels⁶⁴) que real, con un mínimo compromiso material e ideológico. De sus más o menos diez mil miembros registrados dentro del año posterior a su fundación, solo unos pocos cientos ingresaron a la Internacional a título individual (un procedimiento permitido bajo las «Leyes de Asociación» prusianas)⁶⁵. Por consiguiente, el débil internacio-

⁶⁴ Friedrich Engels a Theodor Cuno, 7-8 de mayo de 1872, en MECW, vol. 44, p. 371.

⁶⁵ Véase Roger Morgan, *The German Social Democrats and the First International. 1864-1872* (Cambridge University Press, Nueva York, 1965, p. 180), citando lo que afirmaba Becker en el último número del *Verbote*, que, hacia fines de 1871, «habían sido fundadas (casi la mitad de ellas en Alemania, el resto principalmente en Suiza) cincuenta y ocho secciones [de habla alemana] [de la Internacional], diez se habían afiliado como miembros, y trescientos ochenta y cinco miembros individuales habían estado pagando cotizaciones».

nalismo de los alemanes pesaba más que cualquier otro aspecto legal y disminuyó aún más en la segunda mitad de la década de 1870, a medida que en el movimiento aumentó la preocupación por los problemas internos⁶⁶.

Para compensar las limitaciones alemanas, hubo dos buenas noticias. En mayo de 1869, se fundaron las primeras secciones de la Internacional en Holanda y comenzaron a crecer lentamente en Ámsterdam y Frisia. Poco después, la Internacional también comenzó a atraer miembros en Italia, donde previamente solo había estado presente en un puñado de centros que tenían poca o ninguna relación entre sí.

Aún más importante, al menos simbólicamente y por las esperanzas que despertó, fue el desembarco en el otro lado del Atlántico. A partir de 1869, de hecho, por iniciativa de algunos inmigrantes que habían arribado en los años recientes, se comenzaron a establecer las primeras secciones en los Estados Unidos. Sin embargo, la organización sufrió dos desventajas de nacimiento que nunca pudo superar. A pesar de las repetidas exhortaciones desde Londres, no pudo cortar el carácter nacionalista de sus diversos grupos de afiliados, ni atraer a trabajadores nacidos en el Nuevo Mundo. Cuando las secciones alemanas, francesas y checas fundaron el Comité Central de la AIT en Norteamérica, en diciembre de 1870, fue el único en la historia de la Internacional en tener solo miembros «nacidos en el extranjero». El aspecto más notable de esta anomalía es que la Internacional en los Estados Unidos jamás dispuso de un órgano de prensa en idioma inglés.

Frente a este contexto general, marcado por contradicciones evidentes y desarrollos desiguales entre los países, la Internacional tomó medidas para su Quinto Congreso, en septiembre de 1870. Se lo había programado originalmente para hacerlo en París, pero las medidas represivas del gobierno francés hicieron que el Consejo General optara en cambio por Maguncia; Marx probablemente pensó que el mayor número de delegados alemanes cercanos a sus

⁶⁶ *Ibid.*, p. X.

posiciones ayudaría a contener el avance de los bakuninistas. Pero el estallido de la guerra franco-prusiana, el 19 de julio de 1870, no dejó más alternativa que cancelar el congreso.

El conflicto en el corazón de Europa significó que la principal prioridad ahora fuera ayudar al movimiento obrero a expresar una posición independiente lejos de la retórica nacionalista de la época. En su *Primer discurso sobre la guerra franco-prusiana*, Marx llamó a los trabajadores franceses a expulsar a Luis Bonaparte (1808-1873) y a destruir el imperio que este había establecido dieciocho años antes. Se suponía que los trabajadores alemanes, por su parte, habrían de impedir que la derrota de Bonaparte se convirtiera en un ataque al pueblo francés:

Por oposición a la vieja sociedad, con su miseria económica y su insania política, está naciendo una nueva sociedad, cuyo principio internacional será la paz, porque en ella todas las naciones se regirán por el mismo principio: ¡el trabajo! En el camino hacia esta nueva sociedad rompe la marcha la Asociación Internacional de Trabajadores⁶⁷.

Este texto, publicado en treinta mil ejemplares (quince mil para Alemania y quince mil para Francia, impreso en Ginebra), fue la primera principal declaración sobre política exterior de la Internacional. Uno de los muchos que hablaron en forma entusiasta apoyándola fue John Stuart Mill (1806-1873): «no había ni una palabra en ella que no debiera estar allí», escribió, y «no podría haber sido hecha con menos palabras»⁶⁸.

Los dirigentes del Partido Obrero Socialdemócrata, Wilhelm Liebknecht y August Bebel (1840-1913), fueron los únicos dos miembros del parlamento en la Confederación Alemana del Norte que se rehusaron a votar por el presupuesto especial de guerra⁶⁹,

⁶⁷ Documento 54 [Primer manifiesto del Consejo General sobre la guerra franco-prusiana], véase *infra*, p. 394.

⁶⁸ John Stuart Mill, *The Collected Works of John Stuart Mill*, vol. XXXII, University of Toronto Press, Toronto, 1991, p. 244.

⁶⁹ Los representantes de la Asociación General de Trabajadores Alemanes lassalleana votaron a favor.

y secciones de la Internacional en Francia también enviaron mensajes de amistad y solidaridad a los trabajadores alemanes. Pero la derrota francesa selló el nacimiento de una nueva y más potente era de Estados-nación en Europa, con todo su chauvinismo.

VIII. LA INTERNACIONAL Y LA COMUNA DE PARÍS

Luego de la victoria alemana en Sedán y la captura de Bonaparte, en Francia se proclamó la Tercera República, el 4 de septiembre de 1870. En enero del año siguiente, un sitio de cuatro meses sobre París finalizó con la aceptación francesa de las condiciones de Bismarck; el armisticio resultante permitió llamar a elecciones y el nombramiento de Adolphe Thiers (1797-1877) como presidente de la república, con el apoyo de una enorme mayoría Legitimista y Orleanista. En la capital, sin embargo, las fuerzas progresista-republicanas arrasaron y hubo un descontento popular generalizado. La perspectiva de un gobierno que quería desarmar la ciudad y suspender toda reforma social, impulsó el alzamiento de los parisinos. Este concluyó con la expulsión de Thiers y el nacimiento, el 18 de marzo, de la Comuna de París, el acontecimiento político más importante en la vida del movimiento obrero del siglo XIX.

Aunque Bakunin había exhortado a los trabajadores a transformar la guerra patriótica en una guerra revolucionaria⁷⁰, el Consejo General en Londres optó inicialmente por el silencio. Encargó a Marx la tarea de escribir un texto en nombre de la Internacional, pero él demoró su publicación por razones complicadas y profundas. Plenamente consciente de la verdadera relación de fuerzas en el terreno, así como de la debilidad de la Comuna de París, él sabía que esta estaba condenada a la derrota. Hasta había tratado de advertir a la clase obrera francesa en septiembre de 1870, en su *Segundo mensaje sobre la guerra franco-prusiana*:

⁷⁰ Véase A. Lehning (ed.), «Introduction», *Bakunin-Archiv. Vol. VI: Michel Bakounine sur la Guerre Franco-Allemande et la Révolution Sociale en France (1870-1871)*, E. J. Brill, Leiden, 1977, p. XVI.

Todo intento de derrocar al nuevo gobierno, con el enemigo casi a las puertas de París, sería una desesperada torpeza. Los obreros franceses [...] sin dejarse llevar de las reminiscencias de 1792. [...] No tienen que repetir el pasado, sino construir el futuro. ¡Ojalá sepan emplear, serena y resueltamente, los medios que la libertad republicana les brinda para llevar a cabo la organización a fondo de su clase! Esto les dará nuevas, hercúleas fuerzas para el resurgir de Francia y para nuestra empresa común, que es la liberación del proletariado. De su fuerza y su sabiduría depende la suerte de la República⁷¹.

Una fervorosa declaración que saludaba la victoria de la Comuna de París habría generado el riesgo de crear falsas expectativas entre los trabajadores de toda Europa y finalmente sería una fuente de desmoralización y desconfianza. Por consiguiente, Marx decidió postergar el envío y quedarse fuera de las reuniones del Consejo General durante varias semanas. Sus funestas premoniciones pronto resultaron ser demasiado bien fundadas y el 28 de mayo, poco de dos meses después de su proclamación, la Comuna de París fue ahogada en sangre. Dos días más tarde, reapareció en el Consejo General con un manuscrito titulado *La guerra civil en Francia*; fue leído y aprobado unánimemente, luego, publicado con los nombres de todos los miembros del Consejo General. En pocas semanas, fue el documento del movimiento obrero que más revuelo causó en todo el siglo XIX. Impreso rápidamente en tres ediciones inglesas, el escrito de Marx suscitó aprobación entre los trabajadores y generó un escándalo en los círculos burgueses. También fue traducido completa o parcialmente en una docena de otros idiomas; apareció en periódicos, revistas y folletos en diversos países europeos y en los Estados Unidos. Nunca un texto de una organización obrera había conocido una difusión similar.

A pesar de la apasionada defensa de Marx y de las afirmaciones de los oponentes reaccionarios y de marxistas dogmáticos ansiosos de glorificar a la Internacional⁷², se debe descartar la idea de que

⁷¹ Documento 55 [Segundo manifiesto del Consejo General sobre la guerra franco-prusiana], véase *infra*, p. 397.

⁷² Véase G. Haupt, *Aspect of International Socialism, 1871-1914* (Uni-

la misma haya impulsado a los parisinos a la insurrección o ejercido una influencia decisiva. Figuras prominentes en la organización cumplieron un papel —Leo Frankel (1844-1896), por ejemplo, aunque de origen húngaro, estaba a cargo del trabajo, la industria y el comercio—, pero la dirección de la Comuna de París estaba en las manos de su ala radical jacobina. De los ochenta y cinco representantes elegidos en las elecciones municipales del 26 de marzo⁷³, había quince moderados (los denominados *parti des maires*, un grupo de antiguos alcaldes de los distritos) y cuatro radicales, que inmediatamente renunciaron y nunca formaron parte del Consejo de la Comuna. De los sesenta y seis restantes, aun siendo revolucionarios, once no tenían una tendencia política clara, catorce provenían del Comité de la Guardia Nacional y quince eran republicanos-radicales y socialistas; además, había nueve blanquistas y diecisiete miembros de la Internacional⁷⁴. Entre estos estaban Édouard Vaillant (1840-1915), Benoît Malon (1841-1893), Auguste Serrailier (1840-1872), Jean-Louis Pindy (1840-1917), Albert Theisz (1839-1881), Charles Longuet (1839-1903) y los mencionados anteriormente, Varlin y Frankel. Sin embargo, proviniendo, como lo hacían, de diversos antecedentes y culturas políticas, no constituían un grupo monolítico y a menudo votaban de maneras diferentes. Esto también favoreció la hegemonía de la perspectiva jacobina del republicanismo radical, que se reflejó en la decisión de mayo, inspirada en los Montagnards (aprobada por dos tercios del Consejo General, incluyendo a los blanquistas), de crear un Comité de Salud Pública. El propio Marx afirmaba que «la mayoría de la Comuna no era en ningún sentido socialista, ni pudo haberlo sido»⁷⁵.

versity Press Cambridge, Cambridge, 1986), que advertía contra «la reformulación de la realidad de la Comuna para hacerla conforme a una imagen transfigurada por la ideología», p. 25.

⁷³ Los puestos eran noventa y dos, pero debido a las elecciones múltiples de algunos individuos, el número de los miembros del consejo se redujo a ochenta y cinco.

⁷⁴ Véanse J. Rougerie, *Paris libre. 1871*, Seuil, París, 1971, p. 146; Pierre Milza, *L'Année terrible*, Perrin, París, 2009, p. 78.

⁷⁵ K. Marx a Domela Nieuwenhuis, 22 de febrero de 1881, MECW, vol. 46, p. 66.

La Comuna de París fue reprimida con brutal violencia por la armada de Versalles. Durante la «Semana Sangrienta» (del 21 al 28 de mayo) que siguió a la irrupción de la horda de Versalles en París, fueron asesinados en los combates o ejecutados unos diez mil comuneros; fue la masacre más sangrienta en la historia francesa. Fueron apresados otros cuarenta y tres mil, de los cuales trece mil quinientos fueron posteriormente condenados a muerte, cárcel, trabajos forzados o deportación (muchos, a la remota colonia de Nueva Caledonia). Otros siete mil pudieron escapar y refugiarse en Inglaterra, Bélgica o Suiza. La prensa conservadora y liberal europea completó el trabajo de los soldados de Thiers, acusando a los comuneros de crímenes horribles y anunciando la victoria de la «civilización» sobre la insolente rebelión obrera. Desde ahora, la Internacional estuvo en el ojo de la tormenta, sometida a la culpa por cada acto contra el orden establecido, a tal punto que Marx preguntó irónicamente cómo puede ser que no se le haya atribuido también la culpa por las catástrofes naturales. «Cuando la gran conflagración tuvo lugar en Chicago» —afirmó Marx con amarga ironía—, «el telégrafo dio la vuelta al mundo anunciándolo como el acto infernal de la Internacional; y es verdaderamente maravilloso que no se le haya atribuido el huracán que devastó a las Indias Occidentales»⁷⁶.

En nombre del Consejo General, Marx tuvo que pasar días enteros respondiendo a las calumnias de los periódicos sobre la Internacional y él mismo: «en este momento», escribió, [él era] «el mejor calumniado y más amenazado de Londres»⁷⁷. Mientras tanto, los gobiernos de toda Europa perfeccionaban sus instrumentos de represión, temiendo que otros levantamientos podrían seguir al de París. Thiers declaró inmediatamente ilegal a la Internacional y pidió al primer ministro inglés, William Ewart Gladstone (1809-1898), que siguiera su ejemplo; fue el primer intercambio diplomático relacionado con una organización obrera.

⁷⁶ K. Marx, *Report of the General Council to the Fifth Annual Congress of the International*, en GC, V, p. 461.

⁷⁷ K. Marx a Ludwig Kugelmann, 18 de junio de 1871, en *Cartas a Kugelmann*, Península, Barcelona (Esp.), 1974, p. 130.

El papa Pío IX (1792-1878) ejerció una presión similar sobre el gobierno suizo, argumentando que sería un grave error continuar tolerando a «esa secta Internacional, a la que le gustaría tratar a toda Europa como trató a París. Hay que temer a estos caballeros, porque trabajan en nombre de los enemigos eternos de Dios y de la humanidad»⁷⁸. Ese lenguaje tuvo como resultado un acuerdo entre Francia y España para extraditar a refugiados del otro lado de los Pirineos, y medidas represivas contra la Internacional en Bélgica y Dinamarca. Además, hubo varias iniciativas del gobierno alemán y el imperio austrohúngaro. Después de la preparación de un memorándum especial y varias iniciativas diplomáticas, sobre todo hacia Inglaterra, que no quería violar sus principios de garantías, persiguiendo preventivamente a los miembros de la Internacional, algunos representantes de los dos países se reunieron en Berlín en noviembre de 1872 y emitieron una declaración conjunta sobre la «cuestión social»:

1. Que las tendencias de la Internacional contrastan completamente con, y son antagónicas a, los principios de la sociedad burguesa; por lo tanto, deben ser vigorosamente repelidas.
2. Que la Internacional constituye un abuso peligroso de la libertad de reunión y, siguiendo su propia práctica y principios, la acción estatal contra ella debe ser de alcance internacional y, por lo tanto, estar basada en la solidaridad de todos los gobiernos.
3. Que, aunque algunos gobiernos no intenten aprobar una ley especial [contra la Internacional], como lo ha hecho Francia, hay que dificultar la labor de la Asociación Internacional de los Trabajadores y sus nocivas actividades⁷⁹.

Por último, Italia no quedó al margen de la arremetida. Lo más notable fue que Mazzini, quien por un tiempo había mirado a la Internacional con esperanza, consideró que sus principios se

⁷⁸ GC, V, p. 460.

⁷⁹ Véase J. Braunthal, *op. cit.*, pp. 160-161.

habían convertido en los de la «negación de Dios, [...] la patria, [...] y toda propiedad privada»⁸⁰.

La crítica de la Comuna de París se propagó aun a secciones del movimiento obrero. Luego de la publicación de *La guerra civil en Francia*, el líder sindical George Odger y el antiguo cartista Benjamin Lucraft (1809-1897) renunciaron a la Internacional, cediendo a la presión de la campaña hostil de la prensa. Sin embargo, ningún sindicato retiró su apoyo a la organización; lo que sugiere una vez más que el fracaso de la Internacional para crecer en Inglaterra se debía principalmente a la apatía política de la clase obrera⁸¹.

A pesar del sangriento desenlace en París y la ola de calumnias y represión gubernamental en todas partes de Europa, la Internacional se fortaleció y se hizo más conocida como resultado de la Comuna de París. Para los capitalistas y las clases medias representaba una amenaza al orden establecido, pero para los trabajadores alentó las esperanzas en un mundo sin explotación ni injusticia⁸².

La confianza de que esto era posible aumentó luego de la Comuna. El París insurgente fortaleció al movimiento obrero, impulsándolo a adoptar posiciones más radicales y a intensificar su militancia. La experiencia enseñó que la revolución era posible, que el objetivo podía y debía ser construir una sociedad totalmente diferente del orden capitalista, pero también que, para lograr esto, los trabajadores deberían crear formas durables y bien organizadas de asociación política⁸³.

⁸⁰ Giuseppe Mazzini, «L'Internazionale», en G. M. Bravo, *La Prima Internazionale*, vol. II, Editori Riuniti, Roma, 1978, pp. 499-501.

⁸¹ Véase H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 222.

⁸² Véase G. Haupt, *L'Internazionale socialista dalla Comune a Lenin*, *ibid.*, p. 28.

⁸³ *Ibid.*, pp. 93-95.

Esta enorme vitalidad se notó en todas partes. Se duplicó la asistencia a las reuniones del Consejo General, mientras que los periódicos vinculados a la Internacional aumentaron su tirada y sus ventas en general. Entre los que hicieron una importante contribución a la difusión de los principios socialistas estaban: *L'Égalité*, en Ginebra, al principio un periódico bakuninista y luego —tras el cambio de la redacción en 1870— el principal órgano de la Internacional en Suiza; *Der Volksstaat*, en Leipzig, el órgano del Partido Obrero Socialdemócrata; *La Emancipación*, en Madrid, que era el periódico oficial de la Federación Española; *El Gazzettino Rosa* en Milán, que ingresó a la Internacional luego de los eventos en París; *Socialisten*, el primer boletín informativo obrero danés; y, probablemente el más eficaz de todos, *La Réforme Sociale*, en Ruan⁸⁴. Finalmente, y lo más importante, la Internacional siguió expandiéndose a nivel local. Continuó creciendo en Bélgica y España —donde el nivel de la participación obrera ya había sido considerable antes de la Comuna de París— y tuvo su verdadera y propia fundación en Italia. Muchos mazzinianos, decepcionados con las posiciones tomadas por el que hasta entonces había sido su líder, unieron sus fuerzas con la organización y pronto estuvieron entre sus principales líderes locales. Aún más importante fue el apoyo de Giuseppe Garibaldi. Aunque él solo tenía una vaga idea de la Asociación, cuya sede central estaba en Londres⁸⁵, el «héroe de los dos mundos» decidió apoyarla con todas sus fuerzas y escribió una solicitud de afiliación que contenía la famosa frase: «¡La Internacional es el sol del futuro!»⁸⁶. Impresa en docenas de boletines y periódicos obreros, la carta fue decisiva para persuadir a muchos de quienes dudaban en unirse a la organización.

⁸⁴ Véase Georges Bourgin, Georges Duveau, Domenico De Marco, «Préface», en G. Del Bo (ed.), *op. cit.*, p. XV.

⁸⁵ Véase Nello Rosselli, *Mazzini e Bakunin*, Einaudi, Turín, 1927, pp. 323-324.

⁸⁶ Giuseppe Garibaldi a Giorgio Pallavicino, 14 de noviembre de 1871, en Enrico Emilio Ximenes, *Epistolario di Giuseppe Garibaldi*, vol. I, Brigola, Milán, 1885, p. 350.

La Internacional también abrió nuevas secciones en Portugal, donde fue fundada en octubre de 1871; en Dinamarca, en el mismo mes, comenzó a vincular a la mayoría de los recién nacidos sindicatos en Copenhague y Jutlandia. Otro importante acontecimiento fue la fundación de las secciones de trabajadores irlandeses en Inglaterra; y el líder obrero John MacDonnell fue nombrado secretario de Correspondencia del Consejo General para Irlanda. De otras diversas partes del mundo llegaron inesperadas solicitudes de afiliación: algunos trabajadores ingleses en Calcuta, grupos laboristas en Victoria, Australia y Christchurch, Nueva Zelanda y una cantidad de artesanos en Buenos Aires⁸⁷.

IX. LA CONFERENCIA DE LONDRES DE 1871

Ya habían pasado dos años desde el último congreso de la Internacional, pero, bajo las circunstancias vigentes, no podría hacerse uno nuevo. Por consiguiente, el Consejo General decidió organizar una conferencia en Londres; tuvo lugar entre el 17 y el 23 de septiembre de 1871, en presencia de veintidós delegados⁸⁸ de Inglaterra (Irlanda también era representada por primera vez), Bélgica, Suiza y España, más los exilados franceses. A pesar de los esfuerzos por hacer el acontecimiento tan representativo como fuera posible, de hecho, tenía más bien la forma de una reunión ampliada del Consejo General.

Marx había anunciado de antemano que la conferencia estaría dedicada «exclusivamente a cuestiones de organización y política»⁸⁹, dejando de lado las discusiones teóricas. Lo explicó en su primera sesión:

⁸⁷ Véase, al respecto, el reciente artículo de Horacio Tarcus, «The First International in Latin America» en F. Bensimon, Q. Deluermoz, J. Moisand (eds.), *«Arise Ye Wretched of the Earth»: The First International in a Global Perspective*, Brill, Leiden, 2018, pp. 253-269.

⁸⁸ En realidad, los delegados que participaron en la conferencia eran solo diecinueve, pues Cohen no pudo asistir, mientras Eugène Dupont y MacDonnell participaron solo en las primeras dos sesiones.

⁸⁹ K. Marx, 15 de agosto de 1871, en GC, IV, p. 259.

El Consejo General ha convocado una conferencia para acordar con delegados de diversos países las medidas que se necesita tomar contra los peligros que enfrenta la asociación en una gran cantidad de países, y para avanzar hacia una nueva organización acorde con las necesidades de la situación. En segundo lugar, para elaborar una respuesta a los gobiernos que están trabajando incesantemente para destruir la Asociación con todos los medios a su disposición. Y, por último, para resolver el conflicto suizo de una vez por todas⁹⁰.

Marx dedicó todas sus energías a estas prioridades: reorganizar la Internacional, defenderla de una ofensiva de las fuerzas hostiles y controlar la creciente influencia de Bakunin. Por lejos, el más activo delegado en la conferencia, Marx tomó la palabra ciento dos veces, bloqueando propuestas que no encajaban con sus planes, y persuadió a quienes todavía no estaban convencidos⁹¹. La reunión en Londres confirmó su estatura dentro de la organización, no solo como el cerebro que configuraba su línea política, sino también como uno de sus militantes más combativos y capaces.

La decisión más importante tomada en la conferencia, por la cual sería recordada posteriormente, fue la aprobación de la Resolución IX de Vaillant. El líder de los blanquistas —cuyas fuerzas residuales habían ingresado a la Internacional luego del fin de la Comuna de París— propuso que la organización se transformara en un partido centralizado, disciplinado, bajo la dirección del Consejo General. A pesar de algunas diferencias, particularmente sobre la posición blanquista de que un núcleo firmemente organizado de militantes era suficiente para la revolución, Marx no dudó en formar una alianza con el grupo de Vaillant: no solo para fortalecer la oposición al anarquismo bakuninista en la Internacional, sino, sobre todo, para crear un consenso más amplio para los cambios que se consideraban necesarios en la nueva fase de la lucha de clases. Por consiguiente, la resolución adoptada en Londres afirmaba:

⁹⁰ K. Marx, 17 de septiembre de 1871, en PI, II, p. 152.

⁹¹ Véase Miklós Molnár, *Le déclin de la Première Internationale*, Droz, Ginebra, 1963, p. 127.

Considerando que, contra este poder colectivo de las clases propietarias, la clase obrera no puede actuar como clase salvo constituyéndose en un partido político, diferente de y opuesto a todos los viejos partidos formados por las clases propietarias; que esta constitución de la clase obrera en un partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y su fin último: la abolición de las clases; y que la organización de fuerzas que la clase obrera ya ha realizado por sus luchas económicas debe, al mismo tiempo, servir como una palanca para sus luchas contra el poder político de señores de la tierra y los capitalistas.

La conclusión era clara: «el movimiento económico [de la clase obrera] y su acción política están indisolublemente unidos»⁹².

Mientras que el Congreso de Ginebra de 1866 establecía la importancia de los sindicatos, la Conferencia de Londres de 1871 cambió el centro hacia el otro instrumento clave del movimiento obrero moderno: el partido político. Se debe subrayar, sin embargo, que la comprensión de esto era mucho más amplia que la que se desarrolló en el siglo XX. Por consiguiente, a la concepción de Marx se la debe diferenciar de la de los blanquistas —con la cual terminó enfrentándose— y de la posterior leninista, tal como fue adoptada por las organizaciones comunistas luego de la Revolución de Octubre⁹³.

⁹² Documento 74 [Sobre la acción política de la clase obrera y otras cuestiones], véase *infra*, p. 459.

⁹³ A principios de la década de 1870, el movimiento obrero estaba organizado como un partido político solo en Alemania. El uso del término «partido», sea por los seguidores de Marx o de Bakunin, fue, por consiguiente, muy confuso. Hasta Marx usaba el término de una manera vaga. Para él, de acuerdo con Rubel (*op. cit.*, p. 183), «el concepto de partido [...] corresponde al concepto de clase». Es útil subrayar, finalmente, que el conflicto que tuvo lugar en la Internacional entre 1871 y 1872 no se centró sobre la construcción de un partido político (una expresión pronunciada solo dos veces en la Conferencia de Londres y cinco veces en el Congreso de La Haya), sino sobre el «uso [...] del adjetivo “político”» (G. Haupt, *op. cit.*, p. 84).

Para Marx, la autoemancipación de la clase obrera requería de un proceso largo y arduo; el polo opuesto a lo manifestado en el libro de Serguéi Necháyev (1847-1882), *El catecismo de un revolucionario*, cuya teoría y práctica de las sociedades secretas fue condenada por los delegados en Londres⁹⁴, pero fue entusiastamente apoyada por Bakunin. La resolución IX, criticada solo por cuatro delegados, fue apoyada también por muchos que, en seguida, se opusieron a ella. Desde entonces, la victoria de Marx pronto resultó ser efímera. Pues el llamado a establecer lo que suponía partidos políticos en cada país y conferir poderes más amplios al Consejo General tuvo graves repercusiones en la vida interna de la Internacional, puesto que esta no estaba preparada para pasar tan rápido de un modelo de organización flexible a uno políticamente uniforme⁹⁵.

En Londres, finalmente, se aprobó también el nacimiento de un Consejo Federal Inglés. Dado que, en opinión de Marx, las condiciones para una revolución en el continente habían disminuido con la derrota de la Comuna de París, ya no era necesario ejercer una estrecha supervisión sobre las iniciativas inglesas⁹⁶.

Marx estaba convencido de que, virtualmente, todas las principales federaciones y secciones locales seguirían las resoluciones de la conferencia, pero pronto tuvo que retroceder nuevamente. El 12 de noviembre, la Federación del Jura llamó a un congreso propio en la pequeña Comuna de Sonvilier; y, aunque Bakunin no pudo asistir, el congreso inició formalmente la oposición en la Internacional. En la Circular a todas las federaciones de la Asociación Internacional de Trabajadores, emitida al final de las

⁹⁴ Véase PI, II, p. 237; y K. Marx, «Declaración del Consejo General sobre el uso indebido del nombre de la Asociación Internacional de Trabajadores», en MECW, vol. 23, p. 23.

⁹⁵ Véase J. Freymond y M. Molnár, «The Rise and Fall of the First International» en Milorad M. Drachkovitch (ed.), *The Revolutionary Internationals. 1864-1943*, Stanford University Press, Stanford, 1966, p. 27.

⁹⁶ Véase H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 231. Para una opinión diferente, cf. M. Molnár, *op. cit.*, p. 135.

deliberaciones, Guillaume y los otros participantes acusaron al Consejo General de haber introducido el «principio de autoridad» en la Internacional y haber transformado su estructura original en «una organización jerárquica dirigida y gobernada por un comité». Los suizos se declararon «contra toda autoridad dirigente, aun cuando esa autoridad haya sido elegida y avalada por los trabajadores», e insistieron sobre la «retención del principio de autonomía de las secciones», de modo que el Consejo General se convertiría en «un simple buró de correspondencia y estadísticas»⁹⁷. Por último, llamaron a un congreso que debería celebrarse tan pronto como fuera posible.

Aunque la posición de la Federación del Jura no era inesperada, Marx probablemente se sorprendió cuando comenzaron a aparecer en otros sitios signos de inquietud e incluso rebelión contra su línea política. En diversos países, las decisiones tomadas en Londres fueron juzgadas como una inaceptable intrusión en la autonomía política local. La Federación Belga, que en la conferencia había tratado de mediar entre las diferentes posiciones, comenzó a adoptar una posición mucho más crítica hacia Londres; y, posteriormente, también los holandeses se distanciaron. En el sur de Europa, donde la reacción era aún mayor, la oposición pronto ganó un considerable apoyo. Es más, la gran mayoría de los internacionalistas ibéricos se expresó en contra del Consejo General y avaló las ideas de Bakunin, parcialmente, sin duda, debido a que tenían mayor contacto con una región en la que el proletariado industrial estaba presente solo en las principales ciudades y el movimiento obrero todavía era muy débil y estaba particularmente preocupado por demandas económicas. En Italia, también los resultados de la Conferencia de Londres fueron vistos en forma negativa. Quienes seguían a Mazzini se reunieron en Roma del 1.º al 6 de noviembre de 1871, en el Congreso General de Sociedades Obreras Italianas (el bloque laboral más moderado), mientras la mayoría de los restantes abrazaba las posiciones de Bakunin. Quienes se reunieron en Rímini, entre el 4

⁹⁷ VV. AA., «Circulaire du Congrès de Sonvilier», en PI, II, pp. 264-265.

y el 6 de agosto de 1872, para el congreso fundador de la Federación Italiana de la Internacional, tomaron la posición más radical contra el Consejo General: no participarían en el próximo congreso de la Internacional, sino que propusieron celebrar un «congreso general antiautoritario»⁹⁸ en Neuchâtel, Suiza. De hecho, este sería el primer acto de la inminente ruptura. La organización también vio estallar un serio conflicto del otro lado del Atlántico, aunque sobre diferentes cuestiones. En el curso de 1871, la Internacional había crecido allí en diversas ciudades, llegando a un total cincuenta secciones con una membresía conjunta de dos mil setecientos⁹⁹. El número aumentó más al año siguiente (probablemente hasta alrededor de cuatro mil), pero esto era todavía solo una pequeña proporción de la fuerza de trabajo norteamericana de dos millones o más, y la organización todavía no podía expandirse fuera de las comunidades inmigrantes para atraer a los trabajadores nacidos en los Estados Unidos. El conflicto interno también tuvo un efecto perjudicial, pues los internacionalistas norteamericanos, mayormente basados en Nueva York, se dividieron en dos en diciembre de 1871 y cada grupo afirmaba ser el legítimo representante de la Internacional en los EE. UU.

El primero e inicialmente mayor de los dos, conocido como el Consejo de Spring Street, propuso una alianza con los grupos más liberales de la sociedad norteamericana; pudo contar con el apoyo de Eccarius, el secretario de correspondencia para el Consejo General y su rama más activa era la sección 12¹⁰⁰. La segunda, con su sede central en el Hotel Tenth Ward, mantenía la orientación hacia la clase obrera y su figura más importante era Friedrich Adolph Sorge (1828-1906). En marzo de 1872, el Consejo General llamó a convocar un congreso de unidad

⁹⁸ VV. AA., «Risoluzione. Programa e regolamento della federazione italiana dell'Associazione Internazionale dei Lavoratori», en G. M. Bravo, *La Prima Internazionale*, *ibid.*, p. 787.

⁹⁹ Una docena de ellos, sin embargo, no estaban en contacto con el Comité Central. Véase Samuel Bernstein, *The First International in America*, Augustus M. Kelley, Nueva York, 1965, p. 65.

¹⁰⁰ Las secciones de la Internacional en los Estados Unidos eran numeradas.

en julio, pero la iniciativa fracasó y la ruptura se oficializó en mayo. Las diferencias causaron una hemorragia de miembros de la Internacional. El grupo del Hotel Tenth Ward organizó su congreso entre el 6 y el 8 de julio de 1872, creando la Confederación Norteamericana, con novecientos cincuenta miembros, distribuidos en veintidós secciones (doce alemanas, cuatro francesas, una cada una de irlandeses, italianos y escandinavos, y solo tres de habla inglesa). El Spring Street Council contaba con la mayor parte de los militantes residentes en Nueva York. Mientras tanto, en mayo de 1872, algunos de sus miembros adhirieron a la convención del Partido de la Igualdad de Derechos (Equal Rights Party), que presentaba a Victoria Woodhull para la presidencia de los Estados Unidos; su falta de una plataforma de clase, con nada más que promesas generales de regulación de las condiciones laborales y medidas de creación de empleos, persuadió a algunas secciones a abandonar el Consejo, dejándolo solamente con mil quinientos miembros. Luego del nacimiento de la Confederación Americana, en julio, el Consejo retuvo solo trece secciones con un total de menos de quinientos miembros (principalmente artesanos e intelectuales), pero estos unieron sus fuerzas con las federaciones europeas que cuestionaban la línea del Consejo General. El enfrentamiento al otro lado del Atlántico también dañó las relaciones entre los miembros en Londres. John Hales (1839-desc.), el secretario del Consejo General desde 1871 hasta 1872, asumió el puesto de Eccarius como secretario de correspondencia con EE. UU., pero siguió la misma política. Muy pronto, empeoraron las relaciones personales de ambos con Marx, y en Gran Bretaña también comenzaron a surgir los primeros conflictos internos. Junto a los ingleses, el apoyo para el Consejo General también provino de la mayoría de los suizos, de los franceses (ahora mayoritariamente blanquistas), las débiles fuerzas alemanas, las recién constituidas secciones en Dinamarca, Irlanda y Portugal y los grupos europeos orientales en Hungría y Bohemia. Pero ellos sumaron mucho menos de lo que Marx había esperado, al finalizar la conferencia londinense.

La oposición al Consejo General tenía un carácter variado y a veces provino de motivos principalmente personales; se vino a formar una extraña alquimia que hizo más difícil dirigir la Internacional. Aun así, más allá de la fascinación con las teorías de Bakunin en ciertos países y la capacidad de Guillaume para unificar a los diversos opositores, el principal factor que militaba contra la resolución sobre la «Acción política de la clase obrera» era un ambiente que no estaba dispuesto a aceptar el avance cualitativo propuesto por Marx. Aun con todas las afirmaciones de ductilidad que lo acompañaban, el giro de Londres era visto por muchos como una burda interferencia; no solo el grupo ligado a Bakunin, sino la mayoría de las federaciones y las secciones locales consideraban el principio de autonomía y respeto por las diversas realidades que componían la Internacional como uno de los pilares de ella. Este error de cálculo por parte de Marx aceleró la crisis de la organización¹⁰¹.

X. LA CRISIS DE LA INTERNACIONAL

La batalla final llegó hacia el final del verano de 1872. Luego de los terribles acontecimientos de los tres años anteriores —la guerra franco-prusiana, la ola de represión luego de la Comuna de París, las numerosas escaramuzas internas—, la Internacional pudo al fin volver a celebrar un congreso. En los países donde había echado raíces recientemente se estaba expandiendo, mediante los esfuerzos entusiastas de líderes sindicales y activistas obreros alentados por sus consignas: fue en 1872 cuando la organización experimentó su más rápido crecimiento en Italia, Dinamarca, Portugal y los Países Bajos, al mismo tiempo que era prohibida en Francia, Alemania y el Imperio austrohúngaro. Pero la mayoría de los miembros no eran conscientes de la gravedad de los conflictos que hacían estragos en su grupo dirigente¹⁰².

¹⁰¹ Véase J. Freymond y M. Molnár, *op. cit.*, pp. 27-28.

¹⁰² Véase G. Haupt, *L'Internazionale socialista dalla Comune a Lenin*, *ibid.*, p. 88.

El Quinto Congreso de la Internacional tuvo lugar en La Haya, entre el 2 y el 7 de septiembre; asistieron sesenta y cinco delegados de un total de catorce países. La mayoría estaba compuesta por franceses y alemanes; respectivamente, dieciocho (muchos de los cuales integraban el Consejo General, que había cooptado también a cuatro blanquistas) y quince. Siete eran los belgas, cinco respectivamente de Inglaterra y España, cuatro de Suiza y Holanda, dos austríacos y un único delegado de Dinamarca, Irlanda, Hungría y Polonia. El francés Paul Lafargue había sido designado también por la Federación de Lisboa; mientras que W. E. Harcourt (¿?), por la sección de Victoria, en Australia. Los internacionalistas italianos no pudieron enviar a sus siete delegados, pero, aun así, era ciertamente la reunión más representativa en la historia de la Internacional.

La importancia crucial del evento impulsó a Marx a asistir personalmente¹⁰³, acompañado por Engels. De hecho, fue el único congreso de la organización en el que tomó parte. Ni De Paepe (quizás consciente de que no podría jugar el mismo rol mediador, como en Londres el año anterior), ni Bakunin fueron a la capital de Holanda. Pero el contingente «autonomista», opuesto a las decisiones del Consejo General, estuvo presente en gran número, comprendiendo a todos los delegados de Bélgica, España y los Países Bajos, la mitad de los de Suiza, más otros de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos: veinticinco asistentes en total.

Por una ironía del destino, el congreso se desarrolló en el Concordia Hall, aunque hubo pocas evidencias del mismo; todas las sesiones se caracterizaron por un antagonismo irreducible entre los dos campos, dando como resultado debates que fueron mucho más pobres que en los dos congresos previos. Esta hostilidad se exacerbó por tres días de discusiones esté-

¹⁰³ Véase K. Marx a Ludwig Kugelmann, 29 de julio de 1872 (*Cartas a Kugelmann, ibid.*, p. 138), donde señala que «se juega el futuro de la Asociación. Y es mi intención, antes de retirarme, intentar al menos protegerla contra los elementos disolventes».

riles sobre la verificación de las credenciales. La representación de los delegados fue, por cierto, totalmente sesgada y no reflejó la verdadera relación de fuerzas en la organización. En Alemania, por ejemplo, no había secciones de la Internacional como tal, mientras que en Francia habían pasado a la clandestinidad y sus mandatos eran altamente discutibles. Otros representantes habían sido delegados como miembros del Consejo General y no expresaban la voluntad de ninguna sección.

La aprobación de las resoluciones del Congreso de La Haya fue posible solo debido a su composición distorsionada. Aunque espuria y, en muchos aspectos, solo unida por la instrumentalidad del propósito, la coalición de delegados que estaba en minoría en el congreso, en realidad constituía la parte más numerosa de la Internacional¹⁰⁴.

La decisión más importante tomada en La Haya fue incorporar la resolución IX de la Conferencia de Londres, en 1871, en los estatutos de la Asociación, como un nuevo artículo 7.º. En tanto los *Estatutos provisionales* de 1864 habían afirmado que «la emancipación económica de las clases obreras es, por lo tanto, el gran fin al cual todo movimiento político debe estar subordinado como un medio»¹⁰⁵, esta inserción reflejaba la nueva relación de fuerzas en la organización. La lucha política ahora era el instrumento necesario para la transformación de la sociedad, dado que:

Los señores de la tierra y los señores del capital emplearán siempre sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos. Lejos de fomentar la emancipación de los trabajadores, tratarán siempre de entorpecerla por todos los medios [...]. De ahí que el gran deber de las clases obreras sea conquistar el poder político¹⁰⁶.

¹⁰⁴ Véase James Guillaume, *L'Internationale. Documents et Souvenirs (1864-1878)*, vol. II, Burt Franklin, Nueva York, 1969 [1907], pp. 333-334; cf. J. Freymond, «Introduction», en PI, I, p. 25.

¹⁰⁵ Documento 74, véase *infra*, p. 457.

¹⁰⁶ *Idem*.

La Internacional era ahora muy diferente de lo que había sido en la época de su fundación: los componentes radicales democráticos se habían ido, luego de haber sido crecientemente marginalizados; los mutualistas habían sido derrotados y muchos convertidos; los reformistas ya no constituían el grueso de la organización (salvo en Inglaterra); y el anticapitalismo había pasado a ser la línea política de toda la Asociación, como también de las tendencias formadas recientemente, como la de los anarcocolectivistas. Además, aunque los años de la Internacional habían sido testigos de un grado de prosperidad económica que, en algunos casos, hizo que las condiciones fueran menos graves, los trabajadores comprendían que el cambio real llegaría no mediante esos paliativos, sino solo mediante el fin de la explotación humana. También estaban basando sus luchas cada vez más en sus propias necesidades materiales, en lugar de en las iniciativas de los grupos particulares a los que pertenecían.

El panorama más amplio también era radicalmente diferente. La unificación de Alemania en 1871 confirmó el comienzo de una nueva era, en la que el Estado-nación sería la forma central de la identidad política, legal y territorial; esto puso un signo de interrogación en cualquier organismo supranacional que se financiara mediante las cotizaciones de los miembros en cada país individual, y requería que sus miembros cedieran una porción considerable de su liderazgo político. Al mismo tiempo, las crecientes diferencias entre movimientos y organizaciones nacionales le dificultaban extremadamente al Consejo General la creación de una síntesis política capaz de satisfacer las demandas de todos. Es verdad que, desde el comienzo, la Internacional había sido una aglomeración de sindicatos y asociaciones políticas que no era fácil de reconciliar, y que aquellos representaban sensibilidades y tendencias políticas, mucho más que organizaciones propiamente dichas. Sin embargo, hacia 1872, los diversos componentes de la Asociación —y, más generalmente, las luchas obreras— se habían definido y estructurado mucho más claramente.

La legalización de los sindicatos ingleses los había vuelto oficialmente parte de la vida política nacional; la Federación Belga de la Internacional era una organización diversificada, con una dirección central capaz de hacer contribuciones importantes y autónomas a la teoría; Alemania tenía dos partidos obreros, el Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania y la Asociación General de los Trabajadores Alemanes, cada uno con su representación en el parlamento; los trabajadores franceses, desde Lyon hasta París, ya habían tratado de «tomar al cielo por asalto»; y la Federación Española se había ampliado hasta encontrarse a punto de convertirse en una organización de masas. En otros países habían ocurrido cambios similares.

La configuración inicial de la Internacional se había vuelto, pues, anticuada, justamente cuando su misión original había llegado a su fin. La tarea ya no era prepararse y organizar el apoyo, a nivel de toda Europa, de las huelgas, ni para convocar congresos sobre la utilidad de los sindicatos o la necesidad de socializar la tierra y los medios de producción. Esos temas ahora eran parte de la herencia colectiva de la organización en su conjunto. Luego de la Comuna de París, el verdadero desafío para el movimiento obrero era de carácter revolucionario: ¿de qué modo organizarse para terminar con el modo capitalista de producción y derrocar a las instituciones del mundo burgués?

Ya no era cuestión de cómo reformar la sociedad existente, sino de cómo construir una nueva¹⁰⁷. Para este nuevo avance en la lucha de clases, Marx pensaba que era indispensable construir partidos políticos de la clase obrera en cada país. El documento *Al Consejo Federal de la Región Española de la Asociación Internacional de Trabajadores*, escrito por Engels en febrero de 1871, fue una de las declaraciones más explícitas del Consejo General sobre esta cuestión:

En todas partes, la experiencia mostró que la mejor manera de emancipar a los trabajadores de esa dominación de los viejos partidos es formar, en cada país, un partido proletario con una política propia, manifiestamente

¹⁰⁷ Véase J. Freymond, «Introduction», en PI, I, p. X.

distinta de la de otros partidos, puesto que tiene que expresar las condiciones necesarias para la emancipación de la clase obrera. Esa política puede variar en detalles, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada país; pero mientras las relaciones fundamentales entre el trabajo y el capital sean las mismas en todas partes y la dominación política de las clases propietarias sobre las clases explotadas sea un factor que existe en todas partes, los principios y objetivos de la política proletaria serán los mismos, al menos en todos los países occidentales. [...] Dejar de combatir a nuestros adversarios en el campo político significaría abandonar una de las armas más poderosas, particularmente en la esfera de la organización y la propaganda¹⁰⁸.

A partir de ese momento, por consiguiente, el partido fue considerado esencial para la lucha del proletariado: tenía que ser independiente de todas las fuerzas políticas existentes y ser construido, programática y organizativamente, de acuerdo con el contexto nacional. El primer punto fue rebatido por Marx en la sesión del Consejo General del 23 de julio de 1872. Marx no solo criticó a los abstencionistas (que habían estado atacando la resolución IX de la Conferencia de Londres), sino también a la igualmente peligrosa posición de «las clases trabajadoras de Inglaterra y Norteamérica», «que permitirían a las clases medias usarlas para sus propósitos políticos»¹⁰⁹. Esta segunda cuestión había sido repetida por Marx en varias ocasiones. Él había declarado ya en la Conferencia de Londres que «la política debe ser adaptada a las condiciones de todos los países»¹¹⁰ y al año siguiente, en un discurso en Ámsterdam inmediatamente posterior al Congreso de La Haya, volvió sobre la cuestión de la forma de la lucha política:

Algún día el trabajador deberá tomar el poder político para construir la nueva organización del trabajo; deberá derrocar a los viejos políticos que sostienen las viejas instituciones, si no

¹⁰⁸ Documento 69 [Sobre la importancia de la lucha política], véase *infra*, pp. 445-446.

¹⁰⁹ K. Marx, 23 de julio de 1872, en GC, V, p. 263.

¹¹⁰ K. Marx, 20 de septiembre de 1871, en PI, II, p. 195.

quiere perder el paraíso terrenal, como los antiguos cristianos, que descuidaron y despreciaron la política. Pero no hemos afirmado que las formas de alcanzar esa meta sean las mismas en todas partes [...] no negamos que hay países [...] donde los trabajadores pueden alcanzar su objetivo por medios pacíficos. Por esta razón, también debemos reconocer el hecho de que, en la mayoría de los países del continente, la palanca de nuestra revolución debe ser la fuerza; es la fuerza a la que algún día deberemos apelar para erigir el gobierno de los obreros¹¹¹.

De este modo, aunque surgieron de diferentes formas en diferentes países, los partidos obreros no se deben subordinar a los intereses nacionales¹¹². La lucha por el socialismo no podía limitarse de esa manera; y, especialmente en el nuevo contexto histórico, el internacionalismo debía continuar siendo el faro que guía al proletariado, como también la vacuna contra el abrazo mortal del Estado y el sistema capitalista.

Durante el Congreso de La Haya, las ásperas polémicas precedieron a una serie de votaciones. Luego de la aprobación del artículo 7.º, se inscribió en los estatutos el objetivo de conquistar el poder político y también se indicó que el instrumento esencial para esto es un partido obrero. La siguiente decisión de conferir amplios poderes al Consejo General —con treinta y dos votos a favor, seis en contra y doce abstenciones— hizo la situación aún más intolerable para la minoría, dado que el Consejo General ahora tenía la tarea de asegurar «la rígida observación de principios y estatutos y reglas generales de la Internacional» y «el derecho a suspender ramas, secciones, consejos o comités federales y federaciones de la Internacional hasta el siguiente congreso»¹¹³.

¹¹¹ K. Marx, «Sobre el Congreso de La Haya» en MECW, vol. 23, 1988, p. 255.

¹¹² Véase G. Haupt, *op. cit.*, p. 100.

¹¹³ PI, II, p. 374. La oposición ya había propugnado reducir al poder del Consejo General en el Congreso de Sonvilier (véase *supra*, n. 97), pero Marx declaró en La Haya: «preferiríamos abolir al Consejo General antes que verlo reducirse a un rol de buzón» (PI, II, p. 354).

Por primera vez en la historia de la Internacional, su Congreso Supremo votó expulsiones. La decisión del Consejo General de suspender a la sección 12 de Nueva York fue posteriormente ratificada por el congreso (con cuarenta y siete a favor y nueve abstenciones). Su motivo era el siguiente: «La Asociación Internacional de los Trabajadores está basada en el principio de la abolición de las clases y no puede admitir ninguna sección burguesa»¹¹⁴. Las expulsiones de Bakunin (veinticinco a favor, seis en contra, siete abstenciones) y Guillaume (veinticinco a favor, nueve en contra, ocho abstenciones) también causaron mucha agitación, ya que fue propuesta por una comisión a la que le fue encargada una investigación sobre la Alianza para la Democracia. En el informe presentado al congreso, la comisión declaró que «la Alianza secreta había sido fundada con estatutos completamente opuestos a los de la Internacional»¹¹⁵. Sin embargo, la propuesta de expulsar a Adhémar Schwitzguébel (1844-1895), uno de los fundadores y más activos miembros de la Federación de Jura, contra quien fueron levantadas las mismas acusaciones que contra Guillaume, fue rechazada (por una votación de quince a favor, diecisiete en contra y siete abstenciones)¹¹⁶.

Finalmente, el congreso autorizó la publicación de un largo informe, *La Alianza para la Democracia Socialista y la Asociación Internacional de los Trabajadores*, que trazaba la historia de la organización dirigida por Bakunin y analizaba su actividad pública y secreta país por país. Escrito por Engels, Lafargue y Marx, el documento fue publicado en francés en julio de 1873.

La oposición en el congreso no fue uniforme en su respuesta a estos ataques; algunos se abstuvieron y otros votaron en contra. En el día final, sin embargo, una declaración conjunta leída en voz alta por el obrero Victor Dave (1845-1922), de la sección de La Haya, decía:

¹¹⁴ PI, II, p. 376.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 377.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 378. Luego de esta votación se decidió no seguir con las otras expulsiones propuestas por la comisión.

1. Nosotros los [...] partidarios de la autonomía y la federación de grupos de trabajadores continuaremos nuestras relaciones administrativas con el Consejo General [...].
2. Las federaciones que representamos establecerán relaciones directas y permanentes entre ellas y todas las ramas regulares de la Asociación [...].
3. Llamamos a todas las federaciones y secciones a preparar, entre hoy y el próximo congreso general, el triunfo en la Internacional de los principios de la autonomía federativa como la base de la organización de los trabajadores¹¹⁷.

Esta declaración fue más una hábil maniobra de la oposición, concebida para eludir la responsabilidad de una ruptura que, por entonces, parecía inevitable, que una seria iniciativa política para relanzar la organización. En este sentido, era similar a las propuestas de los centralistas para aumentar los poderes del Consejo General, en un momento en que ya estaban planeando una alternativa mucho más drástica.

Pues lo que tuvo lugar en la sesión matutina del 6 de septiembre —la más dramática del congreso— fue el acto final de la Internacional, tal como había sido concebida y construida durante años. Engels se puso de pie para hablar y, para asombro de todos los presentes, propuso que «la sede del Consejo General [debería] ser transferida a Nueva York para el año 1872-1873, y que debería estar formado por miembros del Consejo Federal Norteamericano»¹¹⁸. Pocas palabras alteraban sólidas certezas. El Consejo General sería reubicado del otro lado del océano, lejísimos de las federaciones europeas. De este modo, Marx y otros «fundadores» de la Internacional ya no serían parte de su organismo central, que constaría de personas cuyos propios nombres eran desconocidos (Engels propuso a siete, con la opción de aumentar el total a un máximo de quince miembros). El delega-

¹¹⁷ VV. AA., [Declaración de la minoría], en HAGUE, pp. 199-200.

¹¹⁸ F. Engels, 5 de septiembre de 1872, en PI, II, p. 355.

do Maltman Barry (1842-1909), que apoyaba las posiciones de Marx, describió mejor que nadie la reacción de la sala:

En las caras del partido del disenso se veían claramente escritos la consternación y el desagrado mientras [Engels] pronunciaba las últimas palabras [...]. Pasó algún tiempo antes de que alguien se levantara para hablar. Era un *coup d'État* y cada uno miraba a su vecino para romper el hechizo¹¹⁹.

Engels argumentó que «los conflictos entre grupos habían alcanzado tales niveles que [el Consejo General] tenía que ser transferido a otro lugar»¹²⁰, y que Nueva York era la elección más adecuada en épocas de represión. Pero los blanquistas se opusieron violentamente al traslado, sobre la base de que «la Internacional debe antes que nada ser la organización insurreccional permanente del proletariado»¹²¹ y que «cuando un partido se une para la lucha [...] su acción es mayor cuanto más activa, bien armada y poderosa es su dirección». Vaillant y otros seguidores de Blanqui presentes en La Haya se sintieron de esta manera traicionados cuando vieron que «la dirección» era despachada por barco «al otro lado del Atlántico [aunque] el organismo armado estaba luchando en [Europa]»¹²². Basado en el supuesto de que la Internacional había tenido un papel iniciático de la lucha económica», ellos querían que desempeñara «un papel similar con respecto a la lucha política», y su transformación en un «partido revolucionario internacional»¹²³. Después de darse cuenta de

¹¹⁹ Maltman Barry, «Report of the Fifth Annual General Congress of the International Working Men's Association, Held at the Hague, Holland, September 2-9, 1872», en Hans Gerth, *The First International: Minutes of The Hague Congress of 1872*, University of Wisconsin Press, Madison, 1958, pp. 279-280. Este informe no aparece en HAGUE.

¹²⁰ F. Engels, 5 de septiembre de 1872, en PI, II, p. 356.

¹²¹ Édouard Vaillant, *Internationale et Révolution. A propos du Congrès de La Haye*, en PI, vol. III, p. 140.

¹²² *Ibid.*, p. 142.

¹²³ *Ibid.*, p. 144.

la imposibilidad de conciliar con las decisiones aprobadas por la mayoría y que, a causa de su reubicación, ya no sería posible ejercer ningún control sobre el Consejo General, los blanquistas dejaron el congreso y, poco después, la Internacional.

Muchos, incluso entre las filas de la mayoría, votaron contra el traslado a Nueva York, como algo que equivalía al fin de la Internacional como estructura operacional. La decisión, aprobada por solo tres votos (veintiséis a favor, veintitrés en contra), eventualmente dependió de nueve abstenciones y del hecho de que algunos miembros de la minoría estaban satisfechos de ver que el Consejo General se reubicaba lejos de sus centros de actividad.

Otro factor en el traslado fue, por cierto, la opinión de Marx de que era mejor sacrificar la Internacional que verla terminando como una organización sectaria en las manos de sus adversarios. La desaparición de la Internacional, que habría seguramente seguido a la transferencia del Consejo General a Nueva York, era infinitamente preferible a una larga e irresponsable sucesión de luchas fratricidas.

Aun así, no es convincente argumentar —como lo han hecho muchos¹²⁴— que el principal motivo para la decadencia de la Internacional fue el conflicto entre sus dos corrientes, o incluso entre dos hombres, Marx y Bakunin, no obstante el gran prestigio de ambos. Las razones de su fin deben buscarse en otro lugar. Fueron los cambios que estaban teniendo lugar en el contexto mundial los que tornaron obsoleta la Internacional. El crecimiento y la transformación de las organizaciones del movimiento obrero, el fortalecimiento del Estado-nación como un resultado de la unificación italiana y la alemana, la expansión de la Internacional en países como España e Italia (donde las condiciones económicas y sociales eran muy diferentes de las que

¹²⁴ Para un análisis crítico de estas posiciones, véase M. Molnár, «Quelques remarques a propos de la crise de l'Internationale en 1872», en *op. cit.*, p. 439.

regían en Gran Bretaña o Francia), el giro hacia una mayor moderación en el movimiento sindical inglés, la represión posterior a la Comuna de París: todos estos factores hicieron que la configuración original de la Internacional se volviera inapropiada para los nuevos tiempos.

En ese contexto, en el que prevalecían las tendencias centrífugas, los acontecimientos de la Internacional y sus principales protagonistas, naturalmente, también jugaron un papel. La Conferencia de Londres, por ejemplo, distaba de ser el acto salvador que Marx esperaba que fuera; en realidad, su rígida conducta agravó significativamente la crisis interna, pues no pudo tener en cuenta los ánimos que prevalecían ni desarrollar la previsión o perspectiva necesarias para evitar el fortalecimiento de Bakunin y su grupo¹²⁵. Para Marx resultó ser una victoria pírrica, que, intentando resolver conflictos internos, terminó acentuándolos. Sin embargo, es un hecho que las decisiones tomadas en Londres solo aceleraron un proceso que ya estaba en curso y era imposible revertir.

Además de todas estas consideraciones históricas y organizativas, había otras de un peso no menor en relación con su principal protagonista. Como Marx había recordado a los delegados en una sesión de la Conferencia de Londres en 1871, «el trabajo del Consejo se había vuelto inmenso, obligado como estaba él a enfrentar cuestiones generales y cuestiones nacionales»¹²⁶. La Internacional, además, había aumentado su dimensión. Ya no era la pequeña organización de 1864, que caminaba con una pierna inglesa y otra francesa; ahora estaba presente en todos los países europeos, cada uno con sus problemas y características particulares. No solo estaba carcomida la organización por conflictos internos, sino que la llegada de los comuneros exilados a Londres, con nuevas preocupaciones y un heterogéneo bagaje de ideas, hizo aún más difícil para el Consejo General desempeñar su tarea de crear una síntesis política en una

¹²⁵ M. Molnár, *op. cit.*, p. 144.

¹²⁶ K. Marx, 22 de septiembre de 1872, en PI, II, p. 217.

organización dividida en todas partes, que se había convertido en una empresa cada vez más difícil de sostener, con una enorme acumulación de trabajo, mucho mayor que en la época de su fundación. Marx se había visto puesto a prueba dolorosamente después de ocho años de intensa actividad para la Internacional¹²⁷.

Consciente —era esta la primera entre todas sus preocupaciones— de que las fuerzas obreras estaban en retroceso luego de la derrota de la Comuna de París, resolvió dedicar los años por delante al intento de completar a *El capital*. Cuando cruzó el Mar del Norte hacia los Países Bajos, debió de haber sentido que la batalla que le esperaba sería la última importante en la que intervendría como protagonista directo.

Desde la figura muda a la que él se había reducido en esa primera reunión en St. Martin's Hall en 1864, había pasado a ser reconocido como el líder de la Internacional, no solo por los delegados en los congresos y en el Consejo General, sino también por el público más vasto. Así, aunque la Internacional debía ciertamente mucho a Marx, también había hecho mucho para cambiar su vida. Antes de su fundación, él solo era conocido en pequeños círculos de activistas políticos. Luego y, sobre todo, después de la Comuna de París —así como de la publicación de su obra magna en 1867, por supuesto—, su fama se propagó entre todos los revolucionarios en muchos países europeos, hasta el punto de que la prensa se refería a él como el «doctor del Terror Rojo». La responsabilidad que derivó de su papel en la Internacional —que le permitió vivir tan de cerca tantas luchas económicas y políticas— fue un estímulo adicional para sus reflexiones sobre el comunismo y enriqueció profundamente al conjunto de su teoría anticapitalista.

¹²⁷ K. Marx a César de Paepe, 28 de mayo de 1872 (MECW, vol. 44, p. 387): «Apenas si puedo esperar al próximo congreso. Será el fin de mi esclavitud. Luego de eso volveré a ser un hombre libre; ya no aceptaré más funciones administrativas, ni para el Consejo General ni para el Consejo Federal Británico».

XI. MARX VERSUS BAKUNIN

En los meses que siguieron al Congreso de La Haya, la batalla entre los dos campos se intensificó en forma iracunda, pero solo en pocos casos se centró en sus diferencias teóricas e ideológicas existentes. A menudo, Marx eligió caricaturizar las posiciones de Bakunin, pintándolo como un defensor de la «igualación de las clases»¹²⁸ (basado en los principios del programa de 1869 de la Alianza para la Democracia Socialista) o de abstencionismo liso y llano. El anarquista ruso, por su parte, que carecía de las capacidades teóricas de su adversario, prefería el terreno de las acusaciones e insultos personales. La única excepción en la que expuso sus ideas positivas fue la *Carta a «La Liberté»* (un periódico de Bruselas) a principios de 1872; un texto que quedó inconcluso y resultó, por tanto, poco útil para los seguidores de Bakunin en las batallas de aquellos años. En ella surge claramente la posición política de los «autonomistas»:

Solo hay una ley obligatoria para todas las secciones y federaciones miembros de la Internacional [...]. Es la solidaridad internacional de los trabajadores en todos los oficios y todos los países, en su lucha económica contra los explotadores de la clase obrera y la federación absolutamente libre [...] que constituye la unidad real y viviente de la Internacional. ¿Quién puede dudar de que la lucha política del proletariado contra la burguesía debe surgir y crecer en el seno de esta organización cada vez más vasta de la solidaridad militante del proletariado contra la explotación burguesa? Los marxistas y nosotros coincidimos de manera unánime en esta cuestión. Pero ahora viene la pregunta que nos separa tan profundamente de los marxistas. Nosotros pensamos que la política del proletariado debe ser necesariamente una política revolucionaria, dirigida directa y únicamente a la destrucción de los Estados. No podemos ver cómo es posible hablar de solidaridad internacional y todavía intentar preservar a los Estados [...] porque, por su propia naturaleza, el Estado es una

¹²⁸ Véase *supra*, n. 52.

grieta en esa solidaridad y, por consiguiente, una causa permanente de guerra. Ni podemos concebir cómo es posible hablar de la libertad del proletariado o la auténtica liberación de las masas en y por medio del Estado. El Estado significa dominio; y todo dominio implica la subyugación de las masas y, por consiguiente, su explotación en beneficio de alguna minoría dominante. No aceptamos, ni siquiera en el proceso de la transición revolucionaria, ni asambleas constituyentes, ni gobiernos provinciales o las denominadas dictaduras revolucionarias; porque estamos convencidos de que la revolución solo es sincera, honesta y auténtica en manos de las masas, y que cuando se concentra en las de unos pocos individuos gobernantes, inevitable e inmediatamente se convierte en reacción¹²⁹.

No tendría fundamento reducir la posición de Bakunin al abstencionismo político de matriz mutualista que, en los primeros años de vida de la Internacional, había pesado tan negativamente sobre muchas cuestiones. Sin duda, Proudhon y Bakunin compartían la más intransigente oposición a cualquier tipo de autoridad política, aún más si se corporeizaba en la forma del Estado. Si los mutualistas ejercían su abstencionismo de modo pasivo, renunciando de hecho a cualquier actividad política, los autonomistas, en cambio —como subrayó Guillaume en uno de sus últimos discursos en el Congreso de La Haya—, eran «partidarios de una determinada política, de la revolución social, de la destrucción de la política burguesa y del Estado»¹³⁰. Debemos reconocer que ellos estaban entre los componentes revolucionarios de la Internacional y que presentaban una interesante contribución crítica sobre las cuestiones del poder político, el Estado y la burocracia.

Entonces, ¿en qué se diferenciaba la «política negativa» que los autonomistas veían como la única forma posible de acción, de la «política positiva» que propugnaban los centralistas? En las reso-

¹²⁹ M. Bakunin, «Una carta al Consejo Editorial de *La Liberté*, en A. Lehning (comp.), *Michael Bakunin: Selected Writings*, *ibid.*, pp. 236-237.

¹³⁰ Documento 76 [La política anarquista], véase *infra*, p. 465.

luciones del Congreso Internacional de Saint-Imier, realizado entre el 15 y el 16 de septiembre de 1872 por propuesta de la Federación Italiana, y al que asistieron otros delegados que regresaban de La Haya, se afirma que «toda organización política no puede ser otra cosa que la organización de la dominación, para beneficio de una clase y en detrimento de las masas; y que, si el proletariado buscaba tomar el poder, se convertiría en una clase dominante y explotadora». Por consiguiente —y fue esta afirmación la que dio entidad al concepto de «revolución pasiva»—, «la destrucción de todo poder político es la primera tarea del proletariado» y «cualquier organización del denominado poder político provisional y revolucionario para propiciar esa destrucción, solo puede ser otra decepción y sería tan peligrosa para el proletariado como todos los gobiernos que hoy existen»¹³¹. Como afirmó Bakunin en otro texto incompleto, «La Internacional y Karl Marx», la tarea de la Internacional era conducir al proletariado «fuera de la política del Estado y del mundo burgués»; la verdadera base de su programa debe ser «muy simple y moderada: la organización de la solidaridad en la lucha económica de los trabajadores contra el capitalismo»¹³². De hecho, aunque tomando en cuenta varios cambios, esta declaración de principios era similar a los objetivos originales de la organización y apuntaba en una dirección muy diferente de la asumida por Marx y el Consejo General, luego de la Conferencia de Londres de 1871¹³³.

Esta profunda divergencia de principios y objetivos fue la que conformó el clima en La Haya. En tanto la mayoría buscaba la conquista «positiva» del poder político¹³⁴, los autonomistas pintaban al partido político como un instrumento necesariamente

¹³¹ Documento 78 [La destrucción del poder político], véase *infra*, p. 472.

¹³² M. Bakunin, «The International and Karl Marx», en Sam Dolgoff (ed.), *Bakunin on Anarchy*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1971, p. 903.

¹³³ Sobre el rechazo de Bakunin a la conquista del Estado por la clase obrera organizada en un partido político, véase A. Lehning, «Introduction», *ibid.*, p. CVII.

¹³⁴ Véase Guillaume, *op. cit.*, p. 342.

subordinado a las instituciones burguesas y comparaban grotescamente la concepción del comunismo de Marx con el *Volksstaat* (Estado popular) lassalleano, al que él siempre había combatido incansablemente¹³⁵. Sin embargo, en los pocos momentos en que el antagonismo dejaba algún espacio para el razonamiento, Bakunin y Guillaume reconocían que los dos lados compartían las mismas aspiraciones¹³⁶. En *Las rupturas ficticias en la Internacional*, que escribió con Engels, Marx había explicado que una de las precondiciones de la sociedad socialista era la eliminación del poder del Estado:

Todos los socialistas ven a la anarquía como el siguiente programa: una vez alcanzado el objetivo del movimiento proletario —esto es, la abolición de las clases—, desaparece el poder del Estado, que sirve para mantener a la gran mayoría de los productores sometida a una pequeña minoría de explotadores y las funciones del gobierno se convierten en simples funciones administrativas.

La diferencia irreconciliable provenía de la insistencia autonomista de que el objetivo debe ser realizado inmediatamente. Es más, dado que ellos consideraban a la Internacional, no como un instrumento de lucha política, sino como un modelo ideal para la sociedad del futuro en el que no existiría ningún tipo de autoridad (según lo describe Marx), Bakunin y sus seguidores proclaman la anarquía en las filas proletarias como el medio más infalible de quebrar a la poderosa concentración de las fuerzas sociales y políticas en las manos de los explotadores. Bajo ese pretexto, pide a la Internacional, en un momento en que el viejo mundo busca una manera de aplastarla, la sustitución de su organización por la anarquía¹³⁷.

¹³⁵ Esta acusación fue reiterada por Bakunin en la única obra importante que pudo completar: «La teoría de Marx ofrecía un punto de convergencia: un Estado vasto, unificado, fuertemente centralizado. Esto es lo que quería Lassalle, y que Bismarck ya estaba haciendo. ¿Por qué no debían unir sus fuerzas?» (M. Bakunin, *Statism and Anarchy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, p. 184).

¹³⁶ Véase, por ejemplo, Guillaume, *op. cit.*, pp. 298-299.

¹³⁷ Documento 75, véase *infra*, p. 464.

De este modo, a pesar de su acuerdo sobre la necesidad de abolir las clases y el poder político del Estado en la sociedad socialista, los dos bandos difieren radicalmente sobre las cuestiones fundamentales del camino a seguir y las fuerzas sociales que se requieren para lograr el cambio. Sobre estos temas fundamentales, Marx y Bakunin tenían dos concepciones radicalmente diferentes. Mientras que para Marx el sujeto revolucionario por excelencia era una clase particular, el proletariado fabril, Bakunin se volcaba hacia la «gran muchedumbre del pueblo», el denominado «lumpemproletariado», que estando «casi sin contaminar por la civilización burguesa, lleva en su ser interno y en sus aspiraciones, en todas las necesidades y miserias de su vida colectiva, todas las semillas del socialismo del futuro»¹³⁸. Marx, el comunista, había aprendido que la transformación social requería de condiciones históricas específicas, una organización efectiva y un largo proceso de la formación de la conciencia de clase entre las masas¹³⁹; Bakunin, el anarquista, estaba convencido de que los instintos del pueblo común, de la denominada «masa vulgar» eran «tan invencibles como justos», suficiente por sí mismos «para inaugurar y llevar al triunfo la revolución social»¹⁴⁰.

¹³⁸ M. Bakunin, «The International and Karl Marx», *ibid.*, p. 294.

¹³⁹ La crítica de Marx a las ideas de Bakunin es evidente en su «Conspectus of Bakunin's Statism and Anarchy» (MECW, vol. 24, p. 518): «¡Qué estupidez de escolar! Una revolución social radical se halla sujeta a determinadas condiciones históricas de desarrollo económico; estas son su premisa. Por tanto, solo puede darse allí donde, con la producción capitalista, el proletariado industrial ocupe, por lo menos, una posición importante dentro de la masa del pueblo. [...] El señor Bakunin [...] no comprende nada de la revolución social; solo conoce su fraseología política; para él, no existen las condiciones económicas de esta revolución. Como hasta aquí todas las formas económicas —desarrolladas o no— implicaban la esclavización del trabajador (sea obrero, campesino, etc.), cree que en todas ellas es igualmente posible la revolución radical. Más aún: pretende que la revolución social europea, basada en los fundamentos económicos de la producción capitalista, se lleve a efecto sobre el nivel de los pueblos rusos o eslavos dedicados a la agricultura y al pastoreo y no rebase este nivel [...]. La base de su revolución social es la voluntad y no las condiciones económicas».

¹⁴⁰ M. Bakunin, *op. cit.*, pp. 294-295.

Otro desacuerdo concernía a los instrumentos para conquistar el socialismo. Gran parte de la actividad militante de Bakunin implicaba construir (o fantasear sobre construir) pequeñas «sociedades secretas», en su mayoría de intelectuales, un «Estado Mayor revolucionario compuesto por individuos dedicados, enérgicos, inteligentes y, sobre todo, amigos sinceros»¹⁴¹, quienes prepararán la insurrección y llevarán a cabo la revolución. Sin embargo, Marx creía en la autoemancipación de la clase obrera y estaba convencido de que las sociedades secretas eran incompatibles con «el desarrollo del movimiento proletario porque, en lugar de instruir a los trabajadores, estas sociedades los sometían a leyes autoritarias, místicas, que coartarían su independencia y distorsionarían su pensamiento»¹⁴². El exiliado ruso se oponía a toda acción política, por parte de la clase obrera, que no promoviera directamente la revolución, mientras que el refugiado residente en Londres no desdeñaba las movilizaciones por reformas sociales y objetivos parciales, a la vez que seguía absolutamente convencido de que estas fortalecerían la lucha de la clase obrera para superar al modo capitalista de producción, en lugar de integrarlo al sistema.

Las diferencias no habrían disminuido ni siquiera luego de la revolución. Para Bakunin, «la abolición del Estado [era] la precondición o el acompañamiento necesario de la emancipación económica del proletariado»¹⁴³; para Marx, el Estado no podría

¹⁴¹ M. Bakunin, «Programme and Purpose of the Revolutionary Organization of International Brothers», en A. Lehning (ed.), *Michael Bakunin: Selected Writings*, *ibid.*, p. 155. Su afirmación evidencia el deficiente sentido de la realidad de Bakunin: «Por consiguiente, no debería haber una vasta cantidad de estos individuos. Un centenar de revolucionarios poderosamente y seriamente aliados alcanzan para la organización internacional de toda Europa. Dos o tres centenares de revolucionarios bastan para la mayor organización del país» (*idem*).

¹⁴² K. Marx, «Record of Marx's speech on Secret Societies», en MECW, vol. 22, p. 621.

¹⁴³ M. Bakunin, «Aux compagnons de la Fédération des sections internationales du Jura», en A. Lehning, A. J. C. Rüther, P. Scheibert (eds), *Bakunin-Archiv. Vol. II: Michel Bakounine et les Conflits dans l'Internationale*, *ibid.*, p. 75.

ni debería desaparecer de un día al otro. En su «Indiferentismo político», que apareció en *Almanacco Repubblicano* en diciembre de 1873, desafió la hegemonía de los anarquistas en el movimiento obrero italiano afirmando que:

Si la lucha política de la clase obrera asume formas violentas y si los trabajadores reemplazan la dictadura de la clase burguesas con su propia dictadura revolucionaria, entonces [de acuerdo con Bakunin] serán culpables del terrible crimen de *lèse-principe*; para satisfacer sus miserables y profanas necesidades diarias y para aplastar la resistencia de la clase burguesa, ellos, en lugar de dejar sus armas y abolir al Estado, darán al Estado una forma revolucionaria y transitoria¹⁴⁴.

Sin embargo, se debe reconocer que, a pesar de la negación a veces exasperante de Bakunin a distinguir entre el poder burgués y el proletario, él previó algunos de los peligros del denominado «período transicional» entre el capitalismo y el socialismo —particularmente, el peligro de la degeneración burocrática luego de la revolución—. En su inconcluso *El imperio knutogermánico y la revolución social*, sobre el que trabajó entre 1870 y 1871, escribió:

Pero, en el Estado popular de Marx, se nos dice, no habrá ninguna clase privilegiada. Todos serán iguales, no solo desde el punto de vista jurídico y político, sino también desde el punto de vista económico. [...] No habrá, pues, clases, sino un gobierno y, fijos bien, un gobierno excesivamente complicado, que no se contentará con gobernar y administrar a las masas políticamente, como lo hacen todos los gobiernos actualmente, sino que incluso las administrará económicamente, concentrando en sus manos la producción y la justa distribución de las riquezas, el cultivo de la tierra, el establecimiento y desarrollo de las fábricas, la organización y la dirección del comercio, en fin, la aplicación del capital a la producción por un único banquero, el Estado.

¹⁴⁴ K. Marx, «Political indifferentism», en MECW, vol. 23, p. 393.

[...] Todo esto exigirá una ciencia inmensa y muchas cabezas privilegiadas en este gobierno. Será el reino de la inteligencia científica, el más aristocrático, el más despótico, el más arrogante y el más despectivo de todos los regímenes. Habrá una nueva clase, una jerarquía nueva de sabios reales y ficticios y el mundo se dividirá en una minoría dominante en nombre de la ciencia y una inmensa mayoría ignorante. [...] Todos los Estados, incluso el Estado más republicano y más democrático [...], solo son en su esencia máquinas que gobiernan a las masas desde arriba, a través de una minoría inteligente y, por consiguiente, privilegiada, que supuestamente conoce los intereses genuinos del pueblo mejor que el pueblo mismo¹⁴⁵.

Parcialmente, debido a su limitado conocimiento de la economía, el camino federalista indicado por Bakunin no ofrecía ninguna guía realmente útil sobre cómo había que abordar la cuestión de la futura sociedad socialista. Pero sus visiones críticas ya apuntaban a algunos de los dramas del siglo XX.

XII. DESPUÉS DE MARX: LA INTERNATIONAL «CENTRALISTA» Y LA «AUTONOMISTA»

En 1872, la Internacional nacida en 1864 dejó de existir. La gran organización surgida en 1864, que apoyó con éxito huelgas y luchas durante ocho años, que adoptó un programa anticapitalista y estableció una presencia en todos los países europeos, finalmente implionó en el Congreso de La Haya. No obstante, la historia no terminó con el retiro de Marx, dado que ahora ocupaban el mismo espacio dos agrupamientos, muy reducidos en cuanto a sus dimensiones y sin las antiguas ambición política y capacidad para organizar proyectos. Uno era la mayoría «centralista», proveniente del congreso final, que favorecía una organización bajo la dirección de un Consejo

¹⁴⁵ M. Bakunin, *Marxism, Freedom and the State*, Freedom Press, Londres, 1960, p. 21.

General. El otro era la minoría «autonomista» o «federalista»¹⁴⁶, que reconocía para las secciones una autonomía absoluta en las tomas de decisiones.

En 1872, todavía no había disminuido la fuerza de la Internacional. Desplegando el desarrollo desigual que la había caracterizado en el pasado, su expansión en ciertos países (sobre todo, España e Italia) había compensado su contracción en otros (en Inglaterra, por ejemplo). El desenlace dramático en La Haya había dividido a la organización, haciendo que muchos activistas, especialmente en la facción «centralista», comprendieran que se había cerrado un importante capítulo en la historia del movimiento obrero. Quedaron pocos que sostuvieran al nuevo Consejo General, cuya sede se había transferido a Nueva York. Algunas fuerzas reducidas en Europa se alinearon junto a la Federación Norteamericana, apoyando al nuevo Consejo General en Nueva York: la federación francófona y algunas secciones de habla alemana en Suiza, ambas reforzadas por la iniciativa infatigable de Becker; el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán, que le dio su apoyo sin reservas, pero apenas visible; las nuevas secciones austríacas, que, a diferencia de las fantasmagóricas alemanas, realmente reunieron algún dinero procedente de las cuotas de sus afiliados; y las remotas federaciones de Portugal y Dinamarca. Sin embargo, en España, Italia y los Países Bajos, pocos siguieron a los nuevos directivos; en Irlanda, la organización no se había dado un nombre a sí misma; y, hacia 1873, en Francia no quedaba ninguna sección de la Internacional. También estaba Inglaterra, por supuesto, pero, en noviembre de 1872 —debido a conflictos personales que se remontaban a mucho antes del Congreso de La Haya—, el Consejo Federal Inglés se dividió en dos grupos en disputa; cada uno de los cuales alegaba representar a la Internacional en Gran Bretaña. El

¹⁴⁶ En el texto, se ha optado por el término de Internacional «autonomista», como lo utilizó G. Haupt (*L'Internazionale socialista dalla Comune a Lenin, ibid.*, p. 70). Con la posición opuesta, J. Freymond, «Introduction» (PI, III, pág. VIII), prefirió el uso de la expresión de Internacional «federalista».

dirigente de los opositores fue Hales, quien en nombre de dieciséis secciones y con el apoyo de eminentes internacionalistas, como Hermann Jung (1830-1901) y Thomas Motterhead (1825-1884), desconoció al Consejo General en Nueva York y llamó a un nuevo congreso de la Federación Inglesa, que tendría lugar en enero de 1873. Hales y Eccarius realizaron sorprendentes volteretas políticas, pues, aunque eran reformistas por convicción y abogaban por la participación en elecciones —su idea era convertir a la Internacional en un partido político con apoyo sindical que se aliaría con el ala liberal de la burguesía—, oficialmente se alinearon con los abstencionistas dirigidos por Guillaume y Bakunin. Engels respondió a estos acontecimientos con dos circulares que reconocían las decisiones tomadas en La Haya; fueron firmadas por líderes importantes en Mánchester y en el Consejo Federal Inglés «oficial», así como por los conocidos miembros antiguos del Consejo General, Dupont y Friedrich Lessner (1825-1910). El congreso del consejo luego tuvo lugar en junio, pero quienes tomaron parte en él tuvieron que aceptar la amarga verdad de que, ante la partida del Consejo General para Nueva York (a la que todos, incluyendo la prensa, vieron como el fin de la organización), los sindicatos ingleses dejaron de sentirse involucrados¹⁴⁷. Por consiguiente, todo lo que los dos grupos tenían en común fue un rápido deterioro.

El Congreso General de los «centralistas» tuvo lugar en la ciudad que una vez había albergado al Primer Congreso de la Internacional: Ginebra. Gracias a los esfuerzos de Becker, asistieron treinta delegados —incluyendo (por primera vez) a dos mujeres—. Pero quince de estos eran de la propia Ginebra y la representación de secciones de otros países estaba limitada a dos alemanes¹⁴⁸. En vista del clima de desmovilización en Europa, el Consejo General decidió no enviar a un representante desde Nueva York y ni siquiera Serrailleur, el hombre nombrado por la Federación Inglesa, hizo el viaje. De hecho, este fue el fin de la Internacional «centralista».

¹⁴⁷ Véase H. Collins y Ch. Abramsky, *op. cit.*, p. 275.

¹⁴⁸ Véase PI, IV, n. 355, pp. 640-642.

Al otro lado del Atlántico, donde Sorge estaba esforzándose por mantener viva la llama, la Federación Norteamericana estaba al borde del colapso. Su situación financiera, que empeoraba con la declinación en la membresía a menos de mil (pocos de los cuales pagaban sus cuotas), hizo que hasta la compra de estampillas de correo fuera un asunto difícil. Incluso la calidad de sus documentos oficiales, que a veces tenían errores de ortografía, era mísera, ya que faltaban dirigentes que pudiesen escribir correctamente en inglés y francés. Reducida a cuestiones que solo concernían a los Estados Unidos, se encontró con que los trabajadores alternaban entre actitudes de hostilidad e indiferencia, incluso en respuesta al *Manifiesto al pueblo trabajador de Norteamérica*¹⁴⁹ que se emitió en noviembre de 1873. Como consecuencia de una mayor disminución de los afiliados, Sorge finalmente renunció como secretario general y, desde entonces, los dos años y medio de historia restantes, fueron poco más que la crónica de una muerte anunciada. La disolución final llegó el 15 de julio de 1876, cuando diez delegados que representaban a seiscientos treinta y cinco miembros¹⁵⁰ reunidos en Filadelfia, antes de ir apresuradamente al congreso fundacional del Partido de los Trabajadores de los Estados Unidos, planeado para que coincidiera con la primera feria mundial de EE. UU., la Centennial Exhibition.

Aunque la organización «centralista» solo continuó operando por un corto tiempo en un par de países y no hizo ninguna contribución adicional al desarrollo de la teoría, los «autonomistas», por el otro lado, tuvieron una existencia real y activa en los años siguientes. En el Congreso de Saint-Imier, al que asistieron suizos, italianos, españoles y franceses, se estableció que «nadie tiene el derecho de privar a las federaciones y secciones autónomas del derecho indisputable a determinar para sí mismos y seguir la línea de conducta política en la Internacional que subyace al ofrecimiento de un “pacto de amistad, solidaridad y defensa mutua”».

¹⁴⁹ Véase S. Bernstein, *op. cit.*, p. 221.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 283.

Esta posición era obra de Guillaume. A diferencia de Bakunin, quien habría preferido algo más intransigente, el más joven pero más prudente activista suizo tenía sus miras en la expansión de su apoyo más allá del Jura, España e Italia y en ganar sobre todas las otras federaciones opuestas a la línea de Londres¹⁵¹. Triunfaron sus tácticas. El nacimiento de una nueva Internacional sería preparado cuidadosamente, sin forzar las cosas mediante declaraciones altisonantes.

Durante los siguientes meses llegaron nuevas afiliaciones, una tras otra. El baluarte autonomista siguió siendo España, donde las persecuciones lanzadas por Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) no lograron impedir que floreciera la organización. Su Congreso Federal en Córdoba, reunido entre diciembre de 1872 y enero de 1873, fotografió una organización en rigurosa expansión. Este congreso tuvo unas cincuenta federaciones que comprendían más de trecientas secciones, con una membresía total de más de veinticinco mil afiliados (siete mil quinientos en Barcelona)¹⁵². Desde fines de 1872, los autonomistas también ampliaron su apoyo en nuevos países. En diciembre, el Congreso de Bruselas de la Federación Belga declaró nulas y sin valor las resoluciones de La Haya; se rehusó a reconocer el Consejo General en Nueva York y agregó su firma al Pacto de Saint-Imier¹⁵³. En enero de 1873, los rebeldes ingleses, encabezados por Hales y Eccarius, siguieron el ejemplo y la federación holandesa se unió a ellos al mes siguiente¹⁵⁴.

¹⁵¹ Véase A. Lehning, «Introduction», en A. Lehning, A. J. C. Rüther y P. Scheibert (eds.), *Bakunin-Archiv. Vol. II: Michael Bakunine et les Conflits dans l'Internationale*, *ibid.*, p. LII. Lehning también citó un comentario del manuscrito de Max Nettlau, *Michael Bakunin: eine Biographie* (más tarde impreso por Feltrinelli, Milán, 1971): «The autonomist International was the Work of Guillaume», en A. Lehning, p. LXII.

¹⁵² Véase Max Nettlau, *La Première Internationale en Espagne*, D. Reidel, Dordrecht, 1969, pp. 163-164.

¹⁵³ Véase PI, III, p. 163

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 191.

Aunque los autonomistas —que también habían conservado contactos en Francia, Austria y los Estados Unidos— se convirtieron en mayoría de una nueva Internacional, esta coalición en realidad era un conglomerado muy diverso de las doctrinas más variadas. Incluía a los anarcocolectivistas suizos, encabezados por Guillaume y Schwitzgébel (Bakunin se retiró de la vida pública en 1873 y falleció en 1876); a la federación belga, bajo la dirección de De Paepe, autor de un tipo de socialismo en el que el Estado popular debía adquirir mayores poderes y competencias, comenzando con la administración de todos los servicios públicos; a los italianos, cada vez más radicales, que finalmente adoptaron posiciones insurreccionales (la «propaganda de los hechos»), condenados al fracaso; y a los ingleses, que abogaban por la participación en las elecciones y una alianza con las fuerzas burguesas progresistas. En 1874, se establecieron incluso contactos con los lassalleanos de la Asociación General de Trabajadores Alemanes.

El escenario descrito demuestra que el principal antagonismo que condujo a la división en el Congreso de La Haya no fue entre un grupo preparado para establecer acuerdos con el Estado y un partido intransigente, más inclinado a la revolución, ni entre quienes proponían la acción política y quienes se oponían a ella. Más bien, la principal causa para la oposición radical y generalizada al Consejo General fue el giro apresurado en la Conferencia de Londres en 1871. Las federaciones del Jura y la española, y luego la recién formada federación italiana, jamás habrían aceptado el llamado de Marx a construir partidos políticos obreros: ante todo, las condiciones socioeconómicas en esos países lo hacían inconcebible. Sin embargo, un enfoque más cuidadoso podría haber mantenido el apoyo de los belgas —quienes durante varios años habían sido fundamentales para mantener el equilibrio en la Asociación— y otras federaciones recientemente formadas, como la holandesa. Un nivel más bajo del conflicto interno podría haber evitado la división en Inglaterra, que tenía más que ver con choques de personalidades que con desacuerdos sobre la política. Y, como algunos autonomistas habían previsto, el desplazamiento del Consejo General a Nueva York los dejó

con mayor alcance político y los ayudó a afirmarse luego de 1872. Esto no quita, sin embargo, que, en opinión de Marx, la «Primera» Internacional hubiera completado su tarea histórica y hubiese llegado el momento de bajar el telón.

En el «primer» congreso de los autonomistas —o, como ellos decían, el «sexto congreso», contando los cinco de la Internacional, en la medida en que se consideraban los legítimos continuadores de la organización— asistieron treinta y dos delegados, de Bélgica, España, Francia, Italia, Inglaterra, los Países Bajos y Suiza. Tuvo lugar en Ginebra del 1 al 6 de septiembre de 1873, una semana antes que el congreso de los centralistas, y declaró que inauguraba una «nueva era en la Internacional»¹⁵⁵. Se decidió por unanimidad abolir al Consejo General y, por primera vez en un congreso de la Internacional, hubo un debate sobre la sociedad anarquista¹⁵⁶. El arsenal teórico-político de los internacionalistas también estaba enriquecido por la idea de la huelga general como un arma para lograr la revolución social. Se habían establecido así las bases para lo que pasó a ser conocido como anarcosindicalismo¹⁵⁷.

El siguiente congreso, que tuvo lugar en Bruselas del 7 al 13 de septiembre de 1874, reunió a dieciséis delegados: uno de Inglaterra (Eccarius), uno de España y el resto de Bélgica. De estos últimos catorce, dos tenían el mandato de una sección francesa (París) y otra italiana (Palermo), mientras otros dos eran alemanes lassalleanos, residentes en esa época en Bélgica. Guillaume afirma que uno de estos, Karl Frohme (1850-1933), en realidad representaba a la Asociación General de Trabajadores Alema-

¹⁵⁵ Véase PI, IV, p. 5.

¹⁵⁶ *Ibid.*, pp. 54-58. Fue notable la posición que tomó Hales, reflejando las contradicciones presentes en la Internacional autonomista desde el comienzo: «Me opongo a la anarquía [...]. La anarquía es incompatible con el colectivismo».

¹⁵⁷ Véase el debate entre los delegados que tuvo lugar durante las sesiones del 4 de septiembre de 1873, en PI, IV, pp. 59-63 y 75-77. Cf. también Eugène Hins (1839-1923), documento 18.

nes. Pero a pesar del hecho de que los anarquistas y los lassalleanos eran polos apartes en el mapa del socialismo, Guillaume explicó su presencia haciendo referencia a las nuevas reglas aprobadas por el Congreso de Ginebra en 1873, bajo las cuales los trabajadores de todos los países podían elegir los mejores medios de lograr su emancipación¹⁵⁸. De todos modos, la Internacional se había convertido, en buena medida, en un lugar en el que una cantidad cada vez menor (y cada vez menos representativa) de dirigentes se reunían para llevar a cabo debates abstractos, en vez de discutir sobre las condiciones materiales de los trabajadores y la acción que se requiere para cambiarlas. El debate de 1874 fue entre el anarquismo y el Estado popular, y De Paepe, que regresaba luego de tres años a un congreso de la Internacional, fue el principal protagonista. En una de sus intervenciones, afirmó que «en España, en partes de Italia y en el Jura, ellos son proanarquistas, [mientras que] en Alemania, los Países Bajos, Inglaterra y Norteamérica, ellos están a favor de un Estado obrero (con Bélgica todavía fluctuando entre los dos)»¹⁵⁹. Nuevamente, no se tomó ninguna decisión colectiva y el congreso aprobó por unanimidad que correspondería a «cada federación y partido socialista democrático en cada país decidir qué línea política considera que debe seguir»¹⁶⁰.

La discusión en el Octavo Congreso, llevado a cabo en Berna entre el 26 y el 30 de octubre de 1876, siguió las mismas líneas. Hubo veintiocho delegados, incluyendo a diecinueve suizos (diecisiete de la Federación del Jura), cuatro de Italia, dos de España y dos de Francia, y De Paepe, en representación de Bélgica y los Países Bajos. Las deliberaciones mostraron la total incompatibilidad entre las posiciones de De Paepe y Guillaume¹⁶¹, pero finalizaron estableciendo un acuerdo sobre una propuesta de la

¹⁵⁸ Véase PI, IV, p. 646.

¹⁵⁹ César de Paepe, 7 de septiembre de 1874, en PI, IV, p. 347.

¹⁶⁰ PI, IV, p. 350.

¹⁶¹ Véanse documento 40 [Sobre la abolición del Estado], *infra*, pp. 323 y ss.; y documento 41 [Sobre el Estado popular] (*Völkstaat*), *infra*, pp. 325 y ss.

Federación Belga para convocar un congreso socialista mundial que tendría lugar el año siguiente, al que debían ser invitadas «todas las fracciones de los partidos socialistas de Europa»¹⁶².

Antes de que ello ocurriera, sin embargo, se celebró en Verviers, entre 6 y el 8 de septiembre de 1877, el último congreso de la Internacional. Reunió veintidós delegados: trece de Bélgica y de España, dos en cada caso por Italia, Francia y Alemania, y Guillaume en representación de la Federación del Jura. También hubo tres observadores de grupos socialistas con una función puramente consultiva —uno era Peter Kropotkin (1842-1921), quien más tarde sería el padre fundador del anarcocomunismo—; pero los únicos participantes activos eran anarquistas, incluyendo a algunos que, como el italiano Andrea Costa (1851-1910), poco después pasarían al socialismo. Así también la Internacional autonomista, que había conservado raíces masivas solo en España, había llegado a su fin. Su perspectiva fue superada por una creciente comprensión, en todo el movimiento obrero europeo, de que era crucialmente importante participar en la lucha política por medio de partidos organizados. Con el fin de la experiencia autonomista, los anarquistas y los socialistas también se separaron definitivamente.

XIII. LA NUEVA INTERNACIONAL

Del 9 al 16 de septiembre de 1877, en la ciudad de Gante, en Bélgica, se reunió el Congreso Socialista Universal, donde hubo más países representados que en cualquier otro evento anterior comparable a él. Unos tres mil trabajadores dieron la bienvenida a delegados de nueve países (Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra, España, Italia, Hungría, Rusia y Bélgica), algunos de los cuales llevaban adicionalmente el mandato de una organización de otro país (Dinamarca, los Estados Unidos y, por primera vez, grupos obreros en Grecia y Egipto). Los animadores del evento fueron los líderes históricos de la Internacional, como De Paepe

¹⁶² PI, IV, p. 498.

y Liebknecht. También asistieron Frankel, Guillaume, Hales y otros, lo que testimoniaba la importancia que la organización había tenido en la formación de dirigentes de toda una generación del movimiento obrero europeo.

En el *Manifiesto a las organizaciones y sociedades obreras en todos los países* con el que se cerró el congreso, y que fue escrito por De Paepe y el jovencísimo Louis Bertrand (1856-1943), el congreso pidió el establecimiento de una «Unión General del Partido Socialista». Y una gran mayoría también firmó un «pacto»:

Considerando que la emancipación social es inseparable de la emancipación política, el Congreso declara que el proletariado, organizado como partido distinto, opuesto a todos los otros partidos formados por las clases poseedoras, debe emplear todos los medios políticos tendientes a promover la liberación social de sus miembros; y considerando que la lucha contra el dominio de las clases poseedoras debe ser mundial en cuanto a su alcance y no simplemente local o nacional, y el éxito en esta lucha dependerá de la unidad armoniosa y unida por parte de las organizaciones en diferentes países, los delegados firmantes al Congreso Socialista Universal en Gante deciden que a las organizaciones que representan les incumbe proporcionarse mutuamente el apoyo material y moral en todas sus esfuerzos industriales y políticos.

Seis años después de la Conferencia de 1871, las tesis de Gante confirmaron la revancha de Marx, cuya única responsabilidad había sido la de adelantarse a su tiempo. Pues el mismo documento afirmaba:

Recomendamos la necesidad de la acción política como un poderoso medio de agitación, propaganda, educación popular y asociación. La actual organización de la sociedad debe ser combatida en todos los aspectos a la vez y con todos los medios a nuestra disposición. [...] El socialismo no debe ser solamente una especulación teórica sobre la posible organización de la sociedad futura; debe ser real y vivo, debe estar implicado en las

aspiraciones reales, las necesidades inmediatas y las luchas cotidianas de la clase proletaria en contra de quienes controlan el capital social tanto como el poder social.

Arrebatarse un derecho político a la burguesía, organizar a los trabajadores anteriormente aislados en una asociación, obtener una reducción de las horas de trabajo mediante la acción huelguista o las sociedades de resistencia: todo esto significa trabajar para construir una nueva sociedad y tomar parte en las exploraciones actuales orientadas a las disposiciones futuras.

¡Que los trabajadores aún no asociados se organicen y formen asociaciones! ¡Que los que están organizados solamente al nivel de la economía desciendan a la arena política; allí hallarán a los mismos adversarios y la misma batalla, y toda victoria que se consiga en uno de esos niveles señalará un triunfo en el otro!

¡Que la clase desheredada en cada nación se forme en un vasto partido distinto de todos los partidos burgueses y que este partido social marche de la mano con los de otros países!

¡Para reclamar todos vuestros derechos, abolir todos los privilegios, trabajadores del mundo, uníos!¹⁶³

En décadas posteriores, el movimiento obrero adoptó un programa socialista, se expandió por toda Europa y luego en el resto del mundo, y construyó nuevas estructuras de coordinación supranacional. Además de la continuidad de los nombres (la Segunda Internacional desde 1889 hasta 1916, la Tercera Internacional desde 1919 hasta 1943), cada una de estas estructuras se refirió constantemente a los valores y doctrinas de la Primera Internacional. De este modo, su mensaje revolucionario resultó ser extraordinario y produjo, con el correr del tiempo, resultados aún mayores que los logrados durante su existencia.

¹⁶³ C. de Paepe y Louis Bertrand, «Manifeste aux Organizations ouvrières et Sociétés de tous les pays», en PI, IV, pp. 591-593.

La Internacional imprimió, en la conciencia de los trabajadores, la convicción de que la emancipación del trabajo respecto de las garras del capital no se podría conquistar en un solo país, sino que era un objetivo global. También propagó en sus filas la conciencia de que ellos mismos tenían que lograr el objetivo a través de su capacidad de organización, en lugar de delegarlo en alguna otra fuerza; y que —aquí la contribución teórica de Marx fue fundamental— era esencial superar el modo capitalista de producción y el trabajo asalariado, ya que las mejoras dentro del sistema existente, aunque era necesario emprenderlas, no eliminarían la dependencia respecto de las oligarquías de los empleadores.

Un abismo separa las esperanzas de aquellos tiempos de la desconfianza tan característica del nuestro; el espíritu antisistémico y la solidaridad de la época de la Internacional, de la subordinación ideológica y el individualismo de un mundo reconfigurado por la competencia y la privatización neoliberales. La pasión por la política, en los trabajadores que se reunieron en Londres en 1864, contrasta agudamente con la apatía y la resignación que prevalecen hoy.

Sin embargo, en la medida en que el mundo del trabajo ha estado retornando a condiciones de explotación similares a las del siglo XIX, el proyecto de la Internacional ha adquirido nuevamente una extraordinaria actualidad. En cada injusticia social, en cada lugar donde son pisoteados los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, germina la semilla de la nueva Internacional.

Hoy, la barbarie del «orden mundial», los desastres ecológicos producidos por el modo actual de producción, la creciente brecha entre la minoría de explotadores acaudalados y la inmensa mayoría empobrecida, la opresión de las mujeres y los tempestuosos vientos de la guerra, el racismo y el chauvinismo, imponen sobre el movimiento obrero contemporáneo la urgente necesidad de reorganizarse sobre la base de dos características fundamentales de la Internacional: la multiplicidad de su estructura y el radica-

lismo de sus objetivos. Las metas de la organización, fundada en Londres hace ciento cincuenta años, son más vitales que nunca. Sin embargo, para hacer frente a los desafíos del presente, la nueva Internacional no puede eludir estas dos exigencias: debe ser plural y debe ser anticapitalista.

XIV. APÉNDICE. LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES: LÍNEA DEL TIEMPO Y MEMBRESÍAS

La primera parte de este apéndice detalla, en orden cronológico, todos los congresos y conferencias de la Internacional: los unitarios desde la fundación en 1864 hasta la ruptura en el Congreso de La Haya en 1872; luego, los congresos separados, «autonomistas» y «centralistas», a partir de 1873.

La segunda parte es un cuadro que contiene los datos de miembros de la Internacional en diversos países. Las informaciones acerca del tamaño real son muy inciertas, a causa de un contexto extremadamente heterogéneo. Por varias razones, es imposible establecer cifras precisas: (I) solo una pequeña cantidad de organizaciones del movimiento obrero de la época —sobre todo, los sindicatos ingleses y los partidos socialistas alemanes— llevaban una contabilidad exacta; (II) los trabajadores, en su mayoría, se unían a la Internacional no sobre una base individual, sino a través de la afiliación de sindicatos y otros organismos colectivos (por ejemplo, las sociedades de resistencia), lo que hacía imposible un conteo preciso, y (III) la Internacional fue ilegal durante algunas épocas en varios países, haciendo especialmente difícil evaluar su tamaño.

Es por eso quizás que —a excepción de la invaluable obra colectiva *La Première Internationale: l'institute, l'implantation, le rayonnement* (Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1968)— ninguno de los muchos libros sobre la Internacional se ha aventurado a calcular su membresía total. Si nos ha parecido útil intentar esto aquí, corriendo el riesgo de alguna aproximación e impre-

cisión, esto ha sido, en buena medida, debido a que la mayoría de las publicaciones en el pasado se manejaron mucho con cifras excesivas que crearon una imagen errónea de la realidad.

La tabla se divide en tres columnas. La primera columna del cuadro enumera —en orden cronológico de fundación— los países en los que estuvo presente la Internacional. No incluye a Australia, Nueva Zelanda o la India, por ejemplo, donde solo tuvo esporádicos contactos con pequeños grupos de trabajadores. Tampoco cubre a Rusia, dado que la Internacional nunca consiguió penetrar en ese país (aunque algunos exiliados fundaron un círculo en Suiza). La segunda columna presenta los años en los que la organización llegó a su nivel más alto en los respectivos países, mientras que la tercera ofrece una cifra aproximada para el tamaño de su membresía. Estos totales han sido calculados a partir de los estudios en *La Première Internationale: l'institute, l'implantation, le rayonnement* y de otras monografías listadas en la bibliografía al final de este libro.

LÍNEA DE TIEMPO

Conferencias y Congresos (1864-1872)

CONFERENCIA DE LONDRES. 25-29 de septiembre de 1865.

I CONGRESO. GINEBRA, 3-8 de septiembre de 1866.

II CONGRESO. Lausana, 2-8 de septiembre de 1867.

III CONGRESO. Bruselas, 6-13 de septiembre de 1868.

IV CONGRESO. Basilea, 6-12 de septiembre de 1869.

CONFERENCIA DE DELEGADOS DE LONDRES. 17-23 de septiembre de 1871.

V CONGRESO. La Haya, 2-7 de septiembre de 1872.

La Internacional «autonomista»

VI CONGRESO. Ginebra, 1-6 de septiembre de 1873.

VII CONGRESO. Bruselas, 7-13 de septiembre de 1874.

VIII CONGRESO. Berna, 26-30 de octubre de 1876.

IX CONGRESO. Verviers, 6-8 de septiembre de 1877.

La Internacional «centralista»

VI CONGRESO. GINEBRA, 7-13 de septiembre de 1873.

CONFERENCIA DE DELEGADOS DE FILADELFIA. 15 de julio de 1876.

CUADRO DE MEMBRESÍA

PAÍS	AÑO CUM- BRE	MEMBRESÍA
Inglaterra	1867	50 000
Suiza	1870	6000
Francia	1871	Más de 30 000
Bélgica	1871	Más de 30 000
EE. UU.	1872	4000
Alemania	1870	11 000 (incluyendo a los miembros del Partido Obrero Socialdemócrata)
España	1873	Unos 30 000
Italia	1873	Unos 25 000
P a í s e s Bajos	1872	Menos de 1000
Dinamar- ca	1872	Un par de miles
Portugal	1872	Menos de 1000
Irlanda	1872	Menos de 1000
Austria/ Hungría	1872	Un par de miles

**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL
DE TRABAJADORES**

DOCUMENTOS

PRIMERA PARTE
EL DISCURSO INAUGURAL

1. [MANIFIESTO INAUGURAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES]¹

KARL MARX

¡Trabajadores!:

Es un hecho que la miseria de las masas obreras no ha decrecido durante el período de 1848 a 1864, a pesar de haber sido este, por los progresos de la industria y el comercio, un período sin precedentes en los anales de la historia. Uno de los órganos mejor informado de la burguesía inglesa pronosticaba en 1850 que, si las importaciones de Inglaterra llegaban a elevarse en un cincuenta por ciento, el pauperismo inglés quedaría reducido a cero. Pues bien, ¡el 7 de abril de 1864, el canciller del Tesoro, Gladstone, deleitaba a su auditorio parlamentario con la noticia de que la cifra global de importaciones e importaciones de Gran Bretaña durante 1863, había ascendido «a 443 955 000 de libras esterlinas! ¡Suma asombrosa, que representa el triple de la del comercio británico total en la época muy reciente de 1843!». No obstante lo cual, el orador fue bastante elocuente al referirse a la «pobreza». «¡Pensad», dijo, «en los que viven al borde de la miseria», en los «salarios sin aumentos», en «la vida humana que, en

¹ Escrito entre el 21 y el 27 de octubre de 1864, el texto fue aprobado por el CG en su sesión del 1.º de noviembre. Fue publicado tres días más tarde en el semanario londinense *The Bee-Hive* y luego, reimpresso en el mismo mes junto a los estatutos de la organización, en un folleto titulado *Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association*. Karl Marx fue el cerebro de la AIT. Escribió todas sus resoluciones más importantes, fue un miembro del CG desde su fundación hasta 1872 y participó en las dos Conferencias de Londres (1865 y 1871) y en el Congreso de La Haya (1872). El texto completo aparece en CG, I, 277-287. (Versión en español: Carlos Marx-Federico Engels, *Obras fundamentales* [en adelante, será citada como MEOF]. Vol. 17: *La Internacional. Documentos, artículos y cartas*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 2-7).

nueve de cada diez casos, es una simple lucha por la existencia!». [...] Cuando la guerra norteamericana de Secesión lanzó a la calle a los obreros fabriles de Lancashire y Cheshire, la misma Cámara de los Lores envió a aquellos distritos manufactureros a un médico, con el encargo de investigar cuál era la dosis mínima de carbono y nitrógeno ingerido bajo la forma más barata y más usual, que bastaba por término medio «para *impedir la muerte por inanición*» [*to avert starvation diseases*]. El Dr. Smith, que era el médico adjunto, llegó a la conclusión de que una dosis semanal de 28 000 gramos de carbono y 1330 de nitrógeno bastaba a duras penas para mantener a un adulto medio por encima del límite de la muerte por hambre. [...] Y descubrió también que esta cantidad no distaba mucho del escaso alimento a que la extremada miseria acababa de reducir a los trabajadores de las fábricas de tejido de algodón². Pero escuchad aún: este mismo sabio doctor recibió más tarde, de la autoridad sanitaria del Consejo Secreto, el encargo de hacer averiguaciones sobre el estado de alimentación en que se halla la parte más pobre de la clase obrera. Los resultados de su indagación fueron recogidos en el *Sexto informe sobre salud pública*, editado por orden del Parlamento durante el presente año. ¿Y qué descubrió el doctor? Que los tejedores en seda, las costureras, los guanteros, los tejedores de calceta y otros trabajadores no ingieren, año tras año, por término medio, ni siquiera la ración de hambre de los obreros parados de la industria algodonera, ni siquiera la dosis mínima de carbono y nitrógeno que «*basta a duras penas para impedir la muerte por inanición*». [...]

«Hay que tener en cuenta», añade el citado informe oficial, «que la falta de alimentación se soporta muy a duras penas y

² Tengo que recordar al lector que, aparte de los elementos del agua y ciertas sustancias inorgánicas, el carbono y el nitrógeno forman parte de las materias primas del alimento humano. Sin embargo, para alimentar al sistema humano, a estos componentes químicos simples se los debe suministrar en la forma de sustancias vegetales o animales. Las papas, por ejemplo, contienen principalmente carbono, mientras que el pan blanco contiene sustancias carbonadas y nitrogenadas en una determinada proporción. [Nota de K. Marx.]

que, por lo general, esta dieta extraordinariamente pobre sobreviene después de haber padecido toda suerte de penalidades. [...] La misma limpieza resulta, antes de llegar a este estado, costosa y difícil, y si la gente, por respeto a sí misma, se esfuerza en mantenerla, cada uno de estos esfuerzos representa un tormento de hambre adicional. [...] Estas consideraciones son penosas; sobre todo, si uno se percatara de que la pobreza de que aquí se trata no es precisamente el castigo justo a la ociosidad, sino que es, en todos los casos, la pobreza de gente obrera. Más aún, vemos que, en realidad, el trabajo que ayuda a obtener esta mísera ración de hambre es, en la mayoría de las veces, desmesuradamente largo». [...]

Y estos son datos oficiales, publicados en 1864 por orden del Parlamento, bajo el reinado milenario del libre-cambio, es decir, durante un período en el que, según hubo de decir a la Cámara de los Comunes el Canciller del Tesoro Británico: «la situación media del trabajador inglés ha mejorado en una proporción que, sabemos, es extraordinaria y sin parangón en la historia de todos los países y de todos los tiempos».

Sobre estas congratulaciones oficiales, cae el tono árido del informe oficial de las autoridades de salubridad: «La salud pública de un país significa la salud de sus masas; y las masas difícilmente estén sanas a menos que, hasta en su propia base, sean al menos moderadamente prósperas».

Fascinado por las optimistas estadísticas de la riqueza nacional, que danzan ante sus ojos, el canciller del Tesoro exclama en tono de desenfrenado júbilo: «De 1842 a 1852, aumentó en un seis por ciento la renta tributable del país; en los ocho años que van de 1853 a 1861, ha aumentado en un veinte por ciento respecto de la base de 1853». ¡El hecho es asombroso, al punto de ser increíble!... Este embriagador aumento de riqueza y de poder» —añade el señor Gladstone— «se limita enteramente a las clases poseedoras».

Si queréis comprobar en qué condiciones de salud destrozada, moral envilecida y de ruina espiritual han producido y siguen produciendo las clases obreras ese «*embriagador aumento de riqueza y poder, que se limita enteramente a las clases poseedoras*», no tenéis más que echar una ojeada a la pintura expuesta en el último *Informe sobre el estado de la salud pública*, acerca de los locales en que trabajan los obreros, los sastres y las costureras. [...]

Abrid el censo de 1861 y os encontraréis con que el número de propietarios varones de tierras de Inglaterra y Gales descendió de 16 934 en 1851 a 15 066 en 1861, lo que quiere decir que la concentración de la propiedad de la tierra aumentó el once por ciento en diez años. Si la concentración de la tierra en pocas manos sigue desarrollándose al mismo ritmo, el problema de la tierra se simplificará notablemente, como en los tiempos del Imperio romano, cuando Nerón se echó a reír sardónicamente al enterarse de que media provincia de África pertenecía a seis caballeros.

Nos hemos detenido un poco en estos «hechos asombrosamente increíbles» porque Inglaterra va a la cabeza de la Europa industrial y comercial y, en realidad, la representa en el mercado mundial. Hace pocos meses, uno de los hijos desterrados de Luis Felipe felicitaba públicamente a los obreros agrícolas *ingleses* por lo ventajoso de su situación, en comparación con sus menos florecientes compañeros al otro lado del Canal. Pero, en realidad, bajo colores locales distintos, y a escala un poco menor, los hechos ingleses se repiten en todos los países industriales y avanzados del continente. Desde 1848, advertimos en todos ellos un insólito desarrollo de la industria y un auge increíble de las exportaciones y las importaciones. En todos ellos vemos un aumento verdaderamente «embriagador de riqueza y de poder», «enteramente limitado a las clases poseedoras». En todos, como en Inglaterra, aumenta el *salario real*, es decir, la cantidad de víveres que pueden comprarse con el salario en dinero, para la minoría de la clase obrera, mientras que, en la mayoría de los casos, el alza del *salario nominal* no acusa incremento real alguno de bienestar,

del mismo modo que el pupilo de un asilo londinense de pobres o de huérfanos no salía ganando absolutamente nada por el hecho de que lo gastado en su alimentación le costase, a la administración del establecimiento, 9 libras, 15 chelines y 8 peniques, en 1861, mientras que en 1852 le costaba solamente 7 libras, 7 chelines y 4 peniques. Por doquier, las masas de la clase obrera siguen hundiéndose cada vez más, por lo menos en la misma proporción en que pesan cada vez más en la balanza social las clases encumbradas sobre ellas. Y así, vemos que hoy, en todos los países de Europa, es una verdad comprobada para cualquier espíritu exento de prejuicios y que solo niegan los prudentes e interesados predicadores de un paraíso de necios, que ni el desarrollo de la maquinaria, ni los descubrimientos químicos, ni la aplicación de la ciencia a la producción, ni los progresos de los medios de comunicación, ni las nuevas colonias, ni la emigración, ni la apertura de nuevos mercados, ni el librecambio, ni todo ello junto, pueden acabar con la miseria de las masas obreras, sino que, por el contrario, mientras se mantenga en pie la falsa base actual, todo nuevo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo debe tender necesariamente a ahondar los contrastes sociales y a agudizar la contradicción social. Durante esta «embriagadora» época de progreso económico, la *muerte por hambre* casi se ha elevado al rango de una institución en la capital del imperio británico. En los anales del mercado mundial, esta misma época se ha caracterizado por la repetición cada vez más rápida, por la extensión cada vez más amplia y por los efectos cada vez más mortíferos de esa peste social que se llama crisis *industrial y comercial*.

Después del fracaso de la revolución de 1848, todas las organizaciones y todos los periódicos del partido de la clase obrera se han visto reprimidos por la mano de hierro del poder; los trabajadores más avanzados han tenido que huir, desesperados, a la república trasatlántica, y el sueño fugaz de la emancipación se ha esfumado ante una época de febril industrialismo, marasmo moral y reacción política. [...] Poco después, el descubrimiento de nuevas minas de oro provocó un enorme éxodo, que abrió irremediables vacíos en las filas del proletariado británico. Algunos de

los que en otro tiempo figuraban entre sus miembros más activos, atraídos por el señuelo de mejores trabajos y salarios momentáneamente más elevados, se «adaptaron a las circunstancias». Fracasaron completamente todos los intentos hechos por mantener en pie o reestructurar el movimiento cartista; todos los órganos de prensa de la clase obrera, uno tras otro, desaparecieron por la apatía de las masas y, en realidad, nunca como hasta ahora había parecido la clase obrera inglesa tan bien avenida con su situación de nulidad política. Y si antes no existía una comunidad de acción entre la clase obrera de la Gran Bretaña y la del continente, ahora podemos decir que existe, desde luego, la comunidad de la derrota.

Y, sin embargo, hay que decir que el período de 1848 a 1864 tiene también su lado luminoso. Aquí nos limitamos a citar dos grandes acontecimientos.

Al cabo de treinta años de una lucha mantenida con admirable perseverancia, la clase obrera inglesa, valiéndose de la discordia momentánea entre los señores de la tierra y los del dinero, logró imponer la *ley de las diez horas*. Hoy todo el mundo reconoce los grandes beneficios físicos, morales y espirituales que los obreros fabriles han obtenido con esta medida y que registran cada seis meses los informes de los inspectores de fábricas. La mayoría de los gobiernos del continente han adoptado, bajo formas más o menos modificadas, la ley fabril inglesa y en la misma Inglaterra vemos cómo su radio de acción es ampliado cada año por el Parlamento. Pero, dejando de lado su importancia práctica, el triunfo de esta medida obrera ha tenido otro gran significado. La burguesía había predicho, por boca de los órganos más notorios de su ciencia, el Dr. Ure, el profesor sénior y otros sabios de este linaje, y había demostrado a su antojo, que cualquier limitación legal de la jornada de trabajo sería la muerte de la industria inglesa; de una industria que, para poder vivir, necesita, como un vampiro, chupar sangre humana y, sobre todo, sangre de niños. En tiempos ancestrales, la matanza de niños era un rito misterioso de la re-

ligión de Moloch, pero solo se practicaba en ocasiones muy solemnes, tal vez una vez al año y, además, Moloch no sentía una predilección exclusiva por los hijos de los pobres. La lucha por la limitación legal de la jornada de trabajo se tornaba más violenta cuando más, sumado al temor que infundía a la codicia, afectaba en realidad al gran problema que se ventilaba, la pugna entre el imperio ciego de las leyes de la oferta y la demanda, que forman la economía política de la burguesía, y el control de la producción de la sociedad mediante la previsión social, que es la base de la economía política de la clase obrera. De ahí que la *ley de las diez horas* no fuese solamente una gran conquista práctica, sino el triunfo de un principio. Por vez primera, y a la luz del día, la economía política de la clase obrera triunfaba sobre la economía política de la burguesía.

Pero un triunfo, todavía mayor, de la economía política del trabajo sobre la economía política del capital estaba en puerta.

Nos referimos al *movimiento cooperativo* y, concretamente, a las cooperativas de fábrica, obra de unos cuantos «*brazos*» [*hands*] audaces. No sería posible exagerar el valor de estos grandes experimentos. Con hechos y no con argumentos, vienen a demostrar que la producción a gran escala, y puesta en consonancia con los progresos de la ciencia moderna, puede organizarse sin necesidad de que exista una clase de patronos que emplee a una clase de «*brazos*»; que, para dar frutos, los medios de trabajo no necesitan ser monopolizados como medio de dominación sobre y de explotación contra el trabajador mismo; y que el *trabajo asalariado*, como en sus días el trabajo esclavo y el trabajo del sirvo, es solamente una forma social transitoria y subordinada, destinada a desaparecer frente al *trabajo asociado*, que cumple su función con el brazo vigoroso, el espíritu ágil y el corazón contento. La simiente del sistema cooperativo fue sembrada en Inglaterra por *Robert Owen*, los experimentos hechos en el continente han sido en realidad el siguiente punto de partida práctico de las teorías que no se inventaron en 1848, pero sí se proclamaron entonces en voz alta.

Al mismo tiempo, la experiencia del período que va de 1848 a 1864 ha venido a demostrar irrefutablemente —algo que ya entre 1851 y 1852 habían puesto de relieve, ante el movimiento cooperativo inglés, los dirigentes más capaces de la clase obrera— que, por muy útil que resulte en la práctica, si se circunscribe al estrecho círculo de unos cuantos intentos ocasionales entre trabajadores aislados, jamás será capaz de llegar a detener el crecimiento del monopolio en progresión geométrica, de liberar a las masas, ni siquiera de aliviar visiblemente el auge pavoroso de su miseria. Tal vez sea esta, precisamente, la razón de que algunos lores bien intencionados, unos cuantos charlatanes filantrópico-burgueses y dos o tres economistas pongan ahora buena cara al cooperativismo, del que antes se burlaban como una utopía de soñadores y que condenaban como una herejía de socialistas. Para poder liberar a las masas obreras, el cooperativismo necesita desarrollarse a escala nacional y contar con medios nacionales. Y los señores de la tierra y los señores del capital emplearán siempre sus privilegios políticos en defender y perpetuar sus monopolios económicos. Lejos de fomentar la emancipación de los trabajadores, tratarán siempre de entorpecerla por todos los medios. *Lord Palmerston* hablaba con el corazón en la mano cuando, en la última sesión del Parlamento, gritaba sarcásticamente a los defensores de los derechos de los colonos irlandeses. «¡La Cámara de los Comunes es la casa de los terratenientes!».

De ahí que el gran deber de las clases obreras sea conquistar el poder político. Y así parecen haberlo comprendido, pues vemos cómo en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en Italia se manifiesta un resurgir simultáneo, y se producen al unísono intentos encaminados a la reorganización del partido obrero. Cuentan con uno de los elementos para el éxito, que es el *número*. Pero los números solo pesan en la balanza cuando se agrupan y combinan, y cuando los guía el conocimiento. La experiencia pasada ha demostrado que el desprecio de los lazos de fraternidad que unen a los trabajadores de los distintos países y que deben incitarlos a apoyarse mutuamente en todas sus luchas por la emancipación, se venga siempre con el fracaso común de sus

intentos incoherentes. Esta conciencia es la que ha movido a los trabajadores de diferentes países, reunidos el 28 de septiembre de 1864 en la asamblea pública del St. Martin's Hall de Londres, a fundar la *Asociación Internacional*.

Otra convicción ha animado, además, a esta asamblea.

Si la emancipación de las clases obreras requiere la unión fraternal y la cooperación de las diversas naciones, ¿cómo va a ser posible alcanzar esta gran meta con una política exterior que persigue fines canallescios, que especula con prejuicios nacionales y dilapida en guerras de piratería la sangre y las riquezas del pueblo? No fue la sabiduría de las clases dominantes, sino la heroica resistencia de la clase obrera inglesa contra su criminal necesidad lo que preservó a Europa occidental de una cruzada transatlántica a favor de la eternización y la propaganda de la esclavitud. El descarado aplauso, la fingida simpatía o la necia indiferencia con que las clases altas de Europa contemplaron el asesinato alevo de la heroica Polonia y la apropiación por Rusia del baluarte montañoso del Cáucaso; las monstruosas injerencias, impasiblemente toleradas, de esta potencia bárbara, que tiene su cabeza en San Petersburgo y sus manos en todos los gabinetes de Europa, han enseñado a las clases obreras el deber de iniciarse en los secretos de la política internacional, de vigilar los actos diplomáticos de sus respectivos gobiernos, para enfrentarse a ellos cuando sea necesario y, en los casos en que no puedan lograr impedirlos, unirse en una denuncia simultánea y reivindicar las sencillas leyes o morales y la justicia, que deben regir las relaciones entre las personas, e imponer también su vigencia como las leyes supremas del trato entre las naciones.

La lucha por una política exterior de ese tipo forma parte de la lucha general por la *emancipación de la clase obrera*.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

SEGUNDA PARTE

EL PROGRAMA POLÍTICO

2. [RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE GINEBRA]¹

KARL MARX

[...]

LIMITACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

Declaramos que *la limitación de la jornada de trabajo* constituye una condición previa, sin la cual todas las demás aspiraciones de mejora y emancipación están condenadas a fracasar.

Este requisito es necesario para restaurar la salud y la energía física de la clase obrera, es decir, de la gran masa de cada nación, para asegurarle la posibilidad de un desarrollo intelectual, de un intercambio social y de una actividad social y política.

Proponemos *ocho horas de labor* como *límite legal* de la jornada de trabajo. En la medida en que esta limitación es exigida ya de manera general por los trabajadores de los Estados Unidos de América, el voto favorable del Congreso convertirá esta reivindicación en plataforma general de la clase obrera del mundo entero.

Para información de los miembros del continente, cuyas experiencias en el campo de la legislación fabril son relativamente escasas, añadiremos que todas las limitaciones legales fracasarán

¹ Esta selección ha sido extraída de *Instructions for the Delegates of the Provisional General Council. The Different Questions* [*Instrucciones para los delegados del Consejo General Provisorio. Las cuestiones singulares*]. Escrito por Karl Marx en agosto de 1866, el texto fue leído en el Congreso de Ginebra, durante el cual todas las partes incluidas aquí fueron aprobadas, salvo la del «Impuesto directo e indirecto». Se publicó una versión revisada entre febrero y marzo de 1867, en *The International Courier*, y que también se encuentra en GC, I, pp. 340-351. (Versión en español: MEOF, pp. 15-22).

y serán violadas por el capital si no se indica la *parte del día* durante la cual deben ubicarse las ocho horas de trabajo. La duración de este tiempo debe abarcar las ocho horas de trabajo y las pausas adicionales para las comidas. Por ejemplo, si las diferentes interrupciones para comer ocupan *una hora*, el tiempo de trabajo establecido por la ley día deberá fijarse en nueve horas, digamos desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, etcétera. El trabajo nocturno solo deberá autorizarse excepcionalmente en industrias o ramas industriales especificadas por ley. La tendencia deberá ser la de abolir todo trabajo nocturno. [...]

TRABAJO DE LOS JÓVENES Y NIÑOS (DE AMBOS SEXOS)

Consideramos la tendencia de la industria moderna a incorporar a la gran obra de la producción social a los niños y jóvenes de ambos sexos como una tendencia progresiva, sana y legítima, aunque el modo en que esta tendencia se aplica bajo la dominación capitalista es abominable. [...]

Sería deseable que la instrucción primaria comenzara antes de los nueve años de edad, sin embargo, aquí nos ocupamos del antídoto indispensable para contrarrestar las tendencias de un sistema social que degrada al obrero, convirtiéndolo en mero instrumento para la acumulación de capital y hace de los padres, por la fuerza de la miseria, esclavistas y vendedores de sus propios hijos. Es necesario proteger el *derecho* de los niños y de los jóvenes, que no están en condiciones de obrar por sí mismos. Es deber de la sociedad, por tanto, intervenir por ellos.

Si la burguesía y la aristocracia descuidan sus deberes hacia sus hijos, la culpa es suya. El niño que goza de los privilegios propios de estas clases, está condenado a ser también víctima de sus prejuicios.

Algo completamente distinto ocurre con la clase obrera. El trabajador individual no es libre en sus actos. En muchos casos, es incluso demasiado ignorante para poder entender los verdade-

ros intereses de sus hijos o las condiciones normales del desarrollo humano. Pero la parte más ilustrada de la clase obrera sabe muy bien que el futuro de su clase, y con él el futuro de la humanidad, dependen enteramente de la educación de la generación obrera que está creciendo. Sabe que a nadie hay que amparar tanto contra los efectos perniciosos del sistema actual como a los niños y a los trabajadores jóvenes. Esto solo puede realizarse convirtiendo la *razón* social en *fuerza* social y, en circunstancias dadas, no existe otro método de hacerlo que a través de leyes generales, impuestas por el poder del Estado. Con la imposición de tales leyes, la clase obrera no fortalece en modo alguno el poder del gobierno. Por el contrario, convierte ese poder, empleado ahora en su contra, en su propio servidor. Logra, por medio de una ley general, lo que en vano trataría de conseguir mediante una pluralidad de esfuerzos individuales aislados.

Partiendo de este punto de vista, declaramos que no debe permitirse ni a los padres ni a los empresarios emplear el trabajo de los jóvenes, salvo en los casos en que este trabajo se halla relacionado con su educación. [...]

TRABAJO COOPERATIVO

Es misión de la Asociación Internacional de Trabajadores unificar y generalizar los *movimientos espontáneos* de la clase obrera, pero no dictarle o imponerle algún sistema doctrinario. Por esta razón, el Congreso no debe proclamar ningún sistema especial de cooperación, sino limitarse a exponer algunos principios de carácter general.

- A) Reconocemos el movimiento cooperativo como una de las fuerzas motrices para la transformación de la sociedad actual, basada en los antagonismos de clases. Su gran mérito consiste en que demuestra prácticamente que el actual sistema de *sojuzgamiento del trabajo* bajo el capital, sistema despótico y generador de miseria, puede eliminarse por el sistema republicano y benéfico de la *asociación de productores libres e iguales*.

- B) Pero, limitado a las formas diminutas que los esclavos asalariados aislados pueden desarrollar mediante sus esfuerzos privados, el sistema cooperativo jamás será capaz de transformar la sociedad capitalista. Para convertir la producción social en un sistema amplio y armónico de libre trabajo cooperativo, son necesarios *cambios generales de carácter social, cambios que afecten a las condiciones generales de la sociedad* y que solo podrán llevarse a cabo mediante el traspaso del poder organizado de la sociedad, es decir, del poder del Estado, desde las manos de los capitalistas y terratenientes a las manos de los productores mismos.
- C) Recomendamos a los trabajadores que se ocupen más con las cooperativas de producción que con las cooperativas de consumo. Estas últimas solo afectan la superficie del sistema económico actual, mientras que las primeras atacan sus fundamentos.
- D) Recomendamos a todas las sociedades que deleguen una parte de sus ingresos generales a formar un fondo destinado a la propaganda de sus principios, mediante la palabra y la acción; dicho de otro modo, a fomentar la creación de nuevas cooperativas de producción y a difundir sus enseñanzas.
- E) Para impedir que las sociedades cooperativas degeneren en vulgares sociedades anónimas burguesas (*sociétés par actions*), todos los trabajadores empleados en ellas, posean o no acciones, deben percibir una participación igual en las ganancias. Nos inclinamos a aceptar que los poseedores de acciones, como medida puramente temporal, reciban intereses a un bajo porcentaje.

LOS SINDICATOS DE OFICIOS. SU PASADO, PRESENTE Y FUTURO

(A) *Su pasado*

El capital es poder social concentrado, mientras que el trabajador solo dispone de su fuerza de trabajo. Por eso, el *contrato* entre el capital y el trabajo no puede basarse nunca en

condiciones justas, que ni siquiera pueden serlo en el sentido de una sociedad que contraponen la propiedad sobre los medios materiales de vida y de trabajo a la fuerza productiva viva. El único poder social de los obreros es la fuerza de su número. Pero la fuerza del número se quiebra por la falta de unidad. La desunión de los trabajadores es creada y mantenida por la *inevitable competencia entre ellos mismos*.

Los sindicatos de oficios nacen, originariamente, de los intentos *espontáneos* de los trabajadores encaminados a eliminar esta competencia o, por lo menos, a limitarla, a fin de imponer condiciones contractuales que, por lo menos, eleven su situación por encima de la de meros esclavos. El propósito inmediato de los sindicatos de oficios se limitaba, por tanto, a las exigencias cotidianas, a las oportunidades de obstruir los constantes abusos del capital, en una palabra, a las cuestiones del salario y del tiempo de trabajo. Esta actividad de los sindicatos de oficios no solo es legítima, también es necesaria. No es posible sustraerse a ella mientras exista el modo de producción actual. Es necesario, por el contrario, generalizarla mediante la fundación y su coordinación en todos los países. Por otra parte, los sindicatos de oficios, sin que se den cuenta de ello, se convierten en *centros organizativos* de la clase obrera, como lo fueron para la burguesía las municipalidades medievales y los ayuntamientos. Y si los sindicatos de oficios son necesarios para la guerra de guerrillas entre el capital y el trabajo, son mucho más aún importantes como *fuerza organizada para acabar con el sistema del trabajo asalariado y con la propia dominación del capital*.

(B) *Su presente*

Hasta ahora, los sindicatos de oficios se han ocupado exclusivamente de la lucha local y directa contra el capital y aún no han comprendido plenamente qué fuerza representan en la lucha contra el sistema de la esclavitud asalariada. Por eso, se han mantenido demasiado alejados de los movimientos generales sociales

y políticos. En los últimos tiempos, parecen sin embargo despertar a la conciencia de su gran misión histórica, como lo indica, por ejemplo, su participación en el reciente movimiento político de Inglaterra, la concepción más elevada de su función en los Estados Unidos y el siguiente acuerdo del gran *Congreso de delegados de los sindicatos*, celebrado hace poco en Sheffield:

Que este congreso aprecia en todo su valor los esfuerzos de la Asociación Internacional encaminados a unir, en una fraternal confederación común, a los obreros de todos los países y recomienda del modo más ferviente, a las distintas sociedades aquí representadas, que se afilien a dicha Asociación, con el convencimiento de que representa una necesidad para el progreso y la prosperidad de todos los trabajadores.

(C) *Su futuro*

Además de sus propósitos originales, los sindicatos de oficios deben aprender ahora a actuar conscientemente como centros organizadores de la clase obrera, atentos al gran interés de su *total emancipación*. Deben apoyar a todo movimiento social y político orientado en esta dirección. Si se consideran como paladines y representantes de toda la clase obrera, y actúan en consonancia con ello, lograrán incorporar a sus filas a quienes se mantienen aún fuera de ellas. Deberán velar celosamente por los intereses de los trabajadores peor pagados; por ejemplo, los trabajadores agrícolas, a quienes circunstancias especialmente desfavorables condenan a la impotencia. Deberán llevar al mundo entero² al convencimiento de que sus aspiraciones, lejos de ser estrechas y egoístas, van dirigidas a la emancipación de los millones de oprimidos.

Impuestos directos e indirectos

- A) Ningún cambio de forma en la tributación hará cambiar esencialmente las relaciones entre el trabajo y el capital.

² Las versiones francesa y alemana se refieren, en cambio, a las «más amplias masas de trabajadores».

- B) Si, no obstante, tuviéramos que elegir entre dos sistemas fiscales, recomendaríamos *la abolición total de los impuestos indirectos y su sustitución general por impuestos directos*.

Porque los impuestos indirectos recargan los precios de las mercancías, permitiendo que los comerciantes añadan a ellos no solamente el importe de los impuestos indirectos, sino, además, los intereses y las ganancias correspondientes al capital adelantado por ese concepto;

Porque los impuestos indirectos ocultan al individuo lo que paga al Estado, mientras que los impuestos directos son simples y francos, y hasta la persona más inculta puede entenderlos. De ahí que los impuestos directos inciten a todos a fiscalizar al gobierno, mientras que los indirectos van en contra de toda tendencia a la administración autónoma. [...]

**LOS EJÉRCITOS PERMANENTES:
SU RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN³**

- A) La funesta influencia de los grandes ejércitos permanentes sobre la *producción* ha sido suficientemente señalada en los congresos burgueses de todas las clases, en los Congresos de la Paz, en congresos económicos, estadísticos, filantrópicos y sociológicos. Consideramos, pues, ocioso extendernos acerca de este punto.
- B) Proponemos el armamento general del pueblo y la instrucción general en el manejo de armas. [...]

³ En el texto inglés este título es simplemente «Ejércitos».

3. [RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE BRUSELAS⁴

VV. AA.

LOS SINDICATOS Y LAS HUELGAS

- 1) Que las huelgas no son un medio para la emancipación completa de la clase obrera, sino una necesidad frecuente en la situación real de la lucha entre el trabajo y el capital.
- 2) Que hay que someterlas a ciertas reglas de organización, oportunidad y legitimidad.
- 3) En ramos de actividad donde todavía no existen sindicatos ni sociedades de ayuda mutua, es necesario crearlos. Los sindicatos de todos los ramos de actividades y todos los países deben unirse. En cada federación local de sindicatos debe crearse un fondo destinado a apoyar las huelgas. En una palabra, debe continuarse la tarea llevada a cabo por la Asociación Internacional de Trabajadores, a fin de permitir la entrada masiva de los trabajadores en el sindicato.

⁴ El 6 de octubre de 1868, el CG decidió publicar las principales resoluciones de los Congresos de Ginebra (1866) y Bruselas (1868). Escritas por Karl Marx, las *Resoluciones del Tercer Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores* fueron de fundamental importancia para la AIT. Con ellas se derrotó a los mutualistas y comenzó así el giro colectivista de toda la organización. Este texto apareció primero en *The Bee-Hive*, entre noviembre y diciembre de 1868. Posteriormente, también en Londres, fue publicado por la Westminster Printing Company, en febrero del año siguiente, como un folleto titulado *The International Working Men's Association. Resolutions of the Congress of Geneva, 1866, and the Congress of Brussels, 1868*. Para leer el texto completo, véase GC, III, pp. 292-298. También se transcriben en español fragmentos de dichas resoluciones en MEOF, pp. 12-22.

- 4) Es necesario nombrar en cada localidad una comisión formada por representantes de las diversas sociedades, que deben actuar como árbitros, decidiendo, en última instancia, sobre la utilidad y la legitimidad de una huelga. Por supuesto, para el resto, las diferentes secciones formarán esas comisiones de acuerdo con las maneras, hábitos y leyes particulares de sus respectivos lugares.

LOS EFECTOS DE LA MAQUINARIA EN LAS MANOS DE LA CLASE CAPITALISTA

Considerando que, por una parte, la maquinaria demostró ser un instrumento sumamente poderoso de despotismo y extorsión en manos de la clase capitalista; por otra, que el desarrollo de la maquinaria crea las condiciones materiales necesarias para que el sistema del trabajo asalariado sea desplazado por un sistema de producción verdaderamente social;

Considerando, que las maquinarias no prestarán un servicio real a los trabajadores hasta que sean puestas en su poder por medio de una organización social más justa, el Congreso declara:

- 1) Que el productor solo podrá obtener la posesión de las máquinas por medio de asociaciones cooperativas y una organización de crédito mutuo;
- 2) Que aun en el estado de cosas existente es posible, para los trabajadores organizados en las sociedades sindicales, obtener algunas garantías o compensaciones en casos de súbito desplazamiento por la maquinaria. [...]

LA CUESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

Reconociendo que actualmente es imposible organizar un sistema racional de educación, el Congreso invita a las diferentes secciones a establecer ciclos de conferencias públicas sobre temas científicos y económicos, y, de esta manera, a remediar tanto como sea posible las carencias de la educación que reciben realmente los

trabajadores. Se entiende que la reducción de las horas de trabajo es una condición preliminar indispensable para cualquier sistema de educación verdadero.

**LA PROPIEDAD DE LA TIERRA, LAS MINAS,
LOS FERROCARRILES, ETCÉTERA**

1) *En relación con las minas, minas de carbón,
ferrocarriles, etcétera:*

Considerando, que estas grandes fuerzas productivas están establecidas en el suelo y ocupan una gran porción de este, que es el regalo común de la naturaleza;

Que ellas solo pueden ser trabajadas por medio de maquinarias y de una fuerza de trabajo colectiva;

Que la maquinaria y la fuerza de trabajo colectiva, que hoy solo existen en beneficio de los capitalistas, en el futuro deberán beneficiar a todo el pueblo;

El Congreso resuelve:

- A) Que, en un estado normal de la sociedad, las canteras, minas de carbón y otras minas, así como los ferrocarriles, deben pertenecer a la comunidad representada por el Estado, un Estado a su vez sometido a las leyes de la justicia.
- B) Que las canteras, minas de carbón y otras minas, además de los ferrocarriles, deben ser concedidos por el Estado, no a las compañías de capitalistas como ocurre en el presente, sino a compañías de trabajadores vinculados por contrato, a fin de garantizar a la sociedad el funcionamiento racional y científico de los ferrocarriles, etcétera, a un precio tan aproximado como sea posible a los gastos del trabajador. El mismo contrato debe reservar al Estado el derecho a verificar las

cuentas de las compañías, para impedir la posibilidad de una reconstitución de monopolios. Un segundo contrato debe garantizar el derecho mutuo de cada miembro de las compañías, en relación con sus compañeros de trabajo.

2) *En relación con la propiedad agrícola:*

Considerando, que las necesidades de la producción y la aplicación de las leyes conocidas de la agronomía requieren el cultivo a gran escala, y necesitan de la introducción de maquinarias y la organización de la fuerza de trabajo agrícola, y que el desarrollo económico moderno tiende generalmente hacia la agricultura a gran escala;

Considerando, que, en consecuencia, el trabajo y la propiedad agrícola en tierra de cultivo deben ser colocados al mismo nivel que las minas;

Considerando, que las propiedades productivas de la tierra son la materia prima de todos los productos, la fuente primaria de todos los medios de producción y de todas las cosas deseables que no cuestan trabajo alguno;

El Congreso piensa que el desarrollo económico de la sociedad moderna creará la necesidad social de convertir la tierra cultivable en propiedad común de la sociedad, y la de hacer que el Estado conceda a las compañías agrícolas bajo las mismas condiciones a las declaradas con respecto a las minas y a los ferrocarriles.

3) *En relación con los canales, carreteras y telégrafos:*

Considerando, que los caminos y otros medios de comunicación exigen una dirección social común, el Congreso piensa que deben permanecer como propiedad común de la sociedad.

4) *En relación con los bosques:*

Considerando, que el abandono de las forestas a individuos privados causa la destrucción de los bosques, necesarios para la

conservación de los manantiales y, evidentemente, de la buena calidad del suelo, así como la salud y las vidas de la población, el Congreso piensa que los bosques deben seguir siendo propiedad de la sociedad.

REDUCCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO

El Congreso de Ginebra de 1866 aprobó unánimemente una resolución, según la cual la limitación legal de la jornada de trabajo constituye una condición previa, sin la que todas las demás aspiraciones de mejora y emancipación están condenadas a fracasar; el Congreso opina que ha llegado el momento en que habría que dar un efecto práctico a esa resolución, y que se ha convertido en un deber, para todas las ramas, agitar de manera práctica esta cuestión en los diferentes países en los que se encuentra establecida la Asociación Internacional de Trabajadores.

LA GUERRA Y LOS EJÉRCITOS PERMANENTES

Considerando, que nuestras instituciones sociales, así como la centralización del poder político, son una causa permanente de guerra que solo puede ser eliminada por una profunda reforma social;

Que, actualmente, el pueblo mismo puede disminuir la cantidad de guerras por medio de la oposición a quienes la declaran y la practican; que esto importa sobre todo a las clases trabajadoras, quienes son casi exclusivamente los que derraman su sangre;

Que para hacer esto hay un medio práctico y legal que puede aplicarse inmediatamente;

Que, como las instituciones políticas no podrían subsistir ni un instante sin el trabajo, bastaría con que los trabajadores hagan una huelga para volver imposible la guerra; el Congreso de

la Asociación Internacional de Trabajadores recomienda a todas las secciones, a los miembros de las sociedades obreras en particular y a las clases obreras en general, cesar el trabajo en caso de una declaración de guerra en sus respectivos países. El Congreso cuenta con el espíritu de solidaridad que anima a los trabajadores de todos los países y mantiene la esperanza de que en esa emergencia no faltarían los medios para apoyar al pueblo contra su gobierno. [...]

TERCERA PARTE

EL TRABAJO

4. [ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA]¹

KARL MARX

[...]

UNIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESFUERZOS EN LA LUCHA ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO, CON AYUDA DE LA ASOCIACIÓN

- A) Desde el punto de vista general, este problema abarca toda la actividad de la Asociación Internacional, cuya meta es unificar y generalizar, con vistas a la emancipación, todos los esfuerzos de la clase obrera de los diferentes países, hasta ahora dispersos.
- B) Una de las funciones específicas que hasta el momento ha cumplido con éxito nuestra Asociación es la resistencia contra las intrigas de los capitalistas, siempre dispuestos, en los casos de suspensión del trabajo y de *lockouts*, a aprovecharse de los trabajadores de otros países, empleándolos como instrumentos contra los de su propio país. Una de las grandes misiones de la Asociación consiste en lograr que los trabajadores de los diferentes países no solo se *sientan* como hermanos y camaradas del ejército de la emancipación, sino que además *actúen* como tales.
- C) Una gran «combinación de esfuerzos internacional» que proponemos es una *investigación estadística sobre la situación de la clase obrera de todos los países, emprendida por la propia clase obrera*. Para actuar con éxito, hay que conocer el material sobre el que se pretende actuar. Mediante la

¹ Este texto es un extracto del texto presentado en la n. 1 (*supra*, p. 157). Estas declaraciones también fueron aprobadas por los participantes del congreso. (Versión en español: MEOF, pp. 15-16).

iniciativa de esta gran labor, los trabajadores demuestran, además, su capacidad y su pericia para tomar el asunto en sus manos. Proponemos, por tanto:

Que, en cada localidad en la que exista una rama de nuestra sociedad, se emprenda esta obra inmediatamente y se compile el material sobre los distintos puntos especificados en el plan de investigación que se trace;

Que el Congreso invite a todos los trabajadores de Europa y de los Estados Unidos de América a que colaboren para reunir los elementos de una estadística sobre la clase obrera y envíen al Consejo Central sus informes y el material documental correspondiente. El Consejo Central se encargará de elaborar, a partir de ellos, un informe general, añadiendo como apéndice el material documental.

Este informe, junto con su apéndice, deberá someterse al próximo congreso anual y, una vez aprobado, publicarse a costa de la Asociación.

ESQUEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN, QUE, NATURALMENTE, SE PODRÁ MODIFICAR Y COMPLETAR SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS

1. Nombre de la empresa.
2. Edad y sexo de los obreros.
3. Número de obreros ocupados.
4. Salarios:
 - a) De aprendices y auxiliares.
 - b) Salario por día o a destajo. Salarios pagados por empresarios intermedios. Promedio semanal y anual.
5.
 - a) Horas de trabajo en las fábricas.
 - b) Horas de trabajo en pequeños talleres y en el trabajo domiciliario, en caso de que la industria funcione de estos diversos modos.

- c) Trabajo nocturno y diurno.
6. Horas de comida y trato.
 7. Condiciones de los talleres y del trabajo: hacinamiento, falta de ventilación, escasez de luz natural, iluminación a gas, limpieza, etcétera.
 8. Tipo de ocupación.
 9. Influencia del trabajo sobre el estado de salud.
 10. Condición moral. Educación.
 11. Carácter de las actividades: si son más o menos uniformes durante todo el año o se ven sujetas a ciertas estaciones; si se hallan expuestas a grandes oscilaciones o sometidas a la competencia extranjera; si se trabaja primordialmente para el mercado interno o externo, etcétera.
 12. Condición de la alimentación y la vivienda del trabajador².

² El texto original en inglés comprendía los puntos 1 al 10; las versiones francesa y alemana incluían el punto 11, y la alemana también incluía el punto 12. (Versión en español: MEOF, pp. 42-45).

5. [SOBRE LA MAQUINARIA Y SUS EFECTOS]³

FRANÇOIS DUPELIX / FERDINAND QUINET /

JEAN MARLY / ADRIEN SCHETTEL /

JEAN H. DE BEAUMONT

[...]

La comisión reconoce que, de todos los medios empleados hasta el día de hoy, las máquinas son los medios más poderosos para alcanzar el resultado que pretendemos obtener, es decir, el mejoramiento material de la clase obrera; pero para obtenerlo es absolutamente urgente que, con la ayuda de los bancos de crédito cooperativo y por medio de la Asociación, el trabajo se apropie de esos medios de producción, para hacer que ellos sirvan en beneficio de todos y que no estén ya en manos del capitalista, que, hasta hoy, se sirve de ellos solo para sus propios intereses, en detrimento de la clase obrera, en términos tanto morales como materiales, mediante el empleo de una gran cantidad de mujeres y niños en las fábricas.

Las máquinas, por suprimir una gran cantidad de mano de obra, deben ser puestas en equilibrio con el número de trabajadores, por medio de una disminución de las horas de trabajo, para que cada uno pueda estar ocupado y, por ese hecho, con-

³ Este texto es un fragmento de uno de los *Informes de la Comisión del Congreso sobre las cuestiones programáticas* (PI, I, pp. 189-236), presentado en el Congreso de Lausana (1867). El informe, reproducido parcialmente aquí, fue elaborado por la Comisión sobre el Trabajo y el Capital. Sus miembros fueron: François Duplex (desc.), encuadernador, líder de la sección de Ginebra y delegado a los Congresos de Ginebra (1866) y Basilea (1869); Ferdinand Quinet (desc.), relator del Comité, artesano suizo y activista de la sección de Ginebra; Jean Marly (desc.), tejedor y delegado de la sección de París; Adrien Schettel (desc.), mecánico y uno de los organizadores de la sección de Lyon; Jean H. de Beaumont (1821-desc.), trabajador del bronce parisino. El informe fue publicado en 1867, y también se halla en PI, I, pp. 209-210.

sumir; esto es precisamente lo que no ha ocurrido hasta ahora y lo que ha acarreado una perturbación tan grande a través del uso de máquinas que proveían productos en una cantidad superior al consumo.

Como consecuencia de la invención de las máquinas, se ha llegado forzosamente a la división del trabajo con vistas a poder suministrar productos iguales, tanto en lo que respecta a la confección como al precio de venta, a los producidos por las máquinas. Lamentablemente, por ese medio se aniquiló toda emulación en el hombre y se anuló completamente su libertad, haciendo que él mismo pasara al estado de una máquina, que resulta ser la propiedad de quien lo emplea y lo mantiene bajo su completa dependencia.

El capitalista se preocupa mucho en sustentar a la máquina, pero hace lo contrario con el trabajador, a quien no le da siquiera lo necesario para bastarse a sí mismo; para él, la máquina es todo y el hombre no es más que un accesorio. ¿Qué le importan a él las privaciones de toda clase que sufre el trabajador debido a la mezquindad de su salario? Para él, el propósito es dar poco y obtener mucho; como consecuencia de eso, hay una gran miseria para las masas y una gran riqueza para unos pocos. Solo la asociación puede remediar este estado de cosas, mediante una distribución igual del trabajo y la ganancia; ella suprimirá al trabajo asalariado, haciendo que cada uno posea un interés personal.

Por las razones expuestas anteriormente, llegamos a la conclusión de que el trabajo debe sustituir al capital por todos los medios posibles. Uno de los medios utilizados hasta el día de hoy es la huelga. [...]

6. [SOBRE LA EMANCIPACIÓN E INDEPENDENCIA DE LA MUJER]⁴

P. ESLENS / EUGÈNE HINS / PAUL ROBIN

Las religiones antiguas han considerado el trabajo como un castigo. Hoy en día, el hombre ve en él su verdadero destino. El trabajo se convierte, desde entonces, en un derecho sagrado que no le puede ser denegado a nadie y que la mujer puede reivindicar del mismo modo que el hombre, pues solo en él encontrará ella la independencia y la dignidad.

Se han formulado muchas objeciones para excluir a la mujer de ese derecho común y proclamar también así su degradación. Vamos a examinar las más capciosas:

- 1) El empleo de las mujeres en la industria hace que baje el salario de los hombres. Esto no es más que un resultado de la organización actual del trabajo. Se podría decir de igual modo que el empleo de un número demasiado grande de hombres coloca los salarios en un precio bajo y concluir de esto que es preciso limitar el número de trabajadores

⁴ Este texto es un documento presentado en los informes descritos en la n. 4 (véase *supra*, p. 167). En el debate sobre el papel del hombre y la mujer en la sociedad (la quinta cuestión discutida), la sección belga presentó dos informes que expresaban posiciones opuestas. La primera, la de la mayoría, escrita por César de Paepe (véase *infra*, n. 6, p. 221) y otros dos internacionalistas, expresaba opiniones conservadoras y pedía que la mujer volviera al hogar, argumentando que su emancipación solo podría ser lograda a través de la del obrero. Por el contrario, el informe de la minoría prefiguraba ciertos objetivos que más tarde serían propuestos por el movimiento feminista, tales como la socialización del trabajo doméstico. Sus tres exponentes eran P. Eslens (desc.), de quien no se sabe nada; Eugène Hins (1839-1933), primero proudhoniano y luego bakuninista, director del periódico *La Liberté*, miembro del Comité Federal Belga y delegado a los congresos de Bruselas (1868) y Basilea (1869); y Paul Robin (1837-desc.), maestro de escuela francés que se desplazaba entre Bélgica, Suiza y Londres, seguidor de Bakunin desde 1869 y miembro del CG en 1870-1871. El texto puede hallarse en PI, I, pp. 220-221.

y restablecer las antiguas corporaciones. Un medio muy simple para evitar el inconveniente señalado es incluir a las mujeres en el sistema futuro de la organización del trabajo.

- 2) La inmoralidad de los talleres actuales. Ella proviene de causas externas al trabajo en sí, por ejemplo, de la presión ejercida por patrones y capataces libertinos, de la insuficiencia del salario, que empuja a la mujer a la corrupción, y de la ignorancia, que no deja a las mujeres otra cosa que los placeres de los sentidos.
- 3) La debilidad de la mujer. Si el hombre está dotado de fuerza, la mujer posee la destreza; el campo que a ella le resta es entonces muy vasto y las máquinas, que disminuyen día a día el papel de la fuerza, aumentarán la cantidad de ocupaciones que ella podrá practicar.
- 4) La maternidad. La mujer, destinada al matrimonio, no tendrá tiempo para trabajar. A eso se responderá que ella puede no casarse, ser viuda sin hijos o haber criado ya a los suyos. Más aún, habrá que extraer del trabajo de la mujer casada todo lo posible, por medio de la división del trabajo, en establecimientos especiales, como la preparación de alimentos, el lavado, el planchado, la confección de ropas, la educación de los niños en edad de asistir a la guardería. La incapacidad de trabajar no subsistirá, pues, para la mujer, más que durante los últimos meses de embarazo y los primeros tres años del niño. Durante ese tiempo, la mujer será sostenida, ya sea por su marido, en el caso de que deba continuar su matrimonio, ya sea por una caja especial destinada a este propósito.

Si calculamos un promedio de cuatro hijos por mujer y descontamos generosamente cuatro años por niño, esto no restaría más de dieciséis años al trabajo y, aun entonces, no completamente. En la vida de la mujer restará, por lo tanto, una parte suficiente para consagrar al trabajo.

Un hombre es libre, en consecuencia, si desea tener una mujer que se ocupe exclusivamente de las tareas domésticas, de mantenerla mediante su propio trabajo, pero siempre y cuando la mujer no esté vinculada forzosamente a él por motivos de necesidad y, si ella quiere separarse de él, pueda reencontrar una existencia independiente en el ejercicio de su profesión.

CONCLUSIÓN:

La Asociación Internacional de Trabajadores debe esforzarse para desarrollar entre las mujeres las asociaciones que actualmente solo existen para los hombres, e inducir las a federarse con estos últimos, para luchar de común acuerdo por la emancipación del trabajo, sin el cual jamás conquistarán una independencia común.

7. [LA INFLUENCIA DE LA MAQUINARIA EN LAS MANOS DE LOS CAPITALISTAS]⁵

KARL MARX

Marx [...] dice que lo que más nos sorprende es que todas las consecuencias que se esperaban, como resultado inevitable de las máquinas, hasta hoy se han invertido. En lugar de disminuir las horas de trabajo, la jornada laboral fue prolongada de dieciséis a dieciocho horas. Antes, la jornada laboral normal era de diez horas; durante el siglo pasado las horas de trabajo fueron aumentadas por la ley, tanto aquí [en Gran Bretaña] como en el continente. El conjunto de la legislación laboral del siglo pasado tiene como objetivo obligar legalmente a los trabajadores a trabajar más horas diarias.

Fue recién en 1833 cuando las horas de trabajo infantil fueron limitadas a doce. A consecuencia del exceso de trabajo, no quedaba tiempo alguno para el desarrollo intelectual. Los niños también se deterioraban físicamente; surgían entre ellos fiebres contagiosas y esto indujo, a una parte de la clase alta, a abordar esta cuestión. *Sir* Robert Peel fue el primero, y uno de los más destacados en llamar la atención sobre esta evidente aberración, y Robert Owen fue el primer empresario que limitó las horas de trabajo en su fábrica. La ley de las diez horas fue la primera en limitar la jornada laboral a diez horas y media para las mujeres y los niños, pero solo se la aplicó en algunas fábricas.

Eso representó un progreso, en la medida en que garantizó más tiempo libre para los trabajadores. Pero en lo que respecta a la producción, la limitación hace mucho tiempo que ha sido

⁵ Este texto es una síntesis de un discurso hecho por Marx, el 28 de julio de 1868, en una sesión del CG. Se encuentra en el GC, II, pp. 231-233. Se puede hallar un debate exhaustivo de esta cuestión en el capítulo XXXIII de *El capital*, publicado menos de un año antes.

superada. Con el progreso de la maquinaria y la intensidad aumentada en el trabajo de los individuos, ahora hay más trabajo hecho en la jornada corta que cuando la jornada era larga. Los trabajadores están de nuevo con exceso de trabajo y pronto será necesario limitar la jornada laboral a ocho horas.

[...] Otra consecuencia del uso de maquinaria fue que alteró completamente las relaciones del capital del país. Anteriormente, había, por un lado, ricos empleadores de trabajo y, por el otro, trabajadores pobres que trabajaban con sus propias herramientas. Hasta cierto punto, eran sujetos libres, que disponían de poder para resistir eficazmente a sus empleadores. Para el operario fabril moderno, y para las mujeres y los niños, ya no existe esa libertad; son esclavos del capital.

Existía un constante reclamo de alguna invención que pudiera volver al capitalista independiente del trabajador. La máquina de hilar y el telar mecánico lo han independizado; transfirieron a sus manos la fuerza motriz de la producción. De ese modo, se aumentó enormemente el poder del capitalista. El dueño de la fábrica se ha convertido en un legislador penal en el interior de su establecimiento, aplicando multas a voluntad, frecuentemente con vistas a su propio engrandecimiento. El barón feudal, en el trato con sus siervos, estaba limitado por las tradiciones y sometido a ciertas reglas definidas, el señor fabril no está sometido a control alguno.

Uno de los grandes resultados de la maquinaria es el trabajo organizado, que tarde o temprano debe dar frutos. La influencia de la maquinaria sobre aquellos con cuyo trabajo entra en competencia es directamente hostil. La introducción del telar mecánico liquidó efectivamente a muchos tejedores manuales, tanto aquí como en la India.

Oímos, frecuentemente, que los sufrimientos resultantes de la maquinaria solo son temporarios, pero el desarrollo de la maquinaria es constante; y así como atrae y da empleo

a una gran cantidad de trabajadores, constantemente deja sin empleo a un número igualmente grande de ellos. Hay un continuo excedente de población desempleada, pero no se trata, como en la concepción malthusiana, de una población excedente en relación con la producción del país, sino de un excedente cuyo trabajo ha sido superado por métodos más productivos.

La maquinaria empleada en la tierra produce un aumento progresivo de la población excedente, cuyo empleo no es fluctuante. Este excedente migra a las ciudades y ejerce una presión constante, forzando una reducción de los salarios en el mercado laboral. [...]

8. [EL EFECTO DE LA MAQUINARIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES]⁶

EUGÈNE STEENS

[...] Gracias a los conocimientos humanos, que escapan actualmente a toda presión autoritaria y política, la vieja organización se está derrumbando.

Día a día, la ciencia proyecta las más vivas luces sobre los puntos más oscuros de la cuestión social e impulsa a que el viejo mundo se encamine irresistiblemente hacia su disolución.

Asimismo, vemos que la plaga social se extiende en proporción directa a las invenciones y descubrimientos. En efecto, ¿no percibimos que las mejoras introducidas por la fuerza motriz del vapor, las máquinas tejedoras y de hilar, el perfeccionamiento de los útiles y de los mecanismos, si bien reducen las penurias del trabajo, hacen que bajen los salarios y dan lugar a crisis sucesivas y perturbaciones periódicas?

Para emitir un juicio más o menos preciso sobre el bien y el mal que ejercen las maquinarias en la situación del trabajador, creemos que es necesario considerarlas bajo el triple aspecto de las siguientes fases: su introducción en la industria, la época de transición, su papel en el futuro.

La introducción de las máquinas en las industrias manufacturera, comercial, agrícola y extractiva ocasionó el desorden en el viejo sistema del trabajo; el carácter de las manifestaciones a favor y en contra de las máquinas no dejó dudas en cuanto a la justa apreciación de los implicados.

⁶ Este texto es un extracto de un informe de la sección de Bruselas, presentado en el Congreso de Bruselas (1868) en una sesión del 9 de septiembre, dedicada a la cuestión de la maquinaria. Probablemente escrito en forma colectiva, fue leído por Eugène Steens (desc.), director de *La Tribune du Peuple*, de Bruselas, y también delegado a la Conferencia de Londres de 1871. La versión completa está en PI, I, pp. 291-294.

El antagonismo entre los monopolizadores y los explotados, base del orden actual, se tornó más vivo y encarnizado. Los explotadores, encantados de admiración al calcular los inmensos beneficios que irían a obtener y la considerable reducción de sus costos generales, colmaron de bendiciones al inventor de una maravilla tan propicia para sus especulaciones; los trabajadores, consternados al ver que el vapor suplantaba a la fuerza humana y que las máquinas suprimían a millones de trabajadores, se consagraron a maldecir al genio infernal por el agravamiento de su miseria en la sociedad presente y a destruir esos instrumentos de aflicción y explotación.

El futuro justificó en parte estos gritos de alegría y estas voces de alarma. Patronos y obreros tomaron conciencia del papel transformador de estos nuevos engranajes de producción y consumo inmensos; el equilibrio se quebró y la crisis se tornó general.

Ahora bien, esas agitaciones y aprensiones, que sacudieron el cuerpo social desde la base hasta la cima y que introdujeron la perturbación en el ambiente que fue afectado, tuvieron su razón de ser.

Basta con una cifra para dar a conocer la economía prodigiosa de mano de obra y costos que el empleo de la máquina a vapor permite realizar en las operaciones industriales de las que ella es el alma.

Según el Sr. Arago, un *bushel*⁷ de carbón quemado en una máquina de vapor de Cornwall realiza el mismo trabajo que veinte hombres en una jornada de diez horas. Ahora bien, como un *bushel* de carbón cuesta aproximadamente noventa céntimos, el industrial puede reducir a menos de cinco céntimos el precio de una jornada de trabajo de diez horas.

Ante ese resultado, uno no se sorprende tanto cuando le informan que, de acuerdo con estadísticas auténticas, las máquinas de vapor que hoy en día existen en Inglaterra reemplazan por sí solas el trabajo de treinta a treinta y cinco millones de trabajadores.

⁷ Unidad de capacidad de medida inglesa, para mercancía sólida, de capacidad de 36,3 litros. [N. del T.]

Esta simple información, clara, precisa e irrefutable explica todas las quejas de los trabajadores contra las máquinas. Demuestra, sin lugar a dudas, que, monopolizada en manos de los patrones, la máquina es el agente supremo de la prodigiosa y rápida elevación de su fortuna, y la causa de la espantosa disminución del salario.

Lo que se suma a estos desastrosos efectos es que, a medida que se perfeccionan las máquinas, la competencia se redobla y se vuelve más desenfrenada. Los patrones de la industria que no han adoptado la nueva máquina o no la pueden adquirir, recurren a la reducción de los salarios para sostener una lucha imposible y, de esta manera, obligan al propietario de la máquina perfeccionada a reducirlos igualmente.

Esta es, evidentemente, una de las causas más alarmantes de la pobreza moderna y de la utopía de las revueltas, tan fatales para el trabajador.

Y esta competencia entre los propietarios de las viejas máquinas perfeccionadas, ¿no se extiende también a las naciones? Durante mucho tiempo, Bélgica y Francia, en vista de la superioridad de las máquinas inglesas y de sus productos, y aterradas por la inmensa centralización de los capitales ingleses, impusieron un arancel de importación a los productos manufacturados de Inglaterra, a fin de cerrarles todo el acceso a sus mercados. En nuestros días, todavía existe parcialmente este proteccionismo exclusivo, para mayor beneficio de nuestros especuladores y en detrimento de la prosperidad del trabajo.

Pero la supresión de algunos millones de empleos no implica el peligro de muerte social inmediata. La crisis momentánea, que había sido intensa en la época de la aparición del vapor en la industria, a la larga fue conjurada por una serie de compensaciones que el trabajador, en sus primeros momentos de terror, no comprendió.

Una reacción lucrativa en cadena nació a partir de las necesidades indispensables de las máquinas a vapor. Surgieron industrias hasta entonces desconocidas y otras cobraron un auge nuevo y rápido. Los ferrocarriles, la fabricación de mecanismos y de máquinas, la industria siderúrgica, la minería del carbón, etcétera, en parte reclamaron la mano de obra sacrificada por las máquinas de vapor, pero esas compensaciones no son más que ilusorias. Los mismos fenómenos irrumpen en estas nuevas industrias; en ellas, como en todos lados, a causa de las máquinas, el asalariado sufre una disminución desproporcionada en relación con sus necesidades.

En vano, los economistas se esfuerzan en convencernos de que, con la colaboración de las máquinas, en pocos años se han introducido mejoras incalculables en las condiciones de existencia de las clases pobres; de que la vida es más dulce y el trabajo menos agotador, bajo el engañoso pretexto de que los productos industriales de todo tipo están a disposición de los menos favorecidos. Vemos cómo los hechos de la vida cotidiana refutan estas pretenciosas afirmaciones; revueltas periódicas y en rápida sucesión, como no se vieron en ninguna época, desenmascaran tales afirmaciones con amarga ironía.

Por cierto, desde la invención de las máquinas a vapor, el precio bajo está en el orden del día. Los productos del trabajo han bajado notablemente de precio y esa es una de las mejoras invocadas por los economistas; seríamos felices de poder aplaudir tales resultados, si las leyes económicas no nos demostraran que es rebajando el salario, convertidos en materia prima, que se establece el precio bajo y se mantiene la competencia.

Por lo tanto, es un error absoluto afirmar que la abundancia de los productos y sus precios ventajosos, en comparación con el pasado, constituyen un nuevo bienestar para el trabajador.

La verdad es justamente lo contrario, basta con la simple razón para demostrarlo. En efecto, ¿qué le importa al trabajador el bajo precio de los productos de su trabajo? ¿Y qué satisfacción puede extraer de eso, si la caída del precio de los productos proviene directamente de la reducción de su salario? Evidentemente, ninguna; su posición será incluso más precaria que nunca, si el aumento del precio de los productos alimenticios coincide con las sucesivas reducciones impuestas a su salario. Por lo tanto, ¿cómo pretender que disfrute de las ventajas del bajo precio de los productos, si el salario apenas le basta para restaurar las fuerzas que él habrá gastado en el trabajo? Por consiguiente, ¿cómo pretender que se vista decentemente cuando no tiene ni siquiera qué comer? Después de eso, pretender, como lo quieren los economistas burgueses, que el trabajador compense en el consumo lo que pierde en la producción, es una broma de mal gusto.

Sin embargo, a medida que el trabajador progresa en su carrera modifica sus primeras impresiones sobre sus temibles rivales, y sus terrores se calman con el progreso de la ilustración.

Ha tenido lugar una revolución, tanto en sus ideas como en los hechos. Iniciado actualmente en los misterios de la renovación social, él considera a las máquinas desde el punto de vista de sus resultados en el futuro; él reconoce el gran alivio que ellas aportaron a los trabajos más penosos, gracias a la inmensidad de sus recursos y de su fuerza; por fin, el trabajador se fortalece en la nueva transformación.

Es el vuelo desde el pasado hacia el futuro, de modo que esas crisis fatales y peligrosas engendradas por las máquinas en la época de las transiciones son fenómenos que se sirven de la experiencia del pasado en beneficio del futuro. El día en que las máquinas a vapor dejen de ser el monopolio exclusivo del capital y pasen, junto con todos los instrumentos de trabajo, a las manos de los trabajadores organizados en asociaciones agrícolas e industriales, el trabajador será liberado, se habrá logrado la paz y reinará la justicia.

Originalmente destinadas al beneficio exclusivo de los patrones, esas gigantescas máquinas de la producción se han ubicado entre los medios benéficos para precipitar la descomposición social; ellas ejercerán una influencia extraordinaria sobre la prosperidad del futuro, multiplicando en una proporción incalculable la suma de la riqueza pública, tornarán más agradable y más dulce la vida, por medio de una amplia y constante reducción de las horas de trabajo, que así se volverá atractivo. El mal dejará de existir, una vez que las máquinas sean puestas a disposición de todos, como una fatal compensación por el bienestar perdido, y, desde ahora, ellas ya conducen a la liberación integral del trabajador.

9. [EL EFECTO DE LAS MÁQUINAS SOBRE LOS SALARIOS Y LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES]⁸

PIERRE FLUSE

La sociedad, considerada en su conjunto, ganaría con la introducción de las máquinas, que le permiten producir más trabajo con el mismo número de mano de obra y en el mismo lapso de tiempo.

Pero este fenómeno ocurre en una sociedad compuesta por dos grupos en estado de perpetuo antagonismo: uno de ellos muy numeroso, *los explotados*; el otro, relativamente pequeño pero todopoderoso, *los explotadores*; y ambos entregados a la competencia.

La introducción de una máquina en un centro industrial siempre da lugar al despido de cierta cantidad de trabajadores, que, al hallarse sin recursos, se ven forzados a cambiar su estatus social —lo que es angustiante a cierta edad—, a vivir de la caridad pública o a morir de hambre y de las enfermedades que ella engendra.

Por otro lado, aun si todos ellos logran reencontrar trabajo inmediatamente, eso solo sucedería ocasionando un exceso de mano de obra, lo que, debido a la competencia, es siempre una causa de reducción de salario para los otros trabajadores.

Se podría objetar que, por medio de la competencia, los productos son vendidos a un precio menor y por eso los trabajadores serían los primeros en beneficiarse con la introducción de las máquinas.

⁸ Este texto es un informe de la sección de Lieja, presentado en la misma sesión referida en la n. 6 (véase *supra*, p. 193). Probablemente una obra colectiva, fue leído por Pierre Fluse, un tejedor belga, al principio proudhoniano y más tarde cercano a Bakunin. Fluse también participó en la Conferencia de Londres de 1871 y en el Congreso de La Haya (1872). El texto se encuentra en PI, I, pp. 294-296.

Es fácil refutar este argumento. Los obreros sin pan difícilmente puedan beneficiarse de una caída que es siempre la menor posible y que no equivale al salario del que son privados. Por otra parte, los productos fabricados son, a menudo, aquellos que jamás consume el trabajador.

La clase obrera no gana nada con esta caída de los precios, pues ella apenas cubre sus gastos, en vista de que la mayor parte de las ganancias retorna a sus explotadores.

Si, como afirman los economistas, los trabajadores siempre se beneficiaron de esta baja del precio de los productos, necesariamente debería suceder que, reemplazando en todas partes, en una cierta proporción, a los trabajadores por las máquinas, aquellos no harían otra cosa que ganar. Sin embargo, vemos, por el contrario, que, en este caso, todos los trabajadores reemplazados correrían un gran riesgo de morir de hambre o, como mínimo, verían aumentar su miseria.

Es verdad que, después de cierto tiempo de caída en los precios, la demanda tiende generalmente a aumentar, pero este fenómeno se produce poco a poco y solo después de largo tiempo llega a un resultado real.

Entonces, los trabajadores despedidos, muchas veces deben esperar largos años antes de reencontrar un trabajo y, sin medios de existencia, se verían expuestos a la más profunda miseria.

Si la introducción de las máquinas causa un despido considerable de trabajadores, es comprensible que la esperanza de extraer ganancia a partir de un incremento de producción se vuelva completamente quimérica, pues la miseria del gran número de los consumidores impediría que esa producción alcance la extensión de la que es susceptible.

En resumen, la introducción de las máquinas genera, para los *explotadores*, la obtención de una fracción de los salarios por medio del despido de los trabajadores y de la competencia entre ellos, la reducción de los precios de los productos que ellos pueden comprar, el aumento en las ganancias resultante de un aumento en la

demanda; para los *explotados*, la pérdida de una parte de sus salarios mediante los despidos y la competencia con sus compañeros, goce parcial de la reducción en los precios de los productos, compensación parcial, con el paso del tiempo, por medio de un aumento en la demanda, postergado por la situación miserable de las masas.

Podemos, pues, concluir que, en la sociedad actual, la introducción de las máquinas es perjudicial para la gran mayoría y favorable para la explotación de los trabajadores.

En una sociedad compuesta por asociaciones federadas y solidarias, donde el capital, que representa el trabajo acumulado, no sería ya una fuente de explotación, sino simplemente un auxiliar para el intercambio, las máquinas, lejos de engendrar la miseria, aumentarían el bienestar de todos.

Al no poder servir ya a la explotación, las máquinas representarían, como cualquier otro trabajo, un valor que el inventor obtendría al venderla a las asociaciones federadas de trabajadores.

Estos extraerían un inmenso beneficio de ellas, que se traduce en menos horas de trabajo para ganar su jornal habitual y en la facultad de producir mucho más.

La introducción de máquinas e invenciones nuevas se convertiría en interés de todos los investigadores geniales, que, lejos de ser detestados por sus camaradas, serían alentados en todas partes y por todos.

El hombre, privado de su pan, recompensado por sus esfuerzos con su expulsión de los talleres, se equivocaba al maldecir a las máquinas, pues su odio y su cólera debían dirigirse hacia más arriba.

La anarquía social es la causa del mal, la justicia en las relaciones sociales es su remedio.

Derribemos, por lo tanto, al viejo mundo; pongamos fin a la explotación del hombre por el hombre.

El futuro pertenece a los principios de solidaridad y fraternidad, a la Internacional de los trabajadores.

10. [POR LA REDUCCIÓN DE LAS HORAS DE TRABAJO]⁹

EUGÈNE TARTARET

La reducción de las horas de trabajo tiene como objetivo asegurar el desarrollo material e intelectual de los trabajadores, permitirles el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

Admitiendo el principio de las sociedades modernas, el trabajo no debe ser más un castigo, una servidumbre o una marca de indignidad, sino un deber impuesto a todos los ciudadanos.

Para que el trabajo sea verdaderamente el ejercicio de un deber común, es preciso que sea realizado en condiciones que garanticen a los trabajadores la salud, la satisfacción de todas sus necesidades y las de su familia, la protección contra los padecimientos y miserias de la vejez y de la invalidez.

En las actuales condiciones, ¿el trabajo responde al objetivo que se propone la *Internacional*? No.

Tal como es ejercido por la necesidad de la competencia, el trabajo es una lucha a muerte entre los trabajadores, de pueblo en pueblo, de individuo en individuo; por todas partes, la explotación produce el antagonismo, la servidumbre de los trabajadores.

La producción soporta cargas enormes, debidas al exceso de impuestos creados para pagar remuneraciones exorbitantes a funcionarios cuya principal ocupación es mantener a los trabajadores bajo el yugo del capital.

⁹ Este informe fue preparado por la Comisión sobre la Reducción de la Jornada Laboral del Congreso de Bruselas (1868). Fue leído en la sesión del 12 de septiembre de 1868, por el ebanista parisino Eugène Tartaret (desc.), quien también fue delegado al Congreso de Lausana (1869). Parte de este informe fue publicado en B1868. El texto completo está en PI, I, pp. 385-387.

La explotación, promoviendo y sosteniendo la competencia por medio de la reducción de los salarios, exige a los obreros un trabajo prolongado. En ciertas profesiones muy penosas, como la construcción, la excavación, etcétera, los trabajadores se desgastan muy rápidamente y no reciben ninguna instrucción.

Finalmente, dondequiera que la duración del trabajo no se encuentra limitada, el trabajador se agota física e intelectualmente. De ser un ciudadano destinado a instruirse, a cumplir deberes, a ejercer derechos civiles y políticos, se lo convierte en un paria, un esclavo indiferente al progreso e incapaz de aprender nada; cansado de su miseria y sufrimiento, soporta la explotación y la servidumbre sin atreverse a protestar contra semejante injusticia. ¿Y cómo podría instruirse?, ¿cómo podría resistir? No tiene tiempo para eso. [...]

Este objetivo inicial de reducir las horas de trabajo es por lo tanto indispensable, pues sin eso habría que desesperar de organizar la solidaridad internacional que se propone la Asociación. [...]

El necesario aumento de la producción y la baja de los precios deben ser alcanzados, [no forzando a los obreros a trabajar más horas, sino más bien] mediante el uso de las materias primas apropiadas, la instrucción profesional de los trabajadores y el empleo sensato de las máquinas. Pero la intervención de las máquinas complica aún más la situación desventurada de los trabajadores, porque las máquinas son el privilegio exclusivo de aquellos que poseen el capital.

A veces se objeta que el trabajador ante la máquina cumplirá un papel pasivo, que será solamente el *conductor de la máquina*. También se dice que, en ciertas profesiones, el trabajador solo ejecutará operaciones uniformes y regulares que acarrearán un grave perjuicio para sus conocimientos industriales. Pero es en vano que se nos quiera amedrentar ante un resultado tal.

La máquina es inerte y es una creación humana, no puede funcionar útilmente sin cooperación y sin una dirección inteligente.

Si el papel industrial del hombre se ve disminuido mediante una reducción de las horas de trabajo, se ha hecho justicia, pues el hombre no solo tiene un trabajo que realizar, sino también una familia que sustentar, hijos que educar, derechos civiles y políticos que ejercer. Si, en el momento de su introducción, la máquina causa un daño considerable a los trabajadores debido a la producción exagerada y a un desempleo forzado que aumenta la miseria de los trabajadores, eso ocurre, como lo reconoció la Internacional, por el hecho de que ella no es propiedad del trabajador, que solo puede adquirirla por medio de la solidaridad.

La máquina, un fruto de la inteligencia del hombre, debe servir a este como medio de emancipación y no ser una causa de su ruina. Si ella produce demasiado, deberá funcionar durante menos tiempo, y el hombre que la emplee se beneficiará de la reducción de las horas de trabajo.

Esta reducción de las horas de trabajo tiene que proporcionarle bienestar, inteligencia y libertad. [...]

En vista de que ha sido aprobada unánimemente una resolución el Congreso de Ginebra, según la cual la limitación legal de las horas de trabajo es una condición preliminar indispensable para todas las mejoras sociales ulteriores, el Congreso es del parecer de que ha llegado la época de conceder un efecto a esa resolución y que es deber de todas las secciones, en todos los países, agitar sobre esta cuestión en todos los lugares en que se encuentre establecida la Asociación Internacional de Trabajadores.

11. [SOBRE LA IGUALDAD DE LAS TRABAJADORAS Y LA INCLUSIÓN DE DIFERENTES OPINIONES POLÍTICAS]¹⁰

V. TINAYRE

Considerando, en primer lugar, que las necesidades de las trabajadoras son iguales a las de los trabajadores, y que la paga por el trabajo de ellas es mucho menor, la Sección Central de Trabajadoras pide al Congreso que en sus resoluciones se incluya que, de ahora en adelante, los acuerdos alcanzados entre empleadores y trabajadores en huelga, en una fábrica en las que son empleadas mujeres, estipularán las mismas ventajas para ellas que para los hombres, tal como ha sido adoptado en el Congreso de la Federación Romance que tuvo lugar este año en Vevey.

Considerando, en segundo lugar, que cuanto mayor sea el número de los diferentes grupos de opinión que persiguen el mismo objetivo, *la emancipación del trabajo*, más fácil será generalizar el movimiento de la clase obrera sin perder ninguna de sus fuerzas (incluso las más divergentes) para la obtención del resultado final; y que es aconsejable dejar a los individuos, dentro de los principios de la Internacional, el derecho de agruparse de acuerdo con sus gustos y sus opiniones.

¹⁰ Fragmento del mandato conferido por la Sección Central de Mujeres Trabajadoras de Ginebra a Harriet Law (1832-1897), feminista y única mujer miembro del CG desde 1867 hasta 1872, como su representante en el Congreso de La Haya (1872). Este mandato fue probablemente redactado por el secretario General, V. Tinayre (desc.), y contiene las firmas de dieciséis trabajadoras. Además de las exigencias de iguales derechos entre trabajadores y trabajadoras, es de particular interés la exhortación a permitir la coexistencia de las diferentes corrientes de pensamiento en el interior de la lucha por la emancipación del trabajo. La versión completa está en HAGUE I, pp. 313-314.

En consecuencia: las trabajadoras de la Sección Central demandan que el Consejo General no disponga del poder de rechazar a ninguna sección, independientemente de su propósito particular y de sus principios, siempre que esos propósitos y principios no perjudiquen a los de la Asociación Internacional de los Trabajadores y sean compatibles con su estatuto general.

CUARTA PARTE

SINDICATOS Y HUELGAS

12. [LA NECESIDAD Y LOS LÍMITES DE LA LUCHA SINDICAL]¹

KARL MARX

[...]

El clamor por la *igualdad de salarios* se basa, pues, en un error, es un deseo absurdo que jamás llegará a realizarse. Es un retoño de ese falso y superficial radicalismo que admite las premisas y trata de rehuir a las conclusiones. Dentro del sistema del salario, el valor de la fuerza de trabajo se fija lo mismo que el de cualquier otra mercancía; y como distintas clases de fuerza de trabajo tienen distintos valores, o exigen distintas cantidades de trabajo para su producción, tienen que tener distintos precios en el mercado de trabajo. Pedir una *retribución igual o simplemente una retribución equitativa*² sobre la base del sistema del salario, es lo mismo que pedir *libertad* sobre la base de un sistema fundado en la esclavitud. Lo que uno juzga justo o equitativo está fuera de cuestión. [...]

Después de demostrar que la resistencia periódica que los trabajadores oponen a la rebaja de sus salarios y sus intentos periódicos por conseguir un aumento de los mismos son fenómenos inseparables del sistema asalariado y responden precisamente al hecho de que el trabajo se halla equiparado a las mercancías y, por lo tanto, sometido a las leyes que regulan el movimiento general de los pre-

¹ Este texto consiste en fragmentos de *Value, Price and Profit* (Swan Sonnenschein, Londres, 1898), que originalmente fue un informe leído por Karl Marx al CG el 20 y el 27 de junio de 1865. El informe fue en respuesta a la posición, previamente defendida por el owenista John Weston, de que un aumento significativo de los salarios no era posible y que por lo tanto la acción sindical para elevar los salarios tenía consecuencias indeseables. (Versión en español: *Valor, precio y ganancia*, Anteo, Buenos Aires, 1987).

² Retribución en el sentido de pago.

cios; y habiendo demostrado, asimismo, que una subida general de salarios se traduciría en la disminución de la cuota general de ganancia, pero sin afectar a los precios medios de las mercancías ni a sus valores, surge ahora por fin el problema de saber hasta qué punto, en la lucha incesante entre el capital y el trabajo, cuenta este último con perspectivas de éxito.

Podría contestar con una generalización, diciendo que el *precio* del trabajo en el *mercado*, al igual que el de las demás mercancías, tiene que adaptarse, con el transcurso del tiempo, a su *valor*; por lo tanto, a pesar de sus alzas y bajas, y a todo lo que pueda hacer el trabajador, este acabará obteniendo, por término medio, solamente el valor de su trabajo, que se reduce al valor de su fuerza de trabajo, la que, a su vez, se halla determinada por el valor de los medios de sustento necesarios para su manutención y reproducción; valor que está regulado, en último término, por la cantidad de trabajo requerida para producirlos. [...]

Además del elemento puramente físico, el valor del trabajo está determinado en cada país por el *estándar de vida tradicional*. [...]

Este elemento histórico o social que entra en el valor del trabajo puede ser dilatado o contraído, e incluso extinguido, de modo que solo quede en pie el *límite físico*. [...] ¿Y por qué no puede establecerse este límite? Porque si podemos fijar el salario mínimo, no podemos, en cambio, fijar el salario máximo. [...]

La determinación de su grado efectivo se dirime exclusivamente por la lucha incesante entre el capital y el trabajo; el capitalista pugna constantemente por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el trabajador presiona constantemente en el sentido contrario.

El problema se reduce, por tanto, a la cuestión de las fuerzas respectivas de los contendientes.

Por lo que atañe a la *limitación de la jornada de trabajo*, lo mismo en Inglaterra que en los demás países, nunca se ha reglamentado sino por *injerencia de la ley*. Sin la constante presión de los trabajadores desde afuera, la ley jamás habría intervenido. En todo caso, este resultado no podría alcanzarse mediante convenios privados entre trabajadores y capitalistas. Esta necesidad de una *acción política general* es precisamente la que demuestra que, en el terreno puramente económico de lucha, el capital es la parte más fuerte. [...]

El propio desarrollo de la industria moderna contribuye forzosamente a inclinar la balanza cada vez más a favor del capitalista y en contra del trabajador y, como consecuencia de esto, la tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino, por el contrario, a bajarlo, o sea, a impulsar el *valor del trabajo* más o menos *hacia su límite mínimo*. Pero si la *tendencia* dentro de este sistema es tal, ¿quiere decir esto que la clase trabajadora deba renunciar a defenderse contra las usurpaciones del capital y cejar en sus esfuerzos para aprovechar todas las posibilidades que se le ofrezcan, a fin de mejorar temporalmente su situación? Si lo hiciese, se vería degradada a una masa de hombres desgraciados y quebrantados, sin salvación posible. Creo haber demostrado que las luchas de la clase trabajadora por el nivel de los salarios son episodios inseparables de todo el sistema del trabajo asalariado; que en el noventa y nueve por ciento de los casos sus esfuerzos por elevar los salarios no son más que esfuerzos por mantener en pie el valor dado del trabajo, y que la necesidad de discutir su precio con el capitalista va unida a la situación del trabajador, que lo obliga a venderse a sí mismo como una mercancía. Si en sus conflictos diarios con el capital cediesen cobardemente, ciertamente se descalificarían para emprender movimientos de mayor envergadura.

Al mismo tiempo, y aun prescindiendo por completo de la esclavización general que entraña el sistema del trabajo asalariado, la clase obrera no debe exagerar a sus propios ojos el resultado final de estas luchas cotidianas. No debe olvidar que lucha contra

los efectos, pero no contra las causas de estos efectos, que lo que hace es contener el movimiento descendente, pero no cambiar su dirección, que aplica paliativos, pero no cura la enfermedad. No debe, por tanto, entregarse por entero a esta inevitable guerra de guerrillas, continuamente provocada por los abusos incesantes del capital o por las fluctuaciones del mercado.

Debe comprender que el sistema actual, incluso con todas las miserias que vuelca sobre ella, engendra simultáneamente las *condiciones materiales* y las *formas sociales* necesarias para la reconstrucción económica de la sociedad. En vez del lema *conservador* de «¡Un salario justo por una jornada de trabajo justa!», deberá inscribir en su bandera esta consigna *revolucionaria*: «¡Abolición del sistema del trabajo asalariado!». [...]

13. [CONTRA LOS ROMPEHUELGAS]³

KARL MARX

Hace algún tiempo, los sastres jornaleros de Londres formaron una asociación general en defensa de sus demandas contra los maestros de sastrería londinenses, que en su mayoría son grandes capitalistas. No solo se trataba de la cuestión de emparejar los salarios con los precios aumentados de los medios de subsistencia, sino también de terminar con el tratamiento demasiado severo de los trabajadores en esta rama de la industria. Los patrones intentaron frustrar este plan reclutando sastres jornaleros, principalmente en Bélgica, en Francia y en Suiza. Inmediatamente, los secretarios del Consejo Central de la Asociación Internacional de Trabajadores publicaron, en los periódicos de esos tres países, una advertencia que tuvo un éxito total. Se frustró la maniobra de los sastres patrones londinenses y estos tuvieron que capitular y atender a las justas demandas de sus trabajadores.

Aunque derrotados en Inglaterra, los patrones ahora tratan de tomar contramedidas, comenzando por Escocia. El hecho es que, como resultado de los acontecimientos de Londres, ellos también tuvieron que acordar, inicialmente, con un aumento del quince por ciento de los salarios en Edimburgo. Pero enviaron secretamente agentes a Alemania para reclutar a sastres jornaleros, en particular, en las áreas de Hannover y Mecklemburgo, para im-

³ Este artículo fue preparado en nombre del CG en abril de 1866, luego de que algunos capitalistas escoceses reclutaran a sastres alemanes y daneses para reemplazar a los huelguistas locales. El CG envió dos representantes (Haufe y Lessner) a Edimburgo, quienes pudieron persuadirlos para que rompieran sus contratos y volvieran a sus países de origen. Karl Marx compiló este corto texto para la prensa alemana. El mismo apareció el 13 de mayo de 1866 en *Der Bote vom Niederrhein*, bajo el título de «Una advertencia», y puede ser leído en GC, I, pp. 367-368. (Versión en español: MEOF, p. 23).

portarlos a Edimburgo. El primer grupo ya ha sido embarcado. El objetivo de esta importación es la misma que la importación de *coolies* indios⁴ a Jamaica, es decir, *la perpetuación de la esclavitud*. Si los patrones de Edimburgo consiguieran, mediante la importación de trabajadores alemanes, anular las concesiones que ya habían hecho, inevitablemente esto tendría repercusiones en Inglaterra. Nadie sufriría más que los mismos trabajadores alemanes, que en Gran Bretaña constituyen una cantidad mayor que la de los trabajadores de todas las otras naciones del continente europeo. Y los trabajadores recién importados, estando completamente indefensos en una tierra extraña, pronto caerían al nivel de parias.

Además, para los obreros alemanes es una cuestión de honor demostrar a otros países que ellos, como sus hermanos en Francia, Bélgica y Suiza, saben cómo defender los intereses comunes de su clase y no aceptarán convertirse en *mercenarios obedientes del capital* en su lucha contra el trabajo.

⁴ Término usado en esa época para referirse a los trabajadores asiáticos.

14. [INTERVENCIONES EN LAS LUCHAS SINDICALES]⁵

VV. AA.

Uno de los mejores medios para demostrar la influencia benéfica de la asociación internacional es la asistencia prestada por la Asociación Internacional de Trabajadores en las disputas sindicales cotidianas. Antes era común que los capitalistas británicos, no solo en Londres, sino también en las provincias, toda vez que sus operarios se rehusaban a someterse dócilmente a sus dictados arbitrarios, amenazaran sustituirlos por trabajadores extranjeros importados. En la mayor parte de los casos, la posibilidad de que tuvieran lugar tales importaciones bastaba para detener a los trabajadores británicos en la insistencia de sus reivindicaciones. Las medidas tomadas por el Consejo tuvieron el efecto de impedir que estas amenazas continuasen siendo hechas públicamente. Ahora, dondequiera que se planea algo semejante, se lo tiene que hacer en secreto, y la más mínima información obtenida por los trabajadores es suficiente para frustrar los planes de los capitalistas. Por regla general, cuando surgen una huelga o un bloqueo donde participa alguno de los sindicatos afiliados, los corresponsales del continente europeo reciben inmediatamente las instrucciones para alertar a los trabajadores en sus respectivas localidades, a fin de que no se comprometan en ninguna tratativa con los agentes de los capitalistas del lugar donde sucede la disputa. Pero esta acción no se limita a los sindicatos afiliados. La misma acción se toma en nombre de otros sindicatos, y basta con que nos envíen un pedido. Esto, generalmente, conduce a la afiliación de los sindicatos que piden nuestra ayuda.

⁵ Extracto del *Third Annual Report of the International Working Men's Association* [Tercer informe anual de la Asociación Internacional de Trabajadores] al Congreso de Lausana (1867), aprobado por el CG el 20 de agosto. Publicado primeramente en el semanario *The Bee-Hive*, el 14 de septiembre de 1867, se trata de un documento escrito colectivamente, basado en varios informes de secciones locales de la AIT. La versión completa se encuentra en GC, II, pp. 292-303.

A veces ocurre que los capitalistas consiguen tomar unos pocos desocupados, pero generalmente estos rechazan las contrataciones, al enterarse de la razón por la cual fueron contratados.

En el invierno pasado, durante la disputa de los trabajadores de las fábricas de cestos de Londres, recibimos la información de que seis belgas estaban trabajando bajo los puentes del ferrocarril en la calle Blue Anchor Lane, en Bermondsey. Para evitar cualquier contacto con el público, eran tan vigilados como una muchacha secuestrada en un convento. Por medio de una estratagema, un miembro belga del Consejo consiguió entrevistarlos y, en cuanto se enteraron de la naturaleza de su contratación, los operarios abandonaron su trabajo y volvieron a sus países. Poco antes de embarcarse, arribó un navío con un nuevo abastecimiento de trabajadores. Estos fueron inmediatamente informados y también rechazaron sus contrataciones, regresaron a sus hogares y prometieron que se ocuparían de impedir cualquier abastecimiento posterior, lo que, efectivamente, cumplieron.

Como consecuencia de los llamamientos hechos por los delegados del Consejo a diversas sociedades británicas, los trabajadores broncistas de París recibieron un apoyo pecuniario muy considerable durante su bloqueo, y los sastres londinenses en huelga han recibido, a su vez, el apoyo de asociaciones continentales mediante la intercesión del Consejo. También se utilizaron las buenas medidas del Consejo en nombre de los excavadores, los obreros alambrietas, los cortadores de bloques, los peluqueros, entre otros.

15. [HUELGAS, SINDICATOS Y LA AFILIACIÓN DE SINDICATOS A LA INTERNACIONAL]⁶

CÉSAR DE PAEPE

[...]

Ante todo, debemos declarar que, a nuestros ojos, la huelga no es una solución ni siquiera parcial para el gran problema de la extinción de la miseria, pero creemos que es un instrumento de lucha cuyo empleo conducirá definitivamente a la solución de ese problema. Es por eso que creemos que es nuestro deber reaccionar contra los cooperativistas excluyentes, que, aparte de las sociedades de consumo, crédito y producción, no ven ningún movimiento serio entre los trabajadores y que, en particular, consideran a la huelga como algo inútil o incluso funesto para los intereses de los trabajadores. [...]

Pero es preciso no dejar dudas sobre el alcance de nuestras palabras; a pesar de todo lo que acabamos de decir contra la huelga no organizada por una sociedad de resistencia, sostenemos que la huelga es justa, legítima y necesaria cuando el empleador viola los convenios y que se la puede iniciar a pesar de los chances de que fracase. ¿No es siempre grandioso y bello ver al esclavo protestar contra medidas bárbaras e inhumanas? ¿Y qué medida puede ser más bárbara y más inhumana que aquella que consiste en roer continuamente la ración de quienes solo viven ya de privaciones?

⁶ Este texto ha sido extraído de un informe presentado en la sesión del 8 de septiembre de 1868 del Congreso de Bruselas. César de Paepe (1841-1890) era, después de Marx, el teórico más importante de la AIT. Dirigente de la Asociación en Bélgica, participó en todos los congresos (salvo los de Ginebra, en 1866, y La Haya, en 1872) y conferencias de la AIT. Ingresó en la AIT «autonomista» y fue delegado en sus congresos de Bruselas (1874) y Berna (1876). En 1885, participó en la fundación del Partido Socialista Belga. Este texto fue publicado en B1868 y se halla en PI, I, pp. 271-285.

Ante el bajísimo valor de los salarios en ciertas industrias (en las grandes manufacturas y en las minas de carbón, por ejemplo), ante la gran centralización de los capitales, que hace que los capitalistas se encuentren en una coalición permanente para reducir a los trabajadores al último extremo, ante el enorme capital que estos trabajadores necesitarían para explotar por sí mismos las vastas fábricas o minas y en ausencia de toda organización de crédito, que podría facilitar la creación de asociaciones de producción en esas industrias, les preguntamos: ¿qué otra arma sino la huelga, a pesar de que carezca de organización, les queda a estos proletarios contra la reducción indefinida del salario? ¿Sería mejor que ellos mueran de hambre en el trabajo sin dejar escapar un grito de indignación, sin hacer ningún esfuerzo para volver a ponerse de pie? Pues bien, aunque se probara, como que dos más dos son cuatro, que en ese caso la huelga no podría traer a los trabajadores ninguna mejoría, al menos habría que aceptarla como la protesta suprema del desheredado contra los vicios de nuestra organización social.

Dijimos, al comienzo de este informe, que la huelga puede ser útil y necesaria, que por consiguiente somos partidarios de las sociedades de resistencia⁷, con el fin de dar a las huelgas los medios y una dirección sabia y enérgica. Sí, a pesar de nuestro deseo y de la certeza que alimentamos de que un día veremos al orden social completamente transformado, esto es, de que veremos la supresión de la explotación del hombre por el hombre sustituida por el intercambio equitativo de los productos y la reciprocidad entre los productores, afirmamos que es necesario establecer sociedades de resistencia mientras existan categorías de trabajadores cuya liberación total es hoy imposible. [...]

⁷ La sociedad de resistencia (*société de résistance*) era una de los diversos tipos de organizaciones obreras en el siglo XIX, luego de la abolición de los gremios durante la Revolución. A diferencia de otros tipos de organización, las sociedades de resistencia no tenían carácter caritativo y existían principalmente para aumentar los salarios y las condiciones de empleo, coordinando huelgas y ejerciendo otras formas de presión sobre los empleadores, motivo por el cual eran ilegales.

La sociedad de resistencia aún es necesaria porque inspira cierto temor al explotador. Este se abstendrá de infringir los acuerdos si no está más o menos seguro de tener éxito, pues sabe que perderá su autoridad en el caso de no tener éxito en su tentativa arbitraria. Esta observación es tan cierta que también puede ser aplicada a los explotados. En efecto, los trabajadores que se ven obligados a retomar el trabajo, que inicialmente habían rechazado en vista de que su precio debía ser reducido, sienten con mucha más fuerza la autoridad que sobre ellos ejerce el empleador despectivo cuando la necesidad los obliga a volver, con la cabeza gacha, a esa prisión que debería ser, para el hombre laborioso, un lugar de felicidad y satisfacción, ya que de allí provienen la vida, la riqueza y el bienestar.

La sociedad de resistencia será indiscutiblemente necesaria mientras persista la explotación del hombre por el hombre, mientras los ociosos extraigan alguna cosa del trabajo de otro. Es necesaria, no solo por lo que ya hemos dicho, sino también porque solo a través de ella los patronos y los trabajadores sabrán con quién se enfrentan cuando alguien viene a pedir trabajo. La Asociación confiere a cada uno de sus miembros un certificado de moralidad y honestidad. El patrón y el trabajador sabrán que la Asociación abraza en su seno solo a trabajadores que están exentos de toda mancha.

Una de las causas de la reducción constante del precio de la mano de obra, la señalamos igualmente, es que los trabajadores desocupados golpean de puerta en puerta ofreciendo su trabajo, lo que da al trabajador la idea de que hay una abundancia de desempleados mayor que la que existe realmente. Por medio de la Asociación, las demandas de trabajadores deberían ser hechas directamente ante los comités, que podrían entonces enviar trabajadores solo a aquellos lugares donde se hace sentir la necesidad de ellos. Por fin, además de su utilidad para las huelgas, la ocupación de los trabajadores, etcétera, la sociedad de mantenimiento de precios también es útil en virtud de una de las instituciones complementarias que debe comprender; nos referimos al fondo de

seguro de desempleo, un complemento indispensable para la caja de resistencia propiamente dicha. En efecto, así como es necesario que la Asociación reúna fondos para proveer a la existencia de sus miembros en caso de huelga, es decir, en caso de desempleo como consecuencia de una disputa con los patrones, es por lo menos útil que haga algo semejante en casos imprevistos de desempleo debidos a crisis industriales más o menos pasajeras.

Si, para tener éxito, las huelgas necesitan ser hechas y dirigidas por sociedades de resistencia, estas, a su vez, solo serán serias cuando se encuentren todas federadas, no solo a nivel de una profesión y en un país, sino de país a país y de profesión a profesión; de ahí la necesidad de una federación internacional.

No está de más dar aquí una breve explicación sobre este asunto. Se comprenderá fácilmente que, aun si una sociedad de resistencia consigue unificar a todos los trabajadores de una misma profesión en una misma localidad, no habrá conquistado nada estable y beneficioso a menos que el patrón no pueda encontrar, ni en las localidades vecinas, ni en el país, ni en el exterior, a los trabajadores que necesita para sustituir a aquellos que suspendieron el trabajo por una razón legítima.

[...] Allí nos parece que se encuentra el futuro real y positivo de los *sindicatos*, pues la huelga, lo admitimos, solo es útil a título provisorio; la huelga perpetua significaría la eternización del trabajo asalariado y lo que queremos es la abolición de este último. Una huelga perpetua significaría una lucha sin tregua ni fin entre el capital y el trabajo, y lo que queremos es, no precisamente lo que se ha llamado en nuestros días la asociación *del trabajo y del capital* (combinación híbrida en virtud de la cual el capitalista, proveedor de fondos, llega a un acuerdo con los trabajadores para eliminar al patrón, mientras continúa extrayendo interés y dividendos del trabajo de aquellos), sino la absorción del capital por el trabajo; pues, como el capital es trabajo acumulado, que solo debe tener un simple valor de cambio igual al valor del trabajo que él mismo ha costado, no puede ser

tenido en cuenta en la distribución de los productos. En cuanto producto del trabajo, el capital solo puede ser la propiedad del trabajador, no puede ser su asociado.

Ahora bien, si esta transformación de las sociedades de resistencia no tiene lugar solo en un país, sino en todos o, por lo menos, en los que están a la vanguardia de la civilización; en una palabra, en la medida en que todas estas asociaciones de todos los países federados intervengan para los fines de la lucha, aumentando la ganancia de esta federación a fin de aplicarla para el intercambio recíproco de productos al precio de costo, el intercambio mutuo internacional reemplazará al proteccionismo y al libre cambio defendidos por los economistas burgueses. Y si esa organización universal del trabajo y del intercambio, de la producción y de la circulación, coincide con una transformación inevitable y necesaria en la organización de la propiedad de la tierra, al mismo tiempo que con una transformación intelectual, que tenga como punto de partida una instrucción integral para todos, la regeneración de la sociedad será realizada en el doble dominio material y mental. Basada, a partir de entonces, en la ciencia y el trabajo, y no, como hoy en día, en la ignorancia y en la dominación del capital, la humanidad cumplirá pacíficamente sus destinos, marchando de progreso en progreso en todas las ramas de las artes, las ciencias y la industria.

16. [LAS MATANZAS BELGAS]⁸

KARL MARX

A los obreros de Europa y Estados Unidos:

Apenas pasa una semana sin que en Inglaterra haya huelgas, y huelgas, además a gran escala. Si, con este motivo, el gobierno lanzase a sus soldados contra la clase obrera, este país de huelgas no tardaría en convertirse en un país de matanzas. [...] En el mundo civilizado, solo hay un país en que cada huelga se utiliza ávidamente y de muy buen grado como pretexto para ametrallar oficialmente a la clase obrera. Este país, el único que goza de una tan poco envidiable fortuna, es *Bélgica*. El Estado modelo del constitucionalismo continental, el apacible y bien resguardado pequeño paraíso del terrateniente, el capitalista y el cura. [...]

El capitalista belga se ha ganado en el mundo una buena fama como hombre excéntricamente apasionado de lo que él llama *la libertad del trabajo* [*la liberté du travail*]. Es tan fervoroso partidario de dar a sus obreros, sin distinción de edad ni sexo, la libertad de trabajar para él todas las horas del día, que ha rechazado siempre con la mayor indignación toda ley fabril que puede coartar esta libertad. La sola idea de que un sencillo trabajador pueda ser tan infame como para proponerse un fin más alto que el de enriquecer a su patrono y señor, a su superior natural, le produce escalofríos. No quiere solamente que sus obreros sigan siendo míseros siervos, sobrecargados de trabajo y mal pagados, sino que

⁸ Este texto, reproducido en parte, fue escrito por Karl Marx luego de la decisión que tomó el CG, el 20 de abril de 1869, de divulgar lo más posible las noticias sobre los dramáticos eventos que ocurrían en aquel momento en Bélgica. Publicado parcialmente en *The Bee-Hive*, el 8 de mayo, e impreso como folleto cuatro días más tarde. La versión completa se halla en GC, III, pp. 312-318. (Versión en español: MEOF, pp. 42-45).

quiere, además, como todo esclavista, que sus trabajadores sean siervos que se arrastren a sus pies, sumisos, moralmente avasallados, religiosamente humillados y de alma contrita. De ahí la furia verdaderamente demencial que en él provocan las huelgas. Una huelga es para él una verdadera blasfemia, una revuelta de esclavos, la señal del diluvio universal social en castigo de sus pecados. Poned en manos de esos hombres —en quienes la cobardía exalta la crueldad— el poder indiviso, incontrolado y, por tanto, absoluto del Estado, como ocurre efectivamente en Bélgica, y no tendréis por qué extrañaros de que, en un país así, el sable, la bayoneta y el fusil se conviertan en instrumentos legítimos y normales para hacer bajar los salarios y elevar las ganancias. [...]

Huelga decir que la *Asociación Internacional de Trabajadores* no era en Bélgica un huésped grato. Excomulgada por el clero y calumniada por la prensa honorable, no tardó en entrar en pugna con el gobierno. Este hizo todo lo posible por desembarazarse de ella, imputándole la responsabilidad de las huelgas declaradas en las minas de carbón de Charleroi, de 1867 a 1868. Huelgas que, siguiendo la regla invariable de los belgas, acabaron todas en matanzas oficiales y en procesos contra las víctimas. Pero no solo se hicieron fracasar estas intrigas del gobierno, sino que, gracias a las actividades de la Asociación, se logró que todos los obreros procesados de Charleroi fuesen declarados *inocentes*, lo que equivalía a declarar *culpable* al gobierno belga. Rabiosos por esta derrota, los ministros belgas dieron rienda suelta a los impulsos de su abrumado corazón, mediante violentas denuncias lanzadas contra la *Asociación Internacional de Trabajadores*, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, declarando jactanciosamente que jamás permitirían que el Congreso General de la Internacional se reuniera en Bruselas. [...] Su punible complicidad [de los ministros] en los recientes sucesos salta a la vista. Los emisarios del Comité Central de Bruselas para Bélgica y otros organismos locales han sido acusados de una serie de hechos abominables. Han intentado, en efecto, apaciguar a los obreros huelguistas y prevenirlos contra las acechanzas del gobierno. En ciertas loca-

196

lidades, han logrado incluso impedir el derramamiento de sangre. Por último, los malvados emisarios han recogido sobre los mismos lugares testimonios y observaciones, los han ratificado por medio de testigos oculares, han levantado cuidadosamente actas de lo sucedido y han denunciado públicamente las criminales veleidades de los defensores del orden. [...]

El Consejo General de la *Asociación Internacional de Trabajadores* llama a los obreros de Europa y Estados Unidos a abrir colectas de dinero para aliviar los sufrimientos de las viudas, esposas e hijos de las víctimas de las matanzas belgas, a hacer frente a los gastos ocasionados por la defensa de los obreros acusados y a fomentar la investigación que el Comité de Bruselas se propone abrir.

17. [RESOLUCIÓN SOBRE LOS FONDOS DE RESISTENCIA]⁹

JEAN-LOUIS PINDY

La cuestión así planteada parece presentarnos dos aspectos diferentes, a saber:

¿De qué manera deberían estar constituidas las sociedades de resistencia para preparar el futuro y, en la mayor medida posible, asegurar el presente?; y, por otro lado, ¿cómo pueden servir las ideas que tenemos sobre la organización del trabajo en el futuro para establecer sociedades de resistencia en el presente? Estos dos aspectos de la cuestión se complementan y refuerzan recíprocamente.

Concebimos dos modos de agrupación de los trabajadores: en primer lugar, un agrupamiento local que permite a los trabajadores de una misma localidad entablar relaciones cotidianas; y luego, un agrupamiento entre las diferentes localidades, áreas, regiones, etcétera.

PRIMER MODO. Este agrupamiento corresponde a las relaciones políticas de la sociedad actual, a las que él reemplaza de una manera ventajosa. Hasta el presente, este fue el modo empleado por la Asociación Internacional de Trabajadores.

⁹ Esta resolución fue presentada en la sesión matutina del 11 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea, por un relator del Comité sobre sociedades de resistencia y fue posteriormente aprobada. Al principio un seguidor de las teorías de Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), Jean-Louis Pindy (1840-1917) fue activista en París y en Brest. También fue delegado al Congreso de Bruselas (1868) y un prominente dirigente de la Comuna de París. Luego se mudó a Suiza, se hizo anarquista, ingresó a la AIT «autonomista» y participó en las conferencias en Ginebra (1873) y Berna (1876). La resolución fue incluida en B1869 y publicada en PI, II, pp. 108-109.

Este estado de cosas implica, para las sociedades de resistencia, la federación de las sociedades locales, que se ayudan mutuamente mediante préstamos de dinero, organiza reuniones para discutir cuestiones sociales y toman conjuntamente las medidas de interés colectivo.

Pero a medida que se expande la industria, se hace necesario otro modo de agrupamiento, simultáneo al primero.

En todos los países, los trabajadores sienten que sus intereses son solidarios, pero que colisionan entre sí. Al mismo tiempo, el futuro exige una organización que vaya más allá de los límites de las ciudades y, no reconociendo fronteras, establezca una vasta distribución del trabajo de un extremo del mundo al otro. Desde estos dos puntos de vista, las sociedades de resistencia deben organizarse internacionalmente: es necesario que cada oficio establezca un intercambio de correspondencia y de información dentro del país y con las otras naciones, que trabaje para fundar nuevas sucursales donde no existen, que establezca acuerdos con sus colegas de trabajo para actuar en común y que llegue, incluso, cuando sea posible, a la solidaridad entre los fondos de los diversos sindicatos, tal como ya la practican los ingleses. Este modo de agrupamiento se convierte en un agente de descentralización, pues ya no se trata de establecer en cada país un centro común para todas las industrias; en cambio, cada una tendrá como centro la localidad donde esté más desarrollada. En Francia, por ejemplo, los destiladores tendrían una federación en Saint-Étienne, los trabajadores de la seda la tendrían en Lyon, así como las industrias suntuarias, en París.

Una vez que estén formados estos dos agrupamientos, el trabajo se organiza para el presente y para el futuro, suprimiendo el trabajo asalariado de la siguiente manera: por medio de la reducción uniforme de las horas de trabajo en la misma profesión, el trabajo se distribuye equitativamente y se eliminará la competencia entre los trabajadores. Este procedimiento, así como la limi-

tación del número de aprendices —resultado de una estadística libre y razonada—, una vez aplicado a todas las ocupaciones, distribuirá a los trabajadores en todas las industrias, impedirá la acumulación en una de ellas y la escasez en otra y hará del derecho al trabajo una realidad.

El agrupamiento de los diversos sindicatos por ciudad y por país produce otra ventaja: cada profesión, haciendo huelga de manera alternada y contando con el apoyo de las otras, persigue su lucha hasta que se haya alcanzado el nivel común y que la igualación de los salarios preludie la equivalencia de las funciones.

Además, ese modo de agrupamiento forma la comuna del futuro, así como el otro modo forma la representación obrera del futuro. El agrupamiento será sustituido por consejos de sindicato reunidos y por un comité de sus respectivos delegados que regulará las relaciones de trabajo, las que sustituirán a la política.

Para concluir, y porque el agrupamiento por ciudad y por país ya existe en parte, proponemos la siguiente resolución:

El Congreso opina que todos los trabajadores se deben empeñar activamente en crear fondos de resistencia en los diferentes sindicatos. A medida que se formen esas sociedades, el Congreso invita a las secciones, a los grupos federados y a los consejos centrales a notificárselo a las sociedades de la misma corporación, a fin de promover la formación de asociaciones nacionales de sindicatos.

Esas federaciones serán las encargadas de reunir todas las informaciones de interés para su industria respectiva, de dirigir las medidas a adoptar en común, de coordinar las huelgas y trabajar activamente para el éxito de estas, esperando que el trabajo asalariado sea sustituido por la federación de productores libres.

18. [SOCIEDADES DE RESISTENCIA COMO LA ORGANIZACIÓN DEL FUTURO]¹⁰

EUGÈNE HINS

Sí, las sociedades de resistencia subsistirán luego de la abolición del trabajo asalariado, no como nombre, sino como obra: ellas serán, entonces, la organización del trabajo. Ellas serán la solución para el problema del libre cambio, operando una vasta distribución del trabajo de un extremo del mundo al otro. Sustituirán a los viejos sistemas políticos. En lugar de una representación confusa y heterogénea, se tendrá la representación del trabajo.

Al mismo tiempo, será un organismo de descentralización. Pues los centros se diferenciarán de acuerdo con las industrias, cada una de las cuales formará, a su modo, un Estado aparte, e impedirá para siempre el regreso a la vieja forma del Estado centralista; lo que no vedará que haya otras formas de gobierno para las relaciones locales.

Como se ve, si caemos bajo el reproche de ser indiferentes hacia toda forma de gobierno, no es porque nos contentemos con el primer gobierno que aparezca, es porque detestamos por igual a todos ellos y porque pensamos que solo sobre las ruinas de todos ellos podrá establecerse una sociedad conforme a los principios de justicia.

¹⁰ Este texto es una sinopsis de un discurso dado por Eugène Hins (véase *supra*, n. 4, p. 185). Durante la sesión matutina del 11 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea. Esta es la primera declaración que esboza los rasgos básicos del anarcosindicalismo. El texto se encuentra en PI, II, p. 111. Para otras interesantes observaciones sobre este tema, véase el debate al respecto de la cuestión de la huelga general, que tuvo lugar en una de las sesiones del 4 de septiembre de 1873, en el Congreso de Ginebra de la AIT «autonomista», publicado en PI, IV, pp. 75-77.

19. [SOBRE LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA]¹¹

ROBERT APPELGARTH

1. En la época actual de competencia, los industriales, lanzándose no solamente a empresas arriesgadas y a especulaciones financieras insensatas, a fin de ofertar a un precio menor que sus competidores, sino además, en un cierto número de casos, instigando a los trabajadores de un país contra los de otro, han hecho de las sociedades de resistencia una necesidad absoluta para la protección eficaz del trabajador en cada país, y de la federación de dichas sociedades entre todas las nacionalidades, una condición de existencia.
2. Siendo idénticos en todo el mundo los intereses del trabajo, y en vista de que el Congreso representa los intereses de casi todas las naciones, recomienda a las sociedades que todavía no se han constituido como sociedades de resistencia hacerlo sin demora, en todos los países y en cada rama de la industria, sea usufructuada por hombres o por mujeres.
3. El Congreso llama seriamente a las sociedades de todas las naciones a constituirse en federaciones que se comunicarán mensualmente notas que contengan informaciones relativas al salario, a las horas de trabajo y a las condiciones generales ofrecidas a los trabajadores en su país.
4. [...]
5. [...]

¹¹ Este texto reproduce parte de una resolución aprobada durante la sesión vespertina del 11 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea. El expositor fue Robert Applegarth (1834-1924), carpintero y dirigente sindical, así como miembro del CG en 1865 y desde 1868 hasta 1872. La versión completa se halla en PI, II, pp. 114-115.

6. Aunque el actual sistema de competencia deba hacer lugar a la cooperación para la producción, es evidente, a juzgar por la experiencia del pasado, que la sociedad de resistencia es la primera y la mejor forma de organización a la cual ha recurrido y debe recurrir el trabajador, a fin de ser protegido todo el tiempo que dure el presente reino de la competencia, y que esta organización es, incuestionablemente, el mejor modo de introducir los conocimientos y el espíritu de orden y de disciplina, condiciones inseparables para asegurar el éxito de la cooperación en la producción.
7. El Congreso recomienda, a las sociedades de resistencia, que en su futuro programa incluyan la exigencia al Estado de un sistema de educación obligatoria, laica, que debe preceder a toda gran reforma social o política y que es la única garantía de que esas reformas sean permanentes y beneficiosas.

[...] Es inútil discutir sobre la necesidad de las sociedades de resistencia, en vista de que ellas solo existen en razón de su necesidad indispensable. [Applegarth] tiene años de experiencia y, según él, en tanto las relaciones entre el trabajo y el capital sigan siendo lo que son hoy en día, los sindicatos continuarán siendo una necesidad. La próxima generación debe ser educada de tal forma que pueda vivir en una organización social más elevada. Si queremos educar al trabajador con vistas a la cooperación productiva, ya no se hará sentir en él la necesidad de las sociedades de resistencia.

20. [SOBRE LOS FONDOS DE RESISTENCIA]¹²

ADHÉMAR SCHWITZGUÉBEL

¿Es eterna esa condición [del trabajo transformado en mercancía]?

Pensamos que no, ya que el trabajo, fuente de toda riqueza, debe ser también la condición de toda felicidad, de toda libertad. Para restablecer la ley de la justicia en las relaciones entre el trabajo y el capital, es necesaria una profunda revolución que solo pueden realizar las clases que representan los intereses del trabajo; una organización general y universal de los trabajadores se convierte, entonces, en una necesidad absoluta, no solo en vista de la reivindicación completa y radical de los derechos del trabajo, sino también para resistir con éxito, en las actuales condiciones, a la dominación exclusiva del capital, a fin de que el proletariado no caiga en un estado de miseria y degradación tal que lo incapacite para llevar a cabo la revolución social.

La necesidad de organizar el trabajo con vistas a resistir a las injustas exigencias del capital ha sido sentida durante mucho tiempo por los trabajadores de los países más industrializados, y la fundación de sociedades profesionales respondía a esa necesidad de agrupar y asociar las fuerzas de los trabajadores para la resistencia. Oponer a las pretensiones del patrón-capitalista la potencia de los trabajadores asociados, es decir, resistir colectivamente a la dominación de uno solo, debería ser el medio de contrapesar el poder del capital en

¹² Este texto reproduce una parte de un informe adoptado el 29 de agosto de 1869 por la Asamblea General de la sección del distrito de Courtelary (Suiza) de la AIT. Posiblemente, fue escrito en forma colectiva y un autor seguro fue Adhémar Schwitzgübel (1844-1896), grabador, autor de numerosos escritos. Fue delegado en los congresos de Ginebra (1866), Basilea (1869) y La Haya (1872), y posteriormente una importante figura de la AIT «autonomista», así como participante en sus Congresos de Ginebra (1873) y Bruselas (1874). Se puede hallar la versión completa en PI, II, pp. 123-126.

beneficio del trabajo. Las sociedades de resistencia no solo disponen del único medio para poner a los trabajadores en condiciones de tener voz deliberativa en la fijación del precio del trabajo, sino que la gran ventaja que representan es que ellas preparan la organización general del proletariado, que habitúan a los trabajadores a identificar sus intereses, a practicar la solidaridad y a actuar en común por el interés de todos; en una palabra, son la base de la organización social futura, pues las asociaciones obreras no necesitarán hacer más que asumir la dirección de las empresas industriales y agrícolas, mientras que las herramientas, el suelo, las minas, etcétera, les serán concedidos a la colectividad, que se habrá convertido en propietaria de aquello por medio de la liquidación social.

Pero mantengámonos en el terreno actual.

Mientras se organiza el poder de resistencia del trabajo, el capital, que, con todos los engranajes económicos operando en su beneficio, incorpora a las compañías financieras por medio de grandes empresas, asume el control de una gran parte de la industria y de todos los medios de circulación, que serán cada vez más fáciles de adquirir. La lucha entre el capital y el trabajo asume entonces un nuevo aspecto, las asociaciones aisladas ya no pueden luchar eficazmente contra el gran capital y los patrones pueden, de un día para otro, hacer venir a trabajadores extranjeros para sustituir a los nacionales en huelga. La federación de todas las sociedades de trabajadores se convierte así en una necesidad absoluta para la lucha actual, pero también en la única condición posible para la liberación general.

La fundación de la Asociación Internacional no es sino el resultado de esta nueva necesidad y llegó la hora de que ella, por medio de instituciones prácticas, esté en condiciones de realizar algunas de las esperanzas del proletariado y aumentar su poder de acción. Organizar la resistencia internacionalmente es uno de los deberes de nuestra Asociación; a la Federación Internacional de Sociedades de Trabajadores debe, lógicamente, corresponder la Federación Internacional de Fondos de Resistencia.

Gracias a la solidaridad internacional que se practica cada vez más entre los trabajadores se han podido remediar, hasta cierto punto, los inconvenientes resultantes de la falta de un fondo general de resistencia, pero estamos convencidos de que una organización regular nos permitiría apoyar a las huelgas más eficazmente, e incluso hasta hacerlas imposibles. Cuando estalla una huelga, las sociedades implicadas, una vez que han agotado casi su capital, hacen un llamado a las sociedades obreras para que abran suscripciones, los fondos ingresan lentamente y a menudo llegan una vez terminada la lucha, y si se abren varias suscripciones en un corto espacio de tiempo, los miembros se desalientan, el producto de las suscripciones se vuelve mínimo y las huelgas fracasan por falta de apoyo. Si, en lugar de eso, fundamos uno o más fondos centrales que tengan a su disposición un capital proveniente de una cotización de todas las sociedades de resistencia que se adhieran y, además, una contribución extraordinaria semestral o trimestral (lo que reemplazaría ventajosamente a las suscripciones) de todos los miembros de la Internacional, tendremos un capital considerable del que podríamos disponer en cualquier momento; las huelgas podrían ser siempre apoyadas en el momento de la lucha y las asociaciones obreras adquirirían un poder de resistencia que hoy no poseen. Los patronos, conociendo la existencia de una organización central regular para apoyar las huelgas y habiendo aprendido por experiencia que ella confiere a los trabajadores un poder de resistencia imposible de vencer, estarían más rápidamente dispuestos a aceptar sus demandas y se evitarían así muchas huelgas, sin sacrificar por ello el derecho de resistencia.

Concluimos:

En la lucha que tiene lugar actualmente entre el trabajo y el capital, lucha esencialmente internacional, es indispensable organizar internacionalmente la resistencia.

Esta organización puede hacerse por medio de un fondo general de resistencia.

El capital que sirva para alimentar ese fondo puede estar formado por una cotización de todas las sociedades obreras que se adhieran al fondo general y por una cotización suplementaria, semestral o trimestral, de todos los miembros de la Internacional.

Estos fondos servirán para apoyar todas las huelgas que necesiten del apoyo de la Asociación. [...]

21. [PROMOVER LA SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS]¹³

ALFRED HERMAN

Camaradas:

El Consejo General acaba de recibir a una delegación de mecánicos de Newcastle. Estos trabajadores, como sabéis, estuvieron en huelga por varias semanas, con el fin de obtener un recorte de una hora de trabajo por día, o sea, para reducir su jornada laboral a nueve horas. Este movimiento, como ven, es exactamente el mismo que iniciaron los mecánicos de Verviers. Pero los trabajadores de Newcastle, que creían estar a un paso de la victoria y de la plena satisfacción de sus demandas, acaban de ser informados de que sus empleadores fueron al continente para reclutar trabajadores, engañándolos con falsas promesas, como generalmente hacen.

La información que nos llega es que los empleadores habrían ido a reclutar tres mil trabajadores, la mayoría de ellos belgas, que llegarán aquí en breve para sustituir a sus hermanos ingleses.

El Consejo General no puede permitir que ocurra eso. Es necesario, naturalmente, hacer todo lo posible para evitar que los traba-

¹³ En apoyo a una huelga de los obreros metalúrgicos de Newcastle, el 8 de agosto de 1871, el CG envió a los trabajadores en Bélgica un documento titulado *To the Belgian Federal Council* [*Al Consejo Federal Belga*]. Su autor, el artesano Alfred Herman (1843-1900), fue fundador de la AIT en la ciudad de Lieja y delegado al Congreso de Bruselas (1868). Emigró a Londres en 1871, donde fue miembro del CG y secretario corresponsal para Bélgica desde 1871 hasta 1872. Participó en la Conferencia de Londres de 1871 y en el Congreso de La Haya (1872), y posteriormente se unió a la AIT «autonomista». Fue uno de los fundadores del Partido de los Trabajadores de Bélgica (1885). Este texto fue publicado en Bruselas en *L'Internationale*, el 20 de agosto de 1871. Su versión completa se halla en GC, IV, pp. 486-487.

jadores agraven su propia condición, movidos por una desastrosa competencia entre sí. Por eso, el Consejo decidió que se debían enviar delegados a Bélgica para apelar a los mejores sentimientos de los trabajadores belgas y tratar de hacerles entender que es su deber ayudar a los trabajadores ingleses y no ir a suplantarlos. El Consejo Federal Belga no se quedará de brazos cruzados ante eso. Por lo tanto, esperamos, camaradas, que ustedes hagan todo lo posible para detener esa acción por parte de los belgas.

Esperamos, sobre todo, que comprendan qué ingratitud sería, de parte de ellos, si los trabajadores belgas causaran la derrota de los justos reclamos de los trabajadores ingleses, teniendo en cuenta que estos últimos dieron recientemente tan buen ejemplo de solidaridad al apoyar la huelga de los obreros cigarreros de Amberes. [...]

Llamamos en forma vehemente al Consejo Federal Belga a informar a todas las secciones del país sobre la llegada de los representantes de los patrones ingleses, a convocar a los maquinistas sin demoras, a explicarles la situación de sus hermanos y a solicitarles que no vengán a suplantarlos sino, antes bien, que les ofrezcan ayuda y asistencia. [...]

22. [ORGANIZACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL]¹⁴

JOHANN PHILIPP BECKER

Considerando:

Que la lucha del trabajo contra el capital no es local ni nacional, sino un problema social que abarca todos los países en los que existe la sociedad moderna;

Que hay un acuerdo internacional entre los capitalistas para la explotación y opresión de la clase obrera, y que por esta razón los esfuerzos de los trabajadores en la resistencia han fracasado, ante la falta de solidaridad entre los trabajadores de las diferentes profesiones en un mismo país y de unión fraternal entre las clases obreras de diversos países;

Que el principio de solidaridad ordena a los trabajadores ayudarse mutuamente en todas partes;

Que la emigración o la exportación de fuerzas de trabajo de un país a otro necesariamente aumenta la competencia entre los trabajadores del último país.

¹⁴ Este fragmento ha sido extraído del sumario de las resoluciones adoptadas en el Congreso de Ginebra (1873) de la AIT «centralista». Las resoluciones fueron publicadas el 24 de septiembre, en el periódico *Der Volksstaat*, de Leipzig, con el título «Vom Der Kongress der Internationalen Arbeiterassoziation» [«Del Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores»]. Su autor, Johann Philipp Becker (1809-1886), fue el director de *Der Vorbote* y uno de los principales líderes de la AIT, de la cual fue un incansable organizador en Suiza y Alemania. Delegado a la Conferencia de Londres de 1865 y a todos los congresos de la AIT, también fue el responsable para promover el Congreso de Ginebra de la AIT «centralista» (1873). La versión completa está en PI, IV, pp. 222-224.

Por estas razones, el Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores somete a las distintas sociedades de resistencia (sindicatos) de todos los países el siguiente plan de organización, que amplía la actividad y prosperidad de los sindicatos en todos los países:

1. Todas las sociedades de una profesión (de resistencia) particular de un país se reunirán para elegir una central ejecutiva de su país.
2. En la medida en que lo permitan las leyes, todos estos comités ejecutivos mantendrán comunicaciones mutuas permanentes por intermedio de un Consejo Ejecutivo General, a fin de estar siempre al corriente del estado correcto de la profesión y del trabajo en todos los países.
3. Se reunirán y controlarán fondos por parte de los ejecutivos de los diferentes países para ayudar a los miembros del sindicato, en caso de necesidad y para cubrir los gastos del consejo ejecutivo general.
4. Todos los ejecutivos centrales de las diferentes profesiones de cada país se reunirán para prestar asistencia mutua, en el caso de que una profesión particular no pueda continuar la lucha contra sus explotadores por falta de medios.
5. En el caso de traslado o emigración, cada miembro de la unión internacional gozará en el nuevo país de derechos iguales a los de los miembros de mayor antigüedad en ese país.
6. Cada miembro de cualquier sociedad internacional que deba dejar su país por razones políticas deberá recibir, en el nuevo país, el mismo apoyo que recibía en el país que dejó.
7. Por medio de un ejecutivo central, estas uniones internacionales deberán impedir tanto como sea posible la exportación y la importación de fuerzas obreras, mediante contratos referentes a huelgas, emigración e inmigración.

QUINTA PARTE

EL MOVIMIENTO
Y EL CRÉDITO COOPERATIVO

23. [EL CRÉDITO Y LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE OBRERA]¹

CÉSAR DE PAEPE

La cuestión sometida al estudio de vuestra comisión era saber *cómo las clases obreras pueden usar para su emancipación el crédito que ellas dan a la burguesía y al gobierno. [...]*

El Congreso invita de manera urgente a los miembros de la Asociación Internacional, en los diversos países, a emplear su influencia para inducir a los sindicatos a aplicar sus fondos para la cooperación de producción como el mejor medio para utilizar, con vistas a la emancipación de las clases obreras, el crédito que actualmente dan a la clase media y a los gobiernos.

Aquellos sindicatos que no crean apropiado consagrar sus fondos a formar establecimientos cooperativos por su propia cuenta, deberían emplear esos fondos para facilitar el establecimiento de la cooperación productiva en general y hacer esfuerzos para establecer un sistema de crédito nacional proporcional a los medios de aquellos que soliciten su ayuda, independientemente de los valores en metálico y para establecer un sistema de bancos cooperativos.

¹ Este texto es una resolución introducida por César de Paepe, en el mismo informe referido en la n. 9 (véase *supra*, p. 203). Se encuentra en PI, I, p. 201.

24. [SOBRE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO]²

LUDWIG BUECHNER / CÉSAR DE PAEPE /

ANDRÉ MURAT / LOUIS MÜLLER / R. L. GARBE

Los esfuerzos emprendidos hoy en día por las asociaciones para la emancipación de la clase obrera pueden resumirse en lo que se ha llamado el movimiento cooperativo. Ahora bien, el *movimiento cooperativo*, en su fase actual y en las diferentes formas en las que se manifestó —la sedicente sociedad de crédito mutuo³, la sociedad de consumo, la sociedad de producción— todavía reconoce el viejo principio de la productividad del capital, es decir, el derecho del capital a disponer de los frutos del trabajo, y lo pone ampliamente en práctica.

Así, en las sociedades de crédito [...] los fondos producen primero un interés y después, dividendos proporcionales al aporte de cada asociado. Ahora bien, como ese aporte es desigual, de esto resulta necesariamente que aquellos cuyo aporte es más considerable no tardarán en enriquecerse [...] y que todos juntos terminarán finalmente por mejorar un poco su situación a costa de la masa de los proletarios, sobre los cuales recae en última instancia el pago de esos intereses y dividendos.

² Este texto es un extracto de uno de los informes presentados en la n. 3 (véase *supra*, p. 181). El informe fue producido por una comisión, cuyo tema era la emancipación del Cuarto Estado, el mutualismo y la solidaridad entre los trabajadores. Sus miembros eran: Ludwig Büchner (1824-1899), conocido filósofo y fisiólogo alemán; César de Paepe; André Murat (1833-1893), uno de los fundadores de la Cámara Sindical de Mecánicos de París y delegado en todos los congresos de la AIT (excepto el de La Haya en 1872); Louis Müller, zapatero y miembro de la sección de Stuttgart, fue delegado al Congreso de Ginebra (1866); y R. L. Garbe (desc.), fontanero de París. Publicado en L1867, la versión completa se halla en PI, I, pp. 201-205.

³ La creación de sociedades de ahorro y crédito, idea proudhoniana del Banco Popular, fue una de las principales soluciones defendidas por los mutualistas para establecer el socialismo. Esa posición política fue hegemónica entre los internacionalistas franceses y belgas hasta 1869.

En las sociedades de consumo, o bien los socios compran productos para revenderlos al público consumidor y así obtener una ganancia, o bien se reparten solo entre ellos los productos comprados. En el primer caso, es simplemente un intermediario colectivo el que sustituye al comerciante. En el segundo caso, pueden presentarse dos situaciones: o bien esas sociedades se verán reducidas a unos pocos hombres y entonces no tendrá influencia sobre la situación de las masas y se limitarán a mejorar la condición de algunos; o bien esas cooperativas se extenderán a las masas y entonces su efecto final será nulo, pues ellas no tardarán en crear una baja del salario proporcional a la disminución de precio de los objetos de consumo, pues la competencia entre los trabajadores —siendo siempre la oferta de mano de obra mayor que la demanda en la sociedad actual— hace que el salario, para la mayor parte de los trabajadores, tienda siempre a reducirse al mínimo que se necesita para obtener lo estrictamente necesario.

En las sociedades de producción hay, generalmente, para el reparto de las ganancias, una parte de capital y una parte de trabajo. [...] La parte del capital [...] se compone, primero, de un interés fijado de antemano, luego, de un dividendo proporcional a los negocios realizados y al aporte de cada uno en capital. Ahora bien, dado que este aporte varía generalmente entre los socios, al lado de tal socio cuya parte debida al trabajo está, por ejemplo, representada por diez y la parte del capital por uno (o incluso por cero), está tal otro socio cuya *parte del trabajo* es uno y la *parte del capital* veinte, por ejemplo, cinco a título de interés y quince a título de dividendo; de esto resulta que aquellos socios cuya parte del capital se torna cada vez mayor se ven en poco tiempo en la posibilidad de vivir de sus ingresos, y eso es efectivamente lo que ocurrió en muchas asociaciones.

En otros casos, no hay parte del trabajo en la distribución y, una vez que se han pagado los salarios y los intereses, las ganancias se reparten proporcionalmente al número de acciones o, de manera más general, proporcionalmente a la cuota del capital de cada uno en la empresa: el mis-

mo resultado que en el caso precedente. Además, la mayoría de las asociaciones de producción emplean, bajo el nombre de *auxiliares*, a verdaderos *trabajadores asalariados*, con la diferencia de que aquí el patrón, en lugar de ser un individuo, es una colectividad. Por lo demás, la mayor parte de las asociaciones de producción actuales se constituyen entre algunos trabajadores privilegiados que se distancian sistemáticamente de sus colegas y no quieren ampliarse hasta englobar profesiones enteras, de lo que ya se deriva una división del proletariado.

En fin, para concluir esta crítica, agregaremos que, dejadas de lado las inequidades que acabamos de señalar en la constitución interna de estos tres tipos de asociaciones, el vicio fundamental de esas sociedades está en su manera de actuar frente al resto de la sociedad, y ese vicio consiste en lo siguiente: en lugar de intercambiar los servicios y productos *a precio de costo*, todas ellas buscan hacer ganancias, aumentar su capital social, engrosar sus arcas, y cuanto más aumenta una asociación, de este modo, su capital y sus ganancias, más la alientan los economistas burgueses y más se extasían las personas estrechas de mira. Pero estas ganancias no caen del cielo como el maná del Señor, deben ser extraídas de alguien y ese alguien es el público, o la parte de este público que vive de las ganancias, el interés, el arrendamiento de tierras y el alquiler de viviendas, se dedica escrupulosamente a echar mano del trabajo. De modo que, en definitiva, las ganancias realizadas por las asociaciones son extraídas de la masa de los proletarios que se encuentra fuera de esas asociaciones. Es así que esas ganancias constituyen una nueva explotación del trabajo que viene a sumarse a la vieja explotación burguesa. Si esas asociaciones se generalizan, el resultado necesariamente será, por un lado, la creación de una nueva clase, constituida por los asociados que comparten esas ganancias, y, por otro lado, la creación de otra clase compuesta por aquellos de quienes se extraen esas ganancias y que sería evidentemente más miserable que nunca, porque estaría más explotada. Existe, pues, una tendencia real a la constitución de un nuevo Estado privilegiado, un *Cuarto Estado*, al lado del *Tercer Estado* o burguesía. [...]

Antes que nada, señalamos que la cuestión, tal como nos fue planteada por el Congreso, es doble:

1. La pregunta habla de un Cuarto Estado que sería el intermediario entre el Tercer Estado o burguesía y el proletariado, convertido entonces en Quinto Estado.
2. Pregunta si ese Quinto Estado no será incluso más miserable que antes.

Para evitar la realización de lo que se menciona en la segunda parte de la pregunta, basta con que las asociaciones de crédito, de consumo y de producción, en lugar de obtener las ganancias extraídas siempre a partir de la masa de los proletarios, no obtengan ganancias y, por consiguiente, no empobrezcan al proletariado. Ahora bien, para eso, estas asociaciones deben basarse en el principio de mutualidad; es necesario que los miembros practiquen entre ellos la reciprocidad del préstamo, del descuento, de los seguros, de las garantías, de los productos y los servicios por lo que valen, es decir, por lo que han costado como trabajo y como gastos, o, dicho más claramente, como costos de consumo del productor y como costos de herramientas y materias primas.

En cuanto a la primera parte de la pregunta, debemos confesar que aun si todas las asociaciones existentes se encontraran basadas en el principio de reciprocidad, los miembros de las asociaciones, encontrando en la aplicación de ese principio una mejora de su suerte, no por eso dejarían de constituir no una nueva clase explotadora (puesto que no extraerían tributos del trabajo de nadie), sino siempre una nueva clase intermediaria entre la burguesía capitalista y la inmensa plebe situada fuera de esas asociaciones; en una palabra, un Cuarto Estado que tendría debajo de él a un Quinto Estado. Para evitar la formación de ese Cuarto y ese Quinto Estados, creemos que no basta con practicar incluso los principios más puros de la justicia de una manera aislada, a una escala más o menos restringida, en algunos grupos particulares o

en unos algunos rincones de la sociedad, sino que hay que emplear absolutamente medidas generales, medidas que se apliquen *prima facie* al conjunto de la sociedad, que hagan sentir inmediatamente su acción en toda la colectividad social. [...]

Siempre es bueno ver que los trabajadores se agrupan, ver que buscan en la práctica y por sí mismos una mejora de su suerte, aunque cometan errores en sus intentos; desde este punto de vista, el movimiento cooperativo es, a nuestros ojos, la gran escuela en la que el trabajador se inicia en las cuestiones económicas, es la palanca más poderosa del progreso social.

25. [EL CUARTO ESTADO Y LA PRODUCCIÓN MODERNA]⁴

JOHANN G. ECCARIUS / HENRI LOUIS TOLAIN

1. El Congreso piensa que los esfuerzos intentados hoy en día por las asociaciones obreras (si estas últimas se generalizan conservando su forma actual) tienden a constituir un Cuarto Estado, bajo el cual se encontrará un Quinto Estado, aún más miserable. El supuesto peligro de la creación de un Quinto Estado, generado por los actuales esfuerzos de las asociaciones obreras, se desvanecerá a medida que el desarrollo de la industria moderna vuelva imposible la producción a pequeña escala. La producción moderna, a gran escala, fusiona los esfuerzos individuales y hace del trabajo cooperativo una necesidad para todos.
2. Para evitar este peligro, el Congreso piensa que es necesario que el proletariado se convenza de esta idea: que la transformación social solo podrá operarse de manera radical y definitiva por medios que actúen sobre el conjunto de la sociedad y de acuerdo con la reciprocidad y justicia.

⁴ Este es un extracto del mismo informe descrito en la n. 2 (véase *supra*, p. 255). Los principales autores de esta parte fueron Johann G. Eccarius (1818-1889) y Henri Louis Tolain (1828-1897). Eccarius, un sastre de Turingia que emigró a Londres, fue miembro del CG desde su inicio hasta 1872, su secretario general de 1867 a 1871 y su secretario de correspondencia para los Estados Unidos, también de 1867 a 1871. Fue delegado a todos los congresos y conferencias de la AIT. Luego de 1872, se adhirió a la AIT «autonomista» y participó en su Congreso de Ginebra en 1873. Tolain, un grabador francés, era mutualista y fue uno de los fundadores de la AIT en Francia. Delegado a todas las conferencias y congresos de la organización (excepto el de La Haya, en 1872), fue expulsado en abril de 1871, luego de expresar su apoyo al gobierno de Versalles contra la Comuna de París, enseguida de su elección para el Senado francés. El texto completo se encuentra en PI, I, pp. 208-209.

3. Asimismo, el Congreso piensa que todos los esfuerzos de las asociaciones obreras deben ser alentados, y se reserva el derecho de hacer desaparecer, en la medida de lo posible, del seno de esas asociaciones la supremacía del capital sobre el trabajo, o sea, se reserva el derecho de hacer penetrar allí la idea de mutualidad y de federación.

26. [LA CUESTIÓN DEL CRÉDITO COOPERATIVO ENTRE LOS TRABAJADORES]⁵

VV. AA.

Considerando:

1. Que el interés y las ganancias de todo tipo obtenidos por el capital, cualquiera sea la forma en que se manifiestan, son valores extraídos del trabajo de hoy en beneficio de aquel a quien el trabajo de ayer ya ha enriquecido, y que este último, si tiene el derecho de acumular, no tiene el derecho de hacerlo a expensas de los otros;
2. Que, por consiguiente, el interés es una fuente permanente de injusticia y desigualdad, y que las asociaciones cooperativas que lo conservan no hacen más que transferir de la individualidad a la colectividad el principio del egoísmo, que es el gusano que roe a la sociedad actual;
3. Que la aplicación en una vasta escala del principio de la solidaridad por parte de los trabajadores es el único medio práctico del que ellos pueden disponer actualmente para luchar contra el feudalismo financiero.

El Congreso cree que la fundación de bancos de intercambio, basados en el precio de costo, es el medio para volver democrático e igualitario el crédito, para simplificar las relaciones entre el productor y del consumidor, para sustraer al trabajo a la dominación del capital y para reducir a este último a su función natural y legítima: la de ser el agente del trabajo.

⁵ Este texto corresponde a la conclusión del debate sobre el tema del crédito. El informe, escrito colectivamente por los miembros de la Comisión sobre Cuestiones de la Educación y el Crédito, fue aprobado el 12 de septiembre de 1868 en el Congreso de Bruselas. Publicado en B1868, la versión completa también se encuentra en GC, III, pp. 293-294.

27. [LAS COOPERATIVAS Y LA EMANCIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES]⁶

AIMÉ GRINAND

[...]

En estos últimos años, los trabajadores imaginaron que podía hacerse algo para atenuar la horrible plaga del pauperismo que los devora; no contando ya con los gobernantes y los salvadores de la humanidad, trataron de hallar por sí mismos la solución para estas cuestiones económicas y no tardaron en lanzar su grito de «¡Guerra al capital!».

Pero careciendo inicialmente de experiencia, y entregados a los apetitos del lucro y de los goces que siempre están en el corazón del hombre cuando el sentimiento del derecho y de lo justo no vienen a establecer el equilibrio, crearon sociedades de producción y de consumo en las que los trabajadores, sin dejar de protestar contra los estrangulamientos del capital, se esforzaron en crearse su propio capital y en obtener ganancias. La constitución de capital en sus manos, la percepción de dividendos sobre los consumidores, los sentimientos conservadores y los apetitos de goces, la constitución de rentas: estos fueron los pensamientos y deseos que desarrolló una tal concepción de cooperativas, legitimando así todas las acusaciones que lanzan diariamente los trabajadores contra los dueños del capital. Tales prácticas terminan creando rápidamente una cuarta clase burguesa e inmovilizadora que, el día de las demandas, se sumará a las filas de la reacción y rechazará nuevamente a los desafortunados que no han podido atesorar algo.

⁶ Este texto corresponde a un informe preparado por la Comisión sobre Cooperación, presentado el 13 de septiembre de 1868 al Congreso de Bruselas. Su relator fue Aimé Grinand (1842-desc.) de la sección de Lyon. Publicado en B1868, la versión completa también se encuentra en PI, I: pp. 407-408.

Las asociaciones, tal como las admiten los principios de la *Internacional*, no tienen otra finalidad que arrancar de las manos de los capitalistas los instrumentos de la producción y devolverlos a sus legítimos propietarios, los trabajadores-productores.

La *Internacional* quiere hacerle la guerra al estrangulamiento motivado por los intereses del capital. La vieja sociedad está basada en el antagonismo de los intereses, es la guerra, pues ¡que lo sea!, ¡haremos la guerra! Uniremos nuestras fuerzas, y de esa colectividad de esfuerzos surgirá tal vez una humanidad menos lamentable que aquella cuyo largo cortejo actualmente despliegan, ante nuestros ojos, los tiempos presentes. Les arrebataremos esos instrumentos de muerte, las máquinas, para hacer de ellas instrumentos de vida, aplastaremos esas instituciones de las cuales salen, de un metal inerte, una renta, una fortuna, toda una vida ociosa. Vivir y trabajar libremente, ese es nuestro derecho; dejar vivir y trabajar libremente, ese es nuestro deber. La *Internacional* no fracasará en su misión: los trabajadores deben organizarse.

¿Cómo se establecerán esas asociaciones sin despertar en los hombres el deseo de poseer sin trabajar? Creándolas de manera que jamás se pueda percibir un interés monetario. En la medida en que todo precio demandado más allá del precio que cuesta el trabajo es un robo, es necesario que todo interés cobrado retorne al trabajo, al consumidor. ¿Qué es una asociación cooperativa? Una asociación en la que todos los miembros solo venden y trafican entre ellos mismos. Es preciso ampliar el círculo, venderle a todo el mundo, pero sin recibir jamás otro salario que la recompensa por el trabajo realizado. De otro modo, si se extraen del mercado todas las ganancias que tales transacciones dan a los capitalistas, no habrá nada que diferencie a la asociación de pequeños capitales trabajadores de las asociaciones de los actuales empresarios, directores y escamoteadores de empresas.

Que los trabajadores recojan las migajas que les quedan, que se agrupen y creen inmediatamente esas asociaciones de consu-

mo, que no requieren numerosos capitales; más tarde se podrán crear asociaciones de producción y entonces tendremos en nuestras manos todos los recursos de la riqueza de la humanidad.

La Comisión sobre la Asociación Cooperativa propone las siguientes resoluciones:

Toda sociedad basada en principios democráticos rechaza toda extracción en nombre del capital, bajo cualquier forma en que se presente —renta, interés, ganancia— y deja así al trabajo todo su derecho, toda su justa remuneración.

Así, poco a poco, por medio de la reducción de las horas de trabajo, de la justa remuneración por el fruto de sus sufrimientos, de la instrucción que la seguridad de su vida le permitirá adquirir, de la desaparición de aquellos vampiros desalmados que lo asfixiaban, el trabajador libre habrá cambiado por sí mismo, él solo, la cara del viejo mundo.

28. [LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS COMO UN MODELO DE LA SOCIEDAD FUTURA]⁷

EUGÈNE HINS

La cuestión es la siguiente: hacer de estas sociedades cooperativas un medio de emancipación para la clase obrera. Pero eso depende de la organización de esas asociaciones, las cuales, tal como están constituidas, muchas veces se convierten en un flagelo en lugar de ser un remedio.

Además, solo algunas pocas profesiones permiten que se establezcan de inmediato estas asociaciones; en muchas otras, eso es totalmente imposible. [...]

Esos trabajadores constituyen entonces una nueva casta, tanto más peligrosa cuanto que mantiene un pie en el campo de los burgueses y el otro en el campo de los trabajadores y que, a fin de cuentas, no hace más que perpetuar la explotación de estos últimos.

En todas las asociaciones cooperativas fundadas entre trabajadores, es necesario que la distribución se haga según el trabajo ejecutado y de ningún modo de acuerdo con el capital invertido.

Que se fije primeramente una suma a obtener, pero que se acuerde la posibilidad de pagarla en su totalidad o por partes y, una vez que haya sido completada la suma, que cada uno tenga derecho a la totalidad de las ganancias producidas por su trabajo.

En fin, estas asociaciones, lo hemos dicho, no podrán extenderse mucho y se restringirán inevitablemente a ciertas pro-

⁷ Este texto es un extracto de la sinopsis de un discurso por Eugène Hins, luego de la presentación del informe referido en la n. 6 (véase *supra*, p. 265). La versión completa se halla en PI, I, p. 410.

fesiones, en las cuales el establecimiento no será muy costoso. En cuanto a las minas, yacimientos de carbón, etcétera, habrá que comenzar por modificar la organización de la sociedad en su totalidad, ya sea estableciendo la propiedad colectiva, ya volviendo gratuito el crédito.

La cooperación no es, entonces, un medio para llegar a la emancipación total de la clase obrera. Puede ser considerada solo como una especie de taller para el futuro, cuando, junto con la patronal, las otras causas de la explotación hayan sido definitivamente abolidas.

SEXTA PARTE

SOBRE LA HERENCIA

29. [SOBRE LA HERENCIA]¹

KARL MARX

La clase obrera, que no tenía nada para heredar, no tenía ningún interés en la cuestión.

La Alianza Democrática proponía comenzar la revolución social con la abolición del derecho de herencia. [Marx] preguntó si eso sería inteligente. La propuesta no era nueva. Saint-Simon ya la había propuesto en 1830.

Como una medida económica, no ayudaría en nada. Solo causaría una irritación tan grande que seguramente provocaría una oposición casi insuperable, que inevitablemente llevaría a la reacción. Si tal medida fuese proclamada en el momento de una revolución, él no creía que el nivel general de conciencia permitiera sostenerla. Además, si la clase obrera tuviera suficiente poder para abolir el derecho de herencia, tendría también suficiente poder para proceder a la expropiación, que sería entonces un proceso mucho más simple y más eficiente.

Abolir el derecho a la herencia de la tierra en Inglaterra implicaría los trámites hereditarios relacionados con la tierra, la Cámara de los Lores, etcétera, y quince mil lores y quince mil *ladies* tendrían que morir antes para que sus tierras estuviesen accesibles. Si, por el contrario, un parlamento obrero decretase que la renta debería ser pagada al tesoro estatal en lugar de al terrateniente, el gobierno obtendría fondos inmediatamente, sin ninguna perturbación social; mientras que, si se aboliera el derecho de herencia, se trastornaría todo y no se obtendría nada.

¹ Este texto es la sinopsis de una intervención de Karl Mar en el CG, el 20 de julio de 1869, durante el debate sobre el programa para el Congreso de Basilea. Parcialmente reproducido aquí, su versión completa se encuentra en GC, III, pp. 128-132.

La meta de nuestros esfuerzos debería ser la de que ningún instrumento de producción fuera de propiedad privada. La propiedad privada en estas cosas era una ficción, ya que los propietarios no podrían usarlas por sí mismos; ella les confería la potestad sobre esas cosas, por la cual los propietarios obligaban a otras personas a trabajar para ellos. En un estado semibárbaro eso podría haber sido necesario, pero ya no lo era más.

Todos los medios de trabajo debían ser socializados, para que todo hombre poseyera el derecho y los medios para hacer uso de su fuerza de trabajo. Si tuviésemos tal estado de cosas, el derecho a la herencia sería inútil. Mientras no lo tengamos, el derecho familiar a la herencia no podría ser abolido. El principal objetivo de las personas, al ahorrar para sus hijos, era asegurarles los medios de subsistencia. Si los niños fuesen mantenidos por alguien después de la muerte de sus padres, estos no necesitarían preocuparse por dejar para ellos algo con que mantenerse; pero en tanto este no era el caso, esa medida solo provocaría penurias, irritaría y atemorizaría a las personas, y esto no traería ningún beneficio. En lugar de ser el comienzo, ella podría ser solo el fin de la revolución social. El comienzo tendría que ser conseguir los medios para socializar los instrumentos del trabajo.

El derecho testamentario de la herencia era detestable para la clase media, pues, con él, el Estado podría intervenir con seguridad en cualquier momento. Ya se tenían los impuestos sobre la herencia, todo lo que habría que hacer era aumentarlos y hacerlos progresivos, así como el impuesto sobre las rentas, dejando exentos los montos más pequeños, por ejemplo, de 50 libras esterlinas. Era solo en este sentido que la cuestión interesaba a la clase obrera.

Todo lo que se relacionaba con el presente estado de cosas debía ser transformado, pero si los testamentos fueran suprimidos, serían sustituidos por donaciones durante la vida, razón por la cual era mejor tolerarlos bajo ciertas condiciones que empeorarlos. Primero era necesario lograr los medios para la transfor-

mación del presente estado de cosas y entonces, el derecho desaparecería por sí solo. [...]

Si el Estado tuviese el poder de apropiarse de la tierra, la herencia desaparecería. Declarar la abolición de la herencia sería una necedad. Cuando haya una revolución, se podría realizar la expropiación; si no había poder para hacerla, el derecho de herencia no debería ser abolido.

30. [SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA HERENCIA]² MIJAÍL BAKUNIN

Existe entre los colectivistas que encuentran inútil votar a favor de la abolición de los derechos de herencia y los colectivistas que encuentran necesario hacerlo, la siguiente diferencia: que los primeros toman como punto de partida el futuro, es decir, la propiedad colectiva de la tierra y de los instrumentos de trabajo ya realizada, mientras que nosotros tomamos como punto de partida el presente, es decir, la propiedad hereditaria individual en su pleno poder.

Eccarius ha dicho que el derecho es solo la consecuencia del hecho y que, una vez que haya sido abolido el hecho de la propiedad individual, el derecho de herencia caerá por sí mismo. Es cierto que, en la historia, el hecho siempre ha precedido al derecho y que este último ha sido siempre la consagración del primero. Pero también es incuestionable que el derecho, luego de haber sido un efecto, se convierte, a su vez, en causa de otros efectos, y, si se quiere arribar a otros efectos, hay que empezar por derrocarlo. Es así como el derecho de herencia se convirtió en la base y en la condición principal de la propiedad individual, en tanto garantizada por el Estado.

Se ha dicho que esta abolición no sería práctica, porque, cuando los trabajadores sean suficientemente poderosos para abolir el

² Este texto es la sinopsis de un discurso proferido el 10 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea. Esta intervención cerró el debate sobre la cuestión de la herencia y, aunque no fue aprobada por no haber obtenido los votos de la mayoría de los delegados, recibió 32 votos a favor, 23 en contra y 13 abstenciones. Mijaíl Bakunin (1814-1876), uno de los principales exponentes del anarquismo, ingresó en la AIT en 1869 y en el mismo año fue delegado al Congreso de Basilea. Expulsado en 1872, fue uno de los progenitores de la AIT «autonomista». Originalmente publicado en B1869, el texto también se encuentra en PI, II, pp. 94-95.

derecho de herencia, deberán aprovechar ese poder para proclamar y llevar a cabo la liquidación social. Pero es en nombre de la práctica que os recomiendo, sobre todo, la abolición del derecho de herencia. Se ha hablado de la dificultad que existiría para expropiar a los campesinos, pequeños propietarios de la tierra, es incuestionable que, si se quisiera expropiarlos, se los arrojaría a la contrarrevolución. Es lo que hay que evitar. Entonces, ellos probablemente seguirán siendo, al menos por algún tiempo, los poseedores *de facto* de las parcelas de tierra de las que son actualmente propietarios. Y si se preserva el derecho de herencia, ellos serán no solo los poseedores, sino también los propietarios de esas parcelas y las transmitirán con ese título a sus hijos.

En tanto que, si se deroga el derecho de herencia y en general todo derecho jurídico y político del Estado, no le quedará más que el hecho de la posesión, un hecho que, al no estar ya protegido por el Estado, será fácilmente transformado y eliminado por la fuerza de los acontecimientos revolucionarios.

31. [SOBRE EL DERECHO DE HERENCIA]³

KARL MARX

INFORME DEL CONSEJO GENERAL SOBRE EL DERECHO DE HERENCIA

1. La importancia social del derecho de herencia reside en que transmite al heredero el poder que el difunto tenía mientras vivió, es decir, el poder de transferirse a sí mismo, por medio de su propiedad, el producto del trabajo ajeno. En efecto, *la tierra* confiere al propietario, mientras vive, el poder de apropiarse, sin entregar equivalente alguno, bajo el título de renta de la tierra, el producto del trabajo de otros. El capital le permite hacer lo mismo bajo el nombre de ganancia e interés. La propiedad de los *valores del Estado* le otorga el poder de vivir, sin trabajar, de los productos del trabajo ajeno, etcétera.

La herencia no *crea* el poder de transferir los productos del trabajo de unos al bolsillo de otros, sino que se limita a cambiar las personas que lo ejercen. Como las demás leyes burguesas, las leyes de la herencia no son la causa, sino el efecto, la consecuencia jurídica de la organización económica de la sociedad existente, basada en la propiedad privada de los medios de producción, es decir, de la tierra, las materias primas, las máquinas, etcétera. Del mismo modo, el derecho de herencia sobre los esclavos no es la causa de la esclavitud, sino que, por el contrario, la esclavitud es la causa de la herencia de los esclavos.

³ Este texto es un extracto del *Report of the General Council on the Right of Inheritance* [Informe del Consejo General sobre el Derecho de Herencia]. Fue escrito por Karl Marx en los días 2 y 3 de agosto de 1869, y presentado por Johann G. Eccarius el 10 de septiembre de 1869, en una sesión del Congreso de Basilea. El informe recibió 19 votos a favor y 37 en contra, pasando a ser el primer informe del CG que no fue aprobado en un congreso de la AIT. Fue publicado originalmente en B1869 y se encuentra en GC, III, pp. 322-324. (Versión en español: MEOF, pp. 48-49).

2. De lo que aquí se trata es de la causa y no del efecto, del fundamento económico y no de la superestructura jurídica. La transformación de los medios de producción de propiedad privada en propiedad colectiva haría desaparecer por sí mismo el derecho de herencia (en la medida en que tiene alguna importancia social), pues nadie puede dejar en herencia lo que en vida no posee.

Nuestra gran meta debe ser, por tanto, la abolición de aquellas instituciones que confieren a ciertos hombres, mientras viven, el poder económico de apropiarse los frutos del trabajo de muchos. Allí donde el estado de la sociedad ha avanzado ya tanto que las clases obreras poseen la fuerza suficiente para acabar con dichas instituciones, deben hacerlo por la vía directa, pues no cabe duda de que, al abolir la deuda pública, abolirán también la herencia de los títulos de deuda del Estado. En cambio, si no contaran con la fuerza necesaria para abolir la deuda pública, sería una necedad abolir el derecho de herencia sobre dichos títulos.

La desaparición del derecho de herencia será el resultado natural de un cambio social que haga desaparecer la propiedad privada de los medios de producción, pero la abolición del derecho de herencia jamás podrá ser el punto de partida de semejante transformación.

3. Uno de los grandes errores en que, hace cuarenta años, incurrieron los apóstoles de Saint-Simon consistía en que veían en el derecho de herencia no el efecto legal, sino la causa económica de la revolución social. Lo que no les impedía eternizar, en su sistema de sociedad, la propiedad privada de la tierra y de los otros medios de producción. Pensaban, cierto es, que podía haber propietarios electivos y vitalicios, lo mismo que había reyes electivos.

Proclamar la abolición del derecho de herencia como punto de partida de la revolución social equivaldría a desviar la atención de la clase obrera de lo que es el verdadero punto en la sociedad actual. Sería algo tan absurdo como que se pretendiera abolir las leyes de los contratos entre comprador y vendedor, dejando sub-

sistente el estado actual del intercambio de mercancías; sería algo teóricamente falso y prácticamente reaccionario.

4. Al hablar de las leyes de la herencia, partimos necesariamente del supuesto de que subsiste la propiedad privada de los medios de producción. Si no existiese entre los vivos, no podrían transmitirla a otros después de su muerte. Por tanto, todas las medidas relacionadas con el derecho de herencia solo pueden referirse a un estado de transición en que, de una parte, aún no se ha transformado el actual fundamento económico de la sociedad y en que, de otra, las masas obreras han acumulado ya la fuerza necesaria para imponer medidas de transición encaminadas a implantar por fin un cambio radical de la sociedad. El cambio de las leyes sobre la herencia, considerado desde este punto de vista, es solamente una parte de las muchas medidas de transición que conducirán al mismo fin. Estas medidas de transición, en lo que a la herencia se refiere, solo podrán ser:

- a) Ampliación de los impuestos sobre la herencia, que existen ya en muchos Estados, destinando los fondos reunidos por este medio a fines de emancipación social.
- b) Limitación del derecho de herencia testamentaria, que, a diferencia de los derechos de herencia intestada o familiar, representan una exaltación arbitraria y supersticiosa de los principios de la misma propiedad privada.

SÉPTIMA PARTE

LA PROPIEDAD COLECTIVA
Y EL ESTADO

32. [LA DEFINICIÓN Y EL PAPEL DEL ESTADO]¹

JEAN VASSEUR

1. El Estado es, o debería ser, solo el estricto ejecutor de las leyes votadas y reconocidas por los ciudadanos.
2. Los esfuerzos de las naciones deben tender a convertir al Estado en propietario de los medios de transporte y circulación, a fin de aniquilar el poderoso monopolio de las grandes compañías, que, sometiendo a la clase obrera bajo sus arbitrarias leyes, atacan tanto la dignidad del hombre como la libertad individual. Por esta vía, se llegará a satisfacer a la vez el interés colectivo y el interés individual.
3. Formulamos nuestros votos para que el hombre culpable sea juzgado por ciudadanos designados por sufragio universal, para que los ciudadanos del jurado conozcan a fondo al culpable y para que investiguen las principales causas que condujeron al hombre al crimen o al error.

Demandamos, igualmente, que ningún acusado sea juzgado fuera de su país, a fin de que se puedan examinar, como acabamos de decir, las principales causas que han podido desviarlo de sus deberes. Pues la sociedad en su conjunto es, con mucha frecuencia, la única culpable. La falta de instrucción lleva a la miseria, la miseria al embrutecimiento, el embrutecimiento al crimen estricto, el crimen, a la cárcel y la cárcel a la degradación, que es peor que la muerte.

¹ Este texto es una resolución presentada durante la discusión sobre los informes propuestos en la n. 3 (véase *supra*, p. 181), por la Comisión sobre el Estado. Su presentador fueron Jean Vasseur (1838-1868), obrero fabril y corresponsal por el CG para el Comité Internacional de Marsella. El texto se encuentra en PI, I, p. 233.

33. [SOBRE LA COLECTIVIZACIÓN DE LA TIERRA]²

CÉSAR DE PAEPE

Pero ¿cuál es para Proudhon esta misión social de la propiedad individual de la tierra? ¿Es servir de garantía de independencia y de libertad para el individuo frente a la sociedad, frente al Estado? [...] Pero, al procurar establecer una garantía tan fuerte de independencia individual, ¿qué garantía se da a la sociedad frente al absolutismo de la propiedad? Además, en una sociedad basada en la justicia, sería necesario que esta garantía de independencia individual exista para todos y que, por consiguiente, cada uno tenga su parte de propiedad de la tierra. Lo que no es admisible en una sociedad como la nuestra, donde, junto a la industria agrícola, también existen las industrias extractivas, de transportes de mercaderías, comercial, manufacturera, etcétera. [...]

Se nos dirá, tal vez, que no se trata de dar a cada individuo una garantía de independencia frente al Estado, atribuyéndole el dominio eminente sobre una porción del suelo, sino de crear un gran cuerpo social, el de los campesinos-propietarios, el que, en virtud de su derecho de propiedad sobre el suelo, pueda contrapesar la influencia del Estado; se trata, en una palabra, de hacer de la propiedad de la tierra una especie de función política proporcionada por el cuerpo de los labradores-propietarios. Pero a eso se puede responder que la independencia de ese gran cuerpo social no exige necesariamente la apropiación individual del suelo y se aviene igualmente bien con la apropiación colectiva del suelo por parte de asociaciones agrícolas o, incluso, por todo el conjunto de los grupos de trabajadores rurales. [...]

² Este texto es un extracto del *Report of the Brussels Sections on the Issue of Land Ownership* [Informe de la sección de Bruselas sobre la cuestión de la propiedad territorial]. Fue leído por César de Paepe durante la sesión del 11 de septiembre de 1868, en el Congreso de Bruselas. La versión completa se halla en PI, I, pp. 365-379.

Por lo tanto, no es en la existencia de la propiedad individual del suelo donde debemos buscar una garantía de independencia y libertad individuales; según nosotros, esa independencia relativa de cada uno frente a todos solo puede ser resultado de la dependencia relativa, mutua, de cada uno frente a todos (es decir, de la solidaridad de cada individuo en un grupo cualquiera con sus colegas del mismo grupo y de cada grupo con otros los grupos), y no de la independencia completa de un cuerpo cualquiera frente al resto de la sociedad. [...]

Entonces, desde cualquier punto que consideremos la cuestión, ya sea colocándonos desde el punto de vista económico de una mejor producción de riquezas, o desde el punto de vista socialista de una mejor distribución de la riqueza, desde el punto de vista agronómico o desde el punto de vista igualitario, ya sea que hablemos de la gran propiedad territorial o de la pequeña, de la concentración del suelo en pocas manos o de su parcelación, de la alienación del suelo a unas pocas familias privilegiadas o de su movilización con o sin el consentimiento del campesino, en forma lenta o brusca, pacífica o violenta, invariablemente desembocamos en la propiedad colectiva. Nuestras tendencias económicas nos impulsan en esa dirección, la lógica y los hechos nos conducen hacia allí. La *propiedad colectiva*: tal es, entonces, la forma que revestirá la apropiación territorial en la sociedad futura. Esto es lo que la observación atenta e imparcial de los fenómenos sociales nos permite predecir.

Pero ¿cómo hay que concebir esta propiedad colectiva? ¿Hasta dónde se extenderá esa colectividad? ¿Se relacionará únicamente con los grupos agrícolas, o bien lo hará con toda la sociedad? En otros términos, el suelo puede pertenecer colectivamente a una asociación agrícola independiente, puede pertenecer de manera indivisa a todo el conjunto de los grupos agrícolas, primero de una nación y, posteriormente, de una federación de naciones, o bien puede pertenecer a la sociedad entera y ser cedida *condicionalmente* a las asociaciones agrícolas, e incluso, mientras se espera la creación de tales asociaciones, a

los granjeros actuales. En las circunstancias actuales, es difícil, si no imposible, afirmar *a priori* que la propiedad colectiva existirá de tal manera y no de otra. No hay nada, en la observación de los fenómenos económicos, que nos muestre que la sociedad, tomada en su conjunto, tenderá más hacia un modo tal que hacia otro. Lo máximo que podríamos decir es que tal modo es más adecuado al espíritu y las tradiciones de tal raza. [...]

Y, ante todo, el sistema más elemental, el de la propiedad de la tierra en manos de asociaciones agrícolas libres e independientes, invoca principalmente las dos ventajas siguientes a su favor:

1. Coloca al trabajador agrícola, copropietario de una gran explotación rural, en la misma condición que aquella que, en la nueva sociedad, será compartida por los trabajadores de la industria, los copropietarios de la fábrica o el taller.
2. Sustraer a la asociación a toda influencia por parte del Estado o del poder comunal, influencia que podría ser fuente de privilegio y de despotismo.

En este sistema ya no existiría la renta de la tierra o, por lo menos, ella se confundiría con el reembolso de las inversiones hechas por el agricultor sobre la tierra: es decir, el producto líquido y el bruto se confundirían. [...]

El segundo sistema nos presenta un estado de propiedad colectiva del suelo establecida a una escala mayor, que supondría atribuir toda la propiedad del suelo arable —las praderas, etcétera— al conjunto de las asociaciones agrícolas de la nación, o de una confederación de naciones, y centralizar la dirección superior de la explotación de la tierra en manos de un consejo nombrado por las diversas asociaciones de labradores. Tendría la ventaja de permitir, mejor aún que con el primer sistema, los grandes trabajos de desecado, desmonte, canalización e irrigación. [...]

En este sistema, o bien la renta de la tierra sería abolida como en el precedente, o bien podría ser preservada y pagada, no al Estado, ni a la comuna, ni a los grupos industriales, sino al conjunto de los grupos agrícolas representados por su consejo central; la renta serviría entonces para costear los grandes trabajos de utilidad general emprendidos por el mencionado consejo.

Por lo demás, es fácil prever que el primer sistema —el de la propiedad de la tierra en manos de asociaciones independientes— tendería poco a poco a establecer, entre esas diversas asociaciones, toda una serie de instituciones, seguros mutuos, intercambios de servicios, acuerdo para la asignación de productos y de productores, solidaridad para los grandes trabajos a emprender en común y así desembocaría en una situación análoga a la que el segundo sistema pretende introducir de una sola vez.

Pero aquí intervienen los partidarios de un tercer tipo de propiedad colectiva, establecida a una escala más elevada que los dos anteriores. En los dos sistemas que acabamos de examinar hay siempre alienación del suelo a uno o varios grupos. En el tercer sistema, del que hablaremos ahora, el suelo es inalienable.

Partiendo del hecho de que la tierra es, directa o indirectamente, la materia prima de todos los productos, la fuente pasiva de todas las riquezas, los partidarios de este último sistema temen que la propiedad de la tierra, en manos del conjunto de los grupos agrícolas o en manos de asociaciones diferentes, pero entre las cuales sería fácil establecer una coalición, constituya un monopolio peligroso para el resto de la sociedad. Supongamos, dicen, que la tierra está habitada por solo dos familias, una de las cuales posee todo el suelo, mientras que la otra se halla desposeída de él, ¿no está claro que la familia propietaria, teniendo a su disposición la fuente permanente de todas las riquezas mobiliarias e inmobiliarias, podrá, si es necesario, prescindir de los servicios de la familia desposeída, mientras que esta última, disponiendo solo de capitales que desaparecen a través del uso, solo

podrá prescindir de la tierra y de sus productos por muy poco tiempo? ¿Y no se puede decir, por ende, que la familia propietaria tiene en sus manos el destino de aquella que no tiene ninguna parte del suelo? Ahora, sustituid nuestras dos familias por dos clases, la de los labradores-propietarios y la de los trabajadores que quedaron excluidos de la propiedad de la tierra, y tendréis, en relación con esas dos clases, la misma situación que teníamos en relación con las dos familias.

Podría decirse que, si bien es verdad que el trabajador industrial necesita los productos del agricultor, también este último necesita, en cambio, los productos que le proporciona el trabajador industrial: o sea, ropas, muebles, herramientas, etcétera. Pero la respuesta a esto es que, una vez que el propietario-labrador está provisto de herramientas, ropas, muebles, etcétera, puede, de ser necesario, pasar toda su vida sin renovarlos, mientras que el trabajador industrial no puede prescindir un solo día de los productos de la tierra, y, además, que el trabajador industrial, para producir esas herramientas, ropas y otros objetos útiles al agricultor, depende ya de aquel que posee la materia prima absolutamente indispensable para esos objetos, es decir, la tierra.

Partiendo de este orden de ideas, uno se ve llevado a concluir que el dominio eminente sobre el suelo debería ser adjudicado a la sociedad entera (la nación; luego, la confederación de naciones) bajo la gestión, ya sea del Estado, ya de la comuna; luego, que la concesión del suelo debería ser hecha a las diversas asociaciones agrícolas, asegurando a esas asociaciones el derecho al producto de su trabajo y el derecho al plusvalor que ellas habrán agregado al suelo, pero mediando ciertas garantías dadas a la sociedad, por ejemplo, garantías relativas al modo de cultivo, al precio de venta de los productos, etcétera.

De este modo, las asociaciones agrícolas no harían más que ocupar simplemente el suelo. Ellas deberían tener esta ocupación a título de concesión gratuita según unos (es el sistema de los *anti-renters* de Estados Unidos, o de la propiedad esclava de Herzen

y Bakunin), o mediante un sistema de agricultura de arrendamiento (es el sistema adoptado por la escuela de Colins de Ham y de Louis de Potter).

En este último caso, la renta de la tierra sería pagada a la sociedad, sería un instrumento de igualdad para restablecer una compensación entre los grupos agrícolas que ocupan tierras con fertilidades desiguales o con ubicaciones topográficas más o menos favorables, y podría reemplazar total o parcialmente los impuestos.

El principal reproche que se hace a este sistema de propiedad colectiva concedida a toda la sociedad (y ese reproche es grave) es que, queriendo salvaguardar la sociedad contra la coalición de los propietarios-labradores, coloca a los trabajadores rurales y, con ellos, a toda la sociedad bajo el yugo del Estado, abriendo la puerta a la más abominable autocracia gubernamental. Sin embargo, hay que señalar, entretanto, que ninguno de los partidarios de este sistema pide que sea introducido en la presente sociedad y con el Estado tal como este se encuentra constituido hoy en día. Ellos esperan que el Estado, que en nuestros días es puramente político, se convierta en económico, es decir, que no sea más que una federación de los diversos grupos de trabajadores representados por sus delegados. Y, en lo demás, esta gran transformación de la propiedad de la tierra es, para ellos, inseparable de toda una serie de otras reformas económicas relacionadas con el capital o con la propiedad inmobiliaria y de una reforma radical en el estado de los espíritus.

Tales son, esbozadas en líneas generales, las diferentes formas de apropiación colectiva del suelo [...]. En cuanto a la pequeña propiedad parcelada, ella es condenada en nombre de la ciencia; en cuanto a la gran propiedad individual, ella es condenada en nombre de la justicia. Para nosotros, entonces, no hay un punto medio: la tierra debe ser propiedad de los trabajadores rurales asociados, o debe ser propiedad de la sociedad entera. El futuro decidirá.

34. [SOBRE LA PROPIEDAD TERRITORIAL]³

KARL MARX

[...]

Los pueblos campesinos no estaban presentes en los congresos, pero se hallaban representados por sus ideólogos. Los proudhonistas se aferraban tenazmente a este punto y habían estado en Bruselas. [...] El pequeño campesino solo es propietario nominal, pero es tanto más peligroso, porque se imagina que es el propietario efectivo; en Inglaterra, la tierra no puede transformarse en propiedad común en un plazo de dos semanas, mediante una ley del parlamento. En Francia, puede hacerse esto mediante el endeudamiento de los propietarios de la tierra y sus gravámenes fiscales. [...]

³ Este texto es un corto extracto de una sinopsis de una intervención de Karl Marx el 6 de julio de 1869, durante una sesión del CG preparatoria del Congreso de Basilea. Se trata de una respuesta de Marx a las preocupaciones planteadas por Élisée Reclus, referente a la ausencia de campesinos en los congresos de la AIT. La versión completa se halla en CG, III, pp. 120-123. (Versión en español: Carlos Marx-Federico Engels, *Obras fundamentales. Tomo 17...*, *ibid.*, p. 543).

35. [SOBRE LA CUESTIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA]⁴

MIIJAÍL BAKUNIN

Bakunin dice que la ausencia de delegados agrícolas no es una razón para cuestionar el derecho del Congreso a tomar una decisión sobre la cuestión de la propiedad. El Congreso no es más que una minoría, pero en todas las épocas históricas fueron las minorías las que representaron los intereses de toda la humanidad. En 1789, la minoría de la clase media representó los intereses de Francia y el mundo. Eso condujo al reino de la clase media. En nombre del proletariado, Babeuf y sus amigos protestaron contra el dominio del capital. Nosotros no somos más que sus continuadores, nuestra minoría, que pronto será una mayoría, representa a toda la población trabajadora de Europa.

Al contrario de lo que se ha dicho, el colectivo es la base del individuo. Es la sociedad la que forma a los individuos; los hombres aislados no habrían aprendido a hablar, a pensar. Los hombres de genio, los Galileo, los Newton, etcétera, no habrían inventado nada, ni descubierto nada sin las adquisiciones de las generaciones precedentes. Hay alguien que tiene más ingenio que Voltaire y es todo el mundo. Aun el genio más grande no habría producido nada en absoluto si hubiera vivido en un desierto desde la edad de cinco años. La propiedad privada nunca ha sido, ni es ahora, más que la apropiación individual del trabajo del colectivo. Él está a favor de la propiedad colectiva del suelo en particular y, más generalmente, a favor de la riqueza colectiva por medio de una liquidación social. Por liquidación social él entiende la abolición del Estado político y jurídico, que es la sanción y la garantía por

⁴ Reproducción parcial de una intervención de Mijaíl Bakunin (véase *supra*, n. 2, p. 277) durante una sesión del 10 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea. Fue incluido en B1869 y su versión completa se encuentra en PI, II, p. 67.

medio de las cuales una pequeña cantidad de hombres se apropia de los productos del trabajo de todos los otros. Todo trabajo productivo es ante todo trabajo social: dado que la producción es posible solo por la combinación del trabajo de las generaciones pasadas y de la generación presente, jamás ha habido un trabajo que pueda ser llamado trabajo individual. [...]

El orador exige la destrucción de todos los Estados nacionales y territoriales y la construcción, sobre sus ruinas, del Estado internacional de millones de trabajadores. Construir ese Estado será el papel de la Internacional.

36. [SOBRE LA REORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA]⁵

CÉSAR DE PAEPE

El antagonismo de clases, la lucha del trabajo contra el capital, ha dado nacimiento a las sociedades de resistencia o *trade unions*. Estas, por medio de su federación o agrupamiento, organizan al proletariado y terminan por constituir un Estado dentro del Estado, un Estado económico, trabajador, en medio del Estado político, burgués. Ese Estado está naturalmente representado por los delegados de las corporaciones obreras, que, mientras atienden a las necesidades actuales, constituyen también el embrión de la administración del futuro, pues, a medida que nuevas categorías de trabajadores, hoy en día aislados, se organicen en asociación, esta delegación abrirá sus filas a los nuevos miembros. Pues bien, dada esa situación, podría muy bien ocurrir que un buen día ese nuevo Estado declare la disolución del viejo Estado y que, frente a las instituciones de la vieja sociedad, frente a la centralización política, el sistema judicial, el Ejército, los cultos, la educación pública, el sistema bancario, el comercio, la organización industrial, la propiedad de la tierra, etcétera, tome todas las medidas necesarias para asegurar el fin de los privilegios y de la miseria, el reino de la igualdad y del bienestar para todos. Ahora bien, en relación con la propiedad de la tierra, este Estado, encargado por los trabajadores para llevar adelante la liquidación y la reorganización sociales, podría muy bien hacer algunas pocas declaraciones como las siguientes:

⁵ Extracto del *Report of the Brussels Section* [*Informe de la sección de Bruselas*] presentado por César de Paepe durante la sesión del 10 de septiembre de 1869, en el Congreso de Basilea, dedicada a la discusión sobre la propiedad de la tierra. Publicado en B1869, la versión completa también se halla en PI, II, pp. 79-88.

1. La propiedad individual de la tierra es abolida; la tierra pertenece al colectivo social, es inalienable.
2. En adelante, los labradores le pagarán al Estado la renta que anteriormente pagaban al propietario; esa renta actuará como impuesto y servirá para el pago por los servicios públicos, tales como la educación, los seguros, etcétera.
3. Como medida de transición, se acepta que los pequeños propietarios, que trabajan la tierra por medio de su trabajo personal, puedan permanecer en posesión de ella a lo largo de su vida sin pagar alquiler; en el momento de su deceso, el impuesto sobre su tierra será aumentado hasta la proporción de otras tierras del mismo valor y en consecuencia será convertido en renta de la tierra: a partir de entonces, el impuesto a la tierra será abolido para esos terrenos, como ya lo está desde el día de hoy para aquellos que paguen la renta.
4. Los arrendamientos serán vitalicios para los labradores individuales y serán fijados por un término fijo de... para las asociaciones agrarias (un período más largo que el tiempo promedio de vida).
5. De todos modos, los arrendamientos pueden ser rescindidos por los individuos o por las asociaciones agrarias por razones determinadas de utilidad particular.
6. Los arrendamientos son personales; queda prohibido el subarriendo.
7. La tierra es valuada al comienzo y al fin de cada arrendamiento. Si al final de este hay un plusvalor, la sociedad paga; si hubo una pérdida de valor, quien debe pagar es la herencia; si la herencia no tiene nada, la sociedad pierde.
8. A fin de simplificar la administración de la propiedad de la tierra, dicha administración será confiada, en cada comuna, al consejo comunal (o municipal) elegido direc-

tamente por todos los habitantes adultos de la comuna. Este consejo dispondrá, en particular, la reunión de las parcelas y la delimitación de las posesiones, con vistas a detener la fragmentación.

9. El Estado, en forma concertada con las comisiones agrícolas nombradas por los agricultores, se ocupará de los grandes trabajos de desmonte, reforestación, desecado e irrigación. Se pondrá de acuerdo con las compañías de trabajadores rurales que puedan constituirse para efectuar esos grandes trabajos de manera conjunta.

Que el proletariado organizado y triunfante tome estas medidas, que aporte todas las modificaciones que las circunstancias hagan necesarias, que introduzca sucesivamente todas las mejoras que la práctica indique y se llevará a cabo la revolución agraria. La propiedad de la tierra será constituida en conformidad con la justicia.

37. [SOBRE LA CAPACIDAD DE LOS TRABAJADORES PARA ADMINISTRAR LA SOCIEDAD]⁶

H. ÉMILE AUBRY

Las clases dominantes, como ellas se llaman a sí mismas, en lugar de esforzarse por hacer fácil y pacífico el progreso del pueblo, tal como lo requieren las leyes morales más elementales, declaran, por el contrario, que harán todo lo posible para perpetuar la esclavitud moderna. Afirman que jamás será abolido el trabajo asalariado: ¡Es indispensable para la civilización! ¡Así argumentaban los esclavistas en la Antigüedad!

La idea de que el proletariado no tardará en emanciparse perturba a esa parte del pueblo que, según exclama, alcanzó el éxito únicamente gracias a su inteligencia y que hace que avance al movimiento.

Profundamente ignorante de las causas que están precipitando la ruina de la sociedad, esa parte del pueblo persiste en acelerar el movimiento, en lugar de frenarlo por medio de algunos sacrificios.

Apoyada por la ignorancia de gran parte de nuestra clase, la burguesía, más preparada para acrecentar su disfrute que para disminuirlo, se precipita hacia su destrucción.

La avidez hace aumentar la deuda y el poder del monopolio, hasta un punto en que el ya considerable desorden en la organización de su degenerada economía aumenta incesantemente. [...]

⁶ Este texto es un extracto del *Report of the Rouen Federation [Informe de la Federación de Ruan]* enviado al Congreso de La Haya (1872). Fue escrito por Héctor Émile Aubry (1829-1900), un litógrafo y delegado en los congresos de Ginebra (1866) y Bruselas (1868), y secretario de la AIT en Ruan. La versión completa se encuentra en HAYA, I, pp. 248-256.

El desorden moral que reina en todas partes confirma la inminencia de nuestro triunfo, porque es el preanuncio de la transformación y porque la ignorancia más burda domina todas las medidas económicas que tomarán nuestros adversarios; parecen haber hecho un pacto con la contradicción para apresurar la desintegración de los átomos sociales. [...]

¿Posee el trabajador las cualidades necesarias para administrar la sociedad? Creemos, luego del corto período de su actividad en la Comuna [de París], que los trabajadores pueden hoy, sin el temor a crear el caos, asumir el lugar de quienes realmente constituyen el desorden en todas las ramas de la sociedad. Para convencernos de esto basta con considerar los votos de la Asamblea de Versalles. Sabemos que, además, se objetará que el hecho de que hemos sido derrotados es una prueba de que no poseemos las cualidades necesarias para dirigir a una sociedad tal como la entendemos.

A eso podemos responder que el trabajo es la antípoda de la guerra; que él solo se defiende a sí mismo produciendo y que, si fue derrotado, es porque fue lo suficientemente ingenuo para confiar sus batallones a quienes se decían especialistas en la defensa y porque el trabajo, con su confianza habitual, creyó en lo que esos hombres decían con el objetivo de aumentar cada vez más su poder. [...]

Convocamos a todos para que, en nombre de la libertad y la justicia, el fruto de nuestro inmortal año de 1789, proclamemos en forma vehemente que el proletariado solo se considerará emancipado a condición:

- A) De que la propiedad individual del producto sea accesible a todos quienes trabajan y no sea un privilegio concedido a quienes no producen nada.
- B) De que la propiedad que no puede ser dividida sin violar la armonía social sea colocada bajo el control de la corporación, de la comuna, del cantón, del departamento o zona y de la administración nacional.

Por propiedad colectiva entendemos las vías ferroviarias, los caminos y las vías fluviales que vinculan a la comuna con el cantón, la zona y todas las divisiones territoriales. El correo, el telégrafo y todos los servicios públicos, así como los equipamientos, bajo la condición, por supuesto, de que cada una de estas propiedades esté bajo el control de las respectivas autoridades. Por ejemplo, el equipamiento que desempeña el papel más importante en la organización social debe pertenecer a las corporaciones o compañías de la clase obrera que lo usan para trabajar materiales.

- C) Que todos los intereses privados y colectivos sean protegidos por la aplicación de principios federativos.

38. [CRÍTICA DE LA POLÍTICA DE BAKUNIN]⁷ KARL MARX / FRIEDRICH ENGELS / PAUL LAFARGUE

[...]

Pasemos ahora a hablar de su programa [el de Bakunin].

[...] «Bajo el grito de ¡Paz a los trabajadores, libertad a los oprimidos y muerte a los dominadores, explotadores y tutores de todas clases, queremos destruir todos los Estados y todas las Iglesias, a la par que todas sus instituciones y leyes religiosas, políticas, jurídicas, financieras, policiales, universitarias, económicas y sociales, para que todos esos millones de pobres seres humanos a los que hasta ahora se ha engañado, esclavizado, martirizado y explotado, liberados de todos sus dirigentes y benefactores, oficiales y oficiosos, colectivos e individuales, puedan respirar al fin en completa libertad!»⁸.

⁷ Extracto de un texto escrito por Karl Marx, Friedrich Engels y Paul Lafargue (1842-1911). Engels (1820-1895) ingresó al CG en 1870, luego de su traslado de Mánchester a Londres, pasó a ser secretario de Correspondencia para varios países y participó en la Conferencia de Londres en 1871, además de ser un delegado al Congreso de La Haya (1872). Lafargue, un escritor, fue un miembro del Consejo General desde 1866 hasta 1872, secretario de Correspondencia para España de 1866 a 1869 y para España y Portugal de 1871 a 1872, y también delegado al Congreso de La Haya (1872). El texto titulado, *La alianza de la democracia socialista y la Asociación Internacional de los Trabajadores* fue escrito entre abril y julio de 1873 y publicado en francés como un panfleto, a fines de agosto (A. Darson, Londres, 1873). El texto original completo se halla en PI, II: pp. 383-478 y traducido al inglés, en HAYA, pp. 505-639. (Versión en español: MEOF, pp. 347-365).

⁸ Esta cita y las otras que siguen fueron tomadas del «Programa y Objetivos de la Organización Revolucionaria de la Fraternidad Internacional», que también contiene los artículos citados, y fue incluido como un apéndice al panfleto publicado.

¡Esto es lo que se llama un *revolucionarismo revolucionario*! Y la primera condición para alcanzar esta sorprendente meta no es precisamente luchar contra los Estados y gobiernos existentes con los medios empleados por los revolucionarios usuales, sino, por el contrario, atacar por medio de frases sonoras, grandilocuentes a «la institución del Estado en general y lo que es, al mismo tiempo, su consecuencia natural y su fundamento: la propiedad individual».

No se trata, por lo tanto, de derrocar al Estado bonapartista, al Estado prusiano o ruso, sino al Estado abstracto, al Estado como tal, es decir, a un Estado que jamás ha existido. [...]

Es por esto que la policía se preocupa tan poco por «la Alianza, o para decirlo con franqueza, de la conspiración» del ciudadano B⁹, en contra de la idea abstracta de Estado.

El primer acto de la revolución será entonces, por tanto, decretar la abolición del Estado, como lo hizo Bakunin en Lyon el 28 de septiembre¹⁰, aunque esta abolición del Estado constituya necesariamente un acto autoritario. Por Estado entiende Bakunin todo poder político, sea revolucionario o reaccionario, «pues nos tiene sin cuidado que se llame Iglesia, monarquía, Estado constitucional, república burguesa o incluso dictadura revolucionaria. Porque los detestamos y rechazamos a todos ellos por la misma razón, como fuente infalible de explotación y despotismo».

Más aún, declara que los revolucionarios que al día siguiente de la revolución traten de «erigir un Estado revolucionario» son mucho más peligrosos aún que todos los gobiernos existentes y que «nosotros, los Hermanos Internacionales, somos los enemigos naturales de estos revolucionarios», pues el deber primordial de los Hermanos Internacionales consiste en desorganizar la revolución. [...]

⁹ Referencia sarcástica de Marx a Bakunin en esta obra.

¹⁰ El pueblo de Lyon estableció su propia comuna a principios de septiembre de 1870, declarando a Francia una república, aún antes que el pueblo de París. Bakunin trató de ajustar la Comuna de Lyon de acuerdo con sus principios anarquistas, pero fracasó y abandonó Francia luego de la derrota.

Pero sigamos al Evangelio anarquista hasta sus últimas consecuencias; pongamos que el Estado sea abolido por decreto. Según el art. 6.º, las consecuencias de este acto serán: la bancarrota del Estado, la suspensión del pago de la deuda pública por medio de la injerencia del Estado, la suspensión del pago de toda clase de impuestos y tributos, la disolución del Ejército, de la magistratura, de la burocracia, de la policía y del clero, la abolición de la administración oficial de justicia, acompañada de un auto de fe de todos los títulos de propiedad, de todo el cúmulo de legados jurídicos y civiles, la confiscación de todo los capitales productivos y de todos los instrumentos de trabajo en favor de las cooperativas obreras y la alianza de estas cooperativas, para «constituir la comuna». Esta comuna proveerá a las personas así despojadas de lo estrictamente necesario, dejándolas en libertad para ganar más con su trabajo.

Los hechos han demostrado en Lyon que la simple abolición del Estado por decreto no basta, ni mucho menos, para poder cumplir todas estas bellas promesas. Vimos, por el contrario, que bastaron dos compañías de guardias nacionales burgueses para echar por tierra este brillante sueño y obligar a Bakunin a salir corriendo hacia Ginebra, con el fabuloso decreto en el bolsillo. Y no podía tampoco suponer a sus secuaces, lo bastante estúpidos para no comprender la necesidad de dotarlos con algún plan de organización que asegurara la ejecución de su decreto. Este plan era el siguiente: «Para la organización de la comuna: una federación de las barricadas en sesión permanente y la instauración de un Consejo de la Comuna Revolucionaria, mediante la delegación de uno o dos diputados por cada barricada y uno por la calle o el distrito; los diputados deberán estar provistos de mandatos imperativos y serán siempre responsables y revocables en cada momento» [¡cosa bastante divertida, estas barricadas aliancistas, en la que los combatientes, en lugar de batirse, se dedican a redactar mandatos!]. «El *consejo comunal* así organizado podrá elegir de su seno comités ejecutivos especiales para cada rama de la administración revolucionaria».

La capital, levantada en armas como comuna, declara a las otras comunas del país que rechaza toda pretensión de gobernarlas, las exhorta a organizarse revolucionariamente y enviar luego a sus delegados, responsables, revocables y provistos de mandatos imperativos, a un lugar de reunión convenido para constituir la Federación de Asociaciones, Comunas y Provincias Insurgentes y organizar un poder revolucionario lo bastante fuerte para triunfar sobre la reacción. Esta organización no se limitará a las comunas del país levantado en armas, sino que podrán participar también en ella otras provincias y otros países, mientras que quedarán *fuera de la misma* «las provincias, comunas, cooperativas e individuos que abracen el partido de la reacción».

La abolición de las fronteras marchará, pues, al unísono con la más indulgente tolerancia hacia las provincias reaccionarias, las cuales no vacilarán en volver a encender la guerra civil.

En esta organización anarquista de las barricadas-tribunas tenemos, por tanto, en primer lugar, el consejo comunal y enseguida los comités ejecutivos, que, para poder ejecutar algo, necesitarán estar dotados de alguna fuerza y contar con el apoyo del poder público; y tenemos, además, todo un *parlamento* federal, cuya misión fundamental consistirá en organizar este *poder público*. Este parlamento, al igual que el consejo comunal, podrá transferir el *poder ejecutivo* a uno o varios *comités*, a quienes este hecho conferirá un carácter de autoridad que las necesidades de la lucha se encargarán de ir acentuando cada vez más. Hemos restaurado, pues, muy bonitamente, todos los elementos del «Estado-autoridad» y nada importa que demos a esta maquinaria el nombre de «comuna revolucionaria organizada de abajo arriba». El nombre para nada altera la cosa; la organización desde abajo arriba existe en toda república burguesa y los mandatos imperativos datan incluso de la Edad Media. El mismo Bakunin lo reconoce, por lo demás, cuando (en el art. 8.º) llama a su organización «el nuevo Estado revolucionario». [...]

Pero ahora llegamos por fin al secreto de todas estas cajas mágicas de la Alianza, con doble o triple fondo. Para que el programa ortodoxo pueda cumplirse y la anarquía se observe celosamente, «es necesario que, en medio de la anarquía del pueblo, que será precisamente la que dará vida e infundirá toda su fuerza a la revolución, *encuentre un órgano la unidad del pensamiento y la acción revolucionarias*. Este órgano debe ser la *Asociación secreta y universal de los Hermanos Internacionales*. Dicha Asociación parte de la convicción de que las revoluciones no las hacen jamás ni los individuos ni las sociedades secretas. Se hacen ellas solas, por la fuerza de las cosas, por el movimiento de los hechos y los acontecimientos. Durante largo tiempo, se gestan en las entrañas de la conciencia instintiva de las masas populares y luego estallan... Todo lo que una sociedad secreta bien organizada puede hacer consiste, ante todo, en acelerar el parto de la revolución, al difundir entre las masas las ideas que corresponden a sus propios instintos y en organizar, no el ejército revolucionario —pues el ejército debe ser siempre el pueblo—» [la carne de cañón], «pero sí un *Estado mayor revolucionario*, compuesto por individuos fieles, enérgicos e inteligentes y, sobre todo, amigos sinceros y no ambiciosos o vanidosos, capaces de servir de mediadores entre la idea revolucionaria» [monopolizada por ellos] «y los instintos populares. El número de estos individuos no deberá, por tanto, ser muy grande. Para la organización internacional en toda Europa *bastarán cien revolucionarios firme y seriamente unidos*. Doscientos o trescientos revolucionarios bastarán para la organización del mayor de los países».

Esto proyecta ante nosotros, de pronto, una imagen distinta. La anarquía, la «vida desencadenada del pueblo», las «malas pasiones», etcétera, ya no bastan. Para asegurar el triunfo de la revolución se necesita *la unidad del pensamiento y la acción*. Los internacionalistas se esfuerzan por crear esta unidad por medio de la propaganda, la discusión y la organización públicas del proletariado; a Bakunin le basta para ello con una organización secreta de cien hombres, los representantes privilegiados de la

idea revolucionaria, un *Estado Mayor revolucionario*, disponible, designado por sí mismo y bajo el mando del permanente «ciudadano B». Unidad de pensamiento y acción significa aquí, simplemente, ortodoxia y obediencia ciega. *Perinde ac cadáver*¹¹. Nos encontramos en medio de la Compañía de Jesús.

El fallo según el cual los cien hermanos internacionales deben «servir de mediadores entre la idea revolucionaria y los instintos populares» abre un abismo infranqueable entre la idea revolucionaria de la Alianza y las masas del proletariado. Proclama la imposibilidad de reclutar a esos cien guardias, como no sea entre las clases privilegiadas. [...] Había estallado el movimiento revolucionario en Lyon. [...] El 28 de septiembre, día de su llegada, se había apoderado el pueblo del Ayuntamiento de la ciudad. Bakunin se apostó allí. Había llegado por fin el momento crítico, esperado durante largos años, en que Bakunin podría llevar a cabo el acto más revolucionario que jamás había contemplado el mundo: decretó la *abolición del Estado*. Pero el Estado, bajo la forma y figura de dos compañías de guardias nacionales burguesas, penetró al Ayuntamiento por una puerta que a los revolucionarios se les había olvidado cerrar y, barriendo la sala, puso a Bakunin, a toda prisa, camino de Ginebra.

¹¹ «Como si fueras un cadáver», usado por los jesuitas para describir la obediencia incondicional exigida a los miembros más jóvenes.

39. [SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA SOCIEDAD DEL FUTURO]¹²

CÉSAR DE PAEPE

Un gran número de socialistas ha gritado: ¡Guerra al Estado! No quieren oír hablar sobre el Estado de ninguna forma, sin que importe cómo se lo interpretaba. Declaran muy francamente que su objetivo es la destrucción absoluta del Estado, de todos los Estados, y, los más lógicos entre ellos, percibiendo correctamente que la comuna es, en última instancia, simplemente un mini Estado, un Estado con un territorio minúsculo, cuyas funciones se efectúan en una menor escala que en los Estados ordinarios, declaran que el Estado comunal les interesa tan poco como el Estado propiamente dicho. En sus estandartes han escrito «¡*An-arquía!*!», no «anarquía» en el sentido de desorden, pues, por el contrario, creen en la posibilidad de arribar a un verdadero orden a través de la organización espontánea de las fuerzas económicas, pero *An-arquía*, tal como la entendía Proudhon, o sea, ausencia de poder, ausencia de autoridad y, en sus mentes, en el sentido de abolición del Estado, siendo los términos de autoridad y poder entendidos como sinónimos absolutos de la palabra Estado.

Pero al lado de esta tradicional noción histórica del Estado, que, de hecho, ha sido hasta ahora nada más que autoridad, poder y, aún más, despotismo (y el peor de los despotismos, pues siempre fue ejercido por una minoría ociosa sobre una mayo-

¹² Este texto de César de Paepe es un resumen de un panfleto (Brismée, Bruselas, 1874) que apareció poco antes del Congreso de Bruselas de la AIT «autonomista» (1874) y que también fue presentado durante una sesión de este último el 12 de septiembre. Una reimpresión parcial de este texto fue incluida en la recopilación editada por Daniel Guérin, *Ni dieu, Ni Maître* (Maspero, París, 1980), traducida después al inglés por Paul Sharkey y publicada bajo el título *No Gods, No Masters* (AK, Oakland, 2005, pp. 221-229). A esta versión, reproducida parcialmente aquí, se le han agregado nuevas partes, traducidas por primera vez por Christine Henderson. La versión completa está en el PI, IV, pp. 292-338.

ría obrera), estos socialistas han percibido un hecho verdadero y que será cada vez más verdadero, un hecho que es uno de los dos mayores fenómenos económicos de los tiempos modernos. Ellos han visto, en las principales ramas de la producción moderna, a la gran industria sustituir cada vez más a la industria a pequeña escala, la centralización del capital, la aplicación cada vez más intensa del esfuerzo colectivo y la división del trabajo, la introducción incesante de la poderosa maquinaria a vapor para mover un conjunto de herramientas y máquinas; herramientas que antes estaban aisladas y ahora exigen que grandes masas de trabajadores se reúnan en fábricas enormes, y todo eso debe ser integrado día tras día al dominio de la gran industria. Ellos ven que, en esta gran producción moderna, el trabajador o el artesano aislados ceden el lugar a la fuerza colectiva de trabajo, a los colectivos de trabajadores; han visto que estos colectivos de trabajadores, confrontados con los capitalistas, cuyos intereses son diametralmente y abiertamente opuestos a los suyos, necesitan formar grupos de resistencia, sindicatos y de hecho, incluir a los trabajadores de las pequeñas industrias en este movimiento; que la asociación por categorías profesionales debe expandirse y su conclusión es que tal agrupamiento espontáneo no se diferencia de la formación espontánea de las comunas burguesas en la Edad Media; una comunidad de intereses que inevitablemente impulsa a los sindicatos a expandirse para prestarse auxilio mutuo, de modo que nace de esto todo un conjunto de federaciones, inicialmente en el plano local, luego regional y, por fin, internacional. Lo que, es más, no contentándose con estas observaciones teóricas, ellos pasaron a la práctica.

Como los obreros ingleses, han fundado sindicatos, se unieron en federaciones y, con absoluta corrección, crearon la Asociación Internacional sobre esa base económica federativa. Así, promovieron ese agrupamiento de organizaciones obreras que está enraizado en las profundidades de la vida moderna, como una contraposición al agrupamiento más o menos artificial y obsoleto en las comunas y en los Estados puramente políticos, y previeron la caída de estos últimos.

Hasta aquí, todo bien. Pero nos preguntamos si las organizaciones obreras, las asociaciones laborales de la misma localidad, si esta comuna de proletarios, en resumen, el día en que llegue a sustituir a la comuna oficial o comuna burguesa de hoy, ¿no actuaría exactamente del mismo modo como esta última en relación con ciertos servicios públicos, cuya supervivencia es esencial para la vida de la sociedad? Nos preguntamos: en la nueva comuna, ¿no habría necesidad alguna de seguridad, de un Estado civil, de mantenimiento de calles y plazas públicas, de iluminación pública, de agua potable en las casas, mantenimiento de alcantarillado y de una multitud de servicios públicos que enumeramos al principio de esta obra? ¿No habría necesidad de que las agrupaciones obreras, las asociaciones profesionales de la comuna seleccionasen entre sus miembros a delegados encargados para prestar cada uno de esos diversos servicios? ¿O bien que estos grupos prefirieran, en cambio, actuar como un bloque nombrando una delegación para compartir la gestión de estos diversos servicios? En cualquiera de los casos, ¿no existiría una administración del servicio público local, una administración comunal? Pero no todos los servicios públicos pueden ser gestionados por una administración puramente local, dado que muchos de ellos, los más importantes, están por su propia naturaleza destinados a operar sobre un territorio más amplio que el de la comuna. ¿Sería una comuna capaz de administrar los ferrocarriles, mantener las carreteras, represar los ríos, abrir canales, supervisar el servicio de correos y el despacho de telegramas a otras localidades, etcétera? ¡Obviamente, no! Así que las comunas tienen que llegar a algún acuerdo, organizarse en una federación de comunas y elegir una delegación para ocuparse de los servicios públicos. Ya sea que se nombre esa delegación con un mandato general para operar todos esos servicios públicos regionales, o con una instrucción especial aplicable a un servicio particular, eso no importa, sea como fuere, estos delegados tienen que estar en contacto directo y continuo entre sí, de modo que aún representan una administración pública regional o nacional, independientemente del nombre que se le dé a la cosa. [...]

¿Y qué será, en esencia, esa federación regional o nacional de comunas, si no un Estado? Sí, un Estado, pues a las cosas debemos llamarlas por su nombre. Excepto por el hecho de que este será un Estado federativo, un Estado formado desde la base. Un Estado que tiene en sus bases, en sus orígenes, a una asociación económica, el agrupamiento de las asociaciones profesionales que forman la comuna y, además, junto a su gran administración pública emanada directamente de las comunas federales, una Cámara del Trabajo emanada directamente de los sindicatos generales (en Inglaterra los llaman los sindicatos unificados), constituidos por sindicatos locales de la misma categoría profesional, federados a nivel regional.

Tal vez se objete que lo que estamos llamando un Estado no tiene nada en común con lo que hasta nuestros días fue designado como tal. Hasta ahora, el Estado no ha representado más que la organización del despotismo, en lugar de una asociación libre basada en las fuerzas económicas. Ahora, si esa libre asociación tiene por principal objetivo y efecto la prestación de servicios públicos por medio de una administración *ad hoc*, que es la principal función de todos los Estados (independientemente de las muchas formas viciosas que toman los Estados existentes y las muchas superfluidades con que las clases dominantes han sobrecargado a los Estados en el pasado y en el presente), ¿por qué no deberíamos llamar a esto un Estado? ¿Porque siempre ha sido defectuosa en su organización?; ¿porque, hasta ahora, solo ha servido como un instrumento para la explotación de las masas?; ¿porque nuestro objetivo es abolirlo, aun cuando reconozcamos la necesidad de reconstruirlo sobre una base que corresponda a nuevas ideas? Como la educación pública ha tenido hasta hoy el objetivo de instilar el prejuicio en las masas, mientras, al mismo tiempo, provee a las clases privilegiadas un instrumento de opresión y explotación, ¿debemos querer su eliminación? Porque la industria ha sido hasta hoy el medio para enriquecer a los ricos y empobrecer a los pobres, ¿debemos preconizar su aniquilación?

No mucho tiempo atrás, los trabajadores, al ver que estaban siendo progresivamente suplantados por la maquinaria en sus talleres, se volcaban sobre esas máquinas y las destruían. Los luditas clamaban: ¡Guerra a las máquinas! Hoy, ellos dicen que la maquinaria es útil, hasta necesaria para una sociedad que no podría sobrevivir sin una producción a gran escala y claman: ¡Las máquinas nos pertenecen! El Estado es una máquina, el instrumento de los grandes servicios públicos.

Como cualquier otra máquina, esta también es esencial para la producción moderna a gran escala y para la circulación sustancial de los productos que resultan de dicha producción. Como cualquier otra máquina, esta también ha sido mortal para los trabajadores y hasta ahora siempre trabajó en beneficio exclusivo de las clases privilegiadas.

Si queremos terminar con esto, los trabajadores deben asumir el control de esa máquina. Pero al asumirlo, veamos si la máquina estatal no necesita importantes modificaciones, de modo que no pueda dañar a nadie; veamos si ciertos engranajes impuestos por la explotación burguesa no necesitan ser eliminados y otros, a los que el descuido burgués ha desatendido, deben ser agregados; veamos, de hecho, si no necesita ser establecida sobre cimientos totalmente nuevos. Con estas reservas, podemos decir: ¡Trabajadores, las máquinas nos pertenecen, el Estado nos pertenece! [...]

¿Hay algo muy autoritario en expresiones como servicio postal estatal, ferrocarriles estatales, despeje de malezas patrocinado por el Estado, etcétera? No tenemos ninguna dificultad en concebir términos para un Estado no autoritario. [...]

Así, a la comuna le quedan los servicios públicos meramente locales y comunales que estarán bajo la supervisión de la administración local designada por las organizaciones profesionales de la región y que operarán bajo la supervisión de los habitantes locales. Al Estado le competen los servicios públicos regionales o nacionales más extensos, bajo la gerencia de una administra-

ción regional elegida por una federación de comunas y operando bajo la supervisión de la Cámara del Trabajo regional. ¿Eso es todo? No, hay y habrá cada vez más servicios públicos que, por su propia naturaleza, son internacionales o interregionales (muy poco importa aquí el nombre que se les dé). [...]

A la concepción jacobina del Estado omnipotente y la comuna subordinada, oponemos la idea de la comuna liberada, que elige por sí misma a todos sus administradores, sin excepción, y se encarga ella misma de las leyes, la justicia y la policía. A la concepción liberal del Estado gendarme contraponemos la noción del Estado desarmado, pero encargado de la educación de los jóvenes y de centralizar todas las grandes obras comunes. La comuna pasa a ser esencialmente el órgano de las funciones políticas, o de aquellas descritas como tales: la ley, la justicia, la seguridad, la garantía de los contratos, la protección de los discapacitados, la sociedad civil; pero, al mismo tiempo, es el órgano de todos los servicios públicos y locales. El Estado se torna esencialmente el órgano de la unidad científica y de las grandes obras necesarias para la sociedad.

Descentralización política y centralización económica: tal es, nos parece, la situación a la que conduce esta nueva comprensión del doble papel de la comuna y el Estado, una comprensión basada en el examen de los servicios públicos, que recaen lógicamente sobre los poderes de cada uno de estos órganos de la vida colectiva.

40. [SOBRE LA ABOLICIÓN DEL ESTADO]¹³

JAMES GUILLAUME

Sobre este asunto se ha concebido toda clase de cosas fantásticas. Se ha pretendido que los *anarquistas o bakuninistas* —así es como nos llaman generalmente— querían suprimir todo lazo social entre los hombres, toda acción colectiva, que querían, no solo la destrucción de las instituciones políticas, tales como el Ejército, la magistratura, la policía, el clero, etcétera, sino también la de lo que se llama «servicios públicos». ¿Cómo se nos han podido atribuir seriamente semejantes absurdos?

Cuando hablamos de «abolición del Estado», entendemos por eso la abolición de esa organización autoritaria que, en lugar de ser la forma natural de la sociedad, es una institución artificial, creada con el fin único de asegurar la supremacía de una clase sobre el resto del pueblo; la abolición del Estado para nosotros es la abolición del gobierno de una clase.

¿Acaso no persiguen un objetivo idéntico los socialistas alemanes, por su parte? ¿No quieren la abolición de lo que ellos llaman el *Klassenstaat*, el Estado de clases? Sí. Pues bien, se ve, en este terreno, en el terreno negativo, que, lejos de diferir, como se pretende, estamos de acuerdo. Los alemanes quieren abolir el *Klassenstaat*; nosotros queremos abolir el Estado. Decimos lisa y llanamente el Estado porque, según nuestra definición, todo Estado es una orga-

¹³ Este texto es un extracto de la sinopsis de un discurso dado el 27 de octubre de 1876, en el Congreso de Berna de la AIT «autonomista». James Guillaume (1944-1916), un tipógrafo, maestro y autor de una historia de la AIT, fue uno de los principales líderes de la Federación de Jura. Delegado a todos los congresos de la AIT, fue expulsado en 1872. Posteriormente, fue el principal organizador de la AIT «autonomista» y participó en todos sus congresos. Esta intervención fue publicada en B1876 y su versión completa se halla en PI, IV, pp. 466-467.

nización del gobierno de una clase sobre las otras, todo Estado es un *Klassenstaat*. Así, cuando hablamos de la abolición del Estado, hablamos necesariamente de la abolición de un *Klassenstaat*.

Pero queda por examinar el lado positivo de la cuestión, y aquí comienzan las disidencias; disidencias serias esta vez, que no son ya una querrela sobre palabras. Cuando los alemanes hablan de la sociedad reorganizada, se la imaginan bajo la forma de un *Volksstaat*, un «Estado popular», y nosotros les decimos: «Si vosotros instituís un nuevo Estado, un nuevo gobierno, habréis creado al mismo tiempo una nueva clase privilegiada, una clase de gobernantes que dominará sobre la masa, como lo hace hoy en día la burguesía sobre el proletariado; vuestros hombres de Estado socialistas estarán armados de un poder aún mayor que el que poseen los gobiernos burgueses, pues podrán disponer sobre todo el capital social, y el pueblo obrero, soberano solo de nombre, estará en realidad a merced de aquellos. El *Volksstaat* con que soñáis será entonces un *Klassenstaat* tanto como el Estado burgués; y esta es la razón por la cual no lo queremos». La concepción de futuro que nosotros, los colectivistas (es decir, comunistas antiautoritarios), oponemos a la idea del *Volksstaat* es la de la libre federación, la de las libres asociaciones industriales y agrícolas, sin fronteras artificiales y sin gobierno.

41. [SOBRE EL ESTADO POPULAR (VOLKSSTAAT)]¹⁴ CÉSAR DE PAEPE

[...]

Las instituciones que Guillaume, siguiendo en esto las ideas enunciadas por Proudhon en su *Idea general de la revolución en el siglo XIX*, considera que constituyen todo el Estado, nos parecen solo atribuciones particulares del Estado, propias solamente de formas sociales transitorias. Ellas constituyen un aspecto especial del papel del Estado considerado como gestión de los intereses sociales. En una sociedad que necesita protegerse contra las otras sociedades y contra lo que está debajo y fuera de toda sociedad, la institución encargada de los intereses generales, el Estado, necesita tener a su disposición los medios de defensa (Ejército, clero, policía, jueces, carceleros, etcétera). En una sociedad que estará federada con otras sociedades y en la cual serán incorporados a la sociedad los viejos estratos subsociales, el Estado, en la medida en que ya no tendrá que defender a la sociedad, ya no necesitará sacerdotes, soldados, carceleros, verdugos, etcétera, pero eso no significa que no tendrá ya ninguna atribución; eso no significa que no habrá ya una institución encargada de administrar los intereses generales, al contrario. En resumen, no es el Estado el gran culpable, sino la sociedad; el Estado es tal como es la sociedad, pues el Estado no es más que una manifestación de la sociedad. [...]

Pero nosotros vamos más lejos. Creemos que, en una sociedad donde no haya más esclavos, siervos, proletarios, los servicios públicos de todo tipo, los objetos del interés general a administrar, serán más numerosos que hoy en día. De modo que las atribuciones del Estado, aunque sin el Ejército, la Iglesia, etcétera, en realidad serán más numerosas que en la actualidad.

¹⁴ Este es el extracto de la sinopsis de un largo discurso de César de Paepe, en la misma sesión referida en la n. 13 (véase *supra*, p. 323). Fue publicado en B1876 y también se encuentra en PI, IV, pp. 471-479.

Por lo demás, ya hoy en día, a pesar de toda clase de impedimentos, a pesar de la estrechez del espíritu burgués, a pesar de los principios del *cada uno para sí* y del *laissez-faire*, el Estado actual no puede dejar de encargarse de ciertos servicios públicos que antes le eran completamente desconocidos, y que el Estado futuro (o la administración pública futura), en la *sociedad reorganizada*, indiscutiblemente deberá desarrollar y completar. Por lo tanto, lejos de tender a la abolición del Estado (volvemos a agregar: o de la administración pública, para aquellos a los que asusta la palabra «Estado»), creemos que las atribuciones del Estado serán considerablemente más numerosas en el futuro. [...]

En efecto, cuando se habla del Estado, generalmente se olvida distinguir estas dos funciones: la legislación y la administración. En cuanto a la primera de estas funciones, aceptamos de buen grado que, en un futuro más o menos distante, el papel del Estado pueda y deba disminuir hasta extinguirse completamente. Cuando, como consecuencia del desarrollo integral de las facultades de cada uno, de una educación completa e igual para todos, estemos de acuerdo sobre las grandes leyes naturales que presiden la organización y la vida de las sociedades —tal como los sabios están hoy de acuerdo sobre las grandes leyes que constituyen la materia inorgánica—, no hará falta más que someterse a esas leyes sociales universalmente reconocidas, y las leyes artificiales votadas por cualquier legislador serán inútiles. Pero creemos que todavía estamos muy lejos de esa época y que, mientras tanto, el Estado actual (como el Estado futuro, durante un período de transición más o menos largo) debe intervenir legislativamente en una gran cantidad de casos, aun en aquel en que el *laissez-faire*, *laissez-passer* de los economistas burgueses parece hoy ser aceptado casi sin discusión.

En cuanto a la segunda de las funciones del Estado, pensamos que el papel de este último, en lugar de reducirse, debe tender a acrecentarse cada vez más con el desarrollo de la civilización. Dos grandes razones conducen a esta necesidad de acrecentar las atribuciones administrativas del Estado: 1) el crecimiento de las necesidades, el surgimiento de una multitud de necesidades

nuevas (ya sean de orden material, ya, y más aún, de orden moral) que, para ser satisfechas, exigen la creación de nuevos servicios públicos, o al menos la extensión y el perfeccionamiento de los servicios públicos actuales; 2) la transformación de los viejos medios de acción individuales en medios de acción basados en la fuerza colectiva, lo que antes era emprendimiento individual o trabajo doméstico se ha convertido ahora en emprendimiento colectivo e industria a gran escala y se convirtió, o tiende a convertirse, en un verdadero servicio público, por ejemplo, los ferrocarriles, las minas de carbón, las plantas de gas, las grandes fábricas metalúrgicas, etcétera. [...]

Para hacernos entender mejor, tomemos ejemplos prácticos, enfrentémonos con los hechos. Veamos cómo se podría realizar bien lo que algunos llaman la destrucción del Estado y lo que nosotros llamamos la transformación del Estado, es decir, la supresión del Ejército, del culto oficial, de la policía, de la magistratura judicial, de la banca nacional, etcétera, y la preservación, con todo, de una administración de los grandes servicios públicos. [...]

El Estado sin la policía y sin el culto oficial, ¿continúa siendo el Estado, dado que conserva las otras atribuciones mencionadas anteriormente? Es evidente que sí. Y sin una magistratura judicial, y sin una banca nacional, ¿continúa siendo el Estado? Es evidente que sí. El Estado, no teniendo ninguna de las cuatro atribuciones antes mencionadas, pero conservando la gestión de los servicios públicos y, además de eso, un ejército para defenderse contra otros Estados, ¿es todavía un Estado? Es evidente que sí. Y si ahora los servicios públicos aumentaran en número e importancia, si el ejército dejara poco a poco de ser la institución guerrera que era inicialmente para convertirse en un ejército pacífico de trabajadores empleado para la ejecución de grandes trabajos de utilidad pública, un *ejército industrial*, como decía Fourier, preguntamos: ¿cuándo el Estado dejaría de ser el Estado?; ¿en qué momento sería necesario «rebautizarlo»? Por nuestra parte, no vemos ninguna necesidad de rebautizarlo. Las formas, procedimientos medios

y atribuciones del Estado se habrían modificado, pero el Estado sería siempre, como antes, la institución social que gestiona los intereses de la sociedad. [...]

Es entonces necesario asegurar a cualquier precio la continuación regular de los servicios públicos y, por consiguiente, tener una administración que gestione todos esos servicios de manera articulada. Una vez derrumbado el viejo Estado, será necesario formar otro Estado, sus atribuciones no serán idénticas, ni la forma de designar a los ciudadanos que formarán parte de él será la misma, bien, pero será aún la institución encargada de gestionar los intereses sociales. Solo que, como los intereses sociales ya no serán, ante todo, los intereses de una clase, sino los intereses de todos, los del pueblo entero, ya no será el Estado de una clase, un *Klassenstaat*, sino el Estado del pueblo, un *Volksstaat*.

Todo esto puede parecer muy teórico, muy abstracto. Trataré de ser aún más práctico. [...] En las ciudades, así como en el campo donde existe la gran industria (hilanderías, metalurgia, carbonerías, canteras, etcétera), los trabajadores se desarrollan intelectualmente en reuniones, conferencias, cursos especiales, grupos de estudios sociales y de propaganda, sociedades filosóficas, racionalistas, donde predomina el elemento ateo, materialista. Por el otro lado, en relación con los intereses materiales, se organizan en sociedades de resistencia, en sindicatos, comienzan a formar federaciones entre sociedades de la misma profesión que se extienden por todo el país y federaciones locales, sociedades de diversas profesiones (cámaras locales de trabajo). Las tendencias son a constituir una organización semejante en localidades e industrias donde ella todavía no existe y luego a formar una federación general de todas las sociedades corporativas del país; una federación que sería entonces la *Cámara General del Trabajo*, en una palabra, una especie de parlamento del proletariado. Estos son los hechos y estas son las tendencias. Supongamos ahora que esos hechos y tendencias estén bien desarrollados, y que surja entonces uno de esos acontecimientos que la historia de nuestro país nos muestra en cada siglo, en una palabra: una revolución.

Una vez derribado el Estado burgués, ¿qué haría el proletariado? ¿Tendría que disolver la organización que se había dado a sí mismo? Pensamos que se cuidaría bien de hacerlo. Pensamos que lo que él haría sería continuar haciendo que funcione su parlamento del trabajo y que una de las primeras misiones de este último sería designar a delegados para los diversos servicios públicos (como se hizo espontáneamente en la Comuna de París), preocupándose por tomar en consideración las aptitudes personales de esos delegados y por acompañarlos de especialistas para todos los servicios públicos especiales (ingenieros al servicio de las minas y ferrocarriles, médicos y químicos al servicio de la higiene pública, etcétera). ¿Y qué sería este parlamento del trabajo, con sus diversas comisiones ejecutivas para los trabajos públicos, para la higiene, para la educación, y así sucesivamente?, ¿qué sería sino un Estado con sus diversos ministerios? No nos atrevemos a decir que, por un tiempo, no sería necesario para ese Estado preservar algunas de las atribuciones o instituciones enumeradas por James Guillaume. El clero sería abolido, supongo, en la medida en que la religión se tornaría una cuestión de la vida privada; el juicio por jurados reemplazaría probablemente a la justicia actual, pero, si se prolongase la lucha, ¿no podría mantenerse por cierto tiempo una milicia, un ejército de ciudadanos? Y, por otra parte, ¿hasta qué punto podría preservarse la banca como órgano central de la circulación, sirviendo provisoriamente de intermediario para los negocios que deberían realizar los diferentes grupos de productores de las diversas industrias? Estas son preguntas a las que es casi imposible responder, pues dependen de circunstancias sumamente variables.

¿Qué sucedería si, en lugar de actuar así, el parlamento del trabajo, en otros términos, la federación obrera del país, siguiera un camino opuesto? ¿Qué pasaría si, imbuido de ideas ultraanarquistas, o bien no sintiéndose a la altura de la situación, se contentara con derribar al Estado burgués y dejara abandonados los servicios públicos? La primera persona que se presentase con el pretexto de sacarnos del caos social se apropiaría de la cosa pública en nombre del orden por resta-

blecer y de la sociedad por salvar; es decir, que el pueblo habría hecho una vez más una revolución por nada y habría vuelto al primer casillero¹⁵...

Para concluir, decimos que, a nuestros ojos, el Estado es un elemento social necesario, pero eminentemente modificable de acuerdo con las distintas organizaciones sociales; a tal sociedad, tal Estado. Que, entre las diversas instituciones sociales del pasado y del presente, el Estado, haciendo abstracción de sus formas, se nos aparece como un elemento de socialización y progreso, en el sentido de que representa el interés general de la sociedad frente a los intereses de los particulares; mientras que otras instituciones, especialmente la propiedad privada, representan el interés particular en oposición al interés general. Que, en la actualidad, exigimos al Estado que permanezca fiel a su misión, la de administrar los intereses generales de la sociedad, interviniendo dondequiera que el interés general sea dañado a favor de los intereses de algunos individuos. Que, por consiguiente, exigimos que el Estado, incluso en su forma actual, no abandone los servicios públicos a compañías privadas, sino que intervenga mediante leyes restrictivas dondequiera que el *laissez-faire* perjudique los intereses generales (por ejemplo, leyes sobre el trabajo infantil y otras leyes sobre las fábricas, leyes sobre la higiene y sobre los trabajos peligrosos, sobre las falsificaciones y los fraudes comerciales, etcétera). Que, en el período de transición entre la sociedad burguesa y la nueva sociedad, los trabajadores deben asumir las riendas del Estado y colocarlo al servicio de la emancipación de su clase, y que, al hacerlo así, ellos no desviarán al Estado de su papel, que es el de salvaguardar los intereses generales. [...] Que, finalmente, ¡sin alguna organización del Estado, considerado no como poder legislativo, sino como órgano administrativo, sin la existencia de una administración pública, general, la sociedad no tardaría en regresar a la barbarie y el salvajismo!

¹⁵ En el original: *se trouverait Gros-Jean comme devant*, frase hecha popularizada a partir de la fábula «La lechera y la jarra de leche», de Jean de la Fontaine. Una traducción más literal sería: «se encontraría un Juan Nadie, como antes». [N. del T.]

42. [SOBRE LA PROPIEDAD COLECTIVA]¹⁶

VV. AA.

Considerando, que el modo de producción moderno, desde el punto de vista de la propiedad, tiende a la acumulación de los capitales en las manos de unos pocos y aumenta la explotación de los trabajadores;

Que es necesario cambiar este estado de cosas, punto de partida de todas las iniquidades sociales;

El Congreso considera [una necesidad] la realización de la propiedad colectiva, es decir, la toma de posesión del capital social por parte de los grupos de trabajadores. [Asimismo, el Congreso declara que un partido socialista] verdaderamente digno de ese nombre debe hacer que el principio de la propiedad colectiva figure, no en un ideal lejano, sino en sus programas actuales y en sus manifestaciones diarias.

¹⁶ Este texto contiene una de las resoluciones adoptadas por el Congreso de Verviers de la AIT «autonomista», que tuvo lugar del 6 al 8 de septiembre de 1877. Estas fueron publicadas el 16 de septiembre en el periódico *Le Mirabeau*, con el título «Compte-rendu du 9^e Congrès Général de l'Association Internationale des Travailleurs». Se halla en PI, IV, p. 535.

OCTAVA PARTE
EDUCACIÓN

43. [SOBRE LA EDUCACIÓN GRATUITA]¹

ENCUADERNADORES DE PARÍS

[...]

La Asociación Internacional quiere para todos *justicia*, derechos iguales, no benevolencia, y, no obstante, la resolución en cuestión consagra la desigualdad y acepta la caridad como un paliativo inevitable.

Digamos desde el comienzo que por *derechos iguales* no pretendemos significar que concebimos una sociedad en la que será distribuida para cada uno una porción igual del disfrute material, no. No queremos fundarnos más que en la libertad, condición primera e indispensable del bienestar, y rechazamos absolutamente toda idea de organización centralizada que tenga por objeto una dirección del trabajo y alguna clase de distribución de la producción general entre los ciudadanos.

Lo que entendemos por *derechos iguales* es que todos los individuos tengan el derecho a disfrutar de medios de acción iguales para satisfacer sus necesidades. Por supuesto, a ellos les dejamos la libertad de usar como les plazcan esos medios que la naturaleza y la sociedad deben poner a su disposición, siempre que no exijan más de lo que han producido.

Uno de los medios de acción más poderosos para la sociedad actual, como para la sociedad futura, es y será la instrucción. [...]

¹ Este texto es un extracto del informe preparado por encuadernadores parisinos, presentado en una sección del 9 de septiembre de 1868 del Congreso de Bruselas, dedicado a la cuestión de la educación. El autor (posiblemente más de uno) de este texto es desconocido. Publicado en B1868, la versión completa también se encuentra en PI, I, pp. 306-309.

Una vez reconocidos la necesidad de la educación y su carácter obligatorio, queda por saber quién se hará cargo de los costos. Hay dos sistemas en discusión: uno que afirma que es al padre de familia al que le incumbe naturalmente; otro, que exige que sea la sociedad entera la que los financie. A este último sistema se lo llama comúnmente *enseñanza gratuita*.

Mucho se ha hablado sobre la gratuidad de la enseñanza, pero creemos que ella no ha sido expuesta en forma verdaderamente clara. Sus adversarios dicen: «la gratuidad no existe en realidad; la gratuidad no es más que una ficción. Cuando ustedes pretenden que el Estado pague la instrucción, olvidan que el Estado no posee nada propiamente suyo, somos nosotros quienes suministramos sus recursos; si él paga, es con el dinero de los contribuyentes y, a fin de cuentas, son siempre los ciudadanos quienes deben pagar como contribuyentes, si no es como padres de familia. Por lo tanto, no tiene sentido poner nuestros fondos en manos del Estado para luego recibir de él, como un acto de generosidad, la enseñanza gratuita. Sería preferible que paguemos nosotros mismos a los profesores y hagamos que instruyan a nuestros hijos, según nuestra fantasía».

Ahora bien, todo este razonamiento, que al principio puede sorprender al espíritu, se desvanece si se lo examina seriamente.

La gratuidad no existe, son siempre los ciudadanos quienes pagan, esto es verdad *en su totalidad*. Pero cuando se demanda la gratuidad, no se demanda no pagar nada; se demanda simplemente una distribución diferente, una distribución más justa de los gastos.

Si los costos de la enseñanza deben recaer sobre los padres, sobrecargaremos considerablemente el bolsillo de los padres de familia y no podemos asegurar la igualdad de la instrucción; pues, aun con la mejor voluntad del mundo, los ciudadanos cargados de hijos jamás podrán gastar tanto por cada uno de ellos como quienes tienen solo uno o dos.

Y aquí solo razonamos a propósito del caso de ciudadanos dotados de iguales recursos, lo que no existe en la sociedad presente ni existirá jamás mientras pretendamos salvaguardar la libertad individual, pues los hombres fuertes, valientes, inteligentes, activos, podrán siempre extraer mayor beneficio de los medios de acción perfectamente iguales que los hombres débiles, flojos, ineptos o indolentes.

Así, a la desigualdad causada por la cantidad de hijos se debe agregar la desigualdad en las condiciones de los padres.

Por lo tanto, podemos decir que, con este sistema, no solo habrá desigualdad en la instrucción de los niños, sino que, además, algunos de ellos serán privados de ella por la incapacidad en la que se encuentran sus padres, si la sociedad no interviene en su favor. [...]

No era necesario ser socialistas para detenerse en el sistema que defienden los filántropos burgueses que, teniendo por hábito basarse en la desigualdad, se ven obligados a introducir constantemente la caridad para paliar las diferencias demasiado grandes, los excesos demasiado grandes de su orden social.

Si queremos regenerar el mundo, debemos tomar como base un terreno bien nivelado, para no tener que colocar mediante un paliativo la primera piedra de nuestro edificio.

Con el sistema de la gratuidad, es decir, la enseñanza costeadada por el Estado, o por los contribuyentes, que es lo mismo, el costo se encuentra repartido entre todos los ciudadanos, ya no en razón del número de sus hijos, sino en razón de su capacidad contributiva. Aquí, todos los ciudadanos pagan, tengan o no tengan hijos, tengan varios o no tengan ninguno aún, y cada uno de acuerdo con su fortuna (si la tiene) o sus medios.

Es fácil imaginar que esta carga, ahora tan pesada para algunos, se torna ligera cuando está repartida entre todos. Además, cuando se haya alcanzado nuestra meta, todos los niños tendrán

la seguridad de recibir una instrucción igualmente completa y los hombres, al entrar al mundo, podrán desarrollar enteramente todas sus facultades.

Quedan por responder ciertas objeciones, de poco valor, es verdad, pero que, sin embargo, podrían presentarse. ¿Es justo hacer que la sociedad asuma los costos de la educación, hacer pagar a hombres que no tienen hijos por la instrucción de los hijos de los otros? A esto respondemos: es la sociedad, no los padres de familia, quien se beneficia con la instrucción; cuanto más instruidos sean los hombres, más útiles serán, más servicios prestarán a sus semejantes; por lo tanto, es justo que la sociedad pague.

En cuanto a los ciudadanos sin hijos, no deben olvidar que, al nacer, han contraído una deuda hacia la naturaleza. Ella los creó, ellos deben reembolsarla reproduciéndose, y si no pueden hacerlo, que se consideren afortunados si, en virtud de la solidaridad que nos une, otros se encargan de hacerlo en su lugar. Pagando solo por la instrucción, ellos saldan su deuda mediante una pequeña contribución. Además, como miembros de la colectividad, ellos están interesados en que se produzca una generación fuerte, instruida e inteligente, que pueda suministrarles productos y servicios cuando la edad no les permita satisfacer sus propias necesidades; así que es justo que contribuyan a costear los gastos de la generación que los sucede.

Concluimos:

La educación pública es de interés general y el costo debe ser incluido entre los gastos generales de la nación.

44. [SOBRE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD MODERNA]²

KARL MARX

El ciudadano Marx dice que este problema lleva aparejada una dificultad de tipo especial. Por una parte, es necesario que cambien las condiciones sociales para crear un sistema de instrucción congruente y por otra, este sistema de instrucción congruente es necesario para cambiar las condiciones sociales. Debemos, por tanto, arrancar de la situación existente.

En los congresos se ha planteado el problema de si la educación debe correr a cargo del Estado o ser privada³. La cultura estatal se considera puesta bajo el control del gobierno, pero esto no es incondicionalmente necesario. En Massachusetts, vemos que todas las municipalidades están obligadas a asegurar la enseñanza elemental a todos los niños. En ciudades de más de cinco mil habitantes, deben sostenerse escuelas medias de enseñanza politécnica y, en las ciudades mayores, escuelas superiores. El Estado aporta algo, pero no mucho. En Massachusetts, se invierten para fines culturales un 1/8 de los impuestos locales, y en Nueva York, 1/5. Los comités escolares que administran las escuelas son organizaciones locales que nombran a los maestros y eligen los libros de enseñanza. El defecto del sistema norteamericano consiste en que tiene un carácter local y en que la instrucción depende del nivel cultural existente en cada distrito. De ahí que se haya manifestado el postulado de un control central. La tributación en beneficio de las escuelas es obligatoria, pero no, en cambio, la asistencia escolar de los niños. Se grava la propiedad, y quienes abonan estos impuestos desearían que el dinero se invierta provechosamente.

La instrucción puede ser estatal sin necesidad de hallarse bajo el control del gobierno. Este puede nombrar a inspectores que tengan como deber velar por la observancia

de las leyes, pero sin que les corresponda el derecho de inmiscuirse ellos mismos en la enseñanza, del mismo modo que los inspectores fabriles velan por el mantenimiento de las leyes en las fábricas.

El Congreso puede acordar sin vacilar que la formación escolar sea obligatoria.

[...] En lo referente a la propuesta de la señora Law⁴ acerca del presupuesto de la Iglesia, habría que saludar políticamente que el Congreso se pronunciara en contra de la Iglesia. [...] Ni en las escuelas elementales ni en las superiores se deben introducir disciplinas que admitan una interpretación de partido o de clase. En las escuelas solo deben enseñarse materias como las ciencias naturales, la gramática, etcétera. Las reglas gramaticales, por ejemplo, no cambian según que las enseñe un *tory* o un librepensador. Disciplinas que admiten diferentes conclusiones no deberían enseñarse en las escuelas. De esto podrían ocuparse los adultos bajo la guía de maestros como la señora Law, que imparte lecciones sobre religión.

45. [SOBRE LA EDUCACIÓN ESTATAL]⁵

CÉSAR DE PAEPE

[...]

Creemos que la educación debe ser *completa*, eso es, al mismo tiempo científica e industrial, teórica y práctica, y, por consiguiente, igual y accesible a todos. Al dejar la educación al cuidado de las comunas, ¿no tendremos una educación que es más profunda, más científica, por ejemplo, que otra, debido a las ventajas, desde el punto de vista de los recursos materiales de esa comuna en relación con la otra? ¿En qué se habrá convertido, entonces, la educación *completa*, si no en el privilegio de unos pocos, en el privilegio de quienes están mejor posicionados?

[...] Donde la educación es completa, proporciona a la sociedad seres humanos esclarecidos por la ciencia y que basan su moral, sus acciones y sus relaciones con otros seres humanos exclusivamente en verdades científicas. Ya no necesitamos insistir en esto. El derecho de todos los niños a una educación completa y la obligación de la sociedad a proporcionarla, ahora son aceptados por todas las escuelas socialistas, pero para que sea completa, igual para todos y común a todos, creemos que la educación debe ser considerada un servicio público, del cual es responsable el Estado.

NOVENA PARTE

LA COMUNA DE PARÍS

46. [SOBRE LA COMUNA DE PARÍS]¹

KARL MARX

En la alborada del 18 de marzo de 1871, París despertó entre un clamor de gritos de «*Vive la Commune!*». ¿Qué es la Comuna, esa esfinge que tanto atormenta a los espíritus burgueses?

Los proletarios de París —decía el Comité Central en su manifiesto del 18 de marzo—, en medio de los fracasos y las traiciones de las clases dominantes, se han dado cuenta de que ha llegado la hora de salvar la situación, tomando en sus manos la dirección de los asuntos públicos... Han comprendido que es su deber imperioso y su derecho indiscutible hacerse dueños de sus propios destinos tomando el poder².

Pero la clase obrera no puede limitarse simplemente a tomar posesión de la máquina del Estado tal como está y a servirse de ella para sus propios fines. El poder estatal centralizado, con sus órganos omnipresentes: el Ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura —órganos creados con

¹ Este texto consiste en extractos de las partes III y IV de *La guerra civil en Francia* (versión en español: *Karl Marx. Antología*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2015), que a su vez transcribió la versión de K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en dos tomos* (Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, s/f, ca. 1955, t. 1, pp. 520-571). Fue escrito por Karl Marx entre mediados de abril y principios de junio de 1871, aprobado por CG en su sesión del 30 de mayo y publicado como folleto pocos días después. Reimpreso en dos ocasiones, luego de un año ya había sido traducido, en su totalidad o en parte, al danés, alemán, flamenco, francés, holandés, italiano, polaco, ruso, serbio-croata y español, apareciendo en periódicos, revistas y folletos en varios países en toda Europa y los Estados Unidos. Nunca antes un texto del movimiento obrero había sido tan amplia y rápidamente traducido y disseminado. La versión completa se encuentra en GC, IV, pp. 356-416.

² *Journal Officiel de la République Française*, n.º 80, 21 de marzo de 1871.

arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo— procede de los tiempos de la monarquía absoluta y sirvió a la naciente sociedad burguesa como un arma poderosa en sus luchas contra el feudalismo. Sin embargo, su desarrollo se veía entorpecido por toda la basura medieval: derechos señoriales, privilegios locales, monopolios municipales y gremiales, códigos provinciales. La escoba gigantesca de la Revolución francesa del siglo XVIII barrió todas estas reliquias de tiempos pasados, limpiando así, al mismo tiempo, el suelo de la sociedad de los últimos obstáculos que se alzaban ante la superestructura del edificio del Estado moderno, erigido en tiempos del Primer Imperio, que, a su vez, era el fruto de las guerras de coalición³ de la vieja Europa semifeudal contra la Francia moderna. Durante los *regímenes* siguientes, el gobierno, colocado bajo el control del parlamento — es decir, bajo el control directo de las clases poseedoras—, no solo se convirtió en un vivero de enormes deudas nacionales y de impuestos agobiantes, sino que, con la seducción irresistible de sus cargos, prebendas y empleos, acabó siendo la manzana de la discordia entre las facciones rivales y los aventureros de las clases dominantes. Por otra parte, su carácter político se transformaba simultáneamente con los cambios económicos operados en la sociedad. Al paso que los progresos de la moderna industria desarrollaban, ensanchaban y profundizaban el antagonismo entre el capital y el trabajo, el poder estatal fue adquiriendo cada vez más el carácter de poder nacional del capital sobre el trabajo, de fuerza pública organizada para la esclavización social, de máquina del despotismo de clase.

Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, se acusa con rasgos cada vez más destacados el carácter puramente represivo del poder del Estado. La revolución de 1830, al dar como resultado el paso del gobierno de manos de los terratenientes a manos de los capitalistas, lo que hizo fue transfe-

³ Se trata de las guerras libradas por Inglaterra, Rusia, Prusia, Austria, España y otros Estados contra la Francia revolucionaria y, más tarde, contra el imperio de Napoleón I.

rirlo de los enemigos más remotos a los enemigos más directos de la clase obrera. Los republicanos burgueses, que se adueñaron del poder del Estado en nombre de la Revolución de Febrero, lo usaron para provocar las matanzas de junio [de 1848], para probar a la clase obrera que la *República social* era la república que aseguraba su sumisión social, y para convencer a la masa monárquica de los burgueses y terratenientes de que podían dejar sin peligro los cuidados y los gajes del gobierno a los «republicanos» burgueses.

Sin embargo, después de su única hazaña heroica de junio, no les quedó a los republicanos burgueses otra cosa que pasar de la cabeza a la cola del «Partido del Orden», coalición formada por todas las fracciones y facciones rivales de la clase apropiadora. [...] La forma más adecuada para este gobierno del capital asociado era la República parlamentaria, con Luis Bonaparte como presidente. Fue este un *régime* de franco terrorismo de clase y de insulto deliberado contra la «*vile multitude*».

Si la República parlamentaria —como decía el señor Thiers— era «la que menos las dividía» [a las diversas fracciones de la clase dominante], en cambio, abría un abismo entre esta clase y el conjunto de la sociedad, situado fuera de sus escasas filas. Su unión venía a eliminar las restricciones que sus discordias imponían al poder del Estado bajo *régimes* anteriores y ante el amenazante alzamiento del proletariado, se sirvieron del poder estatal, sin piedad y con ostentación, como de una máquina nacional de guerra del capital contra el trabajo. Pero esta cruzada ininterrumpida contra las masas productoras les obligaba no solo a revestir al Poder Ejecutivo de facultades de represión cada vez mayores, sino, al mismo tiempo, a despojar a su propio baluarte parlamentario —la Asamblea Nacional— de todos sus medios de defensa contra el Poder Ejecutivo, uno por uno, hasta que este, en la persona de Luis Bonaparte, les dio un puntapié. El fruto natural de la república del Partido del Orden fue el Segundo Imperio.

El Imperio, con el *coup d'Etat* por fe de bautismo, el sufragio universal por sanción y la espada por cetro, declaraba apoyarse en los campesinos, amplia masa de productores no envuelta directa-

mente en la lucha entre el capital y el trabajo. Decía que salvaba a la clase obrera destruyendo al parlamentarismo y, con él, la descarada sumisión del gobierno a las clases poseedoras. Decía que salvaba a las clases poseedoras manteniendo en pie su supremacía económica sobre la clase obrera, y, finalmente, pretendía unir a todas las clases, al resucitar para todos la quimera de la gloria nacional. En realidad, era la única forma de gobierno posible, en un momento en que la burguesía había perdido ya la facultad de gobernar la nación y la clase obrera no la había adquirido aún. El Imperio fue aclamado de un extremo a otro del mundo como el salvador de la sociedad. Bajo su égida, la sociedad burguesa, libre de preocupaciones políticas, alcanzó un desarrollo que ni ella esperaba. Su industria y su comercio cobraron proporciones gigantescas, la especulación financiera celebró orgías cosmopolitas, la miseria de las masas contrastaba con la ostentación desvergonzada de un lujo suntuoso, falso y envilecido. El poder del Estado, que aparentemente flotaba por encima de la sociedad, era, en realidad, su mayor escándalo y el auténtico vivero de todas sus corrupciones.

Su podredumbre y la podredumbre de la sociedad a la que había salvado fueron puestas al desnudo por la bayoneta de Prusia, que ardía a su vez en deseos de trasladar la sede suprema de este *régime* de París a Berlín. El imperialismo es la forma más prostituida y, al mismo tiempo, la forma última de aquel poder estatal que la sociedad burguesa naciente había comenzado a crear como medio para emanciparse del feudalismo, y que la sociedad burguesa adulta acabó transformando en un medio para la esclavización del trabajo por el capital.

La antítesis directa del Imperio era la Comuna. El grito de ¡*República social!* con que la Revolución de Febrero fue anunciada por el proletariado de París, no expresaba más que el vago anhelo de una república que no acabase solo con la forma monárquica de la dominación de clase, sino con la propia dominación de clase. La Comuna era la forma positiva de esta república.

París, sede central del viejo poder gubernamental y, al mismo tiempo, baluarte social de la clase obrera de Francia, se había levantado en armas contra el intento de Thiers y los «rurales» de restaurar y perpetuar aquel viejo poder que les había sido legado por el Imperio. Y si París pudo resistir fue únicamente porque, a consecuencia del asedio, se había deshecho del Ejército, substituyéndolo por una Guardia Nacional, cuyo principal contingente lo formaban los obreros. Ahora se trata de convertir este hecho en una institución duradera. Por eso, el primer decreto de la Comuna estuvo dirigido a suprimir el Ejército permanente y sustituirlo por el pueblo armado.

La Comuna estaba formada por los consejeros municipales, elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, desde luego, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera. La Comuna no había de ser un cuerpo parlamentario, sino de trabajo, ejecutivo y legislativo al mismo tiempo. En vez de continuar siendo un instrumento del gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento. Lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración. Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los servidores públicos debían ser retribuidos con *salarios de obreros*. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con los altos dignatarios mismos. Los cargos públicos dejaron de ser propiedad privada de los testaferros del gobierno central. En manos de la Comuna se pusieron no solamente la administración municipal, sino toda la iniciativa ejercida hasta entonces por el Estado.

Una vez suprimidos el ejército permanente y la policía, que eran los elementos de la fuerza física del antiguo gobierno, la Comuna tomó medidas inmediatamente para destruir la fuerza espiritual de represión, el «poder de los curas», decretando la separación de la Iglesia y el Estado, y la expropiación de todas las

iglesias como corporaciones poseedoras. Los curas fueron devueltos al retiro de la vida privada, a vivir de las limosnas de los fieles, como sus antecesores, los apóstoles. Todas las instituciones de enseñanza se abrieron gratuitamente al pueblo y, al mismo tiempo, fueron emancipadas de toda intromisión de la Iglesia y del Estado. Así, no solo se ponía la enseñanza al alcance de todos, sino que la propia ciencia se redimía de las trabas a que la tenían sujeta los prejuicios de clase y el poder del gobierno.

Los funcionarios judiciales debían perder aquella fingida independencia que solo había servido para disfrazar su abyecta sumisión a los sucesivos gobiernos, ante los cuales iban prestando y violando, sucesivamente, el juramento de fidelidad. Igual que los demás funcionarios públicos, los magistrados y los jueces habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables.

Como es lógico, la Comuna de París había de servir de modelo a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez establecido en París y en los centros secundarios el *régime* comunal, el antiguo gobierno centralizado tendría que dejar paso también en las provincias a la autoadministración de los productores. En el breve esbozo de organización nacional, que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna habría de ser la forma política que revistiese hasta la aldea más pequeña del país y que en los distritos rurales el ejército permanente habría de ser reemplazado por una milicia popular, con un período de servicio extraordinariamente breve⁴. Las comunas rurales de cada distrito administrarían sus asuntos colectivos, por medio de una asamblea de delegados en la capital del distrito correspondiente, y estas asambleas, a su vez, enviarían diputados a la Asamblea Nacional de Delegados de París, entendiéndose que todos los delegados serían revocables en todo momento y se hallarían obligados por el *mandat impératif* [ins-

⁴ Marx se refiere a la «Déclaration au peuple Français», emitida por el gobierno de la Comuna el 19 de abril de 1871. Había sido redactada por el periodista Pierre Denis, según el modelo de Estado federativo de Proudhon.

trucciones formales] de sus electores. Las pocas, pero importantes, funciones que aún quedarían para un gobierno central, no se suprimirían, como se ha dicho, falseando intencionadamente la verdad, sino que serían desempeñadas por agentes comunales que, gracias a esta condición, serían estrictamente responsables. No se trataba de destruir la unidad de la nación, sino, por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal, convirtiéndola en una realidad al destruir el poder del Estado, que pretendía ser la encarnación de aquella unidad, independiente y situado por encima de la nación misma, de la cual no era más que una excrecencia parasitaria. Mientras que los órganos puramente represivos del viejo poder estatal habían de ser amputados, sus funciones legítimas serían arrancadas a una autoridad que usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirlas a los servidores responsables de esta sociedad. En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante habían de «representar» al pueblo en el parlamento, el sufragio universal habría de servir al pueblo organizado en comunas, como el sufragio individual sirve a los patronos que buscan obreros y administradores para sus negocios. Y es bien sabido que lo mismo las compañías que los particulares, cuando se trata de negocios saben generalmente colocar a cada hombre en el puesto que le corresponde y, si alguna vez se equivocan, reparan su error con presteza. Por otra parte, nada podía ser más ajeno al espíritu de la Comuna que sustituir el sufragio universal por una investidura jerárquica⁵.

Generalmente, las creaciones históricas por completo nuevas están destinadas a que se las tome por una reproducción de formas viejas e incluso difuntas de la vida social, con las cuales pueden presentar cierta semejanza. Así, esta nueva Comuna, que quiebra el poder estatal moderno, ha sido confundida con una reproducción de las comunas medievales que, habien-

⁵ En la Edad Media, *investiture* significaba el acto por el cual un señor feudal otorgaba a sus vasallos un feudo, beneficio, empleo, etcétera. Este sistema se caracterizaba por el completo control que ejercían los estratos superiores de la jerarquía eclesiástica y seglar sobre los estratos inferiores.

do precedido a ese Estado, le sirvieron luego de base. Al régimen comunal se lo ha tomado erróneamente por un intento de fraccionar, como lo soñaban Montesquieu y los girondinos⁶, esa unidad de las grandes naciones en una federación de pequeños Estados, unidad que, aunque instaurada en sus orígenes por la violencia política, se ha convertido hoy en un poderoso factor de la producción social.

El antagonismo entre la Comuna y el poder estatal se ha presentado equivocadamente como una forma exagerada de la vieja lucha contra el excesivo centralismo. Circunstancias históricas peculiares pueden en otros países haber impedido el desarrollo clásico de la forma burguesa de gobierno, tal como se dio en Francia, y haber permitido, como en Inglaterra, completar en las ciudades los grandes órganos centrales del Estado con asambleas parroquiales [*vestries*] corrompidas, concejales embaucadores y feroces administradores de la beneficencia y, en el campo, con jueces virtualmente hereditarios. El régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces venía absorbiendo el Estado parásito, que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia. La burguesía de las ciudades de provincia veía en la Comuna un intento de restaurar el predominio que ella había ejercido sobre el campo bajo Luis Felipe y que, bajo Luis Napoleón, había sido suplantado por el supuesto predominio del campo sobre la ciudad. En realidad, el régimen comunal colocaba a los productores del campo bajo la dirección intelectual de las cabeceras de sus distritos, ofreciéndoles aquí, en las personas de los obreros, a los representantes naturales de sus intereses. La sola existencia de la Comuna implicaba, evidentemente, la autonomía municipal, pero ya no como contrapeso a un poder estatal que ahora era superfluo. Solo en

⁶ «Girondinos» es el nombre con que se popularizó una corriente política de orientación federalista en los primeros años de la Revolución francesa. Su nombre proviene de que muchos de sus dirigentes representaban a la provincia de Gironda en la Asamblea Legislativa y en la Asamblea Nacional.

la cabeza de un Bismarck, que cuando no está metido en sus intrigas de sangre y hierro, gusta de volver a su antigua ocupación, que tan bien cuadra a su calibre mental, de colaborador del *Kladderadatsch* (el *Punch*, de Berlín)⁷, solo en una cabeza como esa podía haberse acausado a la Comuna de París la aspiración de reproducir aquella caricatura de la organización municipal francesa de 1791, que es la organización municipal de Prusia, donde la administración de las ciudades queda rebajada al papel de simple rueda secundaria de la maquinaria policiaca del Estado prusiano.

Ese tópico de todas las revoluciones burguesas, «un gobierno barato», la Comuna lo convirtió en realidad al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente y la burocracia del Estado. Su sola existencia presuponía la no existencia de la monarquía que, en Europa al menos, es el lastre normal y el disfraz indispensable de la dominación de clase. La Comuna dotó a la República de una base de instituciones realmente democráticas. Pero ni el gobierno barato ni la «verdadera República» constituían su meta final; no eran más que fenómenos concomitantes.

La variedad de interpretaciones a que ha sido sometida la Comuna y la variedad de intereses que la han interpretado a su favor, demuestran que era una forma política perfectamente flexible, a diferencia de las formas anteriores de gobierno, que habían sido todas fundamentalmente represivas. He aquí su verdadero secreto: la Comuna era esencialmente un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta que permitía realizar la emancipación económica del trabajo.

Sin esta última condición, el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura. La dominación política de los productores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud.

⁷ *Kladderadatsch*, semanario humorístico ilustrado que comenzó a aparecer en Berlín en 1848. *Punch*, nombre abreviado de *Punch or The London Charivari*, semanario humorístico que apareció por primera vez en Londres en 1841.

vidud social. Por tanto, la Comuna había de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre los que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, cada hombre se convierte en trabajador y el trabajo productivo deja de ser un atributo de clase.

Es un hecho extraño. A pesar de todo lo que se ha hablado y escrito con tanta profusión durante los últimos sesenta años acerca de la emancipación del trabajo, apenas en algún sitio los obreros toman resueltamente la cosa en sus manos, vuelve a resonar de pronto toda la fraseología apologética de los portavoces de la sociedad actual, con sus dos polos de capital y esclavitud asalariada (hoy en día, el propietario de tierras no es más que el socio sumiso del capitalista), como si la sociedad capitalista se hallase todavía en su estado más puro de inocencia virginal, con sus antagonismos todavía en germen, con sus engaños todavía encubiertos, con sus prostituidas realidades todavía sin desnudar. ¡La Comuna —exclaman— pretende abolir la propiedad, base de toda civilización!

Sí, caballeros, la Comuna pretendía abolir esa propiedad de clase que convierte el trabajo de muchos en la riqueza de unos pocos. La Comuna aspiraba a la expropiación de los expropiadores. Quería convertir la propiedad individual en una realidad, transformando los medios de producción —la tierra y el capital— que hoy son fundamentalmente medios de esclavización y de explotación del trabajo, en simples instrumentos de trabajo libre y asociado. ¡Pero eso es el comunismo, el «irrealizable» comunismo! Sin embargo, los individuos de las clases dominantes, que son lo bastante inteligentes para darse cuenta de la imposibilidad de que el actual sistema continúe —y no son pocos—, se han erigido en los apóstoles molestos y chillones de la producción cooperativa.

Ahora bien, si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de sustituir al sistema capitalista, si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin a la constante anarquía y a las con-

vulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, sino comunismo, comunismo «realizable»?

La clase obrera no esperaba de la Comuna ningún milagro. Los obreros no tienen ninguna utopía lista para implantar *par décret du peuple*. Saben que para conseguir su propia emancipación y, con ella, esa forma superior de vida hacia la que tiende irresistiblemente la sociedad actual por su propio desarrollo económico, tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos, que transformarán las circunstancias y a los hombres. Ellos no tienen que realizar ningún ideal, sino simplemente liberar los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa agonizante lleva en su seno. Plenamente consciente de su misión histórica y heroicamente resuelta a obrar con arreglo a ella, la clase obrera puede mofarse de las burdas inyectivas de los lacayos de la pluma, y de la protección profesoral de los doctrinarios burgueses bien intencionados, que vierten sus perogrulladas de ignorantes y sus sectarias fantasías con un tono sibilino de infalibilidad científica.

Cuando la Comuna de París tomó en sus propias manos la dirección de la revolución; cuando, por primera vez en la historia, simples obreros se atrevieron a violar el privilegio gubernamental de sus «superiores naturales» y, en circunstancias de una dificultad sin precedentes, realizaron su labor de un modo modesto, concienzudo y eficaz, con sueldos el más alto de los cuales apenas representaba una quinta parte de la suma que, según una alta autoridad científica⁸, es el sueldo mínimo del secretario de un consejo de instrucción pública de Londres, el viejo mundo se retorció en convulsiones de rabia ante el espectáculo de la Bandera Roja, símbolo de la República del Trabajo, ondeando sobre el Hôtel de Ville... Y, sin embargo, fue esta la primera revolución en que la clase obrera fue abiertamente reconocida como la única clase capaz de iniciativa social, incluso por

⁸ El biólogo evolucionista Thomas Henry Huxley. [Nota de K. Marx.]

la gran masa de la clase media parisina —tenderos, artesanos, comerciantes—, con la sola excepción de los capitalistas ricos. La Comuna los salvó, mediante una sagaz solución de la constante fuente de discordias dentro de la misma clase media, el conflicto entre acreedores y deudores⁹. Estos mismos elementos de la clase media, después de haber colaborado en el aplastamiento de la insurrección obrera de junio de 1848, habían sido sacrificados sin miramiento a sus acreedores por las Asamblea Constituyente de entonces¹⁰. Pero no fue este el único motivo que los llevó a apretar sus filas en torno a la clase obrera. Sentían que había que escoger entre la Comuna y el Imperio, cualquiera fuese el rótulo bajo el que este resucitase. El Imperio los había arruinado económicamente, con su dilapidación de la riqueza pública, con las grandes estafas financieras que fomentó y con el apoyo prestado a la concentración artificialmente acelerada del capital, que suponía la expropiación de muchos de sus componentes. Los había oprimido políticamente y los había irritado moralmente con sus orgías, había herido su volterianismo al confiar la educación de sus hijos a los *frères ignorantins*¹¹, y había sublevado

⁹ El 16 de abril de 1871, la Comuna promulgó un decreto en el que aplazaba el pago de todas las deudas por tres años y cancelaba los intereses, lo que alivió la situación económica de la pequeña burguesía y desfavoreció a los acreedores.

¹⁰ Se refiere al rechazo del proyecto de ley sobre los «concordatos amistosos» por parte de la Asamblea Constituyente, el 22 de agosto de 1848, que establecía el aplazamiento del pago de deudas para cualquier deudor que pudiera probar que había entrado en bancarrota debido a la parálisis de los negocios causada por la revolución. A causa de este rechazo, un considerable número de deudores de la pequeña burguesía (que Marx describe como «tenderos, artesanos, comerciantes») quedaron a merced de los acreedores de la gran burguesía.

¹¹ *Frères ignorantins*: sobrenombre con que se llamaba a la orden religiosa que apareció en Reims en 1680. Sus miembros se dedicaban a la educación de niños pobres. En las escuelas fundadas por la orden, los alumnos recibían principalmente educación religiosa y muy poca formación en otros campos del saber. Marx utilizó esta expresión para aludir al bajo nivel y al carácter clerical de la educación elemental en la Francia burguesa.

su sentimiento nacional de franceses al lanzarlos precipitadamente a una guerra que solo ofreció una compensación para todos los desastres que había causado: la caída del Imperio. En efecto, tan pronto huyó de París la alta *bohème* bonapartista y capitalista, el auténtico Partido del Orden de la clase media surgió en la forma de Unión Republicana¹², se colocó bajo la bandera de la Comuna y se puso a defenderla contra las malévolas desfiguraciones de Thiers. El tiempo dirá si la gratitud de esta gran masa de la clase media va a resistir las duras pruebas de estos momentos.

La Comuna tenía toda la razón cuando decía a los campesinos: «Nuestro triunfo es vuestra única esperanza»¹³. De todas las mentiras incubadas en Versalles y difundidas por los ilustres mercenarios de la prensa europea, una de las más tremendas era la de que los «rurales» representaban al campesinado francés. ¡Figuraos el amor que sentirían los campesinos de Francia por los hombres a quienes después de 1815 les obligaron a pagar mil millones de indemnización¹⁴! A los ojos del campesino francés, la sola existencia de grandes propietarios de tierras es ya una usurpación de sus conquistas de 1789. En 1848, la burguesía gravó su parcela de tierra con el impuesto adicional de 45 céntimos por franco, pero entonces lo hizo en nombre de la revolución,

¹² La *Union Républicaine*, constituida en febrero de 1871 en ocasión de las elecciones legislativas de la Tercera República, era un espacio político que reunía a figuras como Gambetta, Louis Blanc, Victor Hugo, Garibaldi, Edgar Quinet y demás republicanos radicales, opuestos a la paz con Prusia. Hizo un llamado a las provincias para que apoyaran a la Comuna y lucharan contra el gobierno de Versalles y contra la Asamblea Nacional monárquica.

¹³ Probablemente viene del llamamiento de la Comuna de París, «A los trabajadores del campo», que fue publicado en abril y a comienzos de mayo de 1871 en los periódicos de la Comuna, así como en afiches y volantes.

¹⁴ El 27 de abril de 1825 el gobierno de Carlos X dictó una ley por la cual recompensaba a los antiguos emigrados, por sus bienes confiscados durante los años de la revolución. La mayor parte de la indemnización, que totalizaba mil millones de francos y que fue pagada por el gobierno en la forma de valores con un interés del 3 %, fue a parar a las manos de los principales aristócratas de la Corte y de los grandes terratenientes franceses.

ahora, en cambio, fomentaba una guerra civil en contra de la revolución, para echar sobre las espaldas de los campesinos la carga principal de los cinco mil millones de indemnización que había que pagar a los prusianos. La Comuna, por el contrario, declaraba en una de sus primeras proclamas que los costos de la guerra tenían que ser pagados por sus verdaderos causantes. La Comuna habría redimido al campesino de la contribución de sangre, le habría dado un gobierno barato, habría convertido a los que hoy son sus vampiros —el notario, el abogado, el agente ejecutivo y otros chupasangres de juzgados— en empleados comunales asalariados, elegidos por él y responsables ante él mismo. Lo habría librado de la tiranía del alguacil rural, el gendarme y el prefecto, la ilustración en manos del maestro de escuela habría ocupado el lugar del embrutecimiento por parte del cura. Y el campesino francés es, ante todo y sobre todo, un hombre calculador. Le habría parecido extremadamente razonable que la paga del cura, en vez de serle arrancada a él por el recaudador de contribuciones, dependiese de la espontánea manifestación de los sentimientos religiosos de los feligreses. Tales eran los grandes beneficios que el régimen de la Comuna —y solo él— brindaba como una cosa inmediata a los campesinos franceses. Huelga, por tanto, detenerse a examinar los problemas más complicados, pero vitales, que solo la Comuna era capaz de resolver —y que, al mismo tiempo, estaba obligada a resolver— en favor de los campesinos. A saber, la deuda hipotecaria, que pesaba como una pesadilla sobre su parcela; el *prolétariat foncier* [el proletariado rural], que crecía constantemente y el proceso de su expropiación de dicha parcela, proceso cada vez más acelerado en virtud del desarrollo de la agricultura moderna y la competencia de la producción agrícola capitalista.

El campesinado francés había elegido a Luis Bonaparte presidente de la República, pero fue el Partido del Orden el que creó el Segundo Imperio. Lo que el campesino francés quiere realmente, comenzó a demostrarlo él mismo en 1849 y 1850, al oponer su administrador de distrito al prefecto del gobierno, su maestro de escuela al cura del gobierno y su propia persona al gendarme del gobierno. Todas las leyes promulgadas por el Partido del Orden

en enero y febrero de 1850¹⁵ fueron medidas descaradas de represión contra el campesino. El campesino era bonapartista, porque la Gran Revolución, con todos los beneficios que le había conquistado, se personificaba para él en Napoleón. Pero esta ilusión, que se esfumó rápidamente bajo el Segundo Imperio (y que era, por naturaleza, contraria a los «rurales»), este prejuicio del pasado, ¿cómo hubiera podido hacer frente a la apelación de la Comuna a los intereses vitales y necesidades más apremiantes de los campesinos?

Los «rurales» —tal era, en realidad, su principal temor— sabían que tres meses de libre contacto del París de la Comuna con las provincias bastarían para desencadenar una sublevación general de campesinos y de ahí su prisa por establecer el bloqueo policíaco de París, para impedir que la epidemia se propagase.

La Comuna era, pues, la verdadera representación de todos los elementos sanos de la sociedad francesa y, por consiguiente, el auténtico gobierno nacional. Pero, al mismo tiempo, como gobierno obrero, y como campeón intrépido de la emancipación del trabajo, era un gobierno internacional en el pleno sentido de la palabra. A los ojos del ejército prusiano, que había anexado a Alemania dos provincias francesas, la Comuna anexaba a Francia a los obreros del mundo entero.

El Segundo Imperio había sido el jubileo de la estafa cosmopolita. Los estafadores de todos los países habían acudido corriendo a su llamada para participar en sus orgías y en el saqueo del pueblo francés. Y todavía hoy, la mano derecha de Thiers es Ganesco, el crápula valaco, y su mano izquierda, Markovski, el espía ruso¹⁶.

¹⁵ Se refiere a las leyes por las cuales se dividió a Francia en distritos militares y se entregó a los comandantes amplios poderes sobre 105 asuntos administrativos locales; se garantizó al presidente de la República el derecho de nombrar y destituir burgomaestres; se colocó a los maestros rurales bajo el control de los prefectos, y se hizo extensiva la influencia del clero a la educación nacional. Marx analizó el carácter de estas leyes en *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*.

¹⁶ Grégory Ganesco era un periodista francés, de origen rumano, que defendía desde la prensa la política de Thiers. Markovski era un agente del zar en Francia.

La Comuna concedió a todos los extranjeros el honor de morir por una causa inmortal. Entre la guerra exterior, perdida por su traición, y la guerra civil, fomentada por su conspiración con el invasor extranjero, la burguesía encontraba tiempo para dar pruebas de patriotismo, organizando batidas policíacas contra los alemanes residentes en Francia. La Comuna nombró a un obrero alemán su ministro del Trabajo¹⁷. Thiers, la burguesía, el Segundo Imperio, habían engañado constantemente a Polonia con ostentosas manifestaciones de simpatía mientras, en realidad, la traicionaban por los intereses de Rusia, a la que prestaban los más sucios servicios. La Comuna honró a los heroicos hijos de Polonia, colocándolos a la cabeza de los defensores de París¹⁸. Y, para marcar nítidamente la nueva era histórica que conscientemente inauguraba, la Comuna, ante los ojos de los vencedores prusianos, de una parte y del ejército bonapartista, mandado por generales bonapartistas, de otra, echó abajo aquel símbolo gigantesco de la gloria guerrera que era la Columna de Vendôme¹⁹.

La gran medida social de la Comuna fue su propia existencia, su labor. Sus medidas concretas no podían menos que expresar la línea de conducta de un gobierno del pueblo por el pueblo. Entre ellas, se cuentan la abolición del trabajo nocturno para los obreros panaderos y la prohibición, bajo penas, de la práctica, corriente entre los patronos, de mermar los salarios imponiendo a sus obreros multas bajo los más diversos pretextos, proceso este en el que el patrono se adjudica las funciones de legislador, juez y agente ejecutivo, y además se embolsa el dinero. Otra medida de este género fue la entrega a las asociaciones obreras, bajo re-

¹⁷ Leó Frankel (1844-1896), artesano orfebre. En verdad no era alemán, sino judío húngaro.

¹⁸ Marx se refiere al general Jaroslaw Dombrowski y al comandante Walery Wroblewski, heroicos defensores militares de la Comuna durante la llamada Semana Sangrienta. El primero murió combatiendo en las barricadas mientras que el segundo, que resistió hasta último momento en París, logró huir a Londres.

¹⁹ La Columna Vendôme, monumento erigido en 1806 en la Place Vendôme de París para conmemorar la victoria de Napoleón I en la batalla de Austerlitz, fue demolida el 16 de mayo de 1871 por decisión de la Comuna.

serva de indemnización, de todos los talleres y fábricas cerrados, lo mismo si sus respectivos patronos habían huido que si habían optado por parar el trabajo. [...]

La Comuna no presumía de infalibilidad, don que se atribuían sin excepción todos los gobiernos de viejo cuño. Publicaba sus acciones y sus palabras, y daba a conocer al público todas sus imperfecciones. [...]

Maravilloso en verdad fue el cambio obrado por la Comuna en París. De aquel París prostituido del Segundo Imperio no quedaba ni rastro. París ya no era el lugar de cita de terratenientes ingleses, ausentistas irlandeses²⁰, exesclavistas y rastacueros norteamericanos, expropietarios rusos de siervos y boyardos de Valaquia. Ya no había cadáveres en la morgue ni asaltos nocturnos, y apenas uno que otro robo. Por primera vez, desde los días de febrero de 1848, se podía transitar seguro por las calles de París y eso que no había policía de ninguna clase. «Ya no se oye hablar —decía un miembro de la Comuna— de asesinatos, robos y atracos; diríase que la policía se ha llevado consigo a Versalles a todos sus amigos conservadores». Las *cocottes* [prostitutas], habían reencontrado el rastro de sus protectores, fugitivos hombres de la familia, de la religión y, sobre todo, de la propiedad. En su lugar, volvían a salir a la superficie las auténticas mujeres de París, heroicas, nobles y abnegadas como las mujeres de la Antigüedad. París trabajaba y pensaba, luchaba y daba su sangre, radiante en el entusiasmo de su iniciativa histórica, dedicado a forjar una sociedad nueva, casi se olvidaba de los cánibales que tenía a las puertas. [...]

Después del domingo de Pentecostés de 1871²¹, ya no puede haber paz ni tregua posible entre los obreros de Francia y los que se apropian del producto de su trabajo.

²⁰ Los ausentistas irlandeses eran grandes terratenientes que vivían en Inglaterra del producto de sus propiedades en Irlanda, que eran administradas por agentes de fincas rurales, o arrendadas a los intermediarios especuladores. A su vez, estos las arrendaban a pequeños campesinos sobre la base de exigentes condiciones.

²¹ 28 de mayo de 1871, el último día de la Comuna.

El puño de hierro de la soldadesca mercenaria podrá tener sujetas, durante cierto tiempo a estas dos clases, pero la lucha volverá a estallar una y otra vez en proporciones crecientes. No puede haber duda sobre quién será a la postre el vencedor, si los pocos que viven del trabajo ajeno o la inmensa mayoría que trabaja. Y la clase obrera francesa no es más que la vanguardia del proletariado moderno. [...]

La mente burguesa, con su contextura policíaca, se figura a la Asociación Internacional de Trabajadores como una especie de conspiración secreta, con un organismo central que ordena de vez en cuando explosiones en diferentes países. En realidad, nuestra Asociación no es más que el lazo internacional que une a los obreros más avanzados de los diversos países del mundo civilizado. Dondequiera que la lucha de clases alcance cierta consistencia, sean cuales fueren la forma y las condiciones en que el hecho se produzca, es lógico que los miembros de nuestra Asociación aparezcan en la vanguardia. El terreno de donde brota nuestra Asociación es la propia sociedad moderna. No es posible exterminarla, por grande que sea la carnicería. Para hacerlo, los gobiernos tendrían que exterminar el despotismo del capital sobre el trabajo, base de su propia existencia parasitaria.

El París de los obreros, con su Comuna, será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen su santuario en el gran corazón de la clase obrera. Y a sus exterminadores, la historia los ha clavado ya en una picota eterna, de la que no lograrán redimirlos todas las preces de su clérigalla.

DÉCIMA PARTE

EL INTERNACIONALISMO
Y LA OPOSICIÓN A LA GUERRA

47. [LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL]¹

VV. AA.

[...]

El comunicado y los estatutos emitidos por el Consejo Central Provincial explican plenamente los objetivos y la aspiración de la Asociación, los que pueden ser resumidos en pocas palabras. Su meta es la protección, el progreso y la completa emancipación económica y política de las clases obreras. Como medio para ese gran fin, ella promoverá el establecimiento de la solidaridad entre las diversas divisiones del trabajo en cada país y la cooperación de las clases obreras de diferentes países. Su organización, con una matriz central en Londres y numerosas ramificaciones afiliadas en Europa y en América, ayudará a la unión de las clases obreras de todos los países, en una unión perpetua de cooperación fraternal. [...]

¹ Este texto es el extracto de un formulario enviado a la Sociedad de Obreros Ladrilleros por el CG, luego de la decisión del 7 de febrero de 1865, aprobando su admisión como sección de la AIT. La versión completa se encuentra en GC, II, pp. 261-262.

48. [SOBRE LA NECESIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL]²

EUGÈNE DUPONT / JOHANN G. ECCARIUS /
PETER FOX / HERMANN JUNG / KARL MARX

[...]

El poder del ser humano desaparece ante el poder del capital. En la fábrica, el trabajador ahora es apenas un engranaje en la máquina. A fin de recuperar su individualidad, el trabajador tiene que unirse con otros trabajadores y crear asociaciones para defender su salario y su vida. Hasta hoy, esas asociaciones siguieron siendo puramente locales, mientras que el poder del capital, gracias a las nuevas invenciones industriales, no cesa de crecer cada día; además, en muchos casos, las asociaciones nacionales se volvieron impotentes. Un estudio de la lucha emprendida por la clase obrera inglesa revela que, para oponerse a sus trabajadores, los empleadores traen trabajadores del exterior o transfieren a la fábrica a países donde hay fuerza de trabajo barata. Dado este estado de cosas, si la clase obrera pretende continuar su lucha con algún chance de éxito, las organizaciones nacionales deben convertirse en internacionales. [...]

² Escrito bajo la responsabilidad del CG para el Congreso de Lausana, este texto fue adoptado en su sesión del 9 de julio de 1867. Como en esa época Karl Marx se encontraba ocupado con las pruebas de impresión de *El capital*, el mensaje fue compuesto por un grupo de autores. Eugène Dupont, un artesano francés exiliado en Londres, fue miembro del CG de 1864 a 1872 y secretario correspondiente para Francia de 1865 a 1871, participó en todos los congresos de la AIT (excepto el de Basilea, en 1869) y continuó su activismo en los Estados Unidos, hacia donde emigró en 1874. Para Johann G. Eccarius, véase *supra*, n. 4, p. 261. Peter Fox (desc.-1869) era periodista, miembro del CG de 1864 a 1869 y su secretario general por tres meses en 1866, además de secretario correspondiente para los Estados Unidos entre 1866-1867. Hermann Jung (1830-1901) fue miembro del CG y secretario correspondiente para Suiza de 1864 a 1872, habiendo participado en todos los congresos (excepto el de Lausana, en 1867 y La Haya, en 1872) y conferencias de la AIT. El texto fue inicialmente publicado en inglés como un panfleto, a mediados de julio, y luego en francés, al que siguieron extensas revisiones realizadas por Marx, en *Le Courrier International*, del 30 de julio. El texto completo puede leerse en GC, II, pp. 285-287.

49. [SOBRE LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA GUERRA]³

CÉSAR DE PAEPE

No tomo la palabra para atacar el proyecto en su conjunto, sino la frase que dice que nosotros queremos la paz para llegar más rápidamente a la reorganización social. Me parece que esa frase enuncia una idea falsa, consagra un círculo vicioso, porque la paz no puede ser ella misma sino el resultado de la reorganización social. Si tuviese que expresar mis sentimientos al Congreso [de Paz] de Ginebra yo diría: queremos la paz tanto como ustedes, pero sabemos que, mientras exista lo que se llama el principio de las nacionalidades o el patriotismo, habrá la guerra; mientras haya clases distintas, habrá guerra. La guerra no es solo el fruto de la ambición de un monarca, Así, en la campaña militar [francesa] de México [de 1862-1867], la verdadera causa de la guerra fueron los intereses de algunos capitalistas; la guerra es el resultado de la falta de equilibrio en el mundo económico y de la falta de equilibrio en el mundo político. Si el Congreso de Ginebra cree que es posible obtener la paz en la situación social actual, ello es ilógico: el que quiere los fines quiere los medios.

³ Este texto corresponde al resumen de un discurso pronunciado por César de Paepe en una sesión del 4 de septiembre de 1867, en el Congreso de Lausana. Fue publicado en 1867 y también se lo puede encontrar en PI, I, pp. 122-123.

50. [HUELGA CONTRA LA GUERRA]⁴

CÉSAR DE PAEPE

La guerra es una obvia calamidad para todos nosotros. Su abolición exige, además de nuestra continua protesta, que nosotros mismos nos encarguemos de la tarea de intervenir en la práctica.

Para eso hay dos métodos: el primero, es combatir directamente la guerra, rehusándose a prestar el servicio militar o, lo que resulta lo mismo, rehusándose a trabajar, dado que los ejércitos necesitan consumir. El segundo, que no implica la intervención directa, busca obtener una abolición de la guerra por medio de la resolución de la cuestión social en sí misma; tal es el método que, mediante su desarrollo, la Internacional está destinada a hacer triunfar.

Basarse en el primer método significa repetirlo constantemente; solo el segundo destruye al mal por la raíz.

Algunos buscan atribuir la causa de la guerra a personalidades individuales. Eso es un error. Los reyes y emperadores son simples accidentes, instrumentos. La única causa verdadera de la guerra se encuentra en nuestras instituciones sociales. Una prueba de eso es que los Estados que no poseen soberanos también hacen la guerra. ¿Qué había detrás de la guerra civil estadounidense sino la cuestión del trabajo? La burguesía del Sur necesitaba a sus esclavos negros; los Estados del Norte querían la abolición de la esclavitud para sustituirla por la esclavitud moderna —tal vez más rigurosa que la anterior, ya que el esclavo negro cuesta alguna cosa, mientras que el esclavo blanco no cuesta nada—, o sea, por el proletariado.

⁴ Este texto corresponde al resumen de un discurso pronunciado por César de Paepe en una sesión del 7 de septiembre de 1868, en el Congreso de Bruselas, dedicado a la cuestión de la paz. Fue publicado en B1868 y también puede ser hallado en PI, I, p. 262.

La causa primaria de toda guerra es el hambre. Nuestros antepasados, los salvajes, simplemente devoraban a su enemigo derrotado; más tarde, el resultado, aunque más complicado en apariencia, sigue siendo esencialmente lo mismo: el vencedor toma al vencido su tierra, los instrumentos y los productos del trabajo y, al hacerlo, satisface sus necesidades. Esta guerra en el Oriente⁵, que cuesta tanta sangre, ¿no es solo una batalla para apropiarse de una fuente de productos orientales, esto es, una batalla realmente social, comercial?

En resumen, los trabajadores solo podrán intervenir efectivamente en la cuestión de la guerra si continúan su lucha social, alcanzando, mediante la organización del trabajo, la eliminación de la miseria, que es la única causa de la anarquía moderna.

⁵ Referencia a la guerra holandesa contra el sultanato de Aceh, en la actual Indonesia (1873-1914).

51. [CONTRA LA GUERRA]⁶

HENRI TOLAIN

El Congreso, considerando, que la justicia debe ser el principio rector de las relaciones entre grupos naturales, pueblos y naciones, así como entre los ciudadanos;

Que la guerra siempre fue el derecho del más fuerte y no la sanción de la ley;

Que ella no es más que un medio que las clases privilegiadas o los gobiernos que las representan emplean para subordinar al pueblo;

Que ella fortalece el despotismo y reprime la libertad [...];

Que, sembrando la aflicción, la ruina en las familias y la demoralización donde quiera que estén concentrados los ejércitos, ella alimenta y perpetúa la ignorancia, la miseria;

Que el oro y la sangre de los pueblos solo han servido para mantener entre ellos los instintos salvajes del ser humano en un estado de naturaleza;

Que, en una sociedad fundada sobre el trabajo y la producción, la fuerza solo puede ser puesta al servicio de la libertad y de los derechos de cada uno; que ella solo puede ser una garantía y no una opresión, aunque sea solamente para un único miembro *útil* de la sociedad;

Que, en la situación actual de Europa, los gobiernos no representan los intereses legítimos de los trabajadores.

⁶ Este texto corresponde a la sinopsis de un discurso proferido por Henri Tolain en la misma sesión referida en la n. 4 (véase *supra*, p. 381). Fue publicada en B1868 y también se encuentra en PI, I, p. 264.

El Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, organizado en Bruselas, resuelve protestar contra la guerra con su máxima energía.

Invita a todas las secciones de la Asociación, cada una en sus respectivos países —así como a las sociedades obreras y grupos de trabajadores, cualesquiera sean— a movilizarse en torno de esta resolución, a actuar con la máxima firmeza y energía para prevenir, mediante la presión de la opinión pública, una guerra de pueblo contra pueblo, que hoy solo podría ser considerada una guerra civil porque, llevada a cabo entre productores, ella no sería nada menos que una batalla entre hermanos y ciudadanos.

52. [LAS CAUSAS REALES DE LA GUERRA]⁷

HAFNER

El Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, reunido en Lausana;

Considerando:

Que la guerra pesa principalmente sobre la clase obrera, dado que ella no solo la priva de sus medios de existencia, sino que la obliga a derramar la sangre del trabajador;

Que la paz armada paraliza las fuerzas productivas, solo demanda del trabajo obras inútiles e intimida a la producción, colocándola bajo las amenazas de guerra;

Que la paz, primera condición del bienestar general, debe, a su vez, ser consolidada por un nuevo orden de cosas que no conocerá ya en la sociedad a dos clases, una de las cuales es explotada por la otra;

Decide:

Adherirse plena y enteramente al Congreso de la Paz, que se reunirá el día 9 de septiembre en Ginebra; apoyarlo enérgicamente y participar en todo lo que él podría hacer para realizar la abolición de los ejércitos permanentes y la preservación de la paz, con el objetivo de llegar lo más rápidamente posible a la emancipación de la clase obrera y a su

⁷ Este texto es un mensaje votado por la AIT y enviado al Congreso de la Paz, en Ginebra, realizado del 9 al 12 de septiembre de 1867. Fue presentado por el jornalero Hafner, delegado de la sección obrera de Murten (Suiza) en el Congreso de Lausana (1867) y, más tarde, aprobado unánimemente con un agregado propuesto por Tolain. Publicado en L1867 y más tarde impreso en PI, I, p. 235.

liberación respecto del poder y la influencia del capital, así como a la formación de una confederación de Estados Libres en toda Europa. [...]

El Congreso,

Considerando, que la guerra tiene como causa primera y principal la pobreza y la falta de equilibrio económico,

Que para llegar a suprimir la guerra no basta con licenciar los ejércitos, sino que es preciso también modificar la organización social en el sentido de una distribución cada vez más equitativa de la producción,

Subordina su adhesión a la aceptación, por parte del Congreso de la Paz, de la declaración arriba enunciada. [...]

53. [INGLATERRA, METRÓPOLIS DEL CAPITAL]⁸

KARL MARX

[...]

Aunque probablemente la iniciativa revolucionaria partirá de Francia, solo Inglaterra puede servir de *palanca* para una revolución seriamente económica. Es el único país donde ya no existen *campesinos* y donde la propiedad de la tierra está concentrada en pocas manos. Es el único país donde la *forma capitalista*, es decir, el trabajo combinado a escala graduada bajo patrones capitalistas, se ha adueñado de casi a toda la producción. Es el único país donde *la gran mayoría de la población está formada por obreros asalariados*. Es el único país donde la lucha de clases y la organización de la clase obrera en *trade unions* han alcanzado cierto grado de madurez y universalidad. En virtud de su dominio del mercado mundial, Inglaterra es el único país donde cualquier revolución en lo económico tiene que repercutir inmediatamente en el resto del mundo. Si el landlordismo y el capitalismo tienen su sede clásica en este país, las *condiciones materiales para su destrucción*, por otra parte, se encuentran más maduras aquí. [...] Inglaterra no puede ser considerada simplemente como un país al igual que otros países. Hay que considerarla como la *metrópolis* del capital. [...]

⁸ Extracto de una circular confidencial enviada por Karl Marx a su amigo y miembro de la AIT, Ludwig Kugelmann, el 28 de marzo de 1870, para que este último lo remitiese al destinatario final: el Comité de Brunswick del Partido Obrero Socialdemócrata Alemán. A la misma, Marx anexó un texto escrito por él, el 1.º de enero (o poco después), titulado *The General Council to the Federal Council of Romance Switzerland* [Del Consejo General al Consejo Federal de la Suiza francófona], del cual se reproducen aquí algunas partes relativas a Inglaterra y a Irlanda, y publicado en 1872 en el folleto *Fictitious Splits in the International* [Escisiones ficticias en la Internacional] (véase *infra*, n. 12, p. 461). La versión completa puede ser encontrada en CG, III, pp. 399-407. (Versión en español: C. Marx, *Cartas a Kugelmann*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 157-158).

54. [PRIMER MANIFIESTO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA]⁹

KARL MARX

[...]

En el *Manifiesto inaugural* de nuestra Asociación, fechado en noviembre de 1864, decíamos: «Si la emancipación de las clases obreras requiere la unión fraternal y la colaboración de las diversas naciones, ¿cómo se va a poder alcanzar esta gran meta con una política exterior que persigue fines canallescios, que especula con prejuicios nacionales y dilapida en guerras de piratería la sangre y las riquezas del pueblo?». Y definíamos la política exterior que la Internacional propugna con estas palabras: «Las sencillas leyes de la moral y la justicia, que deben regir las relaciones entre personas, tienen que imponer también su vigencia como las leyes supremas del trato entre las naciones».

Nada tiene de extraño que Luis Bonaparte, que usurpó su dominación explotando la lucha de clases dentro de Francia y la prolongó mediante repetidas guerras en el exterior, tratara a la Internacional, desde el primer momento, como a un peligroso enemigo. En vísperas del plebiscito¹⁰, or-

⁹ Este es un extracto de *First Address of the General Council of the International Working Men's Association on the Franco-Prussian War* [Primer mensaje del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana], escrito por Karl Marx entre el 19 y el 23 de julio de 1870. Aprobado por el CG el 26 de julio, el texto fue publicado dos días después en *The Pall-Mall Gazette*, y durante el mes de agosto, en alemán, francés y ruso. Una versión completa se encuentra en GC, IV, pp. 323-329. (Versión en español: MEOF, pp. 80-83).

¹⁰ El plebiscito de Napoleón III, en mayo de 1870, fue concebido para convertir toda oposición a las políticas del Segundo Imperio en una oposición a las reformas democráticas. Las secciones de la Internacional en Francia llamaron a sus miembros a boicotear el voto, lo que llevó a acusaciones de conspirar contra el emperador.

ganizó una verdadera razia contra los miembros de los comités ejecutivos de las Asociaciones Internacionales de Trabajadores en París, Lyon, Ruan, Marsella, Brest, toda Francia, en suma, so pretexto de que la Internacional era una sociedad secreta que planeaba un complot para asesinarlo; pretexto que sus propios jueces desmintieron enseguida como totalmente infundado. ¿Qué delito habían cometido realmente las secciones francesas de la Internacional? El de leer en voz alta al pueblo francés que votar por el plebiscito era votar por el despotismo en el interior y por la guerra en el exterior. Y gracias a ellas, en efecto, en todas las ciudades industriales de Francia, la clase obrera se levantó como un solo hombre para decir ¡no! al plebiscito. Por desgracia, sus votos fueron arrollados por la burda ignorancia de los distritos agrícolas. Las bolsas de valores, los gabinetes, las clases dominantes y la prensa de casi toda Europa aclamaron el plebiscito como una brillante victoria del emperador de Francia sobre la clase obrera francesa. En realidad, fue la señal para el asesinato, no de un individuo, sino de pueblos enteros. [...]

Entretanto, los miembros de la Internacional en París tomaron cartas en el asunto. El *Réveil* del 12 de julio publicaba su manifiesto «a los obreros de todas las naciones», en el que se dice:

Una vez más, la ambición política amenaza a la paz del mundo, tomando como pretexto el equilibrio europeo y el honor nacional ¡Obreros franceses, alemanes y españoles! ¡Unamos nuestras voces en un grito de repulsa contra la guerra! [...] La guerra, cuando se libra para alcanzar la supremacía sobre otros o al servicio de una dinastía no puede ser, a los ojos de los trabajadores, más que una locura criminal. ¡Nosotros, que necesitamos de la paz y el trabajo, protestamos enérgicamente contra los gritos guerreros de quienes están exentos del tributo de sangre y solo ven en la desgracia pública una fuente de nuevas especulaciones! [...] ¡Hermanos de Alemania! ¡Nuestra división solo daría como resultado el triunfo del despotismo ambos lados del Rin! [...] ¡Trabajadores de todos los países! Cualquiera sea de momento

el resultado de nuestros esfuerzos comunes, nosotros, miembros de la Asociación Internacional de Trabajadores, para la que no existen fronteras, os expresamos en prenda de indisoluble solidaridad los buenos deseos y los saludos de los obreros franceses.

A este manifiesto de nuestras secciones parisinas han seguido numerosas protestas procedentes de Francia, entre las cuales solo citaremos una: la declaración de Neuilly-sur-Seine, publicada en la *Marseilleise* del 22 de julio: «¿Es justa esta guerra? ¡No! ¿Es una guerra nacional? ¡No! Es una guerra exclusivamente dinástica. En nombre de la justicia, de la democracia y de los verdaderos intereses de Francia, nos sumamos total y enérgicamente a la protesta de la Internacional contra la guerra». [...]

Cualquiera sea el curso que siga la guerra de Luis Bonaparte contra Prusia, en París ha sonado ya el toque funeral del Segundo Imperio. Este terminará como ha comenzado: con una parodia. Pero no olvidemos que fueron los gobiernos y las clases dominantes de Europa quienes durante dieciocho años permitieron a Luis Bonaparte representar la farsa cruel de la *Restauración del Imperio*.

La guerra es, de parte de Alemania, una guerra defensiva. Pero ¿quién puso a Alemania en el trance de tener que defenderse? ¿Quién hizo posible que Luis Bonaparte guerreara contra Alemania? ¡Prusia! Fue Bismarck quien conspiró con el propio Luis Bonaparte para aplastar la oposición del pueblo dentro de casa y anexionar Alemania a la dinastía de los Hohenzollern. [...]

Si la clase obrera alemana permite que la guerra actual pierda su carácter estrictamente defensivo y degenera en una guerra contra el pueblo francés, será igualmente fatal la victoria o la derrota. [...]

Pero los principios de la Internacional se hallan demasiado difundidos y demasiado extendidos y arraigados entre la clase obrera alemana para que debamos temer un desenlace tan triste. La voz del pueblo francés ha encontrado eco en Alemania. El 16

de julio, un mitin obrero de masas celebrado en Brunswick declaraba su total identificación con el manifiesto de París, rechazando toda idea de un posible antagonismo nacional con Francia y adoptando acuerdos como el siguiente:

Somos enemigos de todas las guerras, pero sobre todo de las guerras dinásticas. Con profunda pena y aflicción, nos hemos visto obligados a una guerra defensiva como mal inevitable; pero, al mismo tiempo, llamamos a toda la clase obrera alemana consciente a hacer imposible la repetición de una desgracia social tan pavorosa, reclamando para los pueblos mismos el poder de decidir acerca de la paz o la guerra y de convertirse con ello en dueños de sus propios destinos.

En Chemnitz, en una asamblea de delegados, reunidos en representación de 50 000 obreros silesianos, votó por unanimidad el siguiente acuerdo:

En nombre de la democracia alemana y sobre todo de los obreros pertenecientes al Partido Socialdemócrata, declaramos que la guerra actual es exclusivamente dinástica... Estrechamos con alegría la mano fraternal que nos tienden los trabajadores franceses... Fieles a la consigna de la Asociación Internacional de Trabajadores, «¡*Proletarios de todos los países, uníos!*», jamás olvidaremos que los trabajadores de *todos* los países son nuestros *amigos* y los déspotas de *todos* los países son nuestros *enemigos*.

También la sección berlinesa de la Internacional ha respondido al manifiesto de París:

Nos unimos con el corazón y con los brazos a vuestra protesta... Y solemnemente prometemos que ni el toque de la trompeta, ni el tronar del cañón, ni la victoria, ni la derrota, nos apartarán de nuestro objetivo común que es la unión de los obreros de todos los países.

¡Así sea! [...]

La clase obrera inglesa tiende su mano fraternal tanto a los obreros franceses como a los alemanes. Está firmemente convencida de que, como quiera que termine la infame guerra que está a punto de estallar, la alianza de los obreros de todos los países acabará dando al traste con ella. Mientras la Francia oficial y la Alemania oficial se lanzan a una guerra fratricida, los trabajadores cambian mensajes de paz y de amistad. Por sí solo, este hecho grandioso, sin precedente en la historia del pasado, abre el horizonte de un futuro luminoso. Demuestra que, por oposición a la vieja sociedad, con su miseria económica y su insania política, está naciendo una nueva sociedad, cuyo principio internacional será la paz, porque en ella todas las naciones se regirán por el mismo principio: ¡el trabajo!

En el camino hacia esta nueva sociedad nueva rompe la marcha la Asociación Internacional de Trabajadores.

55. [SEGUNDO MANIFIESTO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA]¹¹

KARL MARX

[...]

La guerra defensiva terminó, en efecto, con la rendición de Luis Napoleón, la capitulación de Sedán y la proclamación de la República en París. [...] La clase obrera alemana ha apoyado enérgicamente esta guerra que no estaba en sus manos impedir, como una guerra por la independencia alemana y por liberar a Alemania y a Europa de la tremenda pesadilla del Segundo Imperio. Fueron los obreros industriales alemanes los que, en unión de los obreros agrícolas, sirvieron de armazón a los heroicos ejércitos mientras dejaban atrás a sus familias medio muertas de hambre. Diezmados por las batallas liberadas en el extranjero, se verán todavía más diezmados al volver a sus casas, por la miseria reinante en ellas. Son ellos los que ahora exigen «garantías», garantías de que sus inmensos sacrificios no fueron hechos en vano, de que han conquistado realmente la libertad, de que las victorias logradas sobre los ejércitos bonapartistas no van a convertirse en una derrota del pueblo alemán, como ocurrió en 1815. Y la primera de las garantías que reclaman es «*una paz honrosa para Francia*» y «*el reconocimiento de la República francesa*».

¹¹ Este es un extracto de *Second Address of the General Council of the International Working Men's Association on the Franco-Prussian War* [*Segundo mensaje del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana*], escrito por Karl Marx. El mensaje, escrito entre el 6 y el 9 de septiembre y más tarde aprobado por el CG, se tornó necesario después de la derrota francesa en Sedán y el establecimiento del gobierno provisorio de la Tercera República. Fue divulgado inicialmente en inglés como un panfleto y después publicado parcialmente en *The Pall-Mall Gazette*, el día 16 del mismo mes. Siguieron publicaciones en alemán y en francés, en diversas revistas y diarios de la AIT. Puede encontrarse una versión completa en GC, IV, pp. 333-342. (Versión en español: MEOF, pp. 85-91).

El Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata alemán publicó el 5 de septiembre un manifiesto, en el que insistía enérgicamente en estas garantías:

Protestamos —decía este manifiesto— contra la anexión de Alsacia-Lorena. Y somos conscientes de que hablamos en nombre de la clase obrera alemana. En interés común de Francia y de Alemania, en interés de la paz y la libertad, en interés de la civilización occidental frente a la barbarie oriental, los obreros alemanes no tolerarán impasibles la anexión de Alsacia y Lorena... Fieles a nuestros camaradas obreros de todos los países, lucharemos por la causa internacional común del proletariado.

[...] Saludamos la instauración de la República en Francia, pero al hacerlo abrigamos preocupaciones que queremos esperar resulten infundadas. Esta República no ha derribado al trono, sino que se ha limitado a ocupar su vacante. No ha sido proclamada como una conquista social, sino como una medida de defensa nacional. Se halla en manos de un gobierno provisional, formado en parte por orleanistas notorios y en parte por republicanos burgueses, entre los cuales hay algunos en los que la revolución de junio de 1848 ha dejado una marca indeleble. [...] Algunos de sus primeros actos demuestran muy claramente que no han heredado del Imperio solamente un montón de ruinas, sino también el miedo a la clase obrera. [...] La clase obrera francesa se encuentra, pues, en una situación extraordinariamente difícil. Todo intento de derrocar al nuevo gobierno, con el enemigo casi a las puertas de París, sería una desesperada torpeza. Los obreros franceses deben cumplir con su deber como ciudadanos, pero sin dejarse llevar de las reminiscencias de 1792, a la manera como los campesinos franceses se dejaron engañar por los recuerdos nacionales del Primer Imperio. No tienen que repetir el pasado, sino construir el futuro. ¡Ojalá sepan emplear, serena y resueltamente, los medios que la libertad republicana les brinda para llevar a cabo la organización a fondo de su clase! Esto les dará nuevas, hercúleas fuerzas para el resurgir de Francia y para nuestra empresa común, que es la liberación del proletariado. De su fuerza y su sabiduría depende la suerte de la república. [...]

Sería de desear que las secciones de la *Asociación Internacional de Trabajadores* llamen en todos los países a la clase obrera a la acción. Si los trabajadores se olvidan de su deber y permanecen en la pasividad, la espantosa guerra actual será solamente el prólogo de luchas internacionales todavía más pavorosas, y conducirá en el país a nuevas derrotas de los obreros por los señores de la espada, la propiedad de la tierra y el capital. *Vive la République!*

56. [LA NOVEDAD DE LA INTERNACIONAL]¹²

KARL MARX

Refiriéndose a la Internacional, Marx dijo que el gran éxito que hasta ahora había coronado sus esfuerzos debía atribuirse a las circunstancias, que se hallaban fuera del poder de sus propios miembros. La fundación de la Internacional —dijo— era el resultado de estas circunstancias y no se debe en modo alguno al mérito de los hombres que se habían consagrado a esta tarea. No era la obra de un puñado de políticos hábiles; todos los políticos del mundo juntos habrían sido incapaces de crear las condiciones y las circunstancias que fueron necesarias para el éxito de la Internacional.

La Internacional no había comparecido ante la publicidad animada por una fe especial. Su misión había consistido en organizar las fuerzas de la clase obrera, en unir y agrupar entre sí a los distintos movimientos obreros. Las condiciones, que habían dado tan poderoso auge a la Asociación, eran las mismas a las que los obreros se veían cada vez más sometidos en el mundo entero y aquí residía el secreto del éxito. Los acontecimientos de las últimas semanas habían venido a demostrar, inequívocamente, que la clase obrera debe luchar por su emancipación. Las persecuciones de la Internacional por los gobiernos podrían compararse con las desatadas en la antigua Roma contra los primeros cristianos. También ellos habían sido primeramente pocos en número, pero los patricios romanos habían sentido

¹² Este texto es la sinopsis de un discurso de Karl Marx poco antes del final de la Conferencia de Londres de 1871, para celebrar el séptimo año de la fundación de la AIT. Su versión completa fue publicada en la revista *The World*, de Nueva York, el 15 de octubre de 1871, de acuerdo con una transcripción de sus corresponsales. También se la puede encontrar en *Marx-Engels Collected Work*, vol. 22 (Lawrence & Wishart, Londres, 1986, pp. 633-634). (Versión en español: MEOF, pp. 137-138.

instintivamente que el Imperio estaba perdido si los cristianos tenían éxito. Las persecuciones de Roma no salvaron al Imperio y tampoco, en la situación actual, las persecuciones contra la Internacional salvarán lo existente.

Lo nuevo en la Internacional era que había sido fundada por los obreros mismos y para los obreros. Las demás organizaciones diferentes de la Internacional habían sido fundadas por elementos radicales de las clases dominantes para las clases obreras. La Internacional, por el contrario, había sido fundada por los trabajadores y para ellos. El movimiento cartista de este país había nacido con el asentimiento y la ayuda de radicales burgueses, pero cuando estos vieron lo que coronaba el éxito, no habían permitido que beneficiara a la clase obrera. Inglaterra —dijo— era el único país en que la clase obrera está lo bastante desarrollada y organizada para implantar en su propio beneficio el sufragio universal. A continuación, [Marx] se refirió a la Revolución de Febrero [1848] calificándola como un movimiento apoyado por una parte de la burguesía en contra del partido dominante. La Revolución de Febrero solo había ofrecido a las clases obreras promesas y sustituido a un grupo de hombres de la clase dominante por otro. La insurrección de junio, en cambio, había sido una revuelta contra toda la clase dominante, incluyendo a su parte más radical. Los obreros, que en 1848 llevaron al poder a los nuevos hombres, habían sentido instintivamente que no hacían más que cambiar a un grupo de opresores por otro, y que serían defraudados.

El último movimiento —añadió— había sido el de la Comuna, el más grande movimiento existente hasta ahora —sin que acerca de esto pudieran discrepar las opiniones—; la Comuna era la conquista del poder político por la clase obrera. Acerca de la Comuna existían muchos equívocos. La Comuna no podía conducir a una nueva forma de dominación de clase. Si las condiciones existentes de opresión eran eliminadas por la

entrega de los medios de producción a los obreros productores, lo que obligaría a todos los hombres capaces de trabajar a hacerlo para conseguir el sustento, se habría eliminado también la única base para la dominación de clase y la opresión. Pero, antes de que pudiera efectuarse semejante cambio, era necesaria una dictadura del proletariado, cuya primera premisa se asentaba en un ejército proletario. Las clases obreras debían conquistar en el campo de batalla su derecho a la emancipación. La misión de la Internacional era organizar y unir las fuerzas de los trabajadores para la futura lucha.

57. [SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INTERNACIONAL]¹³

KARL MARX

[...]

La diferencia entre una clase obrera sin una Internacional y una clase obrera con una Internacional, se hace muy evidente si miramos retrospectivamente el período de 1848. Muchos años fueron necesarios para que la propia clase obrera reconociese la insurrección de junio de 1848 como la obra de su propia vanguardia. La Comuna de París fue inmediatamente aclamada por el proletariado del mundo entero.

Vosotros, los delegados de la clase obrera, estáis aquí reunidos para fortalecer la organización militante de una sociedad que procura la emancipación del trabajo y la extinción de los odios nacionales. Casi al mismo tiempo, se reúnen en Berlín los dignatarios coronados de todo el mundo, para forjar nuevas cadenas y tramar nuevas guerras¹⁴.

¡Larga vida a la Asociación Internacional de Trabajadores!

UNDÉCIMA PARTE
LA CUESTIÓN IRLANDESA

58. [SOBRE LA CUESTIÓN FENIANA]¹

EUGÈNE DUPONT

[...]

¿Qué es el fenianismo? ¿Es una secta o partido cuyos principios son opuestos a los nuestros? Ciertamente, no. El fenianismo es una reivindicación, por parte de un pueblo oprimido, de su derecho a la existencia social y política. Las declaraciones fenianas no dejan espacio para ninguna duda al respecto. Ellos afirman una forma republicana de gobierno y la libertad de conciencia, rechazan la religión estatal y defienden que el producto del trabajo debe pertenecer a los trabajadores y la posesión de la tierra, al pueblo. ¿Quién podría abjurar de tales principios? Solo la ceguera y la mala fe pueden defender lo contrario. Nos han informado que quienes van a ser ejecutados por la ley inglesa por su devoción a esa causa exclaman:

«Estamos orgullosos de morir por nuestro país y por los principios republicanos». Veamos qué valor tienen los reproches dirigidos a los fenianos por los supuestos libertadores ingleses. El fenianismo no está errado totalmente —dicen—, pero ¿por qué no emplean los medios legales de reuniones y manifestaciones, por medio de los cuales obtuvimos nuestra *Reform Bill* [Ley de Reforma]? Confieso que es muy difícil que alguien logre controlar su indignación al oír tales argumentos. ¿Cuál es el sentido de hablar de medios legales para un pueblo reducido al más bajo estado de miseria a lo largo de los siglos por la opresión inglesa,

¹ Este texto es un extracto de la sinopsis de un discurso en el CG, del 19 de noviembre de 1867, dedicado a Irlanda, de Eugène Dupont (véase *supra*, n. 2, p. 377). El discurso puede ser encontrado en GC, II, pp. 175-177.

para personas que, desde todas las partes del país, emigran de a miles para conseguir pan? Esa emigración de millones de irlandeses a América, ¿no es ella la protesta legal más elocuente? Habiendo destruido todo: la vida y la libertad, no es de sorprender que allí solo se encuentre el odio al opresor. ¿Pueden los ingleses hablar de legalidad y justicia para quienes, bajo la más tenue sospecha de fenianismo, son detenidos y encarcelados y sometidos a torturas físicas y mentales que sobrepasan en mucho a las crueldades del Rey Bomba [Ferdinando II de Nápoles], de quien los presuntos libertadores tanto hablaban?².

² En Inglaterra, los presos políticos irlandeses eran tratados como criminales comunes, aunque Gladstone y los liberales habían criticado a Ferdinando II por los malos tratos a presos políticos que luchaban por la unificación y la libertad italiana.

59. [IRLANDA Y LA CLASE OBRERA INGLESA]³

KARL MARX

Si Inglaterra es el baluarte del landlordismo y el capitalismo europeos, *Irlanda* es el único lugar en el cual se puede dar el gran golpe contra la Inglaterra oficial.

En primer lugar, Irlanda es el *baluarte* del landlordismo inglés. Si este cayera en Irlanda, caería también en Inglaterra. En Irlanda esto se puede obtener con una facilidad cien veces mayor, porque allí la *lucha económica se concentra exclusivamente sobre la propiedad de la tierra*, porque esta lucha es simultáneamente una lucha nacional y porque el pueblo es más revolucionario y está más exasperado que en Inglaterra. Lo único que mantiene al landlordismo en Irlanda es el *Ejército inglés*. En el momento en que se termine *la unión forzosa* de ambos países, en Irlanda comenzará inmediatamente una revolución social, aunque adopte una forma anticuada. El landlordismo inglés perderá no solo una cuantiosa fuente de su riqueza, sino también su *mayor fuerza moral*: la fuerza de representar *el dominio inglés sobre Irlanda*. Por otra parte, el proletariado inglés hace invulnerables a sus landlords en la propia Inglaterra mientras respalde al poder de estos en Irlanda.

En segundo lugar, la burguesía inglesa no solo ha aprovechado la miseria irlandesa para empeorar la situación de la clase obrera en Inglaterra, *a través de la emigración forzada de los irlandeses pobres*, sino que además ha dividido al proletariado en dos bandos enemigos. El ímpetu revolucionario del trabajador celta no se combina con el carácter firme pero lento del traba-

³ Este texto es otro extracto de la resolución escrita por Karl Marx, descrita en la n. 8 (véase *supra*, p. 387). (Versión en español: C. Marx y F. Engels, *Imperio y colonia. Escritos sobre Irlanda*, Pasado y Presente, México D. F., 1979, pp. 197-199).

jador anglosajón. Al contrario, en todos los *grandes centros industriales de Inglaterra* reina un antagonismo profundo entre el proletario irlandés y el inglés. El obrero inglés corriente odia al irlandés como a un competidor que hace bajar los salarios y su nivel de vida. Frente a él, experimenta antipatías nacionales y religiosas. Lo contempla casi con los mismos ojos con que los blancos pobres de los estados del Sur en Norteamérica contemplan a los esclavos negros. La burguesía mantiene despierto, y atiza en forma artificial, este antagonismo entre los proletarios en la propia Inglaterra. Sabe que esta división es el verdadero secreto para conservar su poder.

Ese antagonismo se reitera también del otro lado del Atlántico. Los irlandeses, expulsados de su suelo natal por *bueyes* y carneros, se reencuentran en Norteamérica, donde constituyen una parte de la población considerable y que crece continuamente. Su único pensamiento, su única pasión, es el odio contra Inglaterra. El gobierno inglés y el norteamericano (es decir, las clases a las cuales representan) alimentan estas pasiones, para perpetuar la lucha secreta entre los Estados Unidos e Inglaterra, y con eso entorpecen una alianza franca y seria entre las clases obreras de ambos lados del Atlántico y, en consecuencia, su emancipación común.

Además, Irlanda es el único pretexto que tiene el gobierno inglés para mantener un *gran ejército permanente*, al que, en caso de necesidad, como ya se ha mostrado, lanza sobre los trabajadores ingleses después de haberlo educado y transformado en soldadesca en Irlanda.

Finalmente, se repite en la Inglaterra de nuestros días lo que la antigua Roma nos mostró a escala colosal: el pueblo que esclaviza a otro pueblo forja sus propias cadenas.

Por lo tanto, la opinión de la Asociación Internacional sobre la cuestión irlandesa es clara. Su primera tarea es acelerar la revolución social en Inglaterra. Para ese fin, hay que dar el golpe decisivo en Irlanda.

La resolución del Consejo General sobre la amnistía irlandesa solo debe servir para introducir otras resoluciones, en las que se expresará que —dejando de lado toda consideración sobre la justicia internacional—, transformación de la *unión forzada* (es decir, la esclavitud de Irlanda) en una confederación *libre e igualitaria*, si ello es posible, o la obtención por la fuerza de la *separación total*, si es necesario, constituyen una condición *previa para la emancipación de la clase obrera inglesa*. [...]

60. [LAS RELACIONES ENTRE LAS SECCIONES IRLANDESES Y EL CONSEJO FEDERAL BRITÁNICO]⁴

FRIEDRICH ENGELS

[...]

Las secciones irlandesas en Inglaterra dependen tan poco del Consejo Federal Británico como las secciones francesas, alemanas, italianas o polacas que funcionan en ese país. Los irlandeses constituyen, desde todo punto de vista, una nacionalidad propia, claramente reconocible, y el hecho de que hablen inglés no puede privarlos del derecho, vigente para todos, a tener una organización nacional independiente dentro de la Internacional.

[...] Lo cierto es que Inglaterra conquistó y ha oprimido a Irlanda durante siete siglos y mientras dure esta opresión constituye una burla para los trabajadores irlandeses exigirles que se sometan a un Consejo Federal Británico. La situación de Irlanda con respecto a Inglaterra no es la de una nación con los mismos derechos; sería, más bien, la de Polonia con respecto a Rusia. ¿Qué se diría si el Consejo General pidiera a las secciones polacas que reconocieran la supremacía de un Consejo Federal Ruso de Petersburgo, o invitara a las secciones de la Polonia prusiana, de Schleswig septentrional y de Alsacia, a someterse a un Consejo Federal de Berlín?

Lo que se exigiría a las secciones irlandesas es, en esencia, lo mismo. Si los miembros de la Internacional que pertenecen a una nación conquistadora le pidieran a la nación que fue conquistada, y ha sido oprimida desde entonces, que se olvidara de su nacionalidad y de su situación específicas, «que pusiera fin a las diferencias nacionales», etcétera, entonces, eso no sería internacionalismo, sino nada más que predicarle el sometimiento al yugo opresor, e intentar justificar y perpetuar la dominación

del conquistador bajo el manto del internacionalismo. Esto sancionaría la opinión, demasiado extendida entre los trabajadores ingleses, de que ellos son seres superiores si se los compara con los irlandeses y de que son tan aristócratas como se consideran a sí mismos los blancos degradados frente a los negros en los Estados esclavistas.

En un caso como el de los irlandeses, el verdadero internacionalismo debe fundarse necesariamente en una organización nacional autónoma. Los irlandeses, así como otras nacionalidades oprimidas, solo pueden entrar en la Asociación con los mismos derechos que los representantes de la nación conquistadora y bajo protesta contra la conquista. Por eso, las secciones irlandesas no solo tienen el derecho, sino directamente la obligación de declarar en el preámbulo de sus estatutos que, como irlandeses, su primer deber, y el más urgente, es el de obtener su propia independencia nacional. El antagonismo entre los trabajadores irlandeses e ingleses siempre ha sido uno de los medios más poderosos mantener la dominación de clase en Inglaterra. [...]. Ahora habría, por primera vez, una ocasión favorable para hacer actuar simultáneamente a los trabajadores ingleses e irlandeses por su común emancipación; hasta ahora ningún movimiento había alcanzado este resultado en su país. [...]

Si quienes presentan esta moción están tan colmados de verdadero espíritu internacional, entonces que lo demuestren trasladando la sede del Consejo Federal Británico a Dublín y sometiéndolo a un consejo de irlandeses.

[...] Si el consejo acepta la moción, entonces puede explicarles a los trabajadores irlandeses que, después de la dominación de la aristocracia inglesa sobre Irlanda, después de la dominación de la burguesía inglesa sobre Irlanda, deben esperar ahora la dominación de la clase obrera inglesa sobre Irlanda.

DUODÉCIMA PARTE
SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS

61. [A ABRAHAM LINCOLN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA]¹

KARL MARX

Señor:

Felicitamos al pueblo americano por su reelección, llevada a cabo por gran mayoría.

Si la moderada consigna de su primera elección era la resistencia al poder de los esclavistas, el grito de batalla triunfal de su reelección es el de «¡Muerte a la esclavitud!».

Desde el comienzo de la titánica lucha norteamericana, los trabajadores de Europa han sentido instintivamente que el destino de su clase estaba inscrito en la bandera de las estrellas. ¿Acaso la lucha por los territorios, que abrió esta epopeya espantosamente violenta, no iba a decidir si las tierras vírgenes de inmensas extensiones iban a desposarse con el trabajo del inmigrante o a ser mancilladas por los pies del capataz de esclavos?

Cuando la oligarquía de los trecientos mil esclavistas, por primera vez en los anales del mundo, se atrevió a escribir la palabra esclavitud en la bandera de la rebelión armada; cuando, en el mismo suelo sobre el que apenas hacía un siglo había surgido por vez primera el pensamiento de una gran república democrática de la que partió la primera Declaración de los Derechos del Hombre y se dio el primer impulso a la revolución europea del siglo XVIII; cuando, en este mismo terreno, la contrarrevolución se jactaba de echar por tierra las «ideas dominantes en los tiempos en que fue eri-

¹ Este texto de Karl Marx —un mensaje congratulatorio a Abraham Lincoln en ocasión de su reelección como presidente de los Estados Unidos de América— fue aprobado por el CG el 29 de noviembre de 1864 y publicado el 23 de diciembre en *The Daily News*. El embajador norteamericano en Londres lo envió a Lincoln, quien respondió con una carta, también publicada por *The Times*. Se puede hallar el texto en GC, I, pp. 51-54. (Versión en español: MEOF, pp. 11-12).

gida la primera Constitución» y «la esclavitud fue presentada como una institución saludable, más aún, como la única solución al gran problema de las relaciones entre el trabajo y el capital», y el derecho de propiedad se proclamaba cínicamente a los hombres como la «piedra angular del nuevo edificio», los trabajadores de Europa comprendieron inmediatamente, incluso antes de haber sido advertidos por la fanática toma de posición de las clases altas a favor de la nobleza de los confederados, que la rebelión de los esclavistas era un toque de rebato que llamaba a una cruzada general de la propiedad contra el trabajo y que para los trabajadores, aparte de sus esperanzas en el futuro, se ventilaba también aquí, en esta gigantesca batalla, más allá del océano, la suerte de sus conquistas pasadas. Llevaron a todas partes, pacientemente, los sufrimientos que os imponía la crisis algodonera, resistieron con entusiasmo frente a la intervención a favor de la esclavitud, que las clases altas y «cultas» trataban a toda costa de desencadenar, y en la mayor parte de los países de Europa, levantaron un tributo de sangre en pro de la buena causa.

Mientras los trabajadores, que eran los verdaderos exponentes del poder político en el Norte, permitieron que la esclavitud manchase su propia república; mientras, frente a los negros, a quienes sin consultarles, les daban un dueño y eran vendidos, proclamaban como el más alto privilegio del trabajador blanco el que este pudiera venderse él mismo y elegir señor; mientras esto sucediese, eran incapaces de conquistar la verdadera libertad del trabajo, o apoyar a sus hermanos europeos en su lucha por la emancipación. Pero esta barrera levantada ante el progreso ha sido barrida por el mar rojo de la guerra civil.

Los trabajadores de Europa están profundamente convencidos de que, así como la guerra de la independencia norteamericana consagró una nueva época de despliegue de poder para la clase media, así la guerra norteamericana contra la esclavitud marcará una nueva época de despliegue de poder para la clase obrera. Y consideran un augurio de la época en que entramos el que haya correspondido a Abraham Lincoln, el impávido y férreo hijo de la clase obrera, el honor de conducir a su patria a través de una guerra sin precedente por la redención de una clase esclavizada y la transformación del mundo social.

62. [MENSAJE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES AL PRESIDENTE JOHNSON]²

KARL MARX

Señor:

El demonio de la «peculiar institución» [la esclavitud], en apoyo de la cual se ha levantado en armas el Sur, no podía permitir a sus adoradores sucumbir honrosamente en el campo de batalla. Lo que había comenzado por la traición solo podía acabar en la infamia. Así como Felipe II, rey por la Inquisición, produjo a un Gérard, la rebelión de los esclavistas de Jefferson Davis hizo surgir a un Booth. No está en nosotros ponernos a buscar palabras de duelo y de espanto cuando el corazón de dos mundos se estremece. Incluso los sicofantes, que, año tras año y día tras día, realizaban un trabajo de Sísifo para asesinar moralmente a Abraham Lincoln y a la gran república, a cuyo frente se hallaba, se muestran ahora espantados ante este estallido general de la sensibilidad del pueblo y rivalizan los unos con los otros en derramar flores retóricas sobre su tumba abierta. Han podido llegar, por último, a la conclusión de que era un hombre a quien no podía abatir el fracaso ni embriagar el éxito; un hombre que marchaba inmovible hacia su gran meta, sin ponerla en peligro por una ciega prisa, midiendo cuidadosamente sus pasos, sin dar ninguno atrás, sin desprenderse jamás del torrente del fervor popular, sin sentirse nunca defraudado por el enfriamiento del movimiento del pueblo, que suaviza los actos de rigor con el calor de un corazón amoroso y pone en los gestos sombríos de la pasión, iluminándolos, la sonrisa del humor, y ejecuta su obra titánica con tanta modestia y sencillez como los gobernantes por la Gracia de

² Luego del asesinato de Abraham Lincoln, el CG decidió enviar una carta a su sucesor, Andrew Johnson. El texto fue escrito por Karl Marx, aprobado en una sesión, el 9 de mayo de 1965, y publicado en *The Bee-Hive*, el 20 de mayo. El texto se encuentra en GC, I, pp. 294-296. (Versión en español: MEOF, pp. 13-14).

Dios suelen hacer, pero al revés, adornando con jactancioso brillo y lujo las cosas más pequeñas; en una palabra, era uno de esos raros hombres a quienes les es dado llegar a ser grandes sin dejar de ser buenos. Tan grande era en realidad la modestia de este hombre grande y bueno, que el mundo solo descubrió que era un héroe cuando ya había caído como mártir.

Haber sido elegido como segunda víctima de los demonios infernales de la esclavitud, después de haber sacrificado a aquel otro dirigente, era un honor que estaba reservado al señor Seward. ¿Acaso no se produjo en su tiempo una indecisión general y fue tan sagaz que trató de prever sabiamente y de predecir inquebrantablemente las consecuencias del «inevitable conflicto»? ¿No se puso de manifiesto, en las horas más sombrías de este conflicto, que era fiel al deber de un romano de no desesperar jamás de la república ni de los astros? Confiamos de todo corazón que tanto él como su hijo serán restituidos mucho antes de pasar «noventa días» a la salud, a las actividades públicas y a los merecidos honores³.

Después de una espantosa guerra civil, que, si tenemos en cuenta su gigantesca extensión y su vasto escenario, puede parangonarse con la guerra de los Cien y de los Treinta Años, y con las de veintitrés años del Viejo Mundo, aunque solo parece haber durado noventa días, le ha correspondido a usted, señor, la misión de restablecer con la ley lo que la espada ha tronzado: la difícil labor de la reconstrucción política y del renacimiento social. La profunda conciencia de la gran misión le pondrá a usted a salvo de toda transigencia ante sus rigurosos deberes. Jamás olvidará que al pueblo norteamericano le cupo, al comenzar la nueva era de la emancipación del trabajo, la responsabilidad de confiar esta labor a dos hombres del trabajo: Abraham Lincoln y Andrew Johnson.

³ William H. Seward, secretario de Estado de Lincoln y fuerte opositor a la esclavitud, fue gravemente herido, así como su hijo, en una tentativa de asesinato coincidente con el atentado de Booth a Lincoln. La respuesta oficial a la rebelión sudista en 1861 fue una movilización militar por noventa días.

63. [MENSAJE A LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS]⁴ KARL MARX

¡Trabajadores!:

[...] En nuestro mensaje de congratulación dirigido al Sr. Lincoln al ser reelegido presidente, expresábamos la convicción de que la guerra civil norteamericana llegaría a ser tan importante para el progreso de la clase obrera, como la guerra de independencia de los Estados Unidos lo fue para el progreso de la burguesía. Y, en efecto, el victorioso desenlace de la guerra contra la esclavitud ha abierto una nueva época en los anales de la clase obrera. De entonces acá, ha surgido en los Estados Unidos un movimiento obrero independiente, que los viejos partidos y sus políticos profesionales miran con malos ojos. Para llegar a dar frutos, ese movimiento necesita años de paz. Y para aplastarlo, hay quienes tratan de desencadenar una guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra.

El primer resultado tangible que la guerra civil trajo consigo fue, naturalmente, empeorar la situación del obrero norteamericano. En los Estados Unidos, como en Europa, fue pasándose de mano en mano la pesadilla gigantesca de la deuda nacional, para hacerla gravitar al fin sobre los hombros de la clase obrera. Los precios de los víveres, dice uno de vuestros estadistas, han subido en un setenta y ocho por ciento desde 1860, mientras que el salario del obrero no calificado aumentaba solamente en el cincuenta y el del obrero calificado en el sesenta por ciento.

«El pauperismo —dice este estadista a quien citamos— crece actualmente en Norteamérica más a prisa que la población».

⁴ Este texto es un extracto de un mensaje escrito por Karl Marx, aprobado por el CG, el 11 de mayo de 1869 y publicado cuatro días más tarde, en *The Bee-Hive*. Se puede hallar una versión completa en GC, III, pp. 319-321. (Versión en español: MEOF, pp. 46-47).

Además, los sufrimientos de la clase obrera contrastan con el escandaloso lujo de los aristócratas de las finanzas, de los *shoddy*-aristócratas y otros bichos engendrados por la guerra. Sin embargo, la guerra civil compensó a vuestro país de todos estos males gracias a la emancipación de los esclavos y al impulso moral que, como resultado de ello, imprimió a vuestro propio movimiento de clase. Pero una segunda guerra, que no se vería santificada por una finalidad tan noble y por una necesidad social tan apremiante, en lugar de romper las cadenas de los esclavos, solo serviría para cargar de ellas al trabajador libre⁵. La miseria acumulada que esa guerra dejaría detrás suministraría a vuestros capitalistas, al mismo tiempo, los motivos y los medios para matar en la clase obrera todas sus justas y audaces aspiraciones, mediante el acero desalmado de un ejército permanente.

Tenéis, pues, ante vosotros la gloriosa misión de demostrar al mundo que, en nuestro tiempo, por fin, la clase obrera ya no pisa la escena de la historia como un séquito servil, sino como una potencia independiente, consciente de su propia responsabilidad y capaz de imponer la paz allí donde quienes se creen sus señores levantan un griterío de guerra.

⁵ La amenaza de guerra contra Inglaterra se tornó crítica cuando el crucero confederado de fabricación inglesa, *CSS ALABAMA*, hundió y/o capturó 64 embarcaciones. Políticos beligerantes pidieron una compensación de 2000 millones de dólares.

64. [ELIMINAR EL NACIONALISMO DE LAS MENTES DE LOS TRABAJADORES]⁶

JOHANN GEORG

Uno de nuestros objetivos es eliminar de las mentes de los trabajadores cualquier resquicio de antipatías, e incluso animosidades nacionales. [...] Los trabajadores de París no tienen intereses propios que necesiten ser protegidos de una probable injerencia de los trabajadores. Consideramos los intereses de los trabajadores franceses residentes en los Estados Unidos como estrictamente idénticos a los intereses de todos los trabajadores de los Estados Unidos. [...]

No podemos admitir que franceses o alemanes tengan un interés distinto u opuesto a los intereses de cualesquiera otros trabajadores y siempre los convocamos a participar activamente, y a identificarse con el movimiento de los trabajadores del país en que residen, particularmente en América [...]

⁶ Este texto es un extracto de *Letter from the General Secretary in London [Carta del secretario general en Londres]*, escrita el 23 de abril de 1870 por Johan G. Eccarius, en respuesta a la propuesta de elegir los representantes de la AIT en los Estados Unidos con base en su nacionalidad. Una versión completa fue publicada en un desconocido periódico norteamericano e incluido en el acta de reunión del CG del 24 de mayo. Se la puede encontrar en GC, III, pp. 243-245.

DECIMOTERCERA PARTE
ORGANIZACIÓN POLÍTICA

65. [NORMAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES]¹

KARL MARX / FRIEDRICH ENGELS

Considerando:

Que la emancipación de la clase obrera debe ser conquistada por la clase obrera misma; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por nuevos privilegios de clase, sino una lucha por derechos y deberes iguales y por acabar con toda dominación de clase;

Que el sojuzgamiento económico del trabajador por el usurpador de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de la vida, es la base sobre la que descansa el avasallamiento bajo todas sus formas, de toda miseria social, de toda degeneración espiritual y de toda mediatización política;

¹ El texto *Provisional Rules of the Association* [*Normas provisionarias de la Asociación*] fue escrito originalmente por Karl Marx en octubre de 1864 y aprobado por el CG, el 1.º de noviembre. Fue incluido en el folleto *Address and Provisional Rules of the Working Men's International Association* (véase *supra*, n. 1, p. 143). Entre fines de septiembre e inicios de octubre de 1871, Marx y Engels elaboraron este texto, una nueva versión que tenía en cuenta los cambios ocurridos en la organización a lo largo de los años. Fue publicado en noviembre, en el panfleto *General Rules and Administrative Regulations of the International Working Men's Association* (Edward Truelove, Londres, 1871) [*Normas generales y regulaciones administrativas de la Asociación Internacional de los Trabajadores*]. Finalmente, luego de ser aprobado por los delegados del Congreso de La Haya (1872), el texto de 1871 fue complementado por el artículo 7.º, extraído de la resolución IX de la Conferencia de Londres de 1871 (incluida en el documento 69). Una versión de 1864 puede leerse en GC, I, pp. 288-291. El texto de 1871, que se publica aquí, está incluido en GC, IV, pp. 451-454; el artículo 7.º complementario se encuentra en HAGUE I, p. 282.

Que la emancipación económica de la clase obrera es, por tanto, la gran meta final a la que debe subordinarse, como medio, todo movimiento político;

Que todos los intentos hechos en este sentido han fracasado, hasta ahora, por la falta de unión entre las múltiples ramas del trabajo de cada país y por la ausencia de una liga fraternal entre las clases obreras de los distintos países;

Que la emancipación de los obreros no es una cuestión local ni nacional, sino un problema social que abarca a todos los países en los que existe la sociedad moderna y cuya solución depende de la cooperación, práctica y teórica, de estos países;

Que el movimiento actualmente renovado de la clase obrera en los países industriales de Europa, a la par que despierta nuevas esperanzas, representa una solemne advertencia de no reincidir en los viejos errores y apremia a la inmediata articulación de los movimientos todavía inconexos.

Por estas razones, fue fundada la Asociación Internacional de Trabajadores.

Ella declara:

Que esta Asociación y todas las sociedades e individuos que a ella se adhieren reconocen la *verdad*, la *justicia* y la *moralidad* como normas de su conducta, hacia todos los hombres, sin distinción de color, credo o nacionalidad.

Que no reconocen *ningún derecho sin deberes, ni deberes sin derecho*.

Animado por este espíritu, el Congreso ha aprobado definitivamente los siguientes Estatutos de la *Asociación Internacional de Trabajadores*:

1. Esta Asociación se funda para establecer un centro de relaciones y cooperación entre las sociedades obreras existentes en los diversos países que persigan el mismo fin: la protección mutua, el progreso y la total emancipación de la clase obrera.
2. El nombre de esta Sociedad es «Asociación Internacional de Trabajadores».
3. Deberá realizarse anualmente un Congreso General de los Trabajadores, con la participación de delegados de todas las ramas de la Asociación. Al Congreso le cabrá proclamar las aspiraciones comunes de la clase trabajadora, tomar las medidas necesarias para la actuación exitosa de la Asociación Internacional y elegir al Consejo General de la sociedad.
4. Cada congreso determinará la fecha y el lugar de realización del próximo evento. Los delegados se reunirán en la fecha y el lugar determinados, sin ninguna convocatoria especial. El Consejo General podrá, en caso de necesidad, cambiar de sede, mas no tiene el poder de posponer la realización anual del congreso. El congreso elige la sede y elige a los miembros del Consejo General anualmente. El Consejo General así elegido tendrá el poder de aumentar el número de sus miembros. En sus reuniones anuales, el Congreso General debe recibir una rendición de cuentas de las transacciones anuales del Consejo General. Este último puede, en caso de emergencia, convocar al Congreso General antes del plazo anual regular.
5. El Consejo General debe consistir en trabajadores de los diferentes países representados en la Asociación Internacional. Dicho Consejo debe, dentro de sus propios miembros, elegir a los funcionarios necesarios para sus actividades, tales como un tesorero, un secretario general, secretarios correspondientes para los diferentes países, etcétera.

6. El Consejo General debe formar una agencia internacional entre los diferentes grupos nacionales y locales de la Asociación, de modo que los obreros en un país sean constantemente informados de los movimientos de su clase en cualquier otro país; que se haga una investigación sobre el estado social de los diferentes países de Europa simultáneamente y bajo una dirección común; que las cuestiones de interés general surgidas en una sociedad puedan ser discutidas por todas las otras y que, cuando sea necesario tomar medidas prácticas inmediatas —como, por ejemplo, en caso de discrepancias internacionales—, la acción de las sociedades asociadas sea simultánea y uniforme. Siempre que parezca oportuno, el Consejo General debe tomar la iniciativa de propuestas a ser presentadas ante las diferentes sociedades, nacionales o locales. A fin de facilitar las comunicaciones, el Consejo General debe publicar informes periódicos.

7. Como el éxito del movimiento obrero en cada país no puede ser asegurado, por un lado, sino por el poder de la unión y de la asociación, mientras que, por el otro, la utilidad del Consejo General de la Internacional depende en gran medida de la circunstancia de si él tiene que tratar con algunos pocos centros nacionales de asociaciones obreras, o con un gran número de sociedades locales pequeñas y fragmentadas, los miembros de la Asociación Internacional deben emplear todos sus esfuerzos para asociar a las sociedades obreras desconectadas de sus respectivos países en organizaciones nacionales, representados por órganos nacionales centrales. Es evidente, sin embargo, que la aplicación de esta regla dependerá de las leyes peculiares de cada país y que, exceptuando los obstáculos legales, ninguna sociedad local puede ser impedida de mantener correspondencia directamente con el Consejo General.

ARTÍCULO 7.º - En su lucha contra el poder colectivo de las clases propietarias, el proletariado solo puede presentarse como clase cuando se constituye a sí mismo en un partido político particular, el cual se enfrenta con todos los partidos precedentes formados por las clases propietarias.

Esa unificación del proletariado en un partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución social y de su fin último, la abolición de las clases.

La unión de las fuerzas de los trabajadores, que ya ha sido obtenida mediante la lucha económica, necesita transformarse, en las manos de esa clase, en una palanca en su lucha contra el poder político de sus explotadores.

Los terratenientes y capitalistas siempre se servirán de sus privilegios políticos para proteger y perpetuar sus monopolios económicos, así como para esclavizar el trabajo. La conquista del poder político se convierte, pues, en el gran deber del proletariado.

8. Toda sección tendrá el derecho de elegir a su propio secretario, que mantendrá correspondencia directa con el Consejo General.
9. Cualquier persona que reconozca y defienda los principios de la Asociación Internacional de Trabajadores puede ser elegida como miembro de esta sociedad. Cada sección es responsable por la integridad del miembro que ella admite en los cuadros de la Asociación.
10. Todo miembro de la Asociación Internacional, al cambiar su domicilio de un país a otro, recibirá el apoyo fraternal de los miembros de la Asociación.
11. Aunque unidas en una relación perpetua de cooperación fraternal, las sociedades obreras que se afilien a la Asociación Internacional preservarán intactas sus organizaciones existentes.

12. Las normas presentes pueden ser revisadas en cada congreso, siempre y cuando dos tercios de los delegados presentes estén a favor de tal revisión.
13. Todo lo que no esté especificado en el presente estatuto será materia de regulaciones especiales, sujetas a la revisión de cada congreso.

66. [A LOS TRABAJADORES DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA]²

JOHANN G. ECCARIUS / KARL KAUB / GEORGE ODGER /
GEORGE WHEELER / WILLIAM WORLEY

¡Compañeros trabajadores!

Es un hecho que, entre los millares de periódicos diarios y semanales que existen actualmente, se pueden contar con los dedos aquellos que defienden los intereses de la clase obrera y la causa del trabajo. Eso no es sorprendente si tenemos en cuenta el hecho de que, casi sin excepción, pertenecen a capitalistas que se sirven de ellos para propósitos políticos o especulaciones comerciales. Por lo tanto, la publicación de cuestiones que hablan de nuestra liberación política, de nuestra emancipación social o bienestar material como trabajadores asalariados depende en gran medida del sufrimiento. Cuando hoy un editor, con su superior sapiencia, resuelve colocarse de nuestro lado, frecuentemente cabe dudar si una oposición decidida no sería preferible al favor que él nos presta. Ese es un estado de cosas muy insatisfactorio para un conjunto de hombres como los trabajadores de este país, con sus altas y bien fundadas aspiraciones a ascender en la escala política y social.

² Este texto es un extracto del mensaje «A los trabajadores de Gran Bretaña y de Irlanda», publicado el 2 de septiembre de 1865 en *The Miner and Workman's Advocate*. Esa publicación fue una de las primeras medidas de la recién creada sociedad por acciones Industrial Newspaper Company, que compró la revista y la transformó en uno de los órganos oficiales de la AIT. Karl Kaub era un obrero alemán que emigró a Londres y fue miembro del CG de 1864 a 1865; George Odger (1820-1877) era un miembro prominente del movimiento laborista británico, fue presidente de la AIT de 1864 y 1867, así como miembro del CG desde su fundación hasta 1871; George Wheeler era un sindicalista, miembro del CG de 1864 a 1867; William Worley era un tipógrafo inglés, miembro del CG de 1864 a 1867; sobre Johann G. Eccarius, véase *supra*, n. 4, p. 261. Una versión completa está publicada en GC, I, pp. 299-300.

A Benjamin Franklin se le atribuye el dicho: «Si quieres que algo sea hecho y bien hecho, entonces hazlo tú mismo», y eso es precisamente lo que tenemos que hacer. Para que su deseada ascensión no resulte ser una ilusión y un escarnio, necesitamos tomar en nuestras propias manos una tarea de nuestra salvación, y eso solo podrá ser hecho si asumimos una posición más prominente en la prensa y en la tribuna de la que hicimos hasta ahora.

Para precaverse contra falsos amigos, necesitamos de una prensa propia. Para ello, precisamos crear y apoyar tantas revistas y periódicos como podamos, en los cuales podremos abogar y defender nuestra propia causa contra enemigos declarados y amigos maliciosos. En la prensa, así como en la tribuna, necesitamos capacitarnos para mantenernos firmes contra todas las fuerzas hostiles, pues entonces, y solo entonces, conseguiremos mejorar nuestra condición. [...]

67. [SOBRE LA PRIVACIÓN
DE LAS LIBERTADES POLÍTICAS]³
CHARLES PERRON / PIOLEY / JEAN REYMOND /
VÉZINAUD / SAMEUL TREBOUX

[...]

La privación de las libertades políticas, ¿no constituye un obstáculo para la emancipación social de los trabajadores y una de las causas principales de las perturbaciones sociales (desempleo)?

Respondemos: Sí, la privación de las libertades políticas es un obstáculo para la emancipación social de los trabajadores; sí, la privación de esas libertades es una de las principales causas de las perturbaciones sociales y del desempleo que sufren tan cruelmente los trabajadores.

Los diferentes informes que fueron leídos en el Congreso demostraron, de manera evidente, que los trabajadores que aceptan vivir privados de sus libertades políticas se condenan a sí mismos a girar en un círculo vicioso, funesto para sus verdaderos intereses, y que les concierne superar. [...]

Para poner un fin a ese *statu quo* desastroso, sin lo cual duraría indefinidamente, es preciso que la emancipación política sea reivindicada desde el inicio y con la misma energía que ponemos en reivindicar la emancipación social.

³ Este es un extracto del texto descrito en la n. 3 (véase *supra*, p. 181). Probablemente fruto de un esfuerzo colectivo, el informe aquí reproducido fue escrito por el Comité Sobre Libertades Políticas. Sus miembros eran: Pioley, mecánico parisino; Charles Perron (1837-1909), un reconocido cartógrafo ginebrino, editor de la revista *L'Égalité*, seguidor de las teorías de Mijaíl Bakunin y delegado en los congresos de Lausana (1867), Bruselas (1868) y Berna (1876) de la AIT «autonomista»; Jean Reymond; Samuel Treboux, albañil de Ginebra, y Vézinaud, zapatero de Bordeaux. El texto puede encontrarse en PI, I, pp. 233-234.

Por consiguiente, la Comisión propone al Congreso que la Asamblea haga la siguiente declaración:

El Congreso Internacional de Trabajadores, reunido en Lausana en septiembre de 1867,

Considerando:

Que la privación de las libertades políticas es un obstáculo para la instrucción social del pueblo y la emancipación del proletariado,

Declara:

1. Que la emancipación social de trabajadores es inseparable de su emancipación política.
2. Que el establecimiento de las libertades políticas es una primera medida absolutamente necesaria. [...]

68. [CONTRA LAS SOCIEDADES SECRETAS]⁴

KARL MARX

[...]

De acuerdo con nuestros estatutos, es ciertamente una misión especial de todas nuestras secciones en Inglaterra, en el continente y en los Estados Unidos actuar no solo como centros para la organización de la clase obrera, sino también auxiliar, en sus diferentes países, a todos los movimientos políticos que tienden a la realización de nuestro fin último, a saber, la *emancipación económica de la clase obrera*. Al mismo tiempo, estos estatutos establecen que todas las secciones de nuestra Asociación deben actuar a la luz del día. Si nuestros estatutos no fuesen taxativos sobre este punto, la propia naturaleza de una asociación que se identifica con las clases obreras excluiría de su ámbito cualquier forma de sociedad secreta. Si las clases obreras, que forman la gran masa de todas las naciones, producen toda la riqueza de estas, y en nombre de las cuales hasta los poderes usurpadores siempre pretenden gobernar, conspiran, ellas conspiran públicamente, tal como el sol conspira contra la oscuridad, con la plena conciencia de que sin su luz no existe ningún poder legítimo. [...]

⁴ Este texto es parte de la sinopsis de un discurso pronunciado durante una sesión del CG, el 3 de mayo de 1870. Para una versión completa, véase GC, III, pp. 231-232.

69. [SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LUCHA POLÍTICA]⁵

FRIEDRICH ENGELS

[...]

Como dices, la atención del pueblo ha sido atraída, en gran medida, por las declaraciones vacías de los viejos partidos, que con eso obstruyeron enormemente nuestra propaganda. Eso ocurrió en todas partes, durante los primeros años del movimiento proletario. En Francia, en Inglaterra y en Alemania, los socialistas fueron forzados y continúan siéndolo, a combatir la influencia y la actividad de los viejos partidos políticos, sean ellos aristocráticos o burgueses, monárquicos o incluso republicanos. En todas partes, la experiencia ha mostrado que la mejor manera de emancipar a los trabajadores de esa dominación de los viejos partidos es formar, en cada país, un partido proletario con una política propia, manifiestamente distinta de la de otros partidos, puesto que tienen que expresar las condiciones necesarias para la emancipación de la clase obrera.

Esa política puede variar en los detalles, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada país, pero mientras las relaciones fundamentales entre el trabajo y el capital sean las mismas en todas partes, y la dominación política de las clases propietarias sobre las clases explotadas sea un factor que existe igualmente en todas partes, los principios y objetivos de la política proletaria serán los mismos, al menos en todos los países occidentales. Las clases propietarias —la aristocracia rural y la burguesía— mantienen

⁵ Extracto de carta escrita el 13 de febrero de 1871 al Consejo Federal Español de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Reafirmando la importancia de la lucha en el campo político, Friedrich Engels, en esa época secretario de correspondencia para España, trataba de contraponer el avance en la península ibérica de las teorías de Bakunin. Una versión completa se encuentra en GC, IV, pp. 479-482.

a la población obrera en la servidumbre no solo mediante el poder de su riqueza, por la simple explotación del trabajo por el capital, sino también por el poder del Estado —por el Ejército, por la burocracia, por los tribunales—. Dejar de combatir a nuestros adversarios en el campo político significaría abandonar una de las armas más poderosas, particularmente en la esfera de la organización y la propaganda. El sufragio universal nos da un excelente medio de lucha. En Alemania, donde los trabajadores poseen un partido político bien organizado, ellos consiguieron enviar seis diputados a la denominada Asamblea Nacional; y la oposición que nuestros amigos, Bebel y Liebknecht, fueron capaces de organizar en ese país contra una guerra de conquista influyó más poderosamente en el interés de nuestra propaganda internacional que lo que habían hecho reuniones y años de propaganda en la prensa. En la actualidad, en Francia también fueron electos representantes de los trabajadores, que proclamarán nuestros principios en alta voz. En las próximas elecciones, lo mismo acontecerá en Inglaterra. [...]

70. [SOBRE LA POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA]⁶

ÉDOUARD VAILLANT

«Ante una reacción desenfrenada y momentáneamente victoriosa, que sofoca todas las reivindicaciones de democracia socialista y tiene por objetivo mantener por la fuerza la diferencia entre las clases, la Conferencia recuerda, a los miembros de la Asociación, que las cuestiones políticas y sociales están indisolublemente interrelacionadas y constituyen los dos lados de la misma cuestión que busca resolver la Internacional: la abolición de las clases.

»Los trabajadores tienen que reconocer nada menos que la solidaridad económica que los une y conjugar sus fuerzas, tanto en el terreno político como en el económico, para el triunfo de su causa».

[...] Vaillant adelanta dos objeciones, a las cuales él responde como sigue: se podría decir que esa declaración es imprudente y que colocaría a la Asociación bajo el rigor de los gobiernos, pero ¿no hemos visto siempre a los gobiernos perseguir a la Asociación como una sociedad política? Por lo tanto, no hay razón alguna para abstenernos de esa afirmación, sino que, al contrario, tenemos mucho que ganar con ella, por el hecho de que de ahora en adelante no habrá ya disculpas para las equivocaciones.

⁶ Este texto contiene una resolución aprobada el 20 de septiembre de 1871, en la Conferencia de Londres, junto a trechos de una sinopsis de un discurso en apoyo de su aprobación. Édouard Vaillant (1840-1915) fue uno de los principales seguidores de Louis Auguste Blanqui y uno de los líderes más importantes de la Comuna de París. Después de la derrota de la Comuna huyó a Londres, donde se hizo miembro del CG de 1871 a 1872. Participó como delegado en el Congreso de La Haya (1872), y en 1901, fue uno de los fundadores del Partido Socialista Francés (SFIO). Una versión de este documento se encuentra en PI, II, pp. 191-193.

La segunda objeción es esta: él ha oído decir, a un miembro de la Conferencia, que la Asociación no debería implicarse en política [...].

[...] En los estatutos, se indica al principio de su propuesta como un medio para alcanzar la abolición de las clases y, desde el inicio, este fue el espíritu que inspiró a la fundación de la Internacional; por eso, su propuesta solo afirma enérgicamente un principio esencial de la Asociación. [...]

Responderé al ciudadano Bastelica, quien dijo que con el término «política», no quiso decir la débil agitación que consiste en enviar a un trabajador al Parlamento, pues los parlamentos también deben ser destruidos.

La política de la Asociación debe ser socialista y tener solo una meta: la abolición de las clases.

71. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA]⁷

KARL MARX

[...]

En casi todos los países, ciertos internacionalistas, basándose en las normas truncadas adoptadas en el Congreso de Ginebra, han dicho que no hay en nuestros estatutos ninguna obligación de comprometerse en la acción política [y] promovieron la propaganda a favor de la abstención política, que los gobiernos tuvieron el cuidado de no interrumpir. [...]

En los Estados Unidos, un reciente congreso obrero resolvió encargarse de la cuestión política y, al seleccionar a hombres para representarlos, decidió sustituir a las personalidades que hacen de la actividad política una profesión por trabajadores, como ellos mismos, responsables de defender los intereses de su clase.

Pero la acción política debe estar de acuerdo con las condiciones de cada país. En Inglaterra, no es muy fácil para un trabajador llegar al Parlamento. Como los miembros del Parlamento no reciben ninguna compensación y el trabajador necesita trabajar para sustentarse, el Parlamento se le vuelve inaccesible, y la burguesía sabe muy bien que su obstinada negativa en permitir salarios para los miembros del Parlamento es un medio de evitar que la clase obrera sea representada en él. [...]

Pero la tribuna es el mejor instrumento de publicidad [y] jamás se debe creer que tener trabajadores en el Parlamento es algo que tiene poca importancia. Si, por un lado, se acallan sus voces,

⁷ Este texto es parte de la sinopsis de un discurso proferido por Karl Marx, el 20 de septiembre de 1871, durante una sesión de la Conferencia de Londres dedicada a la discusión de la acción política de la clase trabajadora. La versión completa se puede leer en PI, II, pp. 195-196.

como en el caso de De Potter y Castian, o si son expulsados, como en el caso de Manuel, las represalias y represiones ejercen un profundo efecto sobre el pueblo. Si, por otro lado, se les permite hablar desde lo alto de la tribuna parlamentaria, como hacen Bebel y Liebknecht, el mundo entero los oye. Tanto en un caso como en el otro, nuestros principios reciben una gran publicidad. Para dar solamente un ejemplo, cuando, durante la guerra [franco-prusiana] librada en Francia, Bebel y Liebknecht señalaron la responsabilidad de la clase trabajadora ante aquellos eventos, toda Alemania fue sacudida, e incluso en Múnich, una ciudad donde solo ocurren revoluciones motivadas por el precio de la cerveza, hubo grandes manifestaciones que exigían el fin de la guerra, manifestaciones que ganaron muchos trabajadores para la Asociación Internacional.

Si los gobiernos nos son hostiles, es necesario responder a ellos con todos los medios de que disponemos y lanzar una cruzada general contra ellos. Colocar a trabajadores en el Parlamento es sinónimo de una victoria sobre los gobiernos, mas es preciso elegir a los hombres justos, no a los Tolains. [...]

La asociación siempre reclamó, y no solo a partir de hoy, que los trabajadores se ocupen de la actividad política.

72. [SOBRE LA CUESTIÓN DEL ABSTENCIONISMO]⁸

KARL MARX

[Marx] explicó la historia de la abstención de la política y dijo que esa cuestión no debía ser dejada de lado. Los hombres que difundían esta doctrina eran utopistas de buena fe, pero quienes ahora quieren tomar ese camino no lo son. Rechazan la política después de una lucha violenta y empujan con ello al pueblo a la oposición burguesa formal, contra la que nosotros debemos luchar al mismo tiempo que luchamos contra los gobiernos. [...]

Marx comparte la opinión de Vaillant. Debemos responder con un desafío a todos los gobiernos que someten a la Internacional a persecuciones, lo que vale también para Suiza. La reacción existe en todo el continente, ella es general y permanente, hasta en los Estados Unidos y en Inglaterra, de una forma o de otra.

Tenemos que declarar a los gobiernos: sabemos que sois el poder armado dirigido contra los proletarios, procederemos contra vosotros por la vía pacífica allí donde esto nos sea posible y con las armas cuando resulte necesario.

⁸ Este texto es parte de la sinopsis de un discurso pronunciado por Karl Marx, el 21 de septiembre de 1871, durante una sesión de la Conferencia de Londres. Se puede hallar una versión completa en PI, II, pp. 195-196. (Versión en español: MEOF, p. 332).

73. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA]⁹

FRIEDRICH ENGELS

El abstencionismo absoluto en materia de política es imposible; todos los periódicos abstinentes también hacen política. De lo que se trata es de saber cómo y para quién la hacen. Por lo demás, el abstencionismo es imposible para nosotros. El partido obrero, como partido político, existe ya en la mayoría de los países. No somos nosotros quienes lo arruinamos con la prédica del abstencionismo. La práctica de la vida real, la presión política que los gobiernos existentes ejercen contra los obreros, ya sea para fines políticos o para fines sociales, obliga a los obreros, quieranlo o no, a intervenir en política. Predicarles el apoliticismo sería echarlos en brazos de la política burguesa. El abstencionismo político es totalmente imposible, sobre todo desde la Comuna de París, que puso en el orden del día la acción política del proletariado.

Lo que nosotros queremos es la abolición de las clases. ¿Cuál es el medio para llegar a ello? La dominación política del proletariado. Y ahora, cuando todos están de acuerdo acerca de esto, ¡se exige de nosotros que no nos mezclemos en política! Todos los abstencionistas se llaman revolucionarios y no solo eso, sino revolucionarios por excelencia. Ahora bien, la revolución es el acto supremo de la política y quien aspire a la revolución tiene necesariamente que emplear los medios adecuados; la acción política que prepara la revolución, que educa a los obreros para ella y sin la cual los obreros se

⁹ Este texto de Friedrich Engels es el borrador de un discurso que fue pronunciado en la sesión del 21 de septiembre de la Conferencia de Londres de 1871. Fue parcialmente incluido en PI, II (pp. 197-198) y su versión completa en inglés puede ser hallada en Karl Marx y Friedrich Engels, *Selected Works*, vol. 2, Progress, Moscú, 1986, pp. 245-246. (Versión en español: MEOF, p. 125).

verían estafados al día siguiente de la lucha por los Favre y los Peyat¹⁰. Pero la política que interesa debe ser una política proletaria; el partido obrero no debe jamás convertirse en la cola de ningún partido burgués, sino que debe siempre constituirse en partido independiente, con su propia meta y su propia política.

Las libertades políticas, el derecho de reunión y asociación, la libertad de prensa, son nuestras armas. ¿Y se quiere que depongamos las armas y practiquemos la abstención, cuando nos las quieren arrebatar? Se dice que toda acción política entraña el reconocimiento de lo existente. Pero si lo que existe pone en nuestras manos los medios para protestar contra lo existente, el empleo de estos medios no será el reconocimiento de lo que existe.

¹⁰ Jules Favre y Félix Peyat eran líderes políticos prominentes en la Francia de esa época.

74. [SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA Y OTRAS CUESTIONES]¹¹ KARL MARX / FRIEDRICH ENGELS

[...]

FORMACIÓN DE SECCIONES DE MUJERES OBRERAS

La Conferencia recomienda la formación de secciones femeninas en la clase obrera. Se entiende, no obstante, que esa resolución no interfiere en absoluto en la existencia o la formación de secciones compuestas por ambos sexos.

ESTADÍSTICA GENERAL DE LA CLASE OBRERA

1. La Conferencia invita al Consejo General a aplicar el artículo 5.º del reglamento original, relativo a la estadística general de la clase obrera y las resoluciones del Congreso de Ginebra de 1866, sobre la misma cuestión.
2. Cada sección local está obligada a formar una Comisión Especial de Estadística, de modo que esté siempre lista, en los límites de sus medios, para responder a cualquier pregunta que le puedan hacer el Consejo o la Comisión Federal de su país, o el Consejo General. Se recomienda a todas las secciones que se remunere a los secretarios de la Comisión de Estadística, considerando el beneficio general que la clase obrera obtendrá con su trabajo. [...]

¹¹ Este texto reproduce las principales resoluciones adoptadas en la Conferencia de Londres de 1871. Escrito por Friedrich Engels y Karl Marx, fue publicado en inglés a principios de noviembre (International Printing Office, Londres, 1871) y en francés y alemán algunos días más tarde. El texto completo puede ser leído en GC, IV, pp. 440-450.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS SINDICATOS

Se invita al Consejo General a apoyar, como lo ha hecho hasta ahora, la tendencia creciente de los sindicatos de los diferentes países a establecer relaciones con los sindicatos del mismo oficio en todos los demás países. La eficiencia de sus acciones como agente internacional de comunicación entre las sociedades sindicales nacionales, dependerá esencialmente de la asistencia prestada por esas mismas sociedades a la Estadística General del Trabajo realizada por la *Internacional*.

Se invita a los consejos de los sindicatos de todos los países a mantener al Consejo General informado de las direcciones de sus respectivas oficinas.

PRODUCTORES AGRÍCOLAS

1. La Conferencia invita al Consejo General y a los Consejos o Comisiones Federales a preparar, para el próximo congreso, informes sobre los medios de asegurar la adhesión de los productores agrícolas al movimiento del proletariado industrial.
2. Mientras tanto, los Consejos Federales o Comités Federales están invitados a enviar militantes de los distritos rurales, a fin de organizar reuniones públicas, difundir los principios de la Internacional y fundar secciones rurales.

ACCIÓN POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA

Considerando el siguiente pasaje del preámbulo de nuestros estatutos:

La emancipación económica de las clases obreras es, por lo tanto, el gran fin al cual todo movimiento político debe estar subordinado *como un medio*;

Y que el mensaje inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores (1864) afirma:

Los señores de la tierra y los señores del capital emplearán siempre sus privilegios políticos en defender y perpetuar sus monopolios económicos. Lejos de fomentar la emancipación de los trabajadores, tratarán siempre de entorpecerla por todos los medios... De ahí que el gran deber de las clases obreras sea conquistar el poder político;

Que el Congreso de Lausana (1867) aprobó esta resolución:

La emancipación social de los trabajadores es inseparable de su emancipación política;

Que la declaración del Consejo General acerca de la supuesta conspiración de los internacionalistas franceses en la víspera del plebiscito (1870) dice:

De acuerdo con nuestros estatutos, la misión especial de todas nuestras secciones en Inglaterra, en el continente y en los Estados Unidos es ciertamente no solo la de actuar como centros para la organización militante de la clase obrera, sino también la de apoyar, en sus respectivos países, a todo movimiento político que tienda a la realización de nuestro fin último, la emancipación económica de la clase obrera;

Que falsas traducciones de los estatutos originales dieron origen a diversas interpretaciones que eran perjudiciales para el desarrollo y la acción de la Asociación Internacional de Trabajadores;

Ante una reacción desenfrenada, que aplasta violentamente todo esfuerzo de emancipación por parte de los trabajadores y pretende mantener por la fuerza bruta la diferencia de clases y la consiguiente dominación política de las clases propietarias;

Considerando, que contra este poder colectivo de las clases

propietarias, la clase obrera no puede actuar como clase salvo constituyéndose en un partido político, diferente de y opuesto a todos los viejos partidos formados por las clases propietarias;

Que esta constitución de la clase obrera en un partido político es indispensable para asegurar el triunfo de la revolución y su fin último, la abolición de las clases;

Que la organización de fuerzas que la clase obrera ya ha realizado por sus luchas económicas debe, al mismo tiempo, servir como una palanca para sus luchas contra el poder político de los señores de la tierra y los capitalistas;

La conferencia recuerda a los miembros de la *Internacional*:

Que, en el Estado militante de la clase obrera, su movimiento económico y su acción política están indisolublemente unidos.

**RESOLUCIONES GENERALES REFERENTES A LOS
PAÍSES EN LOS QUE LA ORGANIZACIÓN REGULAR DE LA
INTERNACIONAL ES INTERFERIDA POR LOS GOBIERNOS**

En aquellos países donde la organización regular de la Internacional pueda volverse momentáneamente impracticable, como consecuencia de la interferencia gubernamental, la Asociación y sus grupos locales pueden ser reformados bajo otros nombres diversos, pero todas las apropiadamente denominadas sociedades secretas están y siguen estando formalmente excluidas.

75. [CONTRA EL SECTARISMO]¹²

KARL MARX / FRIEDRICH ENGELS

[...]

De acuerdo con el artículo 1.º de sus estatutos, la Asociación Internacional de Trabajadores admite a «todas las sociedades obreras que persiguen el mismo fin, a saber, la protección, el progreso y la emancipación completa de la clase obrera».

Como las diversas secciones obreras en un mismo país (y la clase obrera en diferentes países) se encontraban bajo diferentes circunstancias y han alcanzado grados diversos de desarrollo, parece casi necesario que también diverjan los conceptos teóricos que reflejen el movimiento real.

No obstante, es cierto que, en la comunidad de acción creada por la Asociación Internacional de Trabajadores, el intercambio de ideas facilitado por los órganos públicos de las diversas secciones nacionales y los debates entablados trabados en los congresos generales engendrarán poco a poco un programa teórico común.

¹² Extracto del texto escrito por Friedrich Engels y Karl Marx entre fines de enero e inicios de marzo de 1872, titulado *Fictitious Splits in the International* [*Escisiones ficticias en la Internacional*]. Fue publicado en mayo de aquel año como un folleto de 39 páginas, en francés, con un tiraje de 2000 ejemplares, por la Imprimerie Coopérative de Genève. El impreso, firmado por todo el CG, contenía el texto «The General Council of the International Working Men's Association to the International Alliance of Socialist Democracy» [«Mensaje del Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores a la Alianza Internacional de la Democracia Socialista»] —aquí también parcialmente reproducido—, aprobado por el CG en su sesión del 9 de marzo de 1869 y enviado a la organización dirigida por Mijaíl Bakunin, después de que esta había expresado su disposición de disolverse e incorporarse a la AIT. Puede encontrarse la versión completa en GC, V, pp. 356-409.

Por consiguiente, no compete al Consejo General someter el programa de la Alianza a un examen crítico. [...] Lo que tenemos que preguntar es solo si su meta general no está en conflicto con la meta general de la Asociación Internacional de Trabajadores, a saber, la completa emancipación de la clase obrera. Hay una frase en su programa que deja abierta esa objeción. Ella se encuentra [en el] artículo 2.º: «La Alianza busca, por encima de todo, la igualdad política, económica y social de las clases».

La «igualación de las clases», interpretada de manera literal, resulta una «armonía entre el capital y el trabajo», tan persistentemente predicada por los socialistas burgueses. No es la lógicamente imposible «igualación de las clases», sino la históricamente necesaria «abolición de las clases», el verdadero secreto del movimiento proletario, que constituye el gran objetivo de la Asociación Internacional de Trabajadores. [...]

Con los principios de la Asociación Internacional de Trabajadores se armoniza con dejar que cada sección forme libremente su propio programa teórico, excepto en el caso singular de una violación de su meta general. [...]

La primera fase de la lucha del proletariado contra la burguesía está marcada por un movimiento sectario. Eso es lógico en un momento en que el proletariado todavía no se desarrolló suficientemente para actuar como una clase. Ciertos pensadores critican los antagonismos sociales y sugieren soluciones fantásticas, que la masa de los trabajadores acaba por aceptar, divulgar y poner en práctica. Las sectas formadas por esos fundadores son abstencionistas por su propia naturaleza, esto es, ajenas a toda acción real, política, huelgas, coaliciones o, en una palabra, a todo movimiento unido. La masa del proletariado permanece siempre indiferente o incluso hostil a su propaganda. Los trabajadores de París y Lyon no querían a los saint-simonistas, los fourieristas y los icarianos, así como los chartistas y los *tradeunionistas* ingleses no querían a los owenistas. Esas sectas actúan como palancas del movimiento al inicio, pero se convierten en un estorbo una vez que el mo-

vimiento las sobrepasa; después de eso, se vuelven reaccionarias. Prueba de eso son las sectas en Francia y en Inglaterra —y más tarde los lassalleanos en Alemania, que, después de impedir la organización del proletariado durante muchos años, acabaron convirtiéndose en simples instrumentos de la policía—. En resumen, tenemos aquí la infancia del movimiento proletario, así como la astrología y la alquimia fueron la infancia de la ciencia. Para que fuese fundada la Internacional, fue necesario que el proletariado superase esa fase.

En contraposición con la organización sectaria, con sus caprichos y sus rivalidades, la Internacional es una organización genuina y militante de la clase proletaria de todos los países, unida en su lucha común contra los capitalistas y los terratenientes, contra su poder de clase organizado en el Estado. Por lo tanto, los estatutos de la Internacional solo hablan simplemente de «sociedades obreras», buscan todas la misma meta y aceptan el mismo programa, que presenta un esbozo general del movimiento proletario, al mismo tiempo que deja que su elaboración teórica sea guiada por las necesidades de la lucha práctica y del intercambio de ideas en las secciones, admitiendo irrestrictamente todos los matices de convicciones socialistas en sus órganos y congresos. [...]

Todos los socialistas ven la anarquía como el siguiente programa: una vez alcanzado el objetivo del movimiento proletario (esto es, la abolición de las clases), desaparece el poder del Estado, que sirve para mantener a la gran mayoría de los productores sometida a una pequeña minoría de explotadores; las funciones del gobierno se convierten en simples funciones administrativas.

La Alianza defiende una idea totalmente distinta. Proclama la anarquía en las filas proletarias como el medio más infalible de quebrar a la poderosa concentración de las fuerzas sociales y políticas en las manos de los explotadores. Bajo ese pretexto, ella pide a la Internacional, en un momento en que el viejo mundo busca una manera de aplastarla, la sustitución de su organización por la anarquía. [...]

76. [LA POLÍTICA ANARQUISTA]¹³

JAMES GUILLAUME

Hay un malentendido entre nosotros y debo esclarecerlo, para mí mismo y en nombre de mis camaradas. Ese malentendido ya apareció en Basilea [Congreso de 1869]. Nuestro punto de vista es aquel que Hins había adoptado en Bruselas [Congreso de 1868] cuando declaró: «No queremos participar, sea en los gobiernos actuales, sea en el parlamentarismo; lo que queremos es derribar todos los gobiernos».

Desgraciadamente, permitimos que se nos describiera como abstencionistas, un nombre muy pobre, escogido por Proudhon. Somos partidarios de una determinada política, de la revolución social, de la destrucción de la política burguesa y del Estado. [...] Rechazamos la toma del poder político del Estado; por el contrario, exigimos la destrucción completa del Estado, como una expresión del poder político.

¹³ Este texto es un extracto de la sinopsis de un discurso proferido por James Guillaume (véase *supra*, n. 13, p. 323), el 5 de septiembre de 1872, en el Congreso de La Haya. Se puede encontrar una sinopsis completa en PI, II, pp. 360.

77. [SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA ORGANIZACIÓN CENTRAL DE LA CLASE OBRERA]¹⁴

SECCIÓN PARISINA

Ciudadanos, no pretendemos embarcarnos en nuevas aventuras. Más aún, nuestras filas fueron raleadas, nuestros mejores soldados, exilados o fusilados. No debemos olvidarnos de eso. Por esa razón, venimos a declarar formal y absolutamente que no tenemos interés en ninguna manifestación material y violenta hasta que los cuadros de la Internacional en París hayan sido reformados, hasta que las fuerzas de la clase obrera se hayan agrupado, hasta que cada uno de los miembros de la Internacional en París haya incorporado los principios sociales.

Rechazamos e impugnamos a cualquier precio todo compromiso con un partido puramente político. No queremos ser transformados en una sociedad secreta, ni queremos sumergirnos en un atolladero de la evolución puramente económica. Porque una sociedad secreta conduce a aventuras en las cuales el pueblo es siempre una víctima; porque la evolución puramente económica llevaría a la creación de una nueva clase y eso contradice el espíritu de la Internacional. [...]

Consideramos, afirmamos y declaramos públicamente que somos y continuaremos siendo la Internacional. [...]

¹⁴ Este texto es un extracto de la *Declaration of the Paris Sections to the Delegates of the International Association Assembled in Congress* [*Declaración de las secciones parisinas a los delegados de la Asociación Internacional reunidos en el Congreso*]. Fue enviado por la sección de Ferré, una de las primeras ramas de la AIT establecidas después de la derrota de la Comuna de París, y leído en una de las secciones del día 7 de septiembre de 1872 en el Congreso de La Haya. Ocho días después sería publicado en el diario *La Liberté*. El texto completo se encuentra en HAGUE I, pp. 233-236.

Digamos, entonces, lo que pensamos de la autonomía y la concentración.

Ciudadanos, el Comité Central y la Comuna dieron al proletariado una experiencia dolorosa, pero fructífera. Ciertamente, él ha experimentado el desastre que ocurre siempre que el individuo queda paralizado entre la tradición centralizadora (que está, por así decir, en la médula de los huesos del individuo moderno) y el concepto de autonomía que se encuentra en su mente en un estado de abstracción, de pura teoría.

Sin embargo, ciudadanos, la autonomía es el principio salvador para la sociedad moderna. Pero solamente bajo la condición expresa y absoluta de que su ejercicio sea regulado por la conciencia de los derechos y los deberes. De otro modo, ¿cómo podría llevar ese ejercicio a otra cosa que a la confusión y a la ruina, si los individuos no están conscientes de sus derechos y deberes cuando tienen que combatir a enemigos disciplinados por la autoridad?

Ciudadanos, debemos abandonar a toda costa las regiones de la pura teoría, nos debemos olvidar de nosotros mismos y pensar que las masas son ignorantes, obstinadas e inertes debido a su gran masa de prejuicios. Y es su educación, su transformación, su emancipación, en última instancia, lo que la Asociación Internacional tiene la misión de llevar a cabo.

La federación deriva de la autonomía y la autonomía solo puede ofrecer garantía social y política si se basa en la noción de derechos y deberes. [...]

Para cumplir esa tarea es necesaria una organización central, que discipline la acción de la clase obrera y la distribuya por todas partes. Por lo tanto, el Consejo General tiene que ser un agente que difunda los principios y la voluntad general del proletariado.

No queremos que el Consejo sea un jefe, un guía. ¡Mil veces no! Eso daría lugar, necesaria y fatalmente, a la dictadura. [...]

Queremos la revolución en todas partes y, si es posible, al mismo tiempo; porque lo que se requiere es una revolución política general, la única garantía seria de una revolución social general.

Decidimos, por lo tanto, no realizar ninguna acción política material hasta que nuestras fuerzas se hayan vuelto disciplinadas y conscientes de su meta. La tarea es difícil y delicada, pero puede ser cumplida más rápidamente de lo que se piensa con el método de la perseverancia, la paciencia y la selección rigurosa de los combatientes.

78. [LA DESTRUCCIÓN DEL PODER POLÍTICO]¹⁵ MIJAÍL BAKUNIN / JAMES GUILLAUME

[...]

LA NATURALEZA DE LA ACCIÓN POLÍTICA DEL PROLETARIADO

Considerando:

Que querer imponer al proletariado una línea de conducta o un programa político uniforme, como la única vía capaz de conducir su emancipación social, es una pretensión tan absurda como reaccionaria;

Que nadie tiene el derecho de privar a las federaciones y secciones autónomas del incontestable derecho de determinarse a sí mismas y seguir la línea de conducta política que ellas creen que será la mejor, y que todo esfuerzo de ese tipo conduciría inevitablemente al más repugnante dogmatismo;

Que las aspiraciones del proletariado no pueden tener otro objeto que el establecimiento de una organización y federación económica absolutamente libre, basada en el trabajo y en la igualdad de todos y enteramente indepen-

¹⁵ Este texto corresponde a la tercera y a la cuarta sección de resoluciones adoptadas en el Congreso Internacional de Saint-Imier (15 y 16 de septiembre de 1872), una asamblea realizada poco después del Congreso de La Haya (1872), y que constituyó la respuesta inmediata de los disidentes más resueltos. El texto fue escrito principalmente por Mijaíl Bakunin y James Guillaume, entre el 12 y el 13 de septiembre, durante una reunión preparatoria realizada en Zúrich. Fue impresa con el título *Résolutions du Congrès International Anti-Autoritaire tenu à Saint-Imier 15 septembre 1872* [Resoluciones del Congreso Internacional Antiautoritario, realizado en Saint-Imier, el 15 de septiembre de 1872] (G. Guillaume Fils, Neuchatel, 1872). Su versión completa también se encuentra en PI, III, pp. 5-9.

diente de todo gobierno político, y que esa organización y federación solo puede ser el resultado de la acción espontánea del propio proletariado, de los sindicatos y de las comunas autónomas;

Considerando, que toda organización política no puede ser otra cosa que la organización de la dominación en beneficio de una clase y en detrimento de las masas, y que si el proletariado aspirara a tomar el poder se convertiría en una clase dominante y explotadora;

El Congreso, reunido en Saint-Imier, declara:

1. Que la destrucción de todo poder político es la primera tarea del proletariado.
2. Que cualquier organización del denominado poder político provisional y revolucionario para propiciar esa destrucción, solo puede ser otra decepción y sería tan peligrosa para el proletariado como todos los gobiernos que hoy existen.
3. Que, rechazando todo compromiso en cuanto a la realización plena de la revolución social, los proletarios de todos los países deben establecer, fuera de toda política burguesa, la solidaridad de la acción revolucionaria.

ORGANIZACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL TRABAJO. ESTADÍSTICAS

La libertad y el trabajo son las bases de la moralidad, la fuerza, la vida y la riqueza futura. Pero el trabajo, si no está libremente organizado, se vuelve opresivo e improductivo para el trabajador; esa es la razón por la cual la organización del trabajo es la condición indispensable para la verdadera y completa emancipación del trabajador.

Sin embargo, el trabajo no puede ser libremente ejercido sin la posesión de las materias primas y del capital de la sociedad, y no puede ser organizado salvo que el trabajador, emancipándose de la tiranía política y económica, conquiste el derecho a desarrollar plenamente todas sus facultades. Ningún Estado, es decir, ningún gobierno y administración verticalista de las masas populares, necesariamente basado en la burocracia, el poder militar, el espionaje y clero, puede jamás establecer una sociedad basada en el trabajo y en la justicia, puesto que, por la propia naturaleza de su organización, él se ve inevitablemente conducido a oprimir al primero y a negar a la última.

En nuestra opinión, el trabajador jamás puede liberarse de la opresión tradicional si no reemplaza a este organismo debilitador y desmoralizador por la libre federación de todos los grupos de productores, basada en la solidaridad e igualdad.

En verdad, varios esfuerzos han sido realizados ya para organizar el trabajo a fin de mejorar la condición del proletariado, pero toda mejora fue luego absorbida por la clase privilegiada, que continuamente se esfuerza, sin freno ni límite, en explotar a la clase obrera. No obstante, las ventajas de esta organización son tales que, aun en el actual estado de cosas, no puede ser abandonada. Pues congrega crecientemente al proletariado en una comunidad de intereses, desarrolla su vida colectiva y la prepara para la lucha final. Es más, la organización libre y espontánea del trabajo, que es lo que debe reemplazar la organización privilegiada y autoritaria del Estado político, será, una vez establecida, la garantía permanente de mantener al organismo económico en oposición al organismo político.

Por consiguiente, dejando a la experiencia de la revolución social los detalles de la organización positiva, pretendemos organizar e integrar la resistencia en una amplia escala. Consideramos a la huelga como un precioso medio de lucha, mas no alimentamos ninguna ilusión sobre sus resultados económicos. La aceptamos como un producto del antagonismo entre el trabajo y el capital, que tiene necesariamente el efecto de volver a los trabajadores cada

vez más conscientes del abismo entre la burguesía y el proletariado, de fortalecer la organización de los trabajadores y, a través de la realidad de las simples luchas económicas, preparar al proletariado, por medio de las simples luchas económicas, para la definitiva gran lucha revolucionaria, que, al destruir todo privilegio y distinción de clase, dará al trabajador el derecho de disfrutar el pleno producto de su trabajo y así de los medios para desarrollar colectivamente toda su fuerza intelectual, física y moral. [...]

79. [LA LUCHA CONTRA LA SOCIEDAD BURGUESA]¹⁶

FRIEDRICH A. SORGE

[...]

El informe oficial del Consejo General en el Congreso de La Haya presenta un breve relato de él y concluye de esta manera:

Vosotros, los delegados de la clase obrera, estáis en este momento reunidos para dar una organización más militante a una sociedad que quiere emancipar al trabajo y extinguir los odios nacionales.

Trabajadores, si se reabren nuestras heridas cuando recordamos las persecuciones sufridas, cuando recordamos esta historia de la Internacional, de la que hemos sido los protagonistas, llegamos inevitablemente a la conclusión de que para nosotros solo hay dos alternativas, dos caminos a elegir.

Las alternativas son:

Una *sumisión* paciente, servil y pasiva a la sociedad moderna, que nos asigna a la posición de esclavos asalariados y despojados, con la perspectiva absolutamente cierta de un empobrecimiento siempre creciente y de privaciones continuas, hasta llegar a la hambruna.

¹⁶ Este texto es un extracto del *Public Address to Members of the IWMA* [*Mensaje público a los miembros de la AIT*], del 20 de octubre de 1872. Fue el primer acto del nuevo CG de la AIT «centralista» en Nueva York. Friedrich Adolph Sorge (1828-1906) era un comunista alemán que había emigrado a los Estados Unidos en 1852. Autor de varios artículos sobre el movimiento obrero, estaba entre los fundadores de la AIT en el continente americano y fue su secretario general entre 1872 y 1874. Este texto fue publicado el 15 de diciembre de 1872, en la revista belga *La Science Populaire*, y su versión completa se encuentra en PI, III, pp. 15-17.

O bien la *resistencia*, la lucha no solo contra los pocos grupos privilegiados de la vieja sociedad, como en las antiguas luchas históricas entre clases, sino contra toda la organización de esta sociedad en medio de la cual vivimos, esto es, contra la sociedad burguesa.

Una cosa es cierta, como lo ha demostrado nuestra propia experiencia: la sociedad burguesa moderna, aunque dividida en fracciones hostiles entre sí, y siempre en guerra declarada o tácita, está unida y es unánime cuando se trata de mantener a cualquier precio su dominación política y económica sobre el trabajador.

Ella se opone, entonces, en forma vehemente a toda tentativa de la clase obrera para producir una modificación favorable del orden social actual. [...] Dado que la sociedad burguesa posee una organización poderosa y centralizada para oprimirnos, ¡creemos poder avanzar un solo paso hacia nuestra emancipación mediante la descentralización, la división, el aislamiento, la desorganización!

Cuando, al nacer, la sociedad burguesa proclamó solemnemente «la libertad individual», el resultado de ese principio fue una nueva esclavitud de las clases obreras. [...]

80. [LA DISOLUCIÓN DE LA INTERNACIONAL]¹⁷ FRIEDRICH A. SORGE / CARL SPEYER

Camaradas:

La Conferencia General de delegados reunida en Filadelfia ha disuelto al Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores y el vínculo exterior de la Asociación dejó, por lo tanto, de existir.

«La Internacional ha muerto», gritará nuevamente la burguesía de todos los países y pregonará su desprecio y su alegría ante las decisiones de la conferencia, que ella considerará como la prueba de la derrota del movimiento obrero internacional. ¡No nos confundamos por los gritos de nuestros enemigos! Teniendo en cuenta la situación política en Europa, hemos abandonado la organización de la Internacional, pero, en su lugar, vemos sus principios reconocidos y defendidos por los trabajadores progresistas en todo el mundo civilizado.

Dejemos a nuestros camaradas europeos un poco de tiempo para cobrar fuerzas y ajustar los asuntos en sus países y, dentro de poco tiempo, estarán sin duda en condiciones de derribar todas las barreras que los separan unos de otros y los apartan de los trabajadores de otras partes del mundo.

¹⁷ Este texto es un extracto del *Report of the General Council Delegates to the Conference of the International Working Men's Association held in Philadelphia* [Informe de los delegados del Consejo General a la Conferencia de la Asociación Internacional de los Trabajadores, realizado en Filadelfia]. Presentado el día 15 de julio de 1876, marcó el fin de la AIT «centralista». Sus autores son Friedrich A. Sorge y Carl Speyer (1845-desc.), carpintero alemán y último secretario general de la AIT «centralista». Para una versión completa, véase PI, IV, pp. 407-412.

¡Camaradas!, vosotros, que os habéis proclamado miembros de la Internacional con sinceridad, hallaréis los medios para ampliar el círculo de sus partidarios, incluso sin una organización. Traeréis a nuevos militantes que continuarán cumpliendo la tarea que nuestra Asociación se ha propuesto.

Los camaradas de los Estados Unidos os prometen que ellos también se ocuparán de salvaguardar lo que fue obtenido por los miembros de la Internacional en este país, hasta que circunstancias más favorables reúnan a los trabajadores de todos los países en una acción común y suene de nuevo y más fuerte el llamado:

¡TRABAJADORES DEL MUNDO, UNÍOS!

APÉNDICE

EL HIMNO DE LA INTERNACIONAL¹⁸

EUGÈNE POTTIER

Arriba los pobres del mundo
En pie los esclavos sin pan,
Alcémonos todos al grito:
¡Viva la Internacional!

Removamos todas las trabas
Que oprimen al proletario,
Cambiemos el mundo de base,
Hundiendo al imperio burgués.

Agrupémonos todos
En la lucha final,
Y se alzan los pueblos ¡con valor!
Por la Internacional.

El día que el triunfo alcancemos
Ni esclavos ni dueños habrá,
Los odios que al mundo envenenan
Al punto se extinguirán.

El hombre del hombre es hermano,
Derechos iguales tendrán,
La Tierra será el paraíso,
Patria de la humanidad.

¹⁸ Originalmente escrito en francés por Eugène Pottier (1816-1887), en 1871, para celebrar la Comuna de París, el himno de la Internacional fue cantado con el ritmo de la *Marseillaise* hasta 1888, cuando Pierre Degeyter (1848-1932) compuso la melodía que se hizo famosa en todo el mundo. Traducido a más de cien idiomas, fue también el himno nacional de la Unión Soviética hasta 1944. Adoptamos aquí la versión española. [N. del T.]

Agrupémonos todos
En la lucha final,
Y se alzan los pueblos
Por la Internacional.

Agrupémonos todos
En la lucha final,
Y se alzan los pueblos ¡con valor!
Por la Internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía fue dividida en tres partes.

La primera sección (A) comprende las ediciones originales de todas las actas de los congresos y conferencias de la Asociación Internacional de Trabajadores, tal como fueron publicadas en la época por la propia organización (aparecen ordenadas cronológicamente).

La segunda (B), contiene las colecciones y publicaciones impresas reunidas posteriormente, a partir de los documentos y fuentes primarias.

La tercera (C), reúne los libros y artículos más importantes escritos sobre el tema. Para evitar una extensión demasiado grande de las referencias, fueron omitidos los escritos de los principales protagonistas de la organización, así como las biografías escritas sobre ellos.

Puede obtenerse una información bibliográfica más completa consultando a Maximilien Rubel, «Bibliographie de la Première Internationale», en: *Cahiers de l'I. S. E. A.*, serie S, n.º 8, 1964, pp. 251-275; y en Andréas Bert y Miklós Molnár (comps.), *La Première Internationale. Vol. IV: Les congrès et les conférences de l'Internationale. 1873-1877*, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales Ginebra, 1971 pp. 745-780.

A. ACTAS DE LOS CONGRESOS (EN ORDEN CRONOLÓGICO)

Congrès ouvrier de l'Association Internationale des Travailleurs tenu à Genève du 3 au 8 septembre 1866, Ginebra, J.-C. Ducommun/G. Oettinger.

Procès-verbaux du congrès de l'Association Internationale des Travailleurs réuni à Lausanne de 2 au 8 septembre 1867, Le Chaux-de-Fond, Imprimerie de la Voix de l'Avenir.

Compte-rendu officiel du Troisième Congrès de l'Association Internationale des Travailleurs [1^{re} séance, 6 septembre 1868-16^e séance, 13 septembre 1868], Bruselas, L. Lemoine.

ASSOCIATION INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS. *Compte-rendu du IV^e Congrès International tenu à Bâle, en septembre 1869*, Bruselas, Désiré Brismée.

Compte-rendu officiel du Sixième Congrès Général de l'Association Internationale des Travailleurs tenu à Genève, du 1^{er} au 6 septembre 1873, [Le] Locle, Courvoisier.

Compte-rendu officiel du VII^e Congrès Général de l'Association Internationale des Travailleurs tenu à Bruxelles, du 7 au 13 septembre 1874, Verviers, Emile Counard et Cie.

ASSOCIATION INTERNATIONALE DES TRAVAILLEURS. *Compte-rendu officiel du VIII^e Congrès Général tenu à Berne du 26 au 30 octobre 1876*, Berna, Lang.

«Compte-rendu du 9^e Congrès Général de l'Association Internationale des Travailleurs, tenu à Verviers les 6, 7 et 8 septembre 1877», en: *Le Mirabeau*, vol. 10, n.º 426.

B. FUENTES PRIMARIAS

ANDRÉAS, Bert y MOLNÁR, Miklós (eds.) (1971a). *La Première Internationale. Vol. III: Les conflits au sein de l'Internationale. 1872-1873*, Ginebra, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales.

— (1971b). *La Première Internationale. Vol. VI: Les congrès et les conférences de l'Internationale. 1873-1877*, Ginebra, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales.

BERNSTEIN, Samuel (ed.) (1961). «Papers of the General Council of the International Workingmen's Association. Nueva York: 1872-1876», en: *Annali dell'Istituto Giangiaco­mo Feltrinelli*, vol. IV, pp. 401-549.

BURGELIN, Henri, LANGFELDT, K. y MOLNÁR, M. (eds.) (1962a). *La Première Internationale. Vol. I: 1866-1868*, Ginebra, Droz.

— (1962b). *La Première Internationale. Vol. II: 1869-1872*, Ginebra, Droz.

GERTH, Hans (ed.) (1958). *The First International. Minutes of The Hague Congress of 1872*, Madison, University of Wisconsin Press.

INSTITUTE OF MARXISM-Leninism OF THE CENTRAL COMMITTEE (C. P. S. U.) (ed.) (1962). *The General Council of the First International. 1864-1866. Minutes*, Moscú, Foreign Languages Publishing House. (2.^a ed.: 1974).

— (1964). *The General Council of the First International. 1866-1868, Minutes*, Moscú, Progress. (2.^a ed.: 1973).

— (1966). *The General Council of the First International. 1868-1870, Minutes*, Moscú, Progress. (2.^a ed.: 1974).

— (1967). *The General Council of the First International. 1870-1871, Minutes*, Moscú, Progress. (2.^a ed.: 1974).

— (1968). *The General Council of the First International. 1871-1872, Minutes*, Moscú, Progress. (2.^a ed.: 1974).

C. LITERATURA SECUNDARIA

- ARCHER, Julian P. W. (1997). *The First International in France, 1864-1872: Its Origins, Theories and Impact*, Lanham/ Nueva York/Oxford, University Press of America.
- BERNSTEIN, Samuel (1962). *The First International in America*, Nueva York, A. M. Kelley.
- Bo, Guiuseppe del (ed.) (1958-1963). *Répertoire international des sources pour l'étude des mouvement sociaux aux XIX^e et XX^e siècles. La Première Internationale*, vol. I (Périodiques 1864-1877); vol. II (Imprimés 1864-1876 [1961]); vol. III (Imprimés 1864-1876 [1963]), París, Armand Colin.
- BOURGIN, Georges (1938). «La Lutte du gouvernement Français Contre la Première Internationale; contribution à l'Histoire de l'Après-Commune», en: *International Review for Social History*, vol. 4, pp. 39-138.
- BRAUNTHAL, Julius (1961). *Geschichte der Internationale*, Hannover, Dietz.
- BRAVO, Gian M. (ed.) (1978). *La Prima Internazionale*, Roma, Editori Riuniti.
- (1979). *Marx e la Prima Internazionale*, Bari, Laterza.
- CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (1968). *La Première Internationale: l'institute, l'implantation, le rayonnement*, París, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- COLLINS, Henry y CHIMEN, Abramsky (1965). *Karl Marx and the British Labour Movement: Years of the First International*, Londres, MacMillan.

- DLUBEK, Rolf, STEPANOVA E., BACH, I. *et al.* (eds.) (1964). *Die 1. Internationale in Deutschland (1864-1872). Dokumente und Materialien*, Berlín, Dietz.
- DRACHKOVITCH, Milorad M. (ed.) (1966). *The Revolutionary Internationals. 1864-1943*, Stanford, Stanford University Press.
- ENGBERG, Jens (ed.) (1985-1992). *Den Internationale Arbejdsforening for Danmark*, Copenhagen, Selskabet til forskning i arbejderbevaegelsens historie, 2 vv.
- FERNBACH, David (2010/1974). «Introduction», en Karl Marx, *The First International and After: Political Writings*, vol. 3, Londres, Verso, pp. 9-71.
- FREYMOND, Jacques (ed.) (1964). *Études et documents sur la Première Internationale en Suisse*, Ginebra, Droz, 1964.
- GIELE, Jaques (1973). *De Eerste Internationale in Nederland. Een onderzoek naar het ontstaan van de Nederlandse arbeidersbeweging van 1868 tot 1876*, Nijmegen (PP. BB.), SUN.
- GUILLAUME, James (1969/1905-1910). *L'Internationale. Documents et Souvenirs (1864-1878)*, Nueva York, Burt Franklin, 4 vv.
- HAUPT, Georges (1978). *L'Internazionale Socialista dalla Comune a Lenin*, Turín, Einaudi.
- LEHNING, Arthur (1965). «Introduction», en A. Lehning, A. J. C. Rüter y P. Scheibert (eds.), *Bakunin-Archiv. Vol. II: Michel Bakounine et les Conflits dans l'Internationale*, Leiden (PP. BB.), Brill, pp. IX-LXVI.

- (ed.) (1973). *Michael Bakunin: Selected Writing*, Londres, Jothan Cape.
- (1977). «Introduction», en A. Lehning (ed), *Bakunin-Archiv. Vol. VI: Michel Bakounine sur la Guerre Franco-Allemande et la Révolution Sociale en France (1870-1871)*, Leiden, Brill, pp. XI-CXVII.
- LÉONARD, Mathieu (2011). *L'émancipation des travailleurs. Une histoire de la Première Internationale*, Paris, La Fabrique.
- MASINI, Pier C. (1963). *La Federazione italiana dell'Associazione Internazionale dei Lavoratori*, Milán, Avanti!
- MCCLELLAN, Woodford (1979). *Revolutionary Exiles: The Russians in the First International and the Paris Commune*, Londres/Totowa (NJ), Frank Cass.
- MINS, Leonard E. (1937). *Founding of the First International: A Documentary Record*, Nueva York, International Publishers.
- MOLNÁR, Miklós (1963). *Le Declin de la Première Internationale*, Ginebra, Droz.
- MORGAN, Roger (1965). *The German Social Democrats and the First International. 1864-1872*, Nueva York, Cambridge University Press.
- NETTLAU, Max (1969). *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, Dordrech (PP. BB.), D. Reidel.
- RJAZANOV, David (1926). «Zur Geschichte der Ersten Internationale. I. Die Entstehung der Internationalen Arbeiter-Association», en *Marx-Engels Archiv*, vol. I, Fráncfort, Verlagsgesellschaft M. B. H, pp. 119-202.

- ROSSELLI, Nello (1967/1927). *Mazzini e Bakunin*, Turín, Einaudi.
- ROUGERIE, Jaques (1972). «L'A. I. T. et le mouvement ouvrier à Paris pendant les evenements de 1870-1871», en: *International Review of Social History*, vol. 17, n.º 1, pp. 3-102.
- RUBEL, Maximilien (1964-1965). «Karl Marx et la Première Internationale. Une chronologie (I: 1864-1869; II:1870-1876)», en: *Cahiers de l'I. S. E. A.*, serie S, n.º 8, pp. 9-82; y n.º 9, pp. 5-70.
- (1965). «La Charte de la Première Internationale», en: *Le Mouvement Social*, n.º 51, pp. 3-22.
- SCHRUPP, Antje (1999). *Nicht Marxistin und auch nicht Anarchistin. Frauen in der ersten Internationale*, Königstein/Taunus (Ale.), Ulrike Helmer.
- SECO SERRANO, Carlos (ed.) (1969). *Actas de los consejos y Comisión Federal de la región española (1870-1874)*, Barcelona (Esp.), Universidad de Barcelona, 2 vv.
- STEKLOFF, G. M. (1928). *History of the First International* (trad. de la 3.ª ed. rusa), Londres, Dorrit.
- TARCUS, Horacio (2018). «The First International in Latin America», en F. Bensimon, Q. Deluermoz y J. Moisand (eds.), «*Arise Ye Wretched of the Earth*»: *The First International in a Global Perspective*, Leiden, Brill, pp. 253-269.
- VERDES, Jeannine (1964). «Les delegués français aux Congrès et Conférences de l'A. I. T.», en: *Cahiers de l'I. S. E. A.*, serie S, n.º 8, pp. 83-176.

¡Trabajadores, uníos!

Se imprimió en el mes de octubre de 2023
en los talleres de la Fundación Imprenta de la Cultura
Guarenas, Edo. Miranda, Venezuela
Son 2.000 ejemplares

¡Trabajadores, uníos!

R

Marcello Musto

Saint Martin's Hall (Londres) sería testigo, en 1864, del nacimiento de la Asociación Internacional de Trabajadores. Conocida como la Primera Internacional, la organización sigue siendo al día de hoy, un símbolo de la lucha social contra la explotación del sistema capitalista. Publicado por primera vez en el año 2014, esta edición recoge ochenta documentos (minutas y resoluciones) tanto del Consejo General como de los respectivos congresos, algunos de ellos inéditos en español, que dan testimonio —a pesar de la fugacidad de su etapa primigenia (1864-1876)— del valor histórico y político de la Internacional.

Marcello Musto (Nápoles, 1974). Profesor, ensayista, investigador y editor. Titulado en Ciencias Políticas y Filosofía, es fundador del Laboratorio de Teorías Alternativas de la Universidad de York (Toronto), donde ejerce labores docentes, y profesor adjunto permanente en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Nanjing (China). Es reconocido mundialmente como uno de los responsables del resurgimiento de los estudios marxistas en los últimos años. Actualmente, dirige las colecciones Marx, Engels, Marxismus (Palgrave Macmillan) y Critiques and Alternatives to Capitalism (Routledge). Es autor de *Ripensare Marx e i marxismi. Studi e saggi* (2011); *Another Marx: Early Manuscripts to the International* (2018); *Karl Marx. Biografia intellettuale e politica, 1857-1883* (2018), y *The Last Years of Karl Marx: An Intellectual Biography* (2020), traducidos a más de una veintena de idiomas.



MONTE AVILA
EDITORIAL UNIVERSITARIA



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

